

INFORME FINAL CORREGIDO

FONDO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Proyecto FIP N° 2004-14

Ordenamiento de las pesquerías bentónicas de la zona común de pesca de la comuna de Ancud, X Región

FEBRERO 2006



INFORME FINAL CORREGIDO

FIP 2004-14

Ordenamiento de las Pesquerías Bentónicas de la Zona Común de Pesca de la Comuna de Ancud, X Región



REQUIRENTE

SUBSECRETARIA DE PESCA, SUBPESCA

Subsecretario de Pesca: Felipe Sandoval Precht

EJECUTOR

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, IFOP

Jefe División Investigación Pesquera: **Mauricio Braun Alegría**

Director Ejecutivo: Guillermo Moreno Paredes



JEFE DE PROYECTO

JORGE GONZALEZ YAÑEZ

AUTORES

GABRIEL JEREZ A. JORGE GONZÁLEZ Y. CARLOS TAPIA J. CRISTIAN TOLEDO R. ANDRÉS OLGUIN I. HERNÁN MIRANDA P.

COLABORADORES EXTRANJEROS

Doctor JAQUES CHEVALIER Doctora ANA PARMA Doctor JOSÉ ORENSANZ

COLABORADORES NACIONALES

NANCY BARAHONA T.
CECILIA URNA C.
VIVIAN PEZO E.
GABRIEL REYES V.
RAÚL RIQUELME E.
DAGOBERTO SUBIADRE M.
CARLOS TECHEIRA T.
RAÚL VERA C.
CLAUDIO VICENCIO E.
ZAIDA YOUNG U.

• Febrero, 2006 •



RESUMEN EJECUTIVO

Este documento contiene el Informe Final del proyecto "Ordenamiento de las pesquerías bentónicas de la zona común de pesca de la comuna de Ancud, X Región", FIP 2004-14, proyecto que se inició en agosto del año 2004.

El propósito general de este estudio fue diseñar y formular un plan de ordenamiento de las pesquerías bentónicas que existen al interior de la denominada "Zona común de pesca de la comuna de Ancud" (ZCPA), la cual fue establecida por acuerdo de las organizaciones de pescadores con base en Ancud y las autoridades locales, encabezadas por el Servicio Nacional de Pesca. Esta zona consideró el espacio marítimo ocupado por dos bahías: Guapacho y Ancud, las cuales abarcaron una superficie aproximada de 210 km².

En este marco, el proyecto se centró en tres aspectos fundamentales: i) recopilar la información y el conocimiento existente sobre las pesquerías al interior de la ZCPA, ii) muestrear las variables bio-pesqueras y socio-económicas pertinentes a la ZCPA y, iii) formular un plan de ordenamiento de la ZCPA, sobre la base de los datos recopilados y los Talleres de discusión y trabajo ejecutados en conjunto con los dirigentes de las organizaciones de pescadores interesadas en utilizar la ZCPA.

Los principales resultados del proyecto son los descritos a continuación:

Los resultados alcanzados por el proyecto permiten configurar un cuadro preliminar de la situación bio-pesquera y socio-económica de la ZCPA. Cabe señalar que el proyecto se enfrentó a dos desafíos inéditos respecto a la formulación de un Plan de Ordenamiento: i) El plan de ordenamiento debía formularse para pesquerías multiespecíficas para una gran área, como lo es la



superficie cubierta por la ZCPA (aproximadamente 120 Km²), lo cual no tiene precedentes a nivel nacional y, a nivel internacional son escasos; no existen estudios que involucren a más de 2 o 3 recursos simultáneamente y, ii) El segundo aspecto inédito, se refiere a intentar formular un Plan de Ordenamiento, para el cual no existe, en la normativa pesquera vigente, un régimen de manejo que satisfaga a los usuarios de la ZCPA, lo cual implica recomendar a los mismos o a la autoridad adecuar sus expectativas de manejo, para la creación de un régimen de manejo que involucre a un sector subregional y a usuarios organizados.

• Determinar los usuarios y dimensionar el esfuerzo de pesca en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.

En el plano bío-pesquero se puede señalar que los pescadores artesanales se concentraron sobre 4 recursos principales de un total de 19 posibles de extraer. Estos 4 recursos consistieron en: Almeja (*Venus antiqua*), Culengue (*Gari solida*), jaiba (de buceo y trampa) y Huepo (*Ensis macha*). En consecuencia, cualquier medida de ordenación deberá partir por estas pesquerías. El número total de usuarios operativos en la ZCPA alcanza a las 1.233 personas registradas en el período enero a mayo de 2005. De éstos el 44% opera desde el puerto de Ancud; 22% de Quetalmahue; y, 19% de Pudeto, el 8% restante lo hace desde los puertos de Playa Chauman, Yuste y Caulín.

 Determinar las principales características de las capturas en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.

La base histórica de desembarques (14 años, desde 1991 a 2004) muestra que los principales recursos, representados por Almeja y Culengue, han venido descendiendo paulatinamente desde las 3.500 t en 1991, a menos de 900 t en el año 2001. Desde este año a la fecha, los desembarques han mostrado una leve



recuperación representada principalmente por la Almeja. Junto con lo anterior, el aumento del precio en playa a generado una tendencia positiva en los ingresos totales de los pescadores entre el 2000 y el 2005. El resto de los recursos ha mostrado variadas tendencias, lo cual puede ser explicado fundamentalmente por la diversidad en la demanda de ítems distintos a los tradicionales. Cabe destacar la situación del recurso Huepo, el cual ha mostrado en los últimos años una recuperación de sus niveles de desembarque.

En la serie temporal disponible, la información analizada señala que el número de procedencias del desembarque en la serie temporal disponible ha mostrado una tendencia decreciente, al mismo tiempo que ha aumentado el número de recursos bentónicos explotados. Lo cual implica una diversificación productiva de la ZCPA en el tiempo. Lo anterior también se manifiesta en el incremento del esfuerzo pesquero, medido en número de viajes y horas de buceo, lo cual se ha traducido en un decrecimiento de los rendimientos pesqueros de los principales recursos observados en los últimos cinco años.

Caracterizar las pesquerías bentónicas y sus zonas de pesca al interior de la ZCPA.

En relación a las variables morfométricas de las tallas y pesos de la Almeja, no hay evidencia notable que indique un deterioro de las estructuras poblacionales. La serie temporal ha permitido observar un proceso cíclico de aumento y disminución del peso medio de la Almeja, en función de las estaciones del año, bajando en los meses de primavera al verano y subiendo del otoño al invierno.

Los estados de madurez macroscópicos se han monitoreado para tres recursos: Almeja, Culengue y Huepo. Los dos primeros han mostrado una alta proporción de ejemplares maduros en los meses de octubre y noviembre; sin embargo, el



recurso Huepo no ha mostrado un comportamiento similar para el mes de octubre. En el caso de los crustáceos, para los cuales sólo se dispone de la base histórica de datos IFOP, se evidenció una clara tendencia a encontrar hembras ovíferas en los meses de invierno, los cuales debieran eclosionar hacia primavera y principios de verano. La mayor parte del año, predominan los machos, excepto en verano. Por su parte, las algas muestran estructuras reproductivas en todos los meses muestreados, donde predominan las frondas cistocarpicas y vegetativas.

Las zonas de reclutamiento o presencia de juveniles de los principales recursos se hayan asociadas a lugares cercanos a la costa y con baja dinámica de efectos de oleaje y corrientes marinas. Se identificaron zonas de reclutamiento para 6 especies de moluscos (Almeja, Culengue, Tumbao, Huepo, Taquilla y ostra).

 Determinar el nivel o grado de organización de los pescadores artesanales que participan en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.

En el plano socio-económico la información recopilada ha permitido determinar la existencia de 3 federaciones de pescadores y 38 organizaciones de base afiliadas con intereses en la ZCPA. La mayor es la CONFEPICH con 22 organizaciones, seguida de la Federación Provincial de Chiloé con 11 y la Federación Metalqui con 2. También aparecen 3 organizaciones de base no afiliadas. La cantidad total de pescadores que opera en la ZCPA no ha sido determinada, pero los registros IFOP indican un total de 1.233 mariscadores y buzos operativos, los cuales al ser contrastados con los registros del SERNAPesca dieron un total de 323 personas con su RPA concordante.

Los resultados obtenidos respecto al nivel organizacional de los pescadores, estimados con la aplicación del índice ICO, mostró un comportamiento diverso. El



9% presentó una condición de desarrollo adecuado (un 80% de desarrollo respecto al óptimo), el 64% logró un valor de calificación media (50% respecto al óptimo) y el 27% alcanzó un nivel de desarrollo bajo (20% respecto al óptimo). Estos diferentes grados de desarrollo deben ser considerados y estandarizados al momento de aplicar restricciones al esfuerzo pesquero o captura, dado que se perjudicaría mayormente a las organizaciones (91% del total) con menor desarrollo.

 Caracterizar los medios de comercialización, y agentes proveedores, intermediarios y compradores de los recursos bentónicos.

En primer lugar, resulta interesante destacar la diversidad de tipos de agentes proveedores y medios de comercialización que ocurren en la ZCPA. Existen no sólo agentes proveedores masculinos, sino también femeninos, lo cual no siempre se destaca y agrega un nuevo componente al análisis. Del total de organizaciones estudiadas, 33% estuvieron compuestas por hombres y mujeres y, un 5% exclusivamente por mujeres. Este aspecto es relevante al momento de formular futuras estrategias de comercialización.

Los datos mostraron también que los niveles de ingresos variaron según el oficio ejercido por los pescadores. Los buzos logran ingresos mensuales desde los \$210.000 generados en la ZCPA hasta valores menores a \$111.000, para los tripulantes y orilleros. Es factible que dichos ingresos se complementen con otras actividades (agrícolas, de servicio) y con el trabajo extractivo fuera de la ZCPA.

Respecto a los canales de distribución, se observó la existencia de tres fundamentales: i) mercado en playa, ii) mercado minorista y iii) mercado mayorista. Estos últimos se segmentan a su vez en mercado interno y mercado internacional. La proporción de los desembarques destinados a cada mercado



varía según el puerto de origen, pero en general se observa una proporción similar en el destino de la producción, 45% de la producción al mercado externo y 55% al mercado interno. Esto señala la importancia que la ZCPA tiene para el consumo interno de productos del mar tanto a nivel local como en el país.

La flota y los pescadores muestran grados crecientes de concentración y especialización. Más del 80 % del desembarque proviene del 28% de los recursos explotados, lo que refuerza la idea de abordar el manejo de un número reducido de recursos. Además, la fuerza de trabajo, si bien aparece como potencialmente de 695 buzos, en la práctica, operan mensualmente sólo entre 113 y 154 buzos, lo cual indica un alto grado de concentración de la producción en menos del 23% de los buzos operativos.

• Elaborar una propuesta de programa o plan de ordenamiento de las pesquerías bentónicas.

La proposición de un Plan de Ordenamiento definitivo sólo puede ser abordada cuando se tengan las condiciones jurídicas e institucionales (organización de un Comité Técnico-Administrativo) adecuadas. Sin embargo, el proyecto dio cuenta del objetivo general y objetivos específicos, recopilando, sistematizando y analizando un gran volumen de información bio-pesquera y socio-económica.

El manejo formal de pesquerías en Chile es escaso y en el caso de las pesquerías bentónicas se conoce sólo el caso del Plan de Ordenamiento propuesto para el erizo explotado en la zona contigua de la X-XI Región. En el ámbito del manejo multiespecífico aplicado no se conocen estudios desarrollados a nivel nacional y a nivel mundial solo se mencionan estudios diagnósticos en pesquerías bentónicas multiespecíficas, pero no se especifican planes de manejo diseñados o implementados en esos casos.



Se discuten los aspectos críticos a considerar para la implementación de un futuro Plan de Ordenamiento de la Zona Común de pesca de Bahía Ancud, los cuales deben permitir la constitución un Comité Técnico Administrativo, que considere la participación efectiva de los distintos actores asociados a la ZCPA, de forma que las propuesta y su posterior implementación tengan el respaldo necesario para dar viabilidad y continuidad al proceso de ordenamiento que se requiere para sustentar la actividad extractiva bentónica desarrollada en esta importante zona pesquera del país..



ÍNDICE GENERAL

RES	UMEN EJECUTIVO	i
INDI	CE GENERAL	viii
INDI	CE DE FIGURAS, TABLAS y ANEXOS	X
1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS	3 3
3.	ANTECEDENTES E INFORME DE GESTIÓN	4 4 5 8
4.	METODOLOGÍA	15 15 18 36 41 46 51
5.	RESULTADOS 5.1 Antecedentes generales 5.2 Resultados para el objetivo específico 2.2.1 5.3 Resultados para el objetivo específico 2.2.2 5.4 Resultados para el objetivo específico 2.2.3 5.5 Resultados para el objetivo específico 2.2.4 5.6 Resultados para el objetivo específico 2.2.5 5.7 Resultados para el objetivo específico 2.2.6	72 72 74 78 84 91 101 118
6.	DISCUSIÓN	165
7.	CONCLUSIÓN	177
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	181
	FIGURAS	
	TABLAS	



ANEXOS

- Anexo I Registros de pescadores artesanales de la comuna de Ancud de SERNAPesca, 2005.
- Anexo II. Registros de pescadores artesanales de la comuna de Ancud de IFOP, 2005.
- Anexo III Nómina de organizaciones con intereses en la ZCPA. 2004.
- Anexo IIIA. Estructura de bases de datos y CD con la Base de datos.
- Anexo IV. Protocolo para determinar estados de madurez macroscópica de algas.
- Anexo V. Perfil socioeconómico de la organización.
- Anexo VI. Formulario de monitoreo diario de los desembarques de recursos bentónicos de la bahía de Ancud.
- Anexo VII. Ficha de mercado de los recursos bentónicos de la bahía de Ancud.
- Anexo VIII. Formulario encuesta para determinar el nivel organizacional de los pescadores.
- Anexo IX. Informe de resultados: Taller 1.
- Anexo X. Informe de resultados: Taller 2.
- Anexo XI. Informe de resultados: Taller 3.
- Anexo XII. Acuerdo de Áreas de Manejo comuna de Ancud.
- Anexo XIII. Horas/hombre por actividad principal.



ÍNDICE DE FIGURAS

- **Figura 1**. Proporción porcentual del aporte al desembarque total acumulado del periodo 1996 a 2003 de los cinco principales grupos de especies provenientes de la comuna de Ancud. SERNAPesca.
- **Figura 2**. Evolución de los desembarques de cinco grupos de recursos bentónicos y el total en un período de 5 años registrados en los puertos asociados a la Comuna de Ancud (SERNAPesca).
- Figura 3. Zona Común de Pesca de Ancud. Los puntos señalan las procedencias monitoreadas históricamente por IFOP desde 1991 al 2003. En triangulo rojo los puntos de muestreos, siguiendo la costa de izquierda a derecha: 1) Playa Chauman, 2) Yuste, 3) Quetalmahue, 4) Muelle Ancud, 5) Muelle Pudeto y 6) Caulin.
- **Figura 4**. Número de procedencias visitadas por la flota que opera en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.600) entre Procedencias y Años fue significativa a un p_{0,05} 13gl (p_{tabla}=0.514).
- **Figura 5**. Número de recursos bentónicos explotados en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.560) entre N° de Recursos y Años fue significativa a un p_{0,05} 13gl (p_{tabla}=0.514).
- Figura 6. Desembarques totales de recursos bentónicos provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, en la serie histórica de IFOP entre 1991 y 2004.
- **Figura 7**. Desembarques totales de recursos bentónicos provenientes de la Jurisdicción de la Ancud registrados por el SERNAPesca en la serie histórica entre 1991 y 2003.
- Figura 8. Desembarques totales de los recursos bentónicos Almeja (*Venus antiqua*) y Culengue (*Gari solida*) provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, en la serie histórica de IFOP entre 1991 y 2004. El área achurada corresponde a la suma de los desembarques de ambas especies.



- **Figura 9**. Esfuerzo pesquero del año 2004 como porcentaje del esfuerzo potencial ejercido en una serie de 5 años (2000 2004) y categorizado en cuartiles de 25%.
- **Figura 10**. Desembarques totales de recursos bentónicos Jaibas (de trampa) y Huepo (*Ensis macha*) provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, en la serie histórica de IFOP entre 1991 y 2004.
- **Figura 11**. Desembarques totales de los recursos bentónicos misceláneos, que no incluyen a la Almeja, Culengue, Jaibas y Huepo, provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, en la serie histórica de IFOP entre 1991 y 2004.
- Figura 12. Diagrama de Pareto para el conjunto de recursos bentónicos desembarcados en Ancud en una serie temporal de 14 años registrada por IFOP (1991 2004). Las barras representan el aporte porcentual de los 8 recursos más importantes y de los misceláneos agrupados. La línea con puntos representa la curva de rarefacción del aporte porcentual acumulado por ítem de recurso.
- Figura 13. Rendimientos de pesca (kilogramos por hora-buceo) de los recursos Almeja y Culengue provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 1991 y 2004.
- **Figura 14**. Rendimientos de pesca (kilogramos por hora-buceo) del recurso Jaiba proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 1991 y 2004, extraídas por buceo.
- Figura 15. Rendimientos de pesca (kilogramos por trampa) del recurso Jaiba proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 1991 y 2004.
- **Figura 16**. Rendimientos de pesca (kilogramos por hora-buceo) del recurso Huepo proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 1991 y 2004.
- **Figura 17**. Esfuerzo pesquero, medido en Número promedio anual de INMERSIONES de buceo y HORAS DE BUCEO por Día, aplicado en la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 2000 y 2004.
- **Figura 18**. Esfuerzo pesquero, medido en N° de viajes anuales totales y N° de embarcaciones operativas anuales, aplicado en la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 2000 y 2004.



- **Figura 19**. Estructura de talla del recurso Almeja (*Venus antiqua*) para un periodo de 4 años (2000 2003) registrada en la Zona Común de Pesca de Ancud.
- **Figura 20**. Curvas de rarefacción de la frecuencia porcentual cumulada de la Estructura de talla del recurso Almeja (*Venus antiqua*) para un periodo de 4 años (2000 2003) registrada en la Zona Común de Pesca de Ancud.
- **Figura 21**. Pesos medios individuales en el desembarque del recurso Almeja (*Venus antiqua*) en el período 2000 2003 provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud. Las barras de colores representan las estaciones (amarillo = otoño, azul = invierno, verde = primavera, rojo = verano).
- **Figura 22**. Relación entre el peso total individual (g) y la talla (mm) para el recurso Almeja (*Venus antiqua*) en los meses de octubre y noviembre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.
- Figura 23. Relación entre el peso total individual (g) y peso partes blandas (carne) (g) para el recurso Almeja (*Venus antiqua*) en los meses de octubre y noviembre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.
- **Figura 24**. Relación entre el peso total individual (g) y la talla (mm) para el recurso Culengue (*Gari solida*) en los meses de octubre y noviembre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.
- Figura 25. Relación entre el peso total individual (g) y peso partes blandas (carne) (g) para el recurso Culengue (*Gari solida*) en los meses de octubre y noviembre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.
- **Figura 26**. Relación entre el peso total individual (g) y la talla (mm) para el recurso Huepo (*Ensis macha*) en el mes de octubre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.
- Figura 27. Relación entre el peso total individual (g) y peso partes blandas (carne) (g) para el recurso Huepo (*Ensis macha*) en el mes de octubre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.
- **Figura 28**. Estados de madurez macroscópicos (EMM) del recurso Almeja (*Venus antiqua*) proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud entre los meses de octubre de 2004 a mayo de 2005.



- **Figura 29**. Estados de madurez macroscópicos (EMM) del recurso Culengue (*Gari solida*) proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud entre los meses de octubre de 2004 y abril de 2005.
- **Figura 30**. Estados de madurez macroscópicos (EMM) del recurso Huepo (*Ensis macha*) proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud entre el mes de octubre de 2004 y abril de 2005.
- **Figura 31**. Proporción de sexos (Machos y Hembras) y hembras ovíferas de Jaibas para el año 2003 de muestras provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud.
- **Figura 32**. Registro de presencia mensual de frondas reproductivas (tetraesporicas y cistocarpicas) y vegetativas del alga Luga Roja (*Gigartina skottsbergii*) provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, para el período octubre de 2004 a marzo de 2005..
- **Figura 33**. Número de buzos operativos por año en la Zona Común de Pesca de Ancud, para el período 1991 a 2005.
- Figura 34. Sectores muestreados para establecer zonas de reclutamiento de recursos bentónicos. Sectores establecidos por los pescadores como áreas de reclutamiento y que están siendo prospectados y muestreados por el equipo técnico de IFOP se muestran en círculos rojos. Las flechas rojas representan los lugares de muestreo permanente de reclutas en el proyecto (siguiendo la línea de costa de izquierda a derecha: i) Punta Chaicura, ii), La Capilla iii) Puente Quilo e iv) I. Cochino.
- **Figura 35**. Zonas de desembarque del recuso Almeja (*Venus antiqua*) para los años 1991 y 2004, a partir de la información histórica registrada por IFOP. Los puntos de colores representan volumen de desembarque anual en toneladas, de a cuerdo a la escala de 1 a > 50 t.
- **Figura 36**. Zonas de desembarque del recuso Culengue (*Gari solida*) para los años 1991 y 2004, a partir de la información histórica registrada por IFOP. Los puntos de colores representan volumen de desembarque anual en toneladas, de a cuerdo a la escala de 1 a > 50 t.
- **Figura 37**. Zonas de desembarque del recuso Huepo (*Ensis macha*) para los años 1991 y 2004, a partir de la información histórica registrada por IFOP. Los puntos de colores representan volumen de desembarque anual en toneladas, de a cuerdo a la escala de 1 a > 50 t.



- **Figura 38**. Zonas de desembarque del recuso Jaiba (*sensu lato*) para los años 1991 y 2004, a partir de la información histórica registrada por IFOP. Los puntos de colores representan volumen de desembarque anual en toneladas, de a cuerdo a la escala de 1 a > 50 t.
- **Figura 39**. Número de procedencias visitadas por la flota que operó en el recurso Almeja en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.77) entre Procedencias y Años fue significativa a un p_{0.05} 13gl (p_{tabla}=0.514).
- **Figura 40**. Número de procedencias visitadas por la flota que operó en el recurso Culngue en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.73) entre Procedencias y Años fue significativa a un p_{0.05} 13gl (p_{tabla}=0.514).
- **Figura 41**. Número de procedencias visitadas por la flota que operó en el recurso Huepo en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.1) entre Procedencias y Años no fue significativo a un p_{0,05} 13gl (p_{tabla}=0.514).
- **Figura 42**. Número de procedencias visitadas por la flota que operó en el recurso Jaiba (*sensu lato*) en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.10) entre Procedencias y Años no fue significativo a un p_{0,05} 13gl (p_{tabla}=0.514).
- **Figura 43**. Temperatura promedio (± IC al 95%) de la Bahía de Ancud medida en 6 estaciones donde se muestreo reclutas de moluscos bivalvos-
- **Figura 44**. Salinidad promedio (± IC al 95%) de la Bahía de Ancud medida en 6 estaciones donde se muestreo reclutas de moluscos bivalvos-
- **Figura 45**. Registro porcentual (%) por estación de los diferentes sedimentos presentes en el sustrato de Isla Cochino.
- **Figura 46**. Registro porcentual (%) por estación de los diferentes sedimentos presentes en el sustrato de Punta Chaicura.



- **Figura 47**. Registro porcentual (%) por estación de los diferentes sedimentos presentes en el sustrato de Sector La Capilla.
- **Figura 48**. Registro porcentual (%) por estación de los diferentes sedimentos presentes en el sustrato de Sector Puente Quilo.
- **Figura 49**. Calificación de cada factor analizado para cada una de las 22 organizaciones evaluadas, indicando además el ICO para cada una de ellas.
- **Figura 50**. Distribución de frecuencias de número de organizaciones según calificación de cada factor analizado. Además, se muestra la gráfica de la distribución de frecuencias de organizaciones según el ICO estimado.
- **Figura 51**. Representación gráfica del ICO para organizaciones que alcanzaron calificaciones iguales a 6 y 7. 1) Planificación estratégica, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Relación con el entorno, 4) Administración de recursos humanos, 5) Relaciones internas, 6) Tecnología y proceso, y 7) Aptitud comercial.
- Figura 52. Representación gráfica del ICO para organizaciones que alcanzaron calificaciones iguales a 5. 1) Planificación estratégica, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Relación con el entorno, 4) Administración de recursos humanos, 5) Relaciones internas, 6) Tecnología y proceso, y 7) Aptitud comercial.
- Figura 53. Representación gráfica del ICO para organizaciones que alcanzaron calificaciones iguales a 4. 1) Planificación estratégica, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Relación con el entorno, 4) Administración de recursos humanos, 5) Relaciones internas, 6) Tecnología y proceso, y 7) Aptitud comercial.
- **Figura 54**. Representación gráfica del ICO para organizaciones que alcanzaron calificaciones iguales a 3 y 2. 1) Planificación estratégica, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Relación con el entorno, 4) Administración de recursos humanos, 5) Relaciones internas, 6) Tecnología y proceso, y 7) Aptitud comercial.
- **Figura 55**. Canal de distribución de los **moluscos** extraídos en la Bahía de Ancud.
- Figura 56. Canal de distribución de las algas extraídas en la bahía de Ancud.



- **Figura 57**. Canal de distribución de los **crustáceos** extraídos en la Bahía de Ancud.
- Figura 58. Diversificación extractiva de la flota.
- Figura 59. Contribución de los recursos al desembarque de la flota.
- **Figura 60**. Precios de Almejas en el mercado de playa, según destino.
- **Figura 61**. Precios de Almejas en el mercado de playa y mayorista. 2000-2003
- **Figura 62**. Estacionalidad del precio de playa de la Almeja. Enero 2000 Diciembre 2003.
- **Figura 63**. Estacionalidad del precio de playa de Culengue. Enero 2000 Diciembre 2003.
- **Figura 64**. Precios de exportación y de playa de la Almeja. Enero 2000 Diciembre 2004.
- **Figura 65**. Precios de exportación y de playa del Culengue. Enero 2000 Diciembre 2004.
- **Figura 66**. Ingresos por ventas de los desembarques, según recursos bentónicos. Ancud y Pudeto (2000 2004).
- **Figura 67**. Desembarque de recursos bentónicos. Ancud y Pudeto (2000 2004).
- **Figura 68**. Precio de playa de recursos bentónicos. Ancud y Pudeto (2000 2004).
- **Figura 69**. Precio de exportación de los principales recursos bentónicos. 2000 2004.
- **Figura 70**. Cuatro Mapas borradores de distribución de los principales recursos Bentónicos de la ZCPA construidos por Dirigentes y un Mapa Final por Pescadores de la comuna de Ancud en enero de 2005.
- **Figura 71**. Desempeño de la pesquería bentónica y del recurso Almeja en bahía Ancud. A = capturas e ingresos y B =precio promedio de los recursos bentónicos y la Almeja.
- **Figura 72**. Relación de capturas e ingresos por tipo de recurso bentónico (A) y asociación de recursos capturados por la flota (B) de bahía Ancud.



- **Figura 73**. Esfuerzo y rendimiento físico (A), y rendimiento económico de la pesquería bentónica y del recurso Almeja en bahía Ancud (B).
- **Figura 74**. Participación de buzos totales, buzos con el 80% de concentración de la actividad, y su índice de actividad en la pesquería bentónica (A) y de recurso Almeja (B).
- **Figura 75**. Curva (A) e índice de concentración (B) de la actividad de buzos en la pesquería bentónica y del recurso Almeja.
- **Figura 76**. Modelo lógico del sistema extractivo del recurso Almeja de Bahía Ancud.
- **Figura 77**. Simulación de escenario A, indicando el desempeño del stock de Almeja bajo sensibilización del esfuerzo de pesca.
- **Figura 78**. Simulación de escenario A, indicando la dinámica de 4 niveles de esfuerzo.
- **Figura 79**. Simulación de escenario A, indicando el desempeño del desembarque del recurso Almeja bajo sensibilización del esfuerzo de pesca.
- **Figura 80**. Simulación de escenario A, indicando el desempeño del rendimiento económico en libre acceso (\$/viaje buzo) del recurso Almeja bajo sensibilización del esfuerzo de pesca.
- **Figura 81**. Simulación de escenario B, indicando el desempeño del stock en áreas de libre acceso (AH) y AMERB, bajo esfuerzo base de 250 buzos y 50% de asignación de AM.
- **Figura 82**. Simulación de escenario B, indicando el desempeño del desembarque en áreas de libre acceso (AH) y AMERB, bajo esfuerzo base de 250 buzos y 50% de asignación de AM.
- **Figura 83**. Simulación de escenario B, indicando el indicando el desempeño del rendimiento económico (\$/viaje buzo) en libre acceso AH) y AMERB, bajo esfuerzo base de 250 buzos y 50% de asignación de AM.



ÍNDICE DE TABLAS

- TABLA 1. Procedencias georeferenciadas del desembarque de recursos bentónicos de la Zona Común de Pesca de Ancud, según los registros IFOP del proyecto "Seguimiento de las Principales Pesquerías Bentónicas"
- **TABLA 2**. Número de procedencias del desembarque anual y número de recursos bentónicos extraídos en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004.
- TABLA 3. Esfuerzo pesquero expresado como: 1) horas de buceo promedio, 2) horas de buceo total anual, 3) número de buzos operativos (que al menos hicieron 1 inmersión en el año), 4) número total de viajes (equivale a dias-embarcación) y 5) número total de inmersiones de los buzos en las procedencias de la ZCPA.
- **TABLA 4**. Estimación del esfuerzo pesquero para el recurso Jaiba extraída con trampa en una serie de 5 años (2000 2004) de la ZCPA
- TABLA 5. Niveles de esfuerzo pesquero potencial (máximo en una serie temporal de 2000 2004) comparado con el del año 2004 y medido en horas de buceo aplicadas a diferentes recursos bentónicos de la Zona Común de Pesca de Ancud.
- TABLA 6. Localidades georeferenciadas correspondientes a los sectores prospectados por el equipo técnico para identificar zonas de reclutamiento. Los sectores achurados (4) fueron muestreados permanentemente por considerarse zonas de reclutamiento recurrentes de la Zona Común de Pesca Artesanal
- **TABLA 6a**. Taxa registradas por sector de muestreo.
- TABLA 7. Características biológicas y oceanográficas de las zonas de reclutamiento de recursos bentónicos moluscos bivalvos muestreados en la Zona Común de Pesca de Ancud. Salinidad, Temperatura, Profundidad media y Rangos de talla. Los recursos encontrados en las zonas de reclutamiento corresponden a: Venus antiqua, Ensis macha y Mulinia edulis.
- **TABLA 7a**. Análisis porcentual (%) del sedimento según categorías de Wentwoth (1922) Sector Isla Cochino. Bahía Ancud



- **TABLA 7b**. Análisis porcentual (%) del sedimento según categorías de Wentwoth (1922) Sector Punta Chaicura. Bahía Ancud.
- **TABLA 7c**. Análisis porcentual (%) del sedimento según categorías de Wentwoth (1922) Sector La Capilla. Bahía Ancud.
- **TABLA 7d**. Análisis porcentual (%) del sedimento según categorías de Wentwoth (1922) Sector Puente Quilo. Bahía Ancud.
- TABLA 8. Calificación de cada factor analizado para cada una de las organizaciones de la ZCPA que fueron encuestadas, indicando el Índice de condición Organizacional para cada una de ellas. La escala ocupada fue de 1 9, correspondiendo el valor mayor a una mejor condición del factor analizado o del ICO global obtenido.
- **TABLA 9**. Categorías o grupos de actores en función de su grado de influencia = Alta, Media y Baja, en relación a los factores de Poder, Legitimidad e Interés.
- **TABLA 10**. Matriz de influencia de actores en relación con problemas identificados (0: sin influencia; 3:inf. Fuerte; 2: inf. Media; 1: Inf. Débil.
- TABLA 11. Matriz de influencia de actores en relación con problemas identificados (0: sin influencia; 3:inf. Fuerte; 2: inf. Media; 1: Inf. Débil. Problemas (para mayor detalle, ver texto): P1 Falta de regulaciones, P2 Asignación concesiones de acuicultura, P3 Pto. Desemb. / Fiscalización, P4 Marco Legal ZCA, P5 Participación, P6 Continuidad de la extracción.
- **TABLA 12**. Concentración del ingreso por ventas según puerto y tipo de recurso bentónico. Enero-Marzo, 2005.
- **TABLA 13**. Registro de compradores según puerto de desembarque.
- **TABLA 14**. Concentración de la compra, según comprador y recurso en cada centro de desembarque.
- **TABLA 15**. Concentración de la compra, según intermediario y recurso, según puerto de desembarque Ancud y Pudeto.
- **TABLA 16**. Registro de empresas procesadoras que compran materia prima en la bahía de Ancud.



- **TABLA 17**. Concentración de la compra, según empresa procesadora y recurso, según centro de desembarque.
- **TABLA 18**. Infraestructura de apoyo a la actividad extractiva, según puerto de desembarque.
- **TABLA 19**. Participación extractiva de las embarcaciones según los principales recursos capturados (Ancud y Pudeto, 2004).
- **TABLA 20**. Portafolio de recursos bentónicos que compran las empresas procesadoras con operación en la bahía de Ancud.
- **TABLA 21**. Aporte al valor de exportación de las empresas, según recursos.
- **TABLA 22**. Mercado de los recursos desembarcados de todos los puertos (2004).
- **TABLA 23**. Exportaciones de productos elaborados, según empresa, producto y mercado.
- **TABLA 24**. Estudios anteriores respecto al estado de los recursos y el ambiente en la Bahía de Ancud.
- **TABLA 25**. Estadígrafos de la actividad extractiva de pesquerías bentónicas para los meses de enero a mayo de 2005 en los 6 puertos muestreados en la ZCPA. (*) Los totales difieren de la suma



ÍNDICE ANEXOS

- Anexo I Registros de pescadores artesanales de la comuna de Ancud de SERNAPesca, 2005.
- Anexo II. Registros de pescadores artesanales de la comuna de Ancud de IFOP, 2005.
- Anexo III Nómina de organizaciones con intereses en la ZCPA. 2004.
- Anexo IIIA. Estructura de bases de datos y CD con Base de datos.
- Anexo IV. Protocolo para determinar estados de madurez macroscópica de algas.
- Anexo V. Perfil socioeconómico de la organización.
- Anexo VI. Formulario de monitoreo diario de los desembarques de recursos bentónicos de la bahía de Ancud.
- Anexo VII. Ficha de mercado de los recursos bentónicos de la bahía de Ancud.
- Anexo VIII. Formulario encuesta para determinar el nivel organizacional de los pescadores.
- Anexo IX. Informe de resultados: Taller 1.
- Anexo X. Informe de resultados: Taller 2.
- Anexo XI. Informe de resultados: Taller 3.
- Anexo XII. Acuerdo de Áreas de Manejo comuna de Ancud.
- Anexo XIII. Horas/hombre por actividad principal.



1. INTRODUCCIÓN

El proyecto que a continuación se sintetiza en el presente Informe Final surgió a partir de la necesidad de formular un Plan de Ordenamiento para los recursos bentónicos ubicados en la denominada "Zona Común de Pesca de la Comuna de Ancud" (ZCPA), correspondiente a los espacios acuáticos y de fondo de dos bahías: Guapacho y Ancud. Dicha necesidad surgió, luego que en junio de 2003, se finalizara una crisis de disponibilidad de áreas de manejo al interior de la ZCPA con la firma de documento de acuerdo denominado "Acuerdo de áreas de manejo comuna de Ancud". En dicho documento se especificaba que no se otorgarían nuevas áreas de manejo a organizaciones solicitantes y que aquellas organizaciones que tuviesen más de 2 áreas, conservarían sólo una, renunciando al resto, para que la autoridad dispusiera su uso de manera equitativa.

En vista de los antecedentes anteriores y con el propósito de buscar una solución global y de largo plazo para la zona en cuestión, el Consejo Zonal de Pesca de la X-XI recomendó al FIP incluir en su programa de investigación del año 2004 el presente proyecto. Así, en una primera fase, este proyecto propondría un plan de ordenamiento, que en acuerdo con los pescadores de la zona podría ser implementado paulatinamente.

Considerando lo anterior, este documento corresponde al Informe Final del proyecto "Ordenamiento de las pesquerías bentónicas de la zona común de pesca de la Comuna de Ancud, X Región", (FIP 2004-14) y contiene los resultados esperados comprometidos por la Oferta Técnica del proyecto de abril de 2004, relativos a la recopilación de información para diseñar y proponer un plan de ordenamiento de la ZCPA.



El área de estudio del proyecto corresponde a la ZCPA y abarca el espacio marítimo ocupado por dos bahías: Guapacho y Ancud, las cuales son descritas y esquematizadas en el desarrollo de este Informe.

El contenido de este Informe Final, de acuerdo a lo indicado en la Oferta Técnica, considera lo siguiente:

- Resultados y conclusiones de los talleres: Estrategias de ordenamiento/Medidas de administración.
- Resultados y conclusiones de los talleres: Propuesta de ordenamiento para la ZCPA.
- Resultados del análisis de la información recopilada durante el desarrollo del estudio.
- Parámetros, variables y factores biológico pesqueros, ecológicos, económicos, sociales e institucionales-normativos asociados a estas pesquerías.
- Indicadores biológico-pesqueros, económicos y sociales, aplicables a la explotación de recursos bentónicos costeros en la ZCPA.
- Estrategias y medidas de ordenamiento propuestas.
- Modelación del sistema de pesquerías bentónicas.
- Proposición de bases para el ordenamiento de pesquerías bentónicas.

En consecuencia se aborda cada punto de acuerdo al temario anterior, los cuales están enmarcados en el objetivo general y específicos del proyecto.



2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Proponer un programa o plan de ordenamiento de las pesquerías bentónicas desarrolladas al interior de la ZCPA.

2.2. Objetivos específicos

- 2.2.1. Determinar los usuarios y dimensionar el esfuerzo de pesca en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.
- 2.2.2. Determinar las principales características de las capturas en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.
- 2.2.3. Caracterizar las pesquerías bentónicas y sus zonas de pesca al interior de la ZCPA.
- 2.2.4. Determinar el nivel o grado de organización de los pescadores artesanales que participan en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.
- 2.2.5. Caracterizar los medios de comercialización, y agentes proveedores, intermediarios y compradores de los recursos bentónicos.
- 2.2.6. Elaborar una propuesta de programa o plan de administración y ordenamiento de las pesquerías bentónicas.



3. ANTECEDENTES E INFORME DE GESTIÓN

3.1 IMPORTANCIA DE LAS PESQUERÍAS DE LA BAHÍA DE ANCUD

La pesca artesanal es un sector importante para el pais, tanto desde un punto económico como social. Sin embargo, esta importancia ha sido sostenida por una actividad pesquera esencialmente heterogénea, difícil de evaluar y muchas veces, sometida a crisis, tales como: la disminución de desembarques y rendimientos de los recursos bentónicos, la emigración masiva de pescadores desde sus localidades de residencia tradicional, la disminución de sus niveles de ingreso, y en último término, el deterioro de sus condiciones de vida (Jerez, 2003, Parma *et al*, 2003).

De una u otra manera, este ha sido el caso de muchas pesquerías bentónicas nacionales y en particular, las desarrolladas en la Bahía de Ancud, X región. La percepción de deterioro y desorden de dichas pesquerías llevó a los propios pescadores organizados de la Comuna de Ancud a colocar el tema en el discurso local, regional y ahora nacional de las autoridades del sector, para lo cual el Consejo de Investigación Pesquera (CIP) ha considerado altamente pertinente convocar a los investigadores nacionales a presentar una propuesta de plan de ordenamiento de corto plazo.

Es claro que cualquier plan debe surgir, esencialmente, de los propios usuarios y considerar los antecedentes sobre ordenamiento territorial que haya desarrollado el Gobierno regional. El ordenamiento de una pesquería involucra no sólo a los agentes extractores, sino que también a los comerciales y estatales. Todo lo cual constituye una labor ardua y de largo plazo, dado que considera conceptualmente no solo al recurso, sino también a la flota y el mercado asociado.



La moderna teoría pesquera (Orensanz & Jamieson, 1998) enfatiza que para la comprensión del comportamiento de las pesquerías de recursos bentónicos se debe contemplar la componente espacial y más, relevantemente, el rol del hombre y la comunidad en el desempeño global del sistema que se quiere ordenar y manejar. Este último punto esencial fue mantenido en mente durante todo el proyecto, pues no existen normas legales o acuerdos de hecho que sirvan, si las personas no perciben beneficios individuales y colectivos en su cumplimiento (Pinkerton, 1994).

Los antecedentes pesqueros oficiales que se tienen de la zona de estudio proviene de dos fuentes principales: los registros de desembarque y de pescadores artesanales que lleva el SERNAPesca y los datos recolectados por IFOP, correspondientes a muestreos de los desembarques, estructuras de talla y peso por recurso, procedencias georeferenciadas, profundidades, esfuerzo de pesca y variables económicas básicas como el precio unitario en playa de cada recurso y costos de operación de la flota.

3.2. SÍNTESIS HISTÓRICA DE LAS PESQUERÍAS DE LA BAHÍA DE ANCUD

A continuación se presenta una breve síntesis de la información disponible que permita caracterizar globalmente a las pesquerías y recursos bentónicos de esta localidad.

En primer lugar, los puertos asociados a la Bahía de Ancud (muelle Ancud y muelle Pudeto), al igual que los puertos de Carelmapu y Calbuco en la década del 80 representaron los principales centros de desembarques de la X región y del país. Considerando el conjunto de recursos desembarcados entre 1996 y 2003, para la comuna de Ancud (**Figura 1**), equivalente a 283.107 toneladas en 8 años o



aproximadamente a 26.000 toneladas por año, las algas y moluscos dieron cuenta del 90% del total. En particular, sólo 3 especies representaron el 79% de este total en el período: alga Pelillo (*Gracillaria sp*), Almeja (*Venus antiqua*) y Luga (dos especies: *Sarcothalia crispata* y *Gigartina skottsbergii*), los dos primeros son recursos de fondos blandos, por lo que provendrían principalmente de los bancos situados al interior de la Bahía de Ancud.

Ahora bien, en términos temporales, los desembarques de estos grupos de recursos entre 1996 y 2003, muestran una tendencia variable según el tipo de recurso analizado. Los desembarques de algas se mantiene en un nivel de 25.000 toneladas promedio anual. Los moluscos presentan un desembarque levemente decreciente desde la 7.000 ten 1996 a las 5.200 t en 2003. Por su parte, los crustáceos, equinodermos y tunicados no muestran desembarques significativos en la serie analizada (**Figura 2**), aunque su importancia debe ser analizada considerando el valor económico de ese desembarque.

La información disponible por IFOP señala que son 30 las especies de recursos bentónicos que han sido extraídos entre 1998 y 2002 de la ZCPA; de estos, 9 han sido desembarcados todos los años. Las especies más importantes son: Almeja, Jaiba (varias especies), Culengue (*Gari solida*), Huepo (*Ensis macha*) y Luga Roja (*Gigartina skottsbergii*).

Por otra parte, las zonas de extracción del desembarque que históricamente IFOP ha registrado corresponden a 17 procedencias, de las cuales 14 tienen un registro de más de 9 años de variables pesqueras tales como: desembarque, esfuerzo de pesca, estructura de talla y peso del desembarque, precio en playa por recurso, entre otras (Barahona *et al*, 2003),



Respecto a la fuerza de trabajo extractiva, el Registro Pesquero Artesanal (RPA) que lleva el SERNAPesca en la Comuna de Ancud presenta un número de 608 pescadores artesanales inscritos, de los cuales 315 son mariscadores. La flota asociada corresponde a 43 lanchas y 77 botes a motor registradas. Este número de inscritos representa en la actualidad un 4% del total de inscritos para la región (16.594 pescadores).

A partir de 1999, se inicia en la región el proceso de establecimiento de Áreas de Manejo (AM) otorgadas para organizaciones de pescadores legalmente constituidas. Sólo en 2002 se hace operativo el régimen de AM, traspasando ese año un total de 50 AM para un total de 30 organizaciones. Sin embargo, para la temporada de pesca del Loco del verano del 2003, surgió un conflicto entre pescadores artesanales y buzos de la comuna de Ancud, no organizados y aquellos que lograron iniciar sus trámites para la obtención legal de un AM y extraer una cuota de Locos desde sus AM. Es así que los pescadores al informarse del proceso de extracción de Loco para el ese año, lo tratan de impedir mientras no lograran tener también acceso a la pesquería. Los pescadores no organizados, al amparo del Obispado de Ancud, crean la "Agrupación de Pescadores por la Igualdad" e inician un proceso de difusión de sus demandas. SERNAPesca registró para esta agrupación un total de 367 pescadores, de los cuales se identificaron 357 con RPA, 222 buzos y 127 pescadores. El conflicto fue superado llegándose a un acuerdo marco adoptado en junio de 2003. El acuerdo consistió en dejar una Zona Común de Pesca (ZCPA) al interior de las bahías de Guapacho y Ancud, de acceso general a la pesca bentónica, e identificó y comprometió un programa especial de estudio de apoyo estatal para objetivos de conservación y explotación sustentables en dicha zona, relativo a establecer un plan de ordenamiento pesquero. La ZCPA está circunscrita al interior de una línea imaginaria que une los puntos notables de Punta Huechucuicui, Punta Guapacho y Punta Pugueñun. En dicha zona, se acordó no presentar nuevas AM,



permaneciendo vigentes solo aquellas que cumplían los requisitos previstos en el Acuerdo, a objeto de permitir desarrollar las actividades extractivas habituales de los pescadores artesanales, que por la vía del establecimiento de AM habían visto vulnerada la disponibilidad y acceso a las zonas de extracción tradicional.

3.3. ENFOQUE Y PERSPECTIVA DEL PROBLEMA DE LA BAHÍA DE ANCUD

La situación que el proyecto abordó posee una connotación fundamentalmente social y económica. Debe recordarse que la pesca artesanal en Chile, es intensiva en el uso de mano de obra y satisface la demanda interna de mariscos frescos para el consumo humano y abastece, en un alto porcentaje, la industria de proceso de conservas y congelados, cuyo principal destino son los mercados internacionales.

El sector pesquero artesanal basa su crecimiento económico en la explotación de los recursos pesqueros. El uso de estos recursos es afectado, no sólo por factores biológicos y tecnológicos, sino que también (y normalmente) por factores económicos, sociales, culturales e institucionales, todos los cuales se relacionan funcionalmente. Así, un enfoque integral del sistema extractivo artesanal debe permitirnos reconocer los elementos que lo componen y su interrelación para ser considerados en la elaboración del Plan de Ordenamiento a implementar a futuro.

En general, el desarrollo de la pesca artesanal bentónica, presenta fuertes limitaciones, relacionadas principalmente con la baja disponibilidad de los recursos, asociado a una alta presión pesquera, escasa infraestructura de apoyo, bajo nivel de comercialización de sus productos y limitado acceso a los servicios de créditos e inversión, además de las crónicas deficiencias de tipo organizativo, no sólo entre caletas sino que muchas veces al interior de cada comunidad de



pescadores. Situación debida al régimen de propiedad común sobre los recursos bentónicos, que bajo la condición de libre acceso, implica que el esfuerzo es expandido a niveles que exceden la capacidad de sustentabilidad de la actividad.

Las actividades de pesca bentónica son reguladas por diversas disposiciones que tienden a preservar el potencial reproductivo de las especies, siendo las medidas más usuales las vedas y las tallas mínimas de extracción. Sin embargo, la situación de sobreexplotación de los recursos ha llevado a que las especies más importantes, se encuentren con períodos de veda prolongados o permanentes, que afectan la economía de los pescadores, generando una fuerte actividad ilegal y no impidiendo el circulo vicioso de menos ingresos, menos recursos a explotar. En síntesis, cualquiera sea el caso, el estado actual de las pesquerías de la ZCPA se puede atribuir principalmente a la conjunción de los siguientes factores:

- El régimen de acceso a las pesquerías.
- El grado de organización de la oferta y la demanda.
- El funcionamiento y capitalización de la flota y el nivel de competencia entre las unidades de operación de la pesquería.
- La valorización de los recursos explotados y la demanda del mercado externo e interno.
- La condición bio-ecológica de los recursos bentónicos, y su vulnerabilidad frente al esfuerzo de pesca.

En esta perspectiva, la autoridad pesquera tiende a cumplir múltiples objetivos, como lo son los de tipo biológicos (mantener y aumentar los stock de recursos), económicos (impedir que recursos financieros de importancia social sean orientados a mantener una pesquería ineficiente), y sociales (mantener y/o generar una mayor cantidad de empleos). Sin embargo, dicho cumplimiento sólo se logra, en el largo plazo, cuando se involucra directamente a los usuarios



afectados en la búsqueda de escenarios de ordenación realistas, tal como ha ocurrido con el establecimiento de AM en la zona norte.

En consecuencia, la perspectiva de este proyecto apunta a la identificación de un escenario de manejo realista, que considere tres elementos claves: i) la identificación del universo problema (bio-pesquero, socio-económico), ii) la búsqueda participativa de un objetivo de manejo y el compromiso de la comunidad de pescadores y autoridades en su logro, y iii) la propuesta de implementación de un escenario de manejo que sea consensuado y legal.

Considerando lo antes expuesto y reconociendo la importancia de la actividad pesquera artesanal de los recursos bentónicos costeros, en términos biopesqueros, ecológicos, económicos y sociales, para la X región y el país, el Consejo del Fondo de Investigación Pesquera, teniendo presente el programa de investigación remitido por la Subsecretaría de Pesca y la necesidad de disponer de información actualizada y oportuna sobre este tema, considero relevante incluir el presente proyecto en el Programa de Investigación 2004.

A continuación se describen las actividades técnicas mensuales desarrolladas en el marco del proyecto. Cabe señalar, que paralelamente se realizaron actividades administrativas y de coordinación general, que permitieron llevar una adecuada marcha del proyecto.

Julio 2004: Inicio formal del proyecto, con la recepción en IFOP del decreto de adjudicación respectivo.

Agosto 2004: Formación y coordinación con el equipo profesional y técnico, de terreno radicado en Ancud. Se inició el trabajo técnico y se compraron los materiales logísticos fungibles y de oficina. Se capacitó a los muestreadores para el trabajo especializado de recopilación de información. Debido a las



malas condiciones climáticas de la zona, no se inició hasta octubre la recopilación de variables oceanográficas.

Septiembre 2004: Se iniciaron las gestiones y coordinación para la realización del Taller 1 del proyecto, a realizarse en el mes de noviembre. Se especificó los Términos Técnicos de Referencia para elaborar los subcontratos de los expertos internacionales: Dra. Ana Parma, Dr. José Orensanz y Dr. Jacques Chevalier. Se elaboraron los protocolos y metodologías para la toma de información de los estados de madurez de crustáceos, moluscos y algas; así como también, para la toma de datos que permitan caracterizar el sedimento de la ZCPA y las condiciones oceanográficas de las bahías en estudio.

Octubre 2004: Mes 1 de muestreo de las variables oceanográficas y biológicas de la ZCPA. Se continuó con la coordinación para organizar el Taller 1 de Trabajo realizada en conjunto con los dirigentes de las organizaciones de pescadores artesanales interesadas. Durante este mes se efectuaron reuniones con los dirigentes para fijar el foco de discusión del Taller y, además, solicitar apoyo logístico para el muestreo de terreno, traducido en disponer de embarcaciones independientes en muestreo. Se recopiló la base histórica de IFOP, referida a los registros diarios de captura de la ZCPA de los puertos de Ancud y Pudeto y se comenzó a revisar la base de datos de talla y peso disponibles. Los datos actuales de la actividad pesquera se registraron con el apoyo y coordinación del Proyecto anual de Seguimiento de Pesquerías Bentónicas (SUBPESCA), el cual en la zona dispone de dos centros de muestreo, uno en el muelle de Ancud y otro, en muelle Pudeto.

Noviembre 2004: Mes 2 de muestreo, se continuó con las actividades de terreno establecidas en el mes anterior y con la revisión, codificación y digitación de los datos. Se recopiló la información de los pescadores inscritos oficialmente en el Registro de Pescadores Artesanales (RPA) del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPesca), la cual fue contrastada con la Base de Datos Histórica



de IFOP, de buzos y embarcaciones, para los últimos 4 años disponibles (2000 – 2003). Se llevó a cabo el Taller 1 de Trabajo en Ancud, cuyos resultados son presentados en Anexo IX. A fines de noviembre se solicitó una Pesca de Investigación del recurso Huepo a la Subsecretaría de Pesca, con el objetivo de muestrear durante los meses de noviembre y diciembre ya que el recurso estaría en veda. Lo anterior no fue necesario ya que la autoridad pesquera decretó levantar la veda el 01 de diciembre de 2004.

Diciembre 2004: Mes 3 de muestreo y actividades de terreno. Se comenzó la coordinación del Taller 2 de Trabajo a realizarse en la ciudad de Ancud y el Taller de Análisis de Expertos a efectuarse en Valparaíso; ambos en enero de 2005. Durante este mes se evaluó la posibilidad de ampliar la cobertura de información de la actividad pesquera de la ZCPA, lo cual significó aumentar a cuatro (4) los centros de muestreo de desembarque.

Enero, 2005: Mes 4 de muestreo y actividades de terreno. Se llevó a cabo el Taller 2 de Trabajo (Anexo X), realizado en la ciudad de Ancud y el Taller de Análisis de Expertos efectuado en Valparaíso. Asistieron los Dres Parma, Orensanz desde Argentina y Dr. Chevalier desde Canadá. Al igual que para el Taller 1 de trabajo, se difundió el objetivo general del proyecto por medio de comunicados de prensa local y un díptico que se hizo llegar a todos los pescadores con interés en la ZCPA. Se inició el registro de información pesquera en 6 puertos de la ZCPA (muelle Ancud, muelle Pudeto, Caulín Quetalmahue, Chauman y Yuste).

Febrero, 2005: Mes 5 de muestreo y actividades de terreno. En este mes se entregó el Primer Informe de Avance. No se efectuaron otras actividades técnicas en el marco del proyecto.

Marzo, 2005: Mes 6 de muestreo y actividades de terreno. Se continuó con la recopilación de información en el ámbito bio-pesquero y económico social. El



5 de marzo se efectuó una reunión técnica con los dirigentes de las Organizaciones de Pescadores de 2do y 3er nivel (Federación y Confederación) para enfocar el proyecto y organizar el Taller 3 de Trabajo.

Abril, 2005: Mes 7 de muestreo y actividades de terreno. En este mes se continuó con el registro rutinario de información en 6 puertos de desembarque.

Mayo, 2005: Mes 8 de muestreo y actividades de terreno. Último mes de muestreo de la actividad pesquera del desembarque en 4 de los 6 puertos de muestreo (Caulin, Quetalmahue, Chauman, Yuste).

Junio, **2005**: A principios de mes se efectuó el Taller 3 de Trabajo (Anexo XI) y difusión de los resultados del proyecto.

Julio, 2005: Durante este mes se recopiló la información proveniente de las distintas actividades de muestreo del proyecto.

Agosto, 2005: Se entregó el Pre-informe Final.

Durante el desarrollo del proyecto, el esfuerzo se centró en cuatro ámbitos:

i) Recopilación de la información histórica y bibliográfica del desempeño de las pesquerías bentónicas asociadas a la bahía de Ancud, cuya fuente principal fue la base de datos de IFOP, y que abarca un período de 14 años (1991 – 2004); El propósito del primer ámbito respondió a la necesidad de recoger toda información disponible que permita contar con las variables necesarias para construir indicadores que describieran el desempeño histórico, desde un punto de vista bio-pesquero y económico-social las principales pesquerías localizadas en la zona de estudio.



- ii) Diseño y ajuste del plan de muestreo para registrar las características bio-oceánicas principales de la ZCPA y la actividad diaria de desembarque de la flota asociada a seis puertos de la misma.
- iii) Análisis de la información contenida en la base de datos de IFOP y de los resultados de los talleres de trabajo con los dirigentes de pescadores artesanales que representaran a los agentes organizados que operan dentro de la ZCPA.
- iv) Construcción y discusión los escenarios de manejo factibles de considerar en un futuro Plan de ordenamiento de la ZCPA.



4. METODOLOGÍA

ZONA DE ESTUDIO

La Zona Común de Pesca Artesanal de la comuna de Ancud (ZCPA) corresponde al conjunto de lugares de extracción de recursos bentónicos, delimitados por las coordenadas de los vértices presentados en la **Tabla 1** y **Figura 3.** Básicamente contempla la ubicación de la Bahía de Guapacho (entre Punta Huechucuicui y Punta Guapacho) y Bahía de Ancud (entre Punta Guapacho y Punta Pugueñun). La superficie de la ZCPA cubre aproximadamente 120 Km².

La metodología aplicada para avanzar en los diferentes objetivos específicos corresponde a la descrita en la Oferta Técnica. Este capítulo presenta las metodologías, detalladas por objetivo específico.

4.1. Metodología objetivo específico 2.2.1 "Determinar los usuarios y dimensionar el esfuerzo de pesca en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA"

Este objetivo tiene por propósito determinar el universo de pescadores artesanales involucrados en las pesquerías de la ZCPA. Para esto se construyó una base de datos con las personas que, están inscritas en el Registro de Pescadores Artesanales (RPA) del SERNAPesca y que también aparecen en los registros diarios de captura del IFOP. En el **Anexo I** se presenta la nómina de pescadores con Registro de Pesca Artesanal en todas las categorías (alguero, armador, mariscador y pescador) para la Comuna de Ancud, X Región. Por su parte en el **Anexo II** se entrega la nómina completa de buzos, auxiliares de buzo y mariscadores de orilla registrados por IFOP en operación los últimos 5 meses del proyecto (enero a mayo de 2005), en la zona de estudio.



Conjuntamente con lo anterior, se recabó la información de las organizaciones de pescadores de primer grado (organizaciones de base como, Sindicatos, Asoc. Gremiales o Cooperativas) (**Anexo III**).

Las actividades desarrolladas fueron:

- Registro mensual de pescadores artesanales que actúan en la ZCPA.
- Estructuración de la base de datos de IFOP referidos a las procedencias del desembarque dentro de la ZCPA. (Anexo IIIa)
- Estimación del esfuerzo de pesca (Esfuerzo potencial) de la ZCPA.

A continuación se entregan los algoritmos usados en la estimación del esfuerzo de pesca.

ESFUERZO PESQUERO ESTIMADO

El esfuerzo pesquero estimado total, medido en horas de buceo fue calculado a partir de:

$$\hat{F}_i = \hat{N}_{bi} * H \hat{\overline{B}}_i$$

donde

$$H\widehat{\overline{B}}_{i} = \frac{1}{n_{i}} \sum_{j=1}^{j=n_{i}} HB_{ij} \quad y$$

$$\hat{N}_{bi} = D_{op} \frac{1}{d_{op}} \sum_{j=1}^{j=d_{op}} N_{ij} = D_{op} \hat{\overline{N}}_{i}$$

Los estimadores de varianza de los parámetros anteriores son:



$$\hat{V}(\hat{F}_{i}) = \hat{N}^{2}_{bi} * \hat{V}(H\hat{\overline{B}}_{i}) + H\hat{\overline{B}}_{i}^{2} * \hat{V}(\hat{N}_{bi}) - \hat{V}(\hat{N}_{bi}) * \hat{V}(H\hat{\overline{B}}_{i})$$

$$\hat{V}(H\hat{\overline{B}}_{i}) = \frac{1}{n_{i}} \frac{\sum_{j=1}^{j=n_{i}} \left(HB_{ij} - H\hat{\overline{B}}_{i}\right)^{2}}{n_{i} - 1}$$

$$\hat{V}(\hat{N}_{bi}) = D^{2}_{op} \frac{1}{d_{op}} \frac{\sum_{j=1}^{j=d_{op}} (N_{ij} - \hat{N}_{i})^{2}}{d_{op} - 1}$$

Donde:

i : indica el recurso

j : denota el día de operación

 n^{*}_{i} : muestra de viajes de operación sobre el recurso en el período de estudio

 N^*_{i} : Total de viajes de operación sobre el recurso durante el período de estudio

 N_{ii} : denota el número de buzos activos sobre el recurso "i" el día "j"

 $\hat{N}_{\scriptscriptstyle bi}$: Total estimado de buzos que operó en el recurso en el período muestreado

 $^{\it HB_{ij}}$: Horas de buceo ejercidas sobre el recurso " i " el día " j "

 d_{op} : muestra de días de operación sobre el recurso

 $D_{\it op}$: Total de días de operación sobre el recurso



4.2. Metodología objetivo específico 2.2.2. "Determinar las principales características de las capturas en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA"

La caracterización de las principales pesquerías bentónicas se centró en los niveles de desembarque de los recursos explotados en la ZCPA, y en el análisis de las estructuras de talla, peso y el estado de madurez macroscópica (EMM) de los mismos. Las variables talla y peso de los recursos bentónicos, fueron determinadas con el método utilizado en el proyecto anual de Seguimiento Pesquerías Bentónicas de IFOP (Barahona *et al.*, 2004).

Para dar cumplimiento a este objetivo se efectuó un seguimiento de las embarcaciones que extraen recursos bentónicos de la ZCPA, las cuales tuvieron como centro de operación, principalmente los puertos de Ancud y Pudeto. En ambos centros se ubicaron muestreadores, que fueron los encargados de recopilar los datos que permitieron estimar la captura total y por recurso, y obtener los indicadores biológicos que las caracterizan.

Para este efecto se realizaron muestreos en cada uno de estos centros, que incluyeron un muestreo aleatorio de viajes donde se registró la embarcación, captura por especie, esfuerzo, profundidad, fechas, entre las variables más relevantes; un muestreo aleatorio de ejemplares al interior del viaje a los cuales se les medió la longitud y además, un muestreo dirigido de longitud y peso de los ejemplares, cubriendo en este último todo el rango de talla presente en las capturas. Los datos recopilados estarán referenciados a un área de procedencia.



Los indicadores a estimar fueron los que se detallan a continuación:

- Captura/desembarque en peso
- Rendimiento de pesca
- Esfuerzo de pesca
- Estructura de talla de la captura
- Talla promedio
- Captura en número por clase de talla
- Peso promedio
- Relación longitud peso

Estimadores y Estructura

Notación

Índices:

t	:	Días	t = 1,2,,d,,D
İ	:	Viajes	j = 1,2,,m,,M
h	:	Estratos	h = 1,2,,L
k	:	Longitud del ejemplar	k = 1,2,,K
ф	:	Caletas	$\phi = 1,2$
е	:	Especies/recursos	e = 1,2,,E
Z	:	Procedencias	z = 1,2,,A
ν	:	Ejemplares	v = 1,2,,n

Variables y Parámetros:

N : Número de viajes totales.

n : Número de viajes en la muestra.y : Captura/desembarque por viaje.

 \hat{y} : Estimador de la captura o desembarque promedio por viaje en la muestra.

 \hat{Y} : Estimador de la captura/desembarque en peso.

 \hat{U} : Estimador del rendimiento de pesca.

 \hat{E} : Estimador del esfuerzo de pesca.

 \hat{p}_{ν} : Estimador de la proporción a la talla en la captura.

 n^* : Número ejemplares en la muestra. N^* : Número de ejemplares en la captura.



l : Longitud del ejemplar.

 $\overline{\overline{l}}$: Estimador de la longitud media.

 \hat{X} : Estimador de la captura/desembarque en número.

w : Peso de un ejemplar.

 \hat{w} : Estimador del peso de un ejemplar obtenido desde la relación longitud

peso.

 $\hat{\overline{w}}$: Estimador del peso medio.

4.2.1. Captura en peso

a) Propósito e interpretación

La captura o desembarque en peso es un indicador pesquero cuantitativo, que refleja el estado general de la pesquería y puede ser considerado un indicador de la presión extractiva ejercida sobre el recurso. Individualmente puede tener un escaso valor como indicador; sin embargo, su interpretación con relación a otros indicadores, como el esfuerzo pesquero o el tamaño de la flota, permite tener una apreciación general del estado y/o evolución de la pesquería.

Constituye una variable de entrada para la estimación de la captura en número a la talla/edad, se utiliza en el cálculo de rendimientos de pesca, índices de abundancia y en otros casos, se emplea como ponderador en estimaciones de estructuras de tallas, tallas medias etc.

b) Método de estimación

Para estimar el desembarque, se empleó un diseño de muestreo estratificado por semanas con submuestreo aleatorio de conglomerados en dos etapas (Robotham et al 1993; Young 1994), donde las unidades de primera etapa correspondieron a los días con pesca y las unidades de segunda etapa a los viajes con pesca. Para este efecto, se muestrearon viajes a los que se les registró la captura por recurso, se obtuvo el número total de viajes realizados diariamente, como también el



número total de días efectivos de pesca en el mes. La estimación se realizó por puerto, total y por recurso, a nivel de procedencia y en una escala mensual.

La población objetivo estuvo definida por los viajes provenientes de diferentes procedencias o zonas de pesca, donde la flota artesanal explota recursos bentónicos.

b1) Estimador de la captura en peso por caleta

$$\hat{Y}_{\phi} = \sum_{h=1}^{L} \hat{Y}_{\phi h}$$

$$\hat{\overline{y}}_{\phi h} = N_{\phi h} \hat{\overline{y}}_{\phi h}$$

$$\hat{\overline{y}}_{\phi h} = \frac{\sum_{t=1}^{d_{\phi h}} N_{\phi h t} \overline{y}_{\phi h t}}{\sum_{t=1}^{d_{\phi h}} N_{\phi h t}}; \qquad \overline{\overline{y}}_{\phi h t} = \frac{1}{n_{\phi h t}} \sum_{i=1}^{n_{\phi h t}} y_{\phi h t i}$$

donde, h representa el estrato semana

Estimador de la varianza del estimador $\hat{Y}_{_{d}}$

$$\hat{V}(\hat{Y}_{\phi}) = \sum_{h=1}^{L} \hat{V}(\hat{Y}_{\phi h})$$

$$\hat{V}(\hat{Y}_{\phi h}) = N_{\phi h}^{2} \left[\left(\frac{1}{d_{\phi h}} - \frac{1}{D_{\phi h}} \right) s_{\phi h b}^{2} + \frac{1}{d_{\phi h} D_{\phi h}} \sum_{t=1}^{d_{\phi h}} \frac{N_{\phi h t}^{2}}{\overline{N}_{\phi h}^{2}} \left(\frac{1}{n_{\phi h t}} - \frac{1}{N_{\phi h t}} \right) \hat{s}_{\phi h t w}^{2} \right]$$

donde,

$$\overline{N}_{\phi h} = \frac{1}{d_{\phi h}} \sum_{t=1}^{d_{\phi h}} N_{\phi ht}$$

$$\hat{s}_{\phi hb}^{2} = \frac{1}{d_{\phi h} - 1} \sum_{t=1}^{d_{\phi h}} \frac{N_{\phi ht}^{2}}{\overline{N}_{\phi h}^{2}} \left(\overline{y}_{\phi ht} - \overline{y}_{\phi h}\right)^{2} \qquad \hat{s}_{\phi htw}^{2} = \frac{1}{n_{\phi ht} - 1} \sum_{i=1}^{n_{\phi ht}} \left(y_{\phi hti} - \overline{y}_{\phi ht}\right)^{2}$$



b2) Estimador de la captura en peso por caleta y recurso

$$\hat{Y}_{\phi e} = \sum_{h=1}^{L} \hat{Y}_{\phi h e}$$

$$\hat{Y}_{\phi he} = \hat{Y}_{\phi h} \hat{p}_{\phi he}$$

$$\hat{p}_{\phi he} = rac{\displaystyle\sum_{t=1}^{d_{\phi h}} y_{\phi het}}{\displaystyle\sum_{t=1}^{d_{\phi h}} y_{\phi ht}}; \hspace{1cm} y_{\phi het} = \sum_{i=1}^{n_{\phi hu}} y_{\phi heti} \hspace{1cm} y_{\phi ht} = \sum_{i=1}^{n_{\phi hu}} y_{\phi hti}$$

donde $\hat{p}_{_{\phi he}}$ es un estimador de la proporción de la especie "e" en la captura de la caleta " ϕ " durante la semana "h"

Estimador de la varianza del estimador $\hat{Y}_{_{\!D\!e}}$

$$\hat{V}(\hat{Y}_{\phi e}) = \sum_{h=1}^{L} V(\hat{Y}_{\phi h e})$$

$$\hat{V}(\hat{Y}_{\phi he}) = \hat{V}(\hat{Y}_{\phi h} * \hat{p}_{\phi he})$$

$$\hat{V}(\hat{Y}_{\phi h e}) = \hat{Y}_{\phi h}^2 * \hat{V}(\hat{p}_{\phi h e}) + \hat{p}_{\phi h e}^2 * \hat{V}(\hat{Y}_{\phi h}) - \hat{V}(\hat{Y}_{\phi h}) * \hat{V}(\hat{p}_{\phi h e})$$

donde,

$$\hat{V}(\hat{p}_{\phi he}) = \left[1 - \frac{d_{\phi h}}{D_{\phi h}}\right] \frac{1}{d_{\phi h}\hat{\overline{y}}_{\phi h}^2} \frac{\sum_{t=1}^{d_{\phi h}} \left[y_{\phi het} - \hat{p}_{\phi he}y_{\phi ht}\right]^2}{d_{\phi h} - 1}$$

$$\overline{y}_{\phi h} = \frac{\sum_{t=1}^{d_{\phi h}} y_{\phi ht}}{d_{\phi h}}$$



b3) Estimador de la captura en peso por caleta, recurso y procedencia

$$\hat{Y}_{\phi ez} = \sum_{h=1}^{L} \hat{Y}_{\phi hez}$$

$$\hat{Y}_{\phi hez} = \hat{Y}_{\phi he} \hat{g}_{\phi hez}$$

$$\hat{g}_{\phi ehz} = rac{\displaystyle\sum_{t=1}^{d_{\phi he}} y_{\phi hezt}}{\displaystyle\sum_{t=1}^{d_{\phi he}} y_{\phi het}}; \hspace{1cm} y_{\phi hezt} = \sum_{i=1}^{n_{\phi het}} y_{\phi hezti} \hspace{1cm} y_{\phi hezt} = \sum_{i=1}^{i=n_{\phi het}} y_{\phi heti}$$

donde: $\hat{g}_{\phi hez}$ es un estimador de la proporción de captura en la procedencia "z", de la especie "e", en la caleta " ϕ ", durante la semana "h"

Estimador de la varianza del estimador $\hat{Y}_{\scriptscriptstyle{\phi ez}}$

$$\hat{V}(\hat{Y}_{\phi ez}) = \sum_{h=1}^{L} \hat{V}(\hat{Y}_{\phi hez})$$

$$\hat{V}\left(\hat{Y}_{\phi hez}\right) = \hat{Y}_{\phi he}^{2} \hat{V}\left(\hat{g}_{\phi hez}\right) + \hat{g}_{\phi hez}^{2} \hat{V}\left(\hat{Y}_{\phi he}\right) - \hat{V}\left(\hat{g}_{\phi hez}\right) \hat{V}\left(\hat{Y}_{\phi he}\right)$$

$$\hat{V}(\hat{g}_{\phi hez}) = \left[1 - \frac{d_{\phi h}}{D_{\phi h}}\right] \frac{1}{d_{\phi he}} \frac{1}{\overline{y}_{\phi he}^{2}} \frac{\sum_{t=1}^{d_{\phi he}} (y_{\phi hezt} - \hat{g}_{\phi hez} y_{\phi het})^{2}}{d_{\phi he} - 1}$$

$$\overline{y}_{\phi he} = \frac{\sum_{t=1}^{d_{\phi he}} y_{\phi het}}{d_{\phi he}}$$

Si en todos los viajes muestreados se conoce la captura detallada por especie y procedencia, se puede emplear un procedimiento sugerido por Cochran (1977), para la estimación de totales en subpoblaciones, el cual supone una distribución proporcional por estrato (recurso, procedencia) del esfuerzo de muestreo.



4.2.2. Rendimiento de pesca

a) Propósito e interpretación

El rendimiento de pesca corresponde a una tasa de captura referida a una unidad de esfuerzo nominal. Es una medida del grado de eficiencia de las operaciones de pesca, que también, bajo supuestos de redistribución aleatoria de los ejemplares luego de la extracción, puede ser interpretada como una medida de la disponibilidad del recurso. En ciertos casos, la tendencia histórica del rendimiento de pesca refleja el comportamiento del índice de abundancia de los recursos, pero en el caso de recursos bentónicos talvez a una escala espacial pequeña. Keesing y Baker (cit por Orensanz y Jamieson, 1998) discuten como un agotamiento en serie de áreas puede llevar a una sobreexplotación, que no es detectada en las tendencias de la captura por unidad de esfuerzo. La idea acá, es que el rendimiento es un indicador relativo de la situación local de los recursos en diferentes caladeros, y no necesariamente corresponde a un índice que es proporcional a la abundancia como es supuesto convencionalmente en los modelos de evaluación (Parma et al, 2003).

Para estimar este indicador se requiere definir una adecuada medida del esfuerzo, la cual pueda ser monitoreada sistemáticamente en una pesquería. Para estos fines, el esfuerzo fue medido en unidades de hora-buzo y número de trampas caladas, según corresponda. Una de las principales limitaciones en la estimación del rendimiento de pesca es la asignación del esfuerzo por recurso, particularmente en pesquerías multiespecíficas como es el caso de interés. El rendimiento fue estimado por caleta, recurso y procedencia.

Este indicador al relacionarlo con la captura o desembarque permite estimar el esfuerzo de pesca nominal.



b) Método de estimación

Atendiendo a que la captura extraída depende, entre otros factores, del tiempo que se destina a la captura o remoción de un conjunto de ejemplares en una jornada de pesca, parece natural en términos estadísticos, considerar esta relación de dependencia entre ambas variables y proponer un diseño de muestreo acorde con esta relación.

El diseño de muestreo correspondió a un muestreo aleatorio simple de viajes por caleta, donde el dominio de estudio representó la caleta, el recurso, la procedencia y el mes. Se propuso un estimador de razón entre las variables captura y esfuerzo para obtener el rendimiento de pesca, dado por los siguientes estimadores:

b1) Estimador del rendimiento de pesca por caleta, recurso y procedencia

$$\hat{U}_{\phi ez} = \frac{\sum_{i=1}^{n_{\phi ez}} y_{\phi ezi}}{\sum_{i=1}^{n_{\phi ez}} E_{\phi ezi}}$$

Estimador de la varianza del estimador $\hat{U}_{ extit{dez}}$

$$\hat{V}(\hat{U}_{\phi ez}) = \left[1 - \frac{n}{N}\right] \frac{1}{n_{\phi ez}\hat{E}_{\phi ez}^2} \frac{\sum_{i=1}^{n_{\phi ez}} (y_{\phi ezi} - \hat{U}_{\phi ez} \cdot E_{\phi ezi})^2}{n_{\phi ez} - 1}$$

donde:

$$\hat{\overline{E}}_{\phi ez} = \frac{1}{n_{\phi ez}} \sum_{i=1}^{n_{\phi ez}} E_{\phi ezi}$$



b2) Estimador del rendimiento de pesca por caleta y recurso

$$\hat{U}_{\phi e} = \sum_{z=1}^{z} \frac{\mathcal{Y}_{\phi ez}}{\mathcal{Y}_{\phi e}} \hat{U}_{\phi ez}$$

$$y_{\phi e} = \sum_{z=1}^{z} y_{\phi ez}$$

Estimador de la varianza del estimador $\hat{U}_{_{\phi e}}$

$$\hat{V}(\hat{U}_{\phi e}) = \frac{1}{y_{\phi e}^2} \sum_{z=1}^z y_{\phi ez}^2 \hat{V}(\hat{U}_{\phi ez})$$

4.2.3. Esfuerzo de pesca

a) Propósito e interpretación

El esfuerzo de pesca mide la presión extractiva de una flota y su interpretación está asociada a un nivel de mortalidad por pesca ejercida sobre un recurso.

Dado que este indicador se obtuvo a partir de las estimaciones del desembarque total y del rendimiento de pesca, las restricciones y limitaciones fueron referidas a los dos indicadores anteriores.

b) Método de estimación

El diseño de muestreo para la estimación del esfuerzo de pesca correspondió a un diseño relacional que vincula el estimador de la captura en peso y el estimador del rendimiento de pesca.



 b1) Estimador del esfuerzo de pesca nominal por caleta, recurso y procedencia

$$\hat{E}_{\phi ez} = rac{\hat{Y}_{\phi ez}}{\hat{U}_{\phi ez}}$$

Estimador de la varianza del estimador $\hat{E}_{\phi ez}$

$$\hat{V}(\hat{E}_{\phi ez}) = \frac{\hat{Y}_{\phi ez}^{2}}{\hat{U}_{\phi ez}^{4}} \hat{V}(\hat{U}_{\phi ez}) + \frac{1}{\hat{U}_{\phi ez}^{2}} \hat{V}(\hat{Y}_{\phi ez}) - \hat{V}(\hat{Y}_{\phi ez}) \frac{1}{\hat{U}_{\phi ez}^{4}} \hat{V}(\hat{U}_{\phi ez})$$

b2) Estimador del esfuerzo de pesca nominal por caleta y recurso

$$\hat{E}_{\phi e} = \sum_{z=1}^{Z} \hat{E}_{\phi ez}$$

Estimador de la varianza del estimador $\hat{E}_{_{\phi e}}$

$$\hat{V}(\hat{E}_{\phi e}) = \sum_{z=1}^{Z} \hat{V}(\hat{E}_{\phi ez})$$

4.2.4. Estructura de talla y talla media de los ejemplares en la captura

a) Propósito e interpretación

La estructura de tallas de la captura es uno de los indicadores biológicos más relevantes de estimar, ya que permite conocer la estructura demográfica del stock explotado, y sus variaciones espacio temporales podrían responder al comportamiento de ciclo de vida del recurso, como es el reclutamiento, distribución espacial diferencial por clase de tamaño (migración).



A partir de la estructura de tallas se pudo estimar la talla media, este indicador de tendencia central y su variación se asocia a estados de condición del recurso; no obstante, que en algunas situaciones permanece relativamente estable a pesar de los niveles de sobreexplotación que pueda estar sometido el recurso (agotamiento seriales de áreas).

La talla media se estimó con adecuados niveles de precisión a partir de pequeños tamaños de muestra, lo que deja en evidencia que esta medida es un buen indicador a monitorear con bajos requerimientos de datos, en particular cuando se está cubriendo una gran diversidad de recursos y procedencias como sucede en estas pesquerías. Este aspecto ha sido destacado por Kritzer *et al* (2001) y Young *et al* (2002, 2003), quienes ven ventajas en este indicador desde el punto de vista del manejo, particularmente cuando se trata de pesquerías multiespecíficas.

Las estructuras de tallas obtenidas a partir del muestreo de la pesca comercial pueden estar sesgada cuando existe selectividad y/o descarte, un ejemplo lo puede constituir el buzo al preferir uno u otro tamaño de ejemplares de acuerdo a los requerimientos del mercado y/o influenciado por la talla mínima de extracción (Barahona, *com pers.*). Adrew & Chen (1997), señalan que este patrón puede producir cambios en la estructura de talla y por ende en la talla media, independiente de las tendencias que se puedan presentar en la población; por lo tanto, la interpretación de estos indicadores debe realizarse con precaución.

La estructura de tallas fue estimada para las principales especies.

b) Método de estimación

El diseño de muestreo propuesto para estimar la estructura de tallas correspondió a un muestreo por conglomerado bi-etápico, donde las unidades primarias de muestreo son los viajes de pesca y las secundarias, los ejemplares.



b1) Estimador de la estructura de talla de la captura por caleta, recurso y procedencia

$$\hat{p}_{\text{pezk}} = \sum_{i=1}^{n_{\text{pez}}} \frac{y_{\text{pezi}}}{y_{\text{pez}}} \cdot \hat{p}_{\text{pezki}}$$

Donde,

$$\hat{p}_{\phi ezki} = \frac{n_{\phi ezki}^*}{n_{\phi ezi}^*} \qquad y_{\phi ez} = \sum_{i=1}^{n_{\phi ez}} y_{\phi ezi}$$

Estimador de la varianza del estimador $\hat{p}_{\scriptscriptstyle{\phi ezk}}$

$$\hat{V} \left[\hat{P}_{\text{pezk}} \right] \doteq \left[1 - \frac{n_{\phi}}{N_{\phi}} \right] \frac{1}{n_{\text{pez}} (n_{\text{pez}} - 1)} \sum_{i=1}^{n_{\text{pez}}} \frac{y_{\text{pezi}}^2}{\hat{y}_{\text{pez}}^2} \left[\hat{P}_{\text{pezki}} - \hat{P}_{\text{pezk}} \right]^2 + \frac{n_{\phi}}{N_{\phi} n_{\text{pez}}^2} \sum_{i=1}^{n_{\text{pez}}} \frac{y_{\text{pezi}}^2}{\hat{y}_{\text{pezi}}^2} \left[1 - \frac{n_{\text{pezi}}^*}{N_{\text{pezi}}^*} \right] \hat{S}_{\text{pezki}}^2$$

donde,

$$\hat{\bar{y}}_{\phi e} = \frac{1}{n_{\phi ez}} \sum_{i=1}^{n_{\phi ez}} y_{\phi ezi} \qquad \qquad \hat{S}_{\phi ezki}^2 = \frac{1}{n_{\phi ezi}} - 1 \hat{p}_{\phi ezki} \left[1 - \hat{p}_{\phi ezki} \right]$$

b2) Estimador de la estructura de talla de la captura por caleta y recurso

$$\hat{p}_{\phi e k} = \sum_{z=1}^{Z} \frac{y_{\phi e z}}{y_{\phi e}} \cdot \hat{p}_{\phi e z k}$$

$$y_{\phi e} = \sum_{z=1}^{Z} y_{\phi ez}$$

Estimador de la varianza del estimador $\hat{p}_{\scriptscriptstyle{\phi e k}}$

$$\hat{V}[\hat{p}_{\phi e k}] = \frac{1}{y_{\phi e}^2} \sum_{z=1}^{Z} y_{\phi e z}^2 \hat{V}(\hat{p}_{\phi e z k})$$



b3) Estimador de la talla media de los ejemplares capturados por caleta, recurso y zona

$$E(\hat{l}_{\phi ez}) = \hat{\bar{l}}_{\phi ez} = \sum_{k=1}^{K} l_k \hat{p}_{\phi ezk}$$

de igual manera se puede estimar a nivel de caleta y recurso

Estimador de la varianza del estimador $\hat{ar{l}}_{\scriptscriptstyle{dez}}$

$$\hat{V}(\hat{\overline{l}}_{\phi ez}) = \sum_{k=1}^{K} l_k^2 \hat{V}(\hat{p}_{\phi ezk})$$

4.2.5. Relación longitud peso y peso medio

a) Propósito

Existen fórmulas de conversión necesarias para convertir la talla a peso. Esta es una transformación importante, ya que constituye el cálculo primario para estimar el total de individuos capturados a partir del desembarque en peso y del muestreo de longitud.

b) Método de estimación

Un modelo que relaciona de manera directa el peso y la talla de un ejemplar ha sido descrito por la siguiente relación:

$$\Omega$$
: $peso = \alpha (longitud)^{\beta} \longleftrightarrow \Omega$: $w = \alpha l^{\beta}$



El término aleatorio " ε ", denominado error o perturbación, puede ser supuesto, para efectos de estimación, como aditivo o multiplicativo. En este caso se supuso que la perturbación aleatoria inherente al modelo fue de tipo multiplicativa, además de considerar que el logaritmo de ésta sigue una distribución normal, independiente para cada observación, con media cero y varianza constante

El modelo entonces queda expresado por la siguiente expresión, cuyos parámetros fueron estimados a través del método de mínimos cuadrados.

$$\ln(w_i) = \ln(\alpha) + \beta \ln(l_i) + \varepsilon_i$$
$$y_i = \alpha' + \beta x_i + \varepsilon_i$$

Por otra parte, la variable dependiente podría estar influenciada no solamente por la variable longitud, sino que además podría ser afectada por otras variables, sean estas del tipo cuantitativa o cualitativa, las cuales pueden ser fácilmente incorporadas en este modelo.

b1) Estimador del peso medio por ejemplar por caleta, recurso y procedencia

$$\hat{E}(W_{\phi ez}) = \hat{\overline{w}}_{\phi ez} = \sum_{k=1}^{K} \overline{w}_{\phi ek} \, \hat{p}_{\phi ezk}$$

donde,

$$\hat{\overline{w}}_{\phi ek} = a l_{\phi ek}^b$$

de igual manera se puede estimar a nivel de caleta y recurso



Estimador de la varianza del estimador $\hat{\overline{w}}_{dez}$

$$\hat{V}(\hat{\overline{w}}_{\phi ez}) = \sum_{k=1}^{K} \hat{V}(\hat{\overline{w}}_{\phi ek} \hat{p}_{\phi ezk})$$

$$\hat{V}(\hat{\overline{w}}_{_{\phi ek}}\hat{p}_{_{\phi ezk}}) = \hat{\overline{w}}_{_{\phi ek}}^{2}\hat{V}(\hat{p}_{_{\phi ezk}}) + \hat{p}_{_{\phi ezk}}^{2}\hat{V}(\hat{\overline{w}}_{_{\phi ek}}) - \hat{V}(\hat{\overline{w}}_{_{\phi ek}})\hat{V}(\hat{p}_{_{\phi ezk}})$$

donde:

$$\hat{V}(\hat{\overline{w}}_{\phi e k}) = \frac{1}{n_{\phi e k}^* (n_{\phi e k}^* - 1)} \sum_{v=1}^{n_{\phi e k}^*} (w_{\phi e k v} - \hat{\overline{w}}_{\phi e k})^2$$

4.2.6. Captura en número a la talla

a) Propósito e interpretación

La estimación de la captura o desembarque en número a la talla permite conocer la estructura demográfica del stock explotado y puede ser de interés en la evaluación de stock de los recursos en el uso de modelos estructurados en talla o edades.

b) Método de estimación

El diseño de muestreo asociado a este parámetro correspondió a un diseño de muestreo relacional, que vincula el diseño para estimar la captura en peso, en número y el diseño para estimar la estructura de tallas.

b1) Estimador de la captura en número por caleta y recurso

$$\hat{X}_{\phi e} = \frac{\hat{Y}_{\phi e}}{\hat{\overline{W}}_{\phi e}}$$



de igual manera se puede estimar a nivel de caleta, recurso y procedencia

Estimador de la varianza del estimador \hat{X}_{ω}

$$\hat{V}(\hat{X}_{\phi e}) = \frac{\hat{Y}_{\phi e}^2}{\hat{w}_{\phi e}^4} \hat{V}(\hat{w}_{\phi e}) + \frac{1}{\hat{w}_{\phi e}^2} \hat{V}(\hat{Y}_{\phi e}) - \frac{1}{\hat{w}_{\phi e}^4} \hat{V}(\hat{w}_{\phi e}) \hat{V}(\hat{Y}_{\phi e})$$

b2) Estimador de la captura en número a la talla por caleta y recurso

$$\hat{X}_{dek} = \hat{X}_{de} \hat{p}_{dek}$$

Estimador de la varianza del estimador $\hat{X}_{\omega k}$

$$\hat{V}(\hat{X}_{\text{dek}}) = \hat{X}_{\text{de}}^2 \hat{V}(\hat{p}_{\text{dek}}) + (\hat{p}_{\text{dek}})^2 \hat{V}(\hat{X}_{\text{de}}) - \hat{V}(\hat{X}_{\text{de}}) \hat{V}(\hat{p}_{\text{dek}})$$

4.2.7. Coeficiente de variación

Como una medida de la precisión de las estimaciones efectuadas de los parámetros se obtuvo una estimación del coeficiente de variación. La estimación del coeficiente de variación de un parámetro, genéricamente, es obtenida mediante la siguiente relación:

$$CV(\hat{\theta}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

4.2.8. Tamaños de muestra

Para la estimación de cada uno de los indicadores propuestos se requiere determinar tamaños de muestra, que garanticen adecuados niveles de precisión. En relación a este tema existen antecedentes disponibles, Young *et al* (2002) estimaron, a través de simulación, tamaños de muestra para obtener indicadores de la composición de tallas en Erizo y Huepo para varias áreas de procedencia,



las principales conclusiones indican que existe una mayor variabilidad entre viajes que al interior del viaje. Sobre esta base recomiendan para el área de estudio muestras al menos 80 ejemplares por viaje y entre 7 a 9 viajes para obtener una adecuada representación de la estructura de tallas mensual por procedencia. Otros antecedentes indican que se deberían medir al menos 50 ejemplares/viaje en Erizo (Young, 1995). Además, estos mismos autores concluyen que para estimar la relación longitud peso no se requiere medir una gran cantidad de ejemplares, recomiendan alrededor de 100 ejemplares, siendo importante cubrir todo el rango de talla presente en el desembarque. Estos niveles de muestra, además son adecuados para estimar las tallas medias y pesos medios, indicadores que demandan pequeños tamaños de muestra. Young *et al* (2003) para la zona norte en recursos pelágicos llegan a conclusiones similares, existiendo si diferencias en el número de viajes a encuestar que dependen del recurso y la zona.

Para determinar la captura, estimaciones realizadas por Robotham et al (1993) indicaban que para Ancud se debía muestrear 4 días a la semana y 16 viajes/día; en tanto, para Pudeto 3 días/semana y 16 viajes/día, para estimar la captura total con un coeficiente de variación de un 8 y 6 %, respectivamente. Por su parte, Young (1994) aplicando el mismo enfoque, recomendaba muestrear 2 días/semana y 16 viajes días, para estimar la captura total en Ancud con CV de un 5 %, lo que garantizaba una adecuada representación de las principales especies y procedencias. En general las muestras que se recopilaron fueron superiores a las indicadas, ya que se cubrieron 5 días/semana y se observó un viajes diariamente, de número superior para garantizar una representatividad a nivel de procedencia y de especies secundarias. No obstante, los tamaños de muestra podrán ser validados teniendo en consideración el nivel de actividad que existe actualmente en estos centros, para este efecto se empleó un procedimiento de simulación a través del cual se pudo evaluar el



comportamiento del CV de la estimación frente a diferentes combinaciones de tamaños de muestra de días y de viajes al interior del día (Robotham *et al*, *op.cit*; Young, *op. cit*).

4.2.9 Madurez macroscópica

La escala de madurez macroscópica utilizada en recursos bentónicos (moluscos) también se basa en Barahona *et al.*, 2003.

ESCALA DE COBERTURA

VALOR EMM	CONDICIÓN
1	Gónada cubre ¼ del hepatopáncreas.
2	Gónada cubre ½ del hepatopáncreas
3	Gónada cubre 2/3 del hepatopáncreas
4	Gónada cubre todo el hepatopáncreas

ESCALA DE DESARROLLO

VALOR GÓNADA	CONDICIÓN		
1	No desarrollados; no se observa tejido gonadal o éste es muy escaso y transparente.		
2	Estado de desarrollo intermedio; volumen, granulosidad y cobertura intermedios.		
3	Muy desarrollado; expresión máxima en volumen, granulosidad y cobertura sobre los tejidos.		

Combinando estas dos escalas, se obtienen los siguientes estados de madurez, según la suma del grado de cobertura de la gónada sobre el hepatopáncreas y el grado de desarrollo de la misma:

Estado de madurez	Cobertura	Desarrollo
2	1	1
3	2	1
4	2	2
5	3	2
6	3	3
7	4	3



En el caso de las algas, para registrar los estados de madurez macroscópica de estos recursos se desarrolló un protocolo técnico específico para las especies: Luga Roja (*Gigartina skottsbergii*), Luga Negra (*Sarcothalia crispata*) y Carola (*Callophyllis variegata*) el que se entrega en el **Anexo IV**.

4.3. Metodología objetivo específico 2.2.3. "Caracterizar las pesquerías bentónicas y sus zonas de pesca al interior de la ZCPA"

La metodología desarrollada para este objetivo se enmarcó en lo indicado en la Oferta Técnica del proyecto, centrando el esfuerzo en:

4.3.1. Identificación y determinación de las principales pesquerías bentónicas

La caracterización de las principales pesquerías bentónicas de la ZCPA se inicia con el análisis de la serie histórica de desembarques que ha registrado IFOP desde la década de los 90, la cual determinó que recursos han sido y son los más importantes para la actividad pesquera de la zona. Una vez identificados los recursos y habiéndose determinado la flota que opera sobre ellos, se procedió a muestrear las zonas de extracción relevantes, localizándolas mediante GPS en días normales de operación, desde una embarcación independiente.

Paralelamente, se construyeron mapas borradores con un grupo de buzos experimentados, mapas que fueron contrastados con la información generada con la georreferenciación.



Dado que también se registró la profundidad del lugar de extracción diario, se podrá comparar este valor con la profundidad marcada por la carta geográfica correspondiente (Carta SHOA "Bahía Ancud").

4.3.2. Zonas especiales de postura o reclutamiento que sean de interés.

Para establecer zonas especiales de postura o reclutamiento, se consideraron tres grupos de información sobre el sistema de interés: i) Conocimiento empírico de los propios buzos mariscadores, ii) Recolección información biológica básica y iii) Caracterización de condiciones ambientales.

a) Conocimiento empírico (no escrito) de los buzos mariscadores.

El uso de esta rica fuente de información (a menudo denominada TEK, de "Tradicional Ecological Knowledge") ha sido objeto de una significativa revalorización en el manejo de pesquerías durante los últimos 16 años (Berkes, 1989). Para el cumplimiento de este objetivo esta información se ha considerado relevante en varios aspectos:

- Principales áreas de extracción
- Identificación de áreas de refugios naturales o de reclutamiento.
- Registros anecdóticos de episodios de desove.
- Migraciones o agregaciones estacionales

Para la recopilación de esta información se diseñó una encuesta, la cual estuvo compuesta por preguntas que permitan recoger la información empírica de buzos mariscadores.



b) Zonas de crianza o reclutamiento.

Las zonas de reclutamiento se centraron en las especies de moluscos bivalvos de mayor importancia económica: Almeja, Culengue, Huepo, Taquilla y Tumbao.

El criterio para definir la porción de recluta de los principales bivalvos presentes en los desembarques, estuvo sujeto a la detección de ejemplares de menor tamaño presentes en la población, y que de acuerdo a estudios previos, estos presentaran una talla entre el rango 5 a 20 mm de eje antero-posterior de concha (Ortiz y Stotz, 1996; Jerez *et al*, 1999).

Para determinar la distribución de los juveniles, se realizaron búsquedas en las principales zonas de pesca de los recursos principales. Se muestreó el intermareal (en el caso del recurso Taquilla) y submareal somero hasta 14 metros de profundidad (en el caso del resto de los recursos bivalvos) y una búsqueda en el submareal entre 5 a 10 m de profundidad.

Los muestreos consistieron en la recolección de muestras de sedimento superficial (0-10 cm de profundidad), utilizando tubos de PVC de 10 cm de diámetro y 50 cm de alto, método que ha sido utilizado con éxito en diversos estudios (Jerez, *op.cit*). Los sedimentos se tamizaron a través de mallas 0,25 mm de abertura, lo que permitió retener a los ejemplares presentes en el sustrato. Solo en el caso del recurso Taquilla, la búsqueda se realizó en el mesolitoral inferior (0 m) y a 1, 2 y 3 m de profundidad (submareal somero), en transectos perpendiculares a la línea de costa y cuya separación entre uno y otro se determinó luego de establecer la dimensión de cada zona de pesca, en base a la información que se recopiló del conocimiento empírico de los pescadores, además de prospecciones realizadas dentro de la ZCPA.



El muestreo de sedimentos y reclutas se efectuó utilizando cores de PVC operados mediante buceo. Se tomaron un total de 9 muestras por estación, para un total de 4 sectores y 27 estaciones (54 muestras en total), la mitad de estas fueron tomadas en el intermareal y submareal somero y la otra mitad desde el submareal (5-10 m).

Todas las muestras fueron depositadas en bolsas de polietileno, convenientemente etiquetadas y preservadas en formalina 10% y alcohol-glicerofosfato, para la posterior identificación de las taxa presentes.

c) Caracterización de condiciones ambientales

c.1) Granulometría:

Con el objeto de extraer las sales disueltas en el agua de mar y evitar la formación de conglomerados de granos, las muestras fueron lavadas con agua destilada, efectuando tres recambios de agua y dejándose secar por un tiempo de 48 horas. Las muestras se homogeneizaron, obteniendo submuestras de 120 gramos. Estas fueron tamizadas a intervalos de 15 minutos, empleando para ello un agitador de tamices marca Tyler, modelo RX-24. Lo retenido en el tamiz fue pesado en una balanza (precisión \pm 0,01 g). En el estudio de la granulometría de los sedimentos comprendidos entre los 0,062 mm y 2,0 mm se empleó la denominación de Wentworth (1922; en Buchanan & Kain, 1971). La fracción mayor a 2,0 mm, que pudo estar comprendida por bioclastos o clastos de roca, fue considerada como grava y la fracción menor de 0,062 mm, que incluye limo y arcilla, fue denominada en su conjunto como fango. Posteriormente, se trazaron las curvas acumulativas en base a los valores de porcentajes retenidos. Los parámetros correspondientes a Diámetro Medio (Φ m) y Grado de Selección (δ 1) de los sedimentos, fueron



calculados en base a la metodología descrita por Folk y Ward (1957) mediante las siguientes expresiones:

Diámetro Medio: $(\Phi m) = (\Phi \ 16 + \Phi \ 50 + \Phi \ 84)/3(\delta 1)$

Grado de selección: $(\delta 1) = (\Phi 84 - \Phi 16/4) + (\Phi 95 - \Phi 5/6,6)$

c.2) Estado morfodinámico de playa (tipo de playa)

Este atributo no se calculó dado que las áreas de reclutamiento ocurrieron sólo en el submareal.

Por su parte, si bien existe aporte de agua dulce en la ZCPA, aparece como irrelevante para las zonas donde se muestreo el reclutamiento.

c.3) Contenido de materia orgánica

El contenido de materia orgánica (%), se determinó mediante el método de combustión total. Se utilizaron submuestras de las obtenidas para el análisis granulométrico. Las muestras fueron secadas a 80° C, luego en una balanza analítica (±0,01 g precisión) se pesaron submuestras de 1 g, las cuales fueron colocadas en una mufla automática, donde se sometieron a una temperatura de 110° C por un período de dos días. Posteriormente fueron pesadas y la diferencia entre el peso seco y el calcinado fue expresada como porcentaje de materia orgánica total de cada muestra.



c.4) Determinación de salinidad y temperatura

La salinidad y temperatura del agua de mar, muestreada a nivel de los 2 primeros metros de la columna de agua, fue determinada mediante un salinómetro portátil Ysi mod30 con una precisión de 0,001% y 0,1°C. Dichos datos fueron registrados en los mismos sectores donde se efectuó el muestreo de sedimento y reclutas: Punta Chaicura, La Capilla, Puente Quilo e Isla Cochinos.

4.4. Metodología para el Objetivo Específico 2.2.4. "Determinar el nivel o grado de organización de los pescadores artesanales que participan en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA"

La metodología en este objetivo sigue lo indicado en la Propuesta Técnica y se refiere a la obtención de la información necesaria para calcular el Índice de Condición Organizacional (ICO), el cual se centra en 7 factores fundamentales: i) Definiciones estratégicas, ii) Funcionamiento organizacional, iii) Sensibilidad al entorno, iv) Gestión personal, v) Ámbito personal de interacción, vi) Gestión de procesos y vii) Aptitud para posicionarse en el mercado.

Para determinar el nivel organizacional de las diversas agrupaciones de pescadores artesanales se aplicó el Test Organizacional (González et al., 2002), donde a partir de un enfoque sistémico se integran diversas metodologías que en definitiva permiten cuantificar a través de un índice de condición organizacional (ICO) el estado actual de la organización.



Este método es un diagnóstico sistémico, que contiene las siguientes etapas:

- Aplicación de una entrevista estructurada a nivel dirigencial (al menos uno, ideal toda la directiva) y de socios (al menos tres), que también incluye una revisión documentaria de los registros que disponga cada organización (Estatutos, reglamentos, actas, registros contables, otros archivos)
- Aplicación de una entrevista estructurada a actores claves del sistema que permita recoger la percepción de éstos en relación con cada organización. Contar con esta información permite validar algunos de los componentes que se analizan
- Análisis de la información, la cual es integrada a una planilla Excell permitiendo al final del análisis contar con un indicador de condición organizacional (ICO) en una escala de 0 a 100, donde el óptimo es el 100. Este indicador puede ser descompuesto en factores, de tal forma que permite identificar qué factores y qué aspectos de estos factores explican el valor del ICO.



Los factores relevantes y sus respectivos aspectos identificados y jerarquizados en este método se resumen en el siguiente cuadro.

N°	Factor	Factores	Aspectos
			Valores organizacionales
1		Definiciones	Visión
	4		Misión
	•	Estratégicas	Estrategias de largo plazo
			Planes de corto plazo
			Metas
			Estructura organizacional
		de la	Prácticas funcionales
	2		Flujos de información
			Gestión financiera
			Control de gestión
			Sucesos, indicadores, macrotendencias
	3	Sensibilidad al Entorno	Normativa e institucionalidad
	3		Comprensión del sector
			Alianzas
			Relación de socios – acceso/permanencia
			Capacitación
	4	Gestión de	Incentivos
	4	Personal	Seguridad y salud ocupacional
			Condiciones del lugar de trabajo
			Procedimientos e instrucciones de trabajo
		La Persona y su Interacción	Disposición al aprendizaje e innovación
			Estados de ánimo
	5		Comunicación efectiva
			Trabajo en equipo
			Liderazgo
			Actualización tecnológica y manutención de equipos
			Gestión de abastecimiento
		Gestión de	Planificación y programación de la producción (planes de manejo)
	6	Procesos	Infraestructura de apoyo y procesos relacionados
		11000303	Gestión de calidad
			Mejoramiento continuo
			Manejo y prevención de la contaminación
	7	Aptitud para Posicionarse en el Mercado	Gestión de ventas
			Orientación a clientes
			Orientación a proveedores
			Conocimiento de competidores
			Imagen
			Marketing



Cada uno de estos factores está ponderado en función de su peso en el sistema; donde cada aspecto al interior de cada factor también está ponderado en función de su peso (importancia) relativa. La entrevista estructurada, cuenta con un set de preguntas que recogen la información necesaria para evaluar el estado de cada aspecto, factor y en definitiva el de la organización. Este análisis se realiza integrando todas las respuestas que tienen algún grado de relación directa con el aspecto analizado. En este contexto, la contribución de cada respuesta a la calificación de un aspecto dado está definida por el peso relativo de la información recogida. Cada componente ha sido ponderado en función del peso relativo que tiene en el sistema. Este peso relativo es el producto de un análisis multicriterio, basado en la información recopilada en diversos estudios llevados a cabo con la pesca artesanal (González *et al.*, 2002; Tapia *et al.*, 2004).

La escala de peso relativo de cada factor se indica a continuación:

N° Factor	Factor	Ponderación (%)
1	Planificación estratégica	12
2	Funcionamiento de la organización	26
3	Relación con el entorno	6
4	Administración de recursos humanos	11
5	Relaciones internas	14
6	Tecnología y proceso	7
7	Aptitud comercial	24
	Total	100

El ICO se calcula a través de la sumatoria del producto obtenido entre el valor de cada factor y su peso relativo. Así los el algoritmo del ICO sería:



$$ICO = \sum_{x=1}^{X} p_x * f_x$$

Donde:

px: ponderación de cada factor

f_x: valor logrado por cada factores

y f está dado por:

$$f = \sum_{x=1}^{n} r_x \to f$$

Donde:

f : es cada factor evaluado

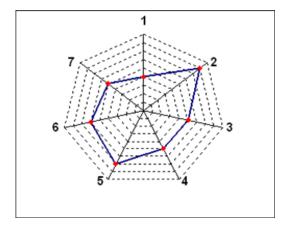
 r_x à f : es el valor dado en función de cada respuesta relacionada con el factor

analizado

Una vez realizado el análisis, los resultados se grafican en forma radial, con siete radios correspondiendo cada uno a un factor, utilizando una escala de 1 a 100. El área del gráfico está subdividida en 5 áreas, como una medida discreta que califica el estado del factor en categorías mayores (organizaciones tipo A, B, C, D y E) con el fin de facilitar una calificación, aun cuando lo valioso del indicador es el valor exacto del mismo y su posibilidad de desmenuzar el indicador en componentes de menor nivel facilitando detectar las áreas de mayor o menor fortaleza.

En el siguiente gráfico se muestra la forma en que se muestran los resultados de la aplicación de este método:





El perímetro más externo corresponde al óptimo de cada factor (7 vértices), los cuales son: 1) Definiciones estratégicas, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Sensibilidad al entorno, 4) Gestión de personal, 5) La persona y su interacción, 6) Gestión de proceso, 7) Aptitud para posicionarse en el mercado. Por lo tanto, la interpretación de los resultados, en términos simples, es que mientras más alejado del centro el estado del factor está más cercano al óptimo.

El ICO se calcula a través de la sumatoria del producto obtenido entre el valor de cada factor y su peso relativo.

4.5. Metodología objetivo específico 2.2.5. "Caracterizar los medios de comercialización, y agentes proveedores, intermediarios y compradores de los recursos bentónicos"

Para caracterizar y registrar los medios de comercialización, y los diversos agentes que participan en la compra y venta de los recursos bentónicos de la bahía de Ancud, fue necesario levantar información que permitió describir y dimensionar el funcionamiento del mercado en que opera el sistema tradicional de comercialización y el contexto socioeconómico en que se desenvuelve.



4.5.1. Características socioeconómicas en que funciona el sistema de comercialización.

Se diseñó una encuesta estructurada (**Anexo V**) que permitió recopilar información acerca de algunas características socioeconómicas en que funciona el sistema de comercialización que opera en la bahía de Ancud.

El instrumento fue aplicado a 21 dirigentes pertenecientes a un mismo número de organizaciones. A través de ellos, se logró obtener una aproximación acerca de la condición socioeconómica de las localidades y de los pescadores (socios) que participan en la actividad extractiva.

En relación a las localidades, se identificó la presencia de establecimientos educacionales; medios de información y comunicación; medios de transporte de entrada y salida; acceso terrestre; servicios básicos; capital social de la localidad; organismos públicos sectoriales y la relación que tienen con los pescadores (tejido social).

En relación a las organizaciones de pescadores se identificó su tamaño; su composición de género; los grupos de edades; dependencia y alternativas laborales; nivel de educación; disponibilidad de infraestructura de apoyo para la actividad extractiva y de comercialización; tipo de manipulación de los recursos antes de ser comercializados, Número, tipo y relación con los compradores que operan habitualmente en la caleta; recursos pesqueros que generan mayores ingresos para los pescadores y nivel de remuneraciones que perciben de la actividad extractiva donde operan.

Cabe indicar que hubo una fracción de organizaciones que no fueron consultadas debido a la imposibilidad de sus dirigentes, por diversas razones, a contestar el instrumento.



4.5.2. Mercado de los productos bentónicos de la zona común de pesca de la Bahía de Ancud (ZCPA)

Se han identificado elementos estructurales, conductuales y de desempeño del mercado de los productos bentónicos provenientes de la bahía de Ancud que permiten describir su organización e incidencia sobre el sistema de comercialización de estos recursos. El análisis ha considerado los centros de desembarques de Ancud, Pudeto, Chauman, Quetalmahue, Yuste y Caulin, principales fuentes de suministro y comercialización de recursos de la bahía.

a) Estructura del Mercado

Como características estructurales se ha descrito el canal de distribución de los recursos y los mecanismos de coordinación entre los agentes que lo componen y los medios de comercialización disponibles en la zona.

Considerando los resultados específicos esperados, la investigación se centró fundamentalmente en lograr un registro de los respectivos compradores, intermediarios y plantas de proceso que participan en la red de comercialización de los recursos bentónicos de la bahía, y se estimó el grado de concentración de la compra que presentan estos agentes.

A modo de referencia y con la información disponible, se estimó la concentración de los ingresos que generan los principales puertos de desembarques de la bahía.



• Descripción del canal de distribución

La descripción del canal de distribución se obtuvo a través del personal especializado y de basta experiencia que dispone IFOP para el monitoreo del proyecto seguimiento de la pesquería bentónica.

La magnitud de la distribución del flujo físico de los recursos/productos según los distintos agentes que participan en el canal, se estimó a partir de los datos generados de las entrevistas aplicadas para obtener el "Registro de compradores y nivel de concentración de la compra".

Registro de compradores y nivel de concentración de la compra

Dada la complejidad del canal de distribución asociada a los distintos demandantes de los recursos extraídos en la ZCPA, se utilizaron dos instrumentos de recopilación de información.

El primero, correspondió a una ficha de registro diario que se utiliza en el proyecto de Seguimiento de las Pesquerías Bentónicas ejecutado por IFOP. Dicho instrumento fue adaptado (**Anexo VI**) para poder identificar y cuantificar a los respectivos compradores que operan en el mercado de playa de los principales puertos de desembarques de la bahía (Muelle Ancud, Muelle Pudeto, Quetalmahue, Chauman, Yuste y Caulin). La información utilizada se recopiló diariamente durante el período enero-abril de 2005.

Un segundo instrumento, correspondió al diseño y aplicación de una ficha de mercado (**Anexo VII**) que permitió recopilar información para identificar y cuantificar a otros agentes demandantes (intermediarios, empresas procesadoras, agentes mayoristas, agentes minoristas y consumidor final) que operan a lo largo



de la cadena de distribución de estos recursos bentónicos. Dada la mayor dificultad de aplicar este instrumento, la información fue recopilada durante el período enero-abril de 2005 pero considerando solo dos días de cada mes.

En ambos casos la información fue procesada y analizada para estimar el grado de concentración de la demanda de dichos agentes de mercado, asignando un valor porcentual, según el puerto de desembarque donde operan habitualmente como en los recursos objetivos que conforman su actividad de compra.

Medios de comercialización

Se caracterizaron los medios de comercialización existentes en los distintos centros de desembarques de recursos bentónicos de la ZCPA. Se entiende como medios de comercialización a todos aquellos elementos con que cuenta la zona de estudio para dinamizar el intercambio comercial entre pescadores (oferentes) y compradores (demandantes).

La información fue obtenida de la encuesta aplicada a los dirigentes de las organizaciones de pescadores (Anexo V), donde se pudo conocer la disponibilidad de infraestructura portuaria, complementaria, de equipos y servicios básicos en los principales centros de desembarques de la bahía.

b) Conducta del Mercado

Se analizaron las variables claves que dan cuenta de la conducta que manifiestan los agentes oferentes, la actividad exportadora y la dinámica de los precios en los distintos mercados que componen el sistema de comercialización.



Para ello se recopiló información a través de encuestas a los dirigentes de organizaciones de pescadores (Anexo V) y de entrevistas realizadas a una fracción de empresas procesadoras que compran en la bahía.

Como información secundaria interna (IFOP), se utilizó el Seguimiento Bentónico (2003-2005) y la ficha de mercado aplicada en el mercado de playa de la bahía (Anexo VII). Como fuente externa se utilizó la Base de Exportaciones de Aduanas y la del Terminal Pesquero Metropolitano.

c) Desempeño del Mercado

 Valoración de las principales pesquerías bentónicas de la zona de estudio

Se captó información de la actividad extractiva que permita valorar y estimar la importancia económica temporal de los principales recursos pesqueros dentro de la ZCPA. Las principales variables consideradas fueron el desembarque por recurso y su precio de venta. La fuente de información utilizada corresponde a la Base de Seguimiento de las Pesquerías Bentonitas de IFOP, tomando como período de análisis el 2000-2005.

4.6. Metodología objetivo específico 2.2.6. "Elaborar una propuesta de programa o plan de administración y ordenamiento de las pesquerías bentónicas"

La identificación y evaluación, de las diferentes estrategias de ordenamiento de la actividad; y la posterior proposición de las medidas de conservación y ordenamiento de aplicar, se establecieron considerando la actual institucionalidad y normativa nacional.



La componente metodológica de la propuesta consideró los siguientes aspectos relacionados:

- Definición de los principales parámetros pesqueros de los invertebrados bentónicos costeros.
- Estudio de las interacciones ecológicas y el rol que cumplen los recursos en el ecosistema en que habitan.
- Revisión de antecedentes del número de usuarios (buzos, ayudantes de buzos, recolectores).
- La dinámica del sector de proceso y el mercado internacional.
- Análisis de las causas que originan los problemas de la ZCPA.
- La definición de información necesaria.

Cada uno de los ítems señalados fue desarrollado en el transcurso de la ejecución del proyecto, lo cual permitió generar la información de entrada para modelar el sistema y las relaciones entre sí.

A continuación se detallan los procedimientos metodológicos para abordar este objetivo.

Registro Información empírica, talleres de trabajo y gestión de conflictos

 a) Procedimiento metodológico para el levantamiento de conocimiento del sistema local (CSL) desde los actores relevantes del sistema de la pesquería de recursos bentónicos de Ancud

El diario quehacer de los pescadores artesanales, producto de su permanente contacto e interacción con el medio, ha generado en el tiempo una cantidad de información producto de la suma de datos y conocimiento adquirido, el cual además se ha transmitido por generaciones entre los grupos de pescadores. Sin



embargo, esta experiencia de los pescadores artesanales y su conocimiento del medio ha sido ignorada o subestimada por mucho tiempo en los estudios científicos. En este contexto, fue necesario desarrollar un enfoque heurístico que permitiera la utilización de esta información, a través de métodos de validación que en definitiva posibilitaran su integración con la información científica.

La participación activa de los pescadores para comprender de mejor forma el sistema, a partir de su experiencia, constituye una herramienta muy poderosa que en el último tiempo ha sido incorporada para el estudio de ecosistemas marinos, a través del desarrollo de métodos rápidos y de bajo costo que permiten llegar a datos de relevancia científica a partir del conocimiento local o tradicional de los pescadores. Esta información empírica ha sido usada para el manejo y evaluación de recursos y se han basado en el concepto del *Conocimiento Ecológico de los Pescadores* (CEP)¹, el cual tiene sus raíces en la etnociencia y es una rama especializada del *Conocimiento Ecológico Tradicional* (CET)². El CEP, típicamente no sólo incluye información de las especies biológicas, sino también, información sobre el comportamiento, ecología, meteorología y oceanografía; sumado a referencias de tiempo y espacio que pueden complementar el conocimiento científico.

En el ámbito del entendimiento del sistema pesquero de la ZCPA, el conocimiento de los comunidades locales es de particular relevancia. Ellos tienen en su memoria, almacenada durante sus años de operación, gran cantidad de datos e ideas del funcionamiento del sistema marino, el cual sumado a la experiencia grupal que se ha traspasado entre generaciones, constituye una valiosa fuente de información, la cual se debe considerar. En este contexto, la ocurrencia de procesos biológicos – así como la magnitud de los mismos – y su relación con

¹ Concepto que en inglés es conocido como FEK (Fishers' Ecological Knowledge)

² Este concepto, cuya sigla en inglés es TEK (Traditional Ecological Knowledge), aparece a mediados de los 80 y los científicos sociales argumentan que al menos representa un suplemento crítico para el entendimiento científico.



eventos oceanográficos y ambientales, son aspectos de los cuales los pescadores poseen conocimiento.

 Metodología de levantamiento e integración del conocimiento empírico de los pescadores artesanales y otros usuarios

Para la recopilación del conocimiento empírico del sistema desde los diversos actores, se aplicó un enfoque heurístico, donde mediante la aplicación de diversos métodos indagatorios se levantó la información relevante que posean a partir de su experiencia y conocimiento, para posteriormente integrarlo al conocimiento científico.

Para este propósito se llevó a cabo reuniones de trabajo, se aplicaron encuestas y entrevistas, con los diversos grupos de interés de este sistema.

Las encuestas fueron diseñadas de tal forma que la información pudo ser validada, en función del contraste de respuestas relacionadas en forma directa o indirecta.

- b) Metodología a utilizar en el desarrollo de talleres
- Identificación y selección de actores

Los actores (stakeholders) más relevantes del sistema fueron seleccionados en función de los resultados del diagnóstico del sistema. Además, se realizó consultas entre los diversos usuarios de tal forma de construir una matriz de actores e intereses preliminares, a través de la cual se jerarquizó los usuarios para posteriormente realizar la selección de aquellos más relevantes.



 Métodos participativos para la definición de propuestas de ordenación de la pesquería de recursos bentónicos de la ZCPA.

La aplicación de métodos participativos efectivos, requirió que los espacios de participación fueran apropiados. Esta condición tuvo relación con el espacio físico, el ambiente y la existencia de la confianza basada en el respeto de cada uno de los agentes involucrados, creando conexiones y articulaciones efectivas entre los diversos actores, cuya importancia en la posibilidad de éxito del co-manejo es revisado por Hanna (1998).

El enfoque metodológico que se ocupó para realizar las actividades de participación tendientes a definir acciones de manejo y ordenación de la pesquería de recursos bentónicos de la ZCPA, correspondió a un método simplificado de la planificación prospectiva y construcción de escenarios (Denkmodell, 1997; Dunos, 2001), incorporando métodos de resolución de conflictos desarrollados por Chevalier, 2004(³). El desarrollo del proceso requirió de cuatro principios que garantizaran a cada persona un espacio de autonomía en la medida de las responsabilidades que les fueron confiadas. Estos son: apertura y anticipación; pluralismo y concertación; método e imaginación; y autonomía y responsabilidad.

El método es flexible y, por lo tanto, se pudo ir adecuando en su desarrollo. Además, es un método simple que permitió la participación activa de audiencias compuestas por personas de alta heterogeneidad. Un aspecto importante lo constituyen los facilitadores, quienes debieron posibilitar que los diversos participantes expusieran libremente sus apreciaciones y en definitiva facilitaran que se construyera en conjunto diversos escenarios posibles o deseados.

_

³³ Jacques Chevalier ha desarrollado una técnica compuesta por un set de herramientas, la cual se puede explorar en detalle en http://www.carleton.ca/



c) Gestión y mediación de conflictos

Considerando los niveles de conflicto que se observaron entre los usuarios de la ZCPA se realizaron actividades destinadas a gestionar y mediar en la búsqueda de solución para ellos, en función de los resultados del diagnóstico que se hizo del sistema.

Una vez realizado el diagnóstico y ya teniendo claro cuáles fueron los conflictos y su origen, se inició una segunda fase de gestión y mediación de conflictos, para posteriormente incorporar estos resultados en la definición de los objetivos de manejo.

El proceso de mediación de conflictos, consideró los siguientes objetivos:

- Promover la superación de prejuicios.
- Fortalecer la tolerancia y confianza mutuas.
- Expresar con claridad las respectivas intenciones.
- Reflexionar sobre objetivos y medios
- Desarrollar un comportamiento constructivo
- Asumir responsabilidad por las consecuencias de las acciones.

Este proceso se realizó en base a reuniones de trabajo y talleres, donde se utilizó metodologías participativas y técnicas de visualización, trabajo grupal, reflexión y confrontación. Cada sesión tuvo una etapa de evaluación. Toda la información recopilada, analizada y evaluada fue sistematizada con el propósito de poder ser incorporada en los procesos de definición de las estrategias de ordenación.



Desarrollo para establecer escenarios de ordenamiento

En este punto se desarrolló la propuesta de manejo, en función del análisis de la información generada en el estudio, donde se definió el objetivo principal, la estrategia de ordenamiento de la actividad y la propuesta de conservación y ordenamiento más conveniente de aplicar a la ZCPA.

Para la proposición de medidas de conservación y ordenamiento de la actividad extractiva asociada a los recursos bentónicos costeros, se hizo un análisis teniendo presente la finalidad última de aplicación de la medida, la que debe buscar asegurar la sustentabilidad de los recursos, en términos de sus implicancias económicas y ecológicas, considerando las particularidades en la explotación de estos recursos para alcanzar objetivos específicos de ordenamiento.

Considerando que los recursos bentónicos costeros, cuentan con regulaciones específicas, ya sea de talla mínima, vedas reproductivas, cierre de registros y todas las especificaciones definidas en la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus Reglamentos, se evaluó la aplicación de las medidas de manejo más pertinentes, sus ventajas y desventajas, manteniendo como foco el carácter multiespecífico de la ZCPA.

Para evaluar el impacto biológico – pesquero y económico de las medidas de manejo propuestas (p.ej. asignación de áreas de pesca, manejo de bancos, desconcentración de vedas), se consideran escenarios que suponen diferentes estrategias de ordenamiento.



Escenario 1: Estrategia de ordenamiento basada en las condiciones actuales de extracción

Este escenario analizó el impacto poblacional, pesquero y económico de la estrategia de manejo basado en la normativa vigente (registros, vedas, TML), los actuales niveles de esfuerzo aplicados sobre los recursos, el régimen de operación, artes utilizados, número de agentes extractivos, niveles de producción e ingresos generados, estacionalidad y sistema de comercialización.

Escenario 2: Estrategia basada en la asignación de derechos de usos territoriales (p.ej. áreas de manejo, áreas de pesca).

Este escenario contempló el impacto de la asignación de derechos de usos a organizaciones de pescadores artesanales, a fin de manejar los recursos bentónicos. Esta situación implica la exclusión de su uso directo por parte de otros pescadores; así, se evaluó el impacto de esta medida sobre la comunidad de pescadores, los recursos y la economía local. Incluso cabe señalar que se contempló la posibilidad de crear un área marina protegida al interior de la ZCPA.

Escenario 3: Estrategia basada en la aplicación del Régimen Artesanal de Extracción (RAE)

Este escenario consideró el establecimiento del RAE, que consiste en la asignación legal de una cuota de un recurso en particular a una o varias organizaciones de pescadores.

Este sistema opera también para aquellas pesquerías que tengan su acceso suspendido (por encontrarse suspendido el registro pesquero, establecido como medida de preservación de recursos hidrobiológicos), respecto de las cuales podrá establecerse por decreto, previo informe técnico de la Subsecretaría y consulta al



Consejo Zonal de Pesca respectivo, y con consulta o a solicitud de las organizaciones de pescadores artesanales, un sistema que consistirá en la distribución de la fracción de la cuota global de captura en una determinada Región, ya sea por área, tamaño de las embarcaciones, caleta, organizaciones de pescadores artesanales o individualmente. Agrega la ley que para estos efectos se considerarán, según corresponda, los pescadores artesanales debidamente inscritos en el Registro Pesquero Artesanal en la respectiva pesquería, la caleta, la organización, o el tamaño de las embarcaciones y que la distribución de la fracción artesanal de la cuota global se efectuará por Resolución del Subsecretario, de acuerdo a la historia real de desembarques de la Caleta, Organización, pescador artesanal o tamaño de las embarcaciones, según corresponda, y teniendo en cuenta la sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos.

Este escenario no es excluyente con el escenario anterior, pudiendo definirse estrategias que incorporen elementos de ambos sistemas de manejo.

Una vez definidos los objetivos (jerarquizados) y las estrategias de conservación y ordenamiento de los recursos bentónicos costeros, se procedió a identificar las acciones más relevantes y apropiadas de ser implementadas.

Análisis de las variables y factores que condicionan la compatibilidad de las medidas de ordenamiento en función de intereses múltiples

El análisis de los factores que condicionan la compatibilidad y aplicabilidad de las medidas de ordenamiento no se incluyó en este informe por considerar que la formulación de la propuesta de ordenamiento definitiva debe ser construida por el Comité técnico - administrativo de la ZCPA, a convocar por el Consejo Zonal de Pesca.



Se realizó un análisis de las variables relevantes, que están involucradas en el funcionamiento de estas pesquerías. En este análisis, se consideraron los efectos de la aplicación de las medidas, en función de los impactos bio-pesqueros y socioeconómicos, que resultarían de la implementación de éstas; y de su viabilidad administrativa, considerando la institucionalidad y normativa vigente. Estos aspectos fueron abordados por medio de un análisis sistémico, que incorporó la activa participación de los diversos actores relacionados con este sistema. Para dar cumplimiento a este propósito se realizará, un levantamiento de información desde los propios usuarios (pescadores y plantas de proceso) y agentes públicos locales y nacionales vinculados al sector, para conocer la percepción y visión que tienen los diversos actores; y por otro lado, se considera la realización de talleres de trabajo a nivel zonal, donde además de los actores antes señalados, se incorporaron expertos, con quiénes se trabajó para llegar a construir una estrategia de ordenamiento y conservación, que permita alcanzar los objetivos de manejo propuestos en este estudio.

a) Percepción de los usuarios y agentes públicos vinculados al sector pesquero

La percepción de los pescadores y agentes públicos regionales relacionados con el sector pesquero bentónico, y la visión que poseen del mismo, no fue incluida en el desarrollo metodológico del proyecto, dado que se consideró una actividad a realizar en la fase de desarrollo de la propuesta de ordenamiento de la ZCPA que se elabore de acuerdo a lo indicado más adelante, en el capitulo de resultados del programa de ordenamiento. Los actores que deberán ser consultados serán:

Subsecretaría de Pesca, SERNAPesca, Dirección Zonal y Regional de Pesca, Organizaciones de Pescadores, Asociaciones de Empresas Pesqueras y Organismos relacionados de nivel regional (p.ej. Gobierno Regional y sus Servicios).



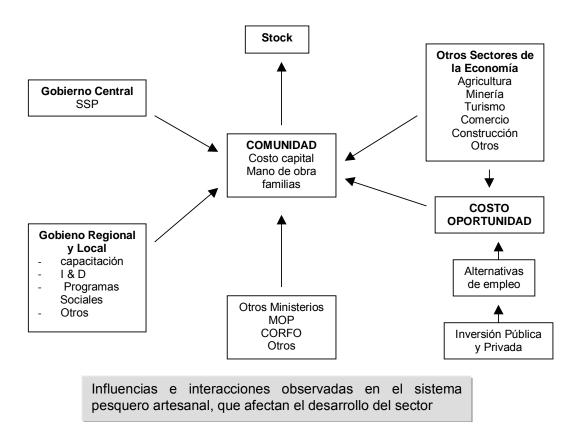
b) Análisis del sistema regional asociado al sector pesquero artesanal

El sistema regional en su conjunto solo podrá ser analizado una vez que se cuente con una proposición de ordenamiento definitivo, viable legalmente y operativamente factible. Este análisis es necesario dado el impacto que producen otros sectores de la economía en el nivel de explotación de los recursos, como el desempleo. Para ello se deberá analizar el modo de identificar los incentivos que producen (y han producido) en la economía local las decisiones públicas y privadas respecto al ordenamiento y explotación de los recursos bentónicos.

En relación a la institucionalidad pesquera, se tiene diversas instancias de participación a nivel regional o zonal. Entre éstas tenemos: el Consejo Zonal de Pesca (COZOPE); el Consejo Regional de Pesca (COREPE); los Comité de Desarrollo Productivo, en el cual se vinculan los diferentes sectores productivos de la región: Minería, Agricultura, Turismo, Pesca y Acuicultura, donde el sector pesquero regional, canaliza sus propuestas vinculadas a programas de fomento productivo, dentro del contexto de las otras áreas productivas de la región; Comisión Regional de Uso del Borde Costero, instancia en que se abordan los temas relacionados con los distintos usos del litoral regional, incorporando a la institucionalidad pesquera regional, a fin de acoger las propuestas de planificación estratégica para el desarrollo de este sector.

En este contexto, se deberá analizar la dinámica regional, evaluando cómo diferentes sectores están influyendo el desarrollo de la comunidad pesquera artesanal, con el propósito de conocer las características y dinámica propias de cada territorio, a fin de permitir el desarrollo de medidas de ordenamiento viable y aplicable a cada situación, tal como se muestran las interacciones entre los diversos sectores en el siguiente esquema.





Talleres técnicos de trabajo participativo

El objetivo general fijado en el presente estudio, requiere sin lugar a dudas, que exista un alto grado de participación de todos los actores involucrados. En este contexto, la real participación es fundamental para que exista entendimiento y aceptabilidad por parte de los usuarios y aceptabilidad de las autoridades, ambos, aspectos claves, para dar viabilidad práctica a las medidas que en definitiva se propongan; junto con los aspectos técnicos y administrativos de la misma.

En este sentido, se contempló la realización de cuatro talleres de trabajo, tres de los cuales se realizaron en Ancud, con el propósito de facilitar la máxima participación de los usuarios y actores beneficiarios. A continuación se sintetiza el objetivo y contenido de cada taller.



Taller 1. Diagnóstico Pesquero de la ZCPA

Objetivo del taller: Contar con un diagnóstico pesquero de la ZCPA, que contemple la información histórica pesquera y el estado del arte actual, conducentes a pensar alternativas de ordenación consensuadas entre los diversos actores relacionados con las pesquerías bentónicas.

Lugar : Ancud, X región

Duración : dos días

Período : 3er mes del proyecto

Participación : Dirigentes y Pescadores, Autoridades pesqueras e IFOP

Este taller, se desarrolló bajo la modalidad de trabajos grupales y plenarios, los cuales fueron moderados y facilitados por profesionales de IFOP. En este contexto, el IFOP actuó como moderador, facilitador y secretaría técnica de estos talleres de trabajo. La conformación de los grupos de trabajo se hizo de tal forma que estuvieran representados los distintos actores relacionados a las pesquerías bentónicas costeras.

Este primer taller, se realizó una vez que se analizaron los antecedentes recopilados a esa fecha (mes 3), de tal forma de tener una representación del sistema asociado a las pesquerías bentónicas costeras. En esta etapa, se pretendió tener una visión común de los problemas de la ZCPA y generar instancias de validación de los factores, variables, parámetros y puntos de referencia, previamente definidos. Con el propósito de facilitar el cumplimiento de los objetivos propuestos para esta etapa, en los talleres se utilizaron métodos participativos, que aseguraron la integración de todos los actores presentes.



Taller 2. Mesa de trabajo Información actual

Objetivo del taller: Contar con información que pueda ser analizada en conjunto y orientada a la búsqueda de escenarios futuros de ordenamiento de la ZCPA, bajo el principio del consenso y compromiso organizacional declarado entre los diversos actores relacionados con las pesquerías bentónicas.

Lugar : Ancud, X región

Duración : dos días

Período : 7mo mes del proyecto

Participación : Dirigentes y Pescadores, Autoridades pesqueras e IFOP

Este segundo taller, se desarrolló bajo la modalidad de trabajos grupales y plenarios, los cuales fueron moderados y facilitados por profesionales de IFOP. Este taller, contó con la participación tres expertos internacionales en manejo de pesquerías y modelamiento (Dr. José María Orensanz, Dra Ana Parma y Dr. Jacques Chevalier).

Este taller estuvo basado en los resultados obtenidos en el primer taller y en un taller intermedio de tipo metodológico a desarrollar por el panel de expertos y profesionales participantes. A partir de ambos, se trabajó la creación de escenarios factibles de ordenamiento y se inició el modelamiento del sistema de pesquerías bentónicas de la ZCPA, integrando las diversas variables, parámetros y factores; así como también, los puntos de referencia definidos en función de criterios biológico – pesqueros, económicos, sociales e institucionales – normativos, definidos inicialmente, y validados en el primer taller.



Taller 3. Resultados Plan de Ordenamiento

Objetivo del taller: Exponer los resultados de los talleres anteriores y del análisis de la información recopilada durante el desarrollo del proyecto, discutir y consensuar los pasos a seguir, así como también difundir a la comunidad los acuerdos que permitan a futuro implementar el escenario de ordenamiento acordado.

Lugar : Ancud, X región

Duración : dos días

Período : 10mo mes del proyecto

Participación : Dirigentes y Pescadores, Autoridades pesqueras e IFOP

Este tercer taller, se desarrolló bajo la modalidad de trabajos grupales y plenarios, los cuales fueron moderados y facilitados por profesionales de IFOP.

Diseño de las bases de ordenamiento para las pesquerías de invertebrados bentónicos costeros

Con el propósito de establecer las bases para el ordenamiento de la ZCPA se utilizó toda la información jurídica pertinente sobre manejo de pesquería de invertebrados bentónicos disponible y la aplicación de una aproximación metodológica para el modelamiento de pesquerías bentónicas a través del modelador lógico de sistemas Stella ®.

Se realizo un análisis de la información pesquera bentónica de la bahía de Ancud, para el período 1991 a 2004, a fin de obtener indicadores de la actividad extractiva orientados a modelar y simular escenarios de ordenamiento y manejo posibles para la bahía de Ancud, en especial los relativos a la regulación del esfuerzo (acceso a la pesquería) y la asignación de derechos de usos territoriales (AM).



Se analizaron las tendencias de las capturas, ingresos deflactados y precio promedio de la captura para el período indicado para el conjunto de recursos bentónicos, y en particular para el recurso Almeja. Se establecieron las relaciones entre los niveles de capturas e ingresos generados y el grado de asociación de los recursos capturados por la flota de botes de Ancud.

Con el propósito de establecer el uso de la bahía por parte de los pescadores participantes, se analizan los niveles de esfuerzo y rendimientos extractivos y económicos (ingresos brutos) de la flota constituida por los buzos que han operado en la bahía, considerando a estos como proporcionales al esfuerzo ejercido. En este marco, se obtuvo un índice de actividad de los buzos, en función del número de buzos que concentraron el 80% de la actividad relativa a sus capturas individuales sobre el total y el número total de buzos que operan por año.

Por otra parte, se analizo el nivel de concentración de la actividad por medio de curvas de rarefacción, información que fue utilizada para aplicar el índice de concentración de Herfindal normalizado (Clarke, 1985), el cual permite establecer el grado de concentración de la actividad por parte de los buzos en operación para el período en análisis, este indicador resulta mayor cuanto menor sea el número de participantes y cuanto más desiguales sean sus participaciones en términos de producción acumulada anual. Su formulación es la siguiente:

$$VT = \sum_{i=1}^{n} x_i \qquad p_i = \frac{xi}{VT}$$

$$H = \sum_{i=1}^{n} p_i^2 \qquad \frac{1}{n} \le H \le 1$$

Donde.

 p_i : Captura de recursos del buzo i.

 x_i : Valor de la posición del buzo i



VT : Captura total

H : Índice de Herfindal

Dado que el valor de concentración queda expresado en función del número de participantes, el cual se presenta variable entre años, se utilizó el Índice de Herfindal Normalizado (HN), lo que permite ponderar de manera adecuada la incidencia de los participantes, estandarizando y acotando los valores que puede tomar el Índice de Herfindal, para permitir su comparación

$$HN = (H - (1/n))/(1 - (1/n))$$
 $0 \le H \le 1$

Donde.

H: Índice de Herfindal

HN : Índice de Herfindal Normalizado

La integración del sistema y los principales subsistemas que conforman la actividad de la pesquería de recursos bentónicos en la zona común de pesca de la comuna de Ancud, fue abordada mediante la aplicación del modelador lógico de sistemas (MLS); software *Stella* v 8.0, desarrollado por *MM High Performance Systems*; el cual permite modelar sistemas, con el fin de visualizar los efectos, en dirección y magnitud, según el tipo de acción(es) o medidas sugeridas, facilitando la definición de medidas a proponer para ordenación de la pesquería de recursos bentónicos en la comuna de Ancud.

En consideración a la complejidad de las pesquerías bentónicas, donde se reconoce un portafolio de recursos extraídos por la flota, cuyos cambios están asociados a variables externas (i.e. precio, demanda, vedas), y no se cuentan con estimaciones adecuadas de la magnitud del recurso y su estado de explotación actual, el enfoque de modelación con Stella@ se presenta como una opción



razonable y preferible para el diseño de estrategias de ordenación y manejo, las cuales pueden incluir diversas formas de regulación.

Para la caracterización de las pesquerías, se establecieron los principales procesos vinculados a la actividad productiva de los recursos bentónicos. Este enfoque, permite evaluar la relación causa – efecto de las medidas de administración, en cuanto al comportamiento económico del sistema productivo (Low *et. al*, 1999).

En términos generales el enfoque utilizado permite modelar sistemas complejos, que están conformados por subsistemas menores que interactúan entre sí, por medio de la generación de interfases. De esta forma, se puede evaluar el efecto de los cambios en las variables de estado y proceso asociados a la dinámica de los subsistemas, a través del desempeño de indicadores asociados de forma directa e indirecta al sistema general.

La configuración lógica del sistema, se construyo en base a cuatro componentes principales:

- Stocks, los cuales representan las variables de estados del modelo (i.e. recurso, número de buzos, desembarques), éstos son afectados en el tiempo dependiendo del cambio de las variables de proceso.
- Flujos, asociadas a convertores, que permiten establecer los procesos de incremento y disminución de los Stock, de acuerdo a las funciones establecidas. Los flujos están asociados a variables de proceso, representadas por las válvulas que controlan las tasas de cambios del flujo.
- Conectores, que controlan la dependencia de una variable sobre las otras.



Convertores, los cuales permiten incorporar factores, variables, parámetros
o funciones que controlan los procesos asociados a la dinámica de los
Stocks.

La estructuración del modelo comprendió de dos etapas:

- Establecimiento de los procesos en función de las relaciones existentes entre sus componentes (modelo cualitativo), el cual permite definir el Modelo lógico.
- Estimación y formulación de valores, ecuaciones y/o funciones que relacionan las variables de estado y proceso (modelo cuantitativo). A partir de esta estructuración fue posible evaluar la dependencia de los sistemas y el efecto de cambios en las variables del modelo (simulación de procesos).

Dada la complejidad de los procesos asociados a la pesquería, considerando que no sólo se incluye a los recursos que la componen, sino que también a los usuarios y otros actores relevantes, así como las interacciones que se dan entre los diversos factores y componentes del sistema; el modelo cuantitativo se estableció en función de modelos de producción simples - entradas y salidas de los stock en función del tiempo, de acuerdo a las aproximaciones metodológicas propuestas por Seijo *et al.* (1997).

En términos generales, el Stock Recurso esta controlado por una función de crecimiento logístico, incorporando los efectos de mortalidad por pesca, derivadas de la explotación de recurso. Se considera la abundancia del stock Recurso, proporcional a los rendimientos de la pesquería. En consecuencia, la explotación del recurso responde de forma proporcional a los niveles de esfuerzo, condicionada a la capturabilidad del recurso, afectando los niveles de stock.



El rendimiento extractivo resulta de la relación entre las capturas y el nivel de esfuerzo ejercido (número de buzos operando por año en la pesquería). Por su parte, el rendimiento económico da cuenta de la valorización de la Cpue física, de acuerdo al precio unitario del recurso.

El stock esfuerzo (número de buzos), esta conformado por los buzos activos. Los flujos de entrada y salida del esfuerzo (buzos) en la pesquería de recursos bentónicos, esta controlada por los costos de oportunidad asociados a la misma, el cual se evalúa en función del desempeño de los rendimientos económicos (Cpue económica) del sistema en forma integral, el cual resulta de los niveles de disponibilidad de otros recursos alternativos presentes en las áreas de libre acceso.

De este forma, el análisis de las estrategias y medidas de ordenación espacial de la pesquería de recursos bentónicos en la comuna de Ancud, evalúan el impacto biológico – pesquero y económico de las medidas de manejo establecidas en la zona.

El enfoque metodológico comprendió:

- Definición de la información necesaria.
- Caracterización de la pesquería en términos de la dinámica de los recursos, sus interdependencias con el esfuerzo extractivo.
- Modelación funcional de las interrelaciones entre los componentes del sistema de las pesquerías de recursos bentónicos.
- Incorporación de datos recolectados de fuentes primarias y secundarias para estimar los parámetros de entrada del modelo.
- Evaluación del impacto biológico, económico y social de las estrategias de ordenación.



El modelo lógico, corresponde a la visualización esquemática del sistema en que se trabaja de acuerdo a Forrester, 1995, para lo cual se relacionan los distintos subsistemas del modelo; en este caso de pesquerías bentónicas reconocemos los siguientes subsistemas; i) Pesquería tradicional ii) Régimen de AM y iii) Dinámica del esfuerzo, donde el primero da cuenta de la dinámica del recurso bajo condiciones de explotación en libre acceso. En cada uno de estos sub-sistemas se presentan variables asociados al precio de los recursos, sus capturas, el rendimiento físico y económico, los costos de oportunidad de los usuarios, y las preferencias intertemporales de los mismos (costos alternativos).

Enfoque de diseño del Plan de Ordenamiento

El enfoque para el diseño de un plan de ordenamiento generico se basó en la metodología establecida convencionalmente para desarrollar procedimientos de manejo (Butterworth et al, 1997; Montecinos et al, 2003). Esta metodología contempla, en síntesis, abodar los siguientes pasos específicos:

- Objetivos
- Indicadores de desempeño
- Reglas de decisión o estrategias de cosecha
- Evaluación de los procedimientos



5. **RESULTADOS**

5.1 Antecedentes generales

La Zona Común de Pesca Artesanal de la comuna de Ancud (ZCPA) corresponde al conjunto de lugares de extracción de recursos bentónicos, delimitados por las coordenadas de los vértices presentados en la **Tabla 1** y **Figura 3**.

La información histórica registrada por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), entre 1991 y 2004, señala que los desembarques provienen de entre un máximo de 15 procedencias (en 1992 y 1994) y un mínimo de 11 (en 1998) (**Tabla 2**). Al menos 12 de las 15 procedencias aparecen todos los años de la serie. El número de procedencias visitadas por año muestra una tendencia declinante, con un coeficiente de correlación significativo (r=0.600), $(r_{(tabla, q=0.05, 13ql)}=0.514)$ y un valor de la pendiente que fue marginalmente no significativa distinta de cero (Steel & Torrie, 1980) (Figura 4). Por su parte, en estas procedencias se han extraído entre 14 y 20 recursos bentónicos distintos por año, de un total de 21 recursos en total, con una tendencia creciente en el tiempo, con un coeficiente de correlación significativo estadísticamente (r=0.560, $r_{\text{(tabla. }\alpha=0.05. \ 13ql)}=0,514$) y un valor de la pendiente marginalmente no significativa distinta de cero (Figura 5). En años recientes, algunos recursos no han sido desembarcados regularmente, como es el caso de algunas jaibas (marmola y peluda), cangrejo y caracol negro; mientras que se han incorporado más frecuentemente algunas algas (Luga Negra, Luga Roja, carola), un equinodermo (pepino de mar) y un bivalvo (Tumbao). En consecuencia, si bien se aprecia una tendencia decreciente en el número de procedencias por año y positiva en la diversidad de recursos explotados, no se observa significancia estadística.

Los volúmenes de desembarque total de la ZCPA, registrados por IFOP y que no contemplan el grupo peces, muestran una disminución notoria entre 1991 y 1994,



desde las 8.000 t a las 4.000 t anuales, y una estabilización, alrededor de las 3.000 t anuales, desde 1995 a la fecha (**Figura 6**). Estos niveles de extracción muestreados por IFOP representarían un 13% promedio del volumen total desembarcado registrado para jurisdicción de Ancud por el SERNAPesca entre 1991 y 2003 (**Figura 7**). Esta diferencia se debería a dos factores: i) a que el origen del desembarque registrado por el SERNAPesca no proviene solo de la ZCPA, sino también de otras zonas costeras de la comuna de Ancud y, probablemente de comunas aledañas ZCPA. Sin embargo, la tendencia general, sin incluir peces ni algas, es similar a la que muestran los datos de IFOP. Esta evidencia constituye un elemento central en la discusión posterior respecto a las medidas de ordenamiento analizadas.

La mayor proporción de la composición especifica del desembarque total en esta serie es explicado por la extracción de dos recursos fundamentales: Almeja (sensu lato⁴) y Culengue y cuyos niveles actuales de desembarque en conjunto, según IFOP, no sobrepasan las 2.000 t anuales (**Figura 8**).

Por su parte, en términos generales, los niveles de esfuerzo pesquero registrados por IFOP en los últimos cinco años de la serie (2000 – 2004) señalan una presión extractiva promedio anual de 37.128 horas de buceo anual (SD± 6.990) (**Tabla 3**). Para estos mismos cinco años, en el caso de los recursos extraídos con trampa (Jaibas y Cangrejos), el número de trampas promedio anual por viaje ha aumentado de 46 a 69 trampas y el número total de trampas caladas anualmente, consecuentemente, ha subido de 23.700 a 76.387 trampas-dia (**Tabla 4**).

_

⁴ (En sentido amplio). Involucra especies como: Venus antigua, Retrotapes sp. y Protothaca thaca,



5.2. Resultados para el objetivo específico 2.2.1. "Determinar los usuarios y dimensionar el esfuerzo de pesca en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA"

5.2.1. Registro Mensual de Pescadores Artesanales (IFOP - SERNAPesca)

El análisis de la información recopilada de las bases de datos históricas de IFOP para una serie de 5 años (2000 – 2004) indica que los buzos registrados por IFOP a nivel nacional alcanzan a 19.732 personas, de los cuales, 7.657 aparecen registrados (muestreados) en 24 puntos de desembarque de la X región, de estos, un subconjunto de 869 buzos operativos aparecen registrados por IFOP para los seis puertos muestreados.

PUERTO	BUZO	MARINOS	ORILLERO	RASTRERO	Total general
ANCUD	500	44			544
CAULIN	17	16			33
CHAUMAN	22	16	62		100
PUDETO	195	43			238
QUETALMAHUE	113	102		56	271
YUSTE	22	15	10		47
Total general	869	236	72	56	1233

Al comparar los registros de SERNAPesca (pescadores inscritos con los Registros de Pescador Artesanal (RPA)) para la X región (17.719 personas) (Anexo I) con los buzos registrados por IFOP para los puertos de Ancud y Pudeto (695 buzos) aparecen 323 coincidencias, equivalentes a un 46% de lo registrado por IFOP.



Esta diferencia se explica en que muchos pescadores no han renovado su RPA y existen diferencias en nombres y apellidos (a nivel de letras), por que lo cual, el cruce a través del RUT, se hace indispensable. La identificación definitiva de los pescadores operativos (algueros, mariscadores, buzos y pescadores) solo será posible bajo un esquema de pesca de investigación. Sin embargo, de acuerdo a los datos registrados en los 6 puertos de la ZCPA entre enero y mayo de 2005, se ha estimado como número más apropiado para caracterizar el universo actual de la fuerza extractiva de 869 buzos, a los que deberían sumarse 292 tripulantes (ayudantes de buzo y auxiliares) y 72 orilleros. En total un universo operativo de extractores de la ZCPA de 1.233 personas. (Anexo II).

Fuera de los dos sitios tradicionales de desembarque en la bahía de Ancud (muelle Pudeto y muelle Ancud) se montó un sistema de muestreo en 4 puertos o puntos de desembarque, lo cual constituyó un aporte significativo al conocimiento de la estructura y función de las pesquerías bentónicas de la ZCPA. Los nuevos puntos de muestreo fueron: Caulin, Quetalmahue, Chauman y Yuste. (Figura 3).

5.2.2. Base de datos con la estructura y registros respectivos asociados a los usuarios y su flota

La base de datos (**Anexo Illa**) que se ha estructurado implicó la aplicación de los siguientes formularios:

- Registro diario de captura: (modificado para incluir el nombre y tipo de oficio de todos los pescadores que componen la tripulación de una embarcación).
- Registro de las estructura de talla de los recursos: En el pasado se registraban 500 ejemplares de cada recurso por mes independiente de la



procedencia. Actualmente, se miden 80 ejemplares por embarcación por mes y por procedencia, hasta completar un número de 6 viajes.

- **Registro de talla-peso:** Actualmente se miden hasta completar 5 individuos por talla-peso por procedencia y mes para todos los recursos excepto Jaiba y Pulpo. (de los cuales se miden 250 ejemplares por mes y procedencia).
- Registro del estado de madurez. Se recopilo información sobre el estado de madurez macroscópica de los recursos principales de la ZCPA (moluscos, crustáceos y algas).

5.2.3. Estimación del esfuerzo de pesca por recurso

a) Número de buzos y Horas de Buceo

El número de buzos por embarcación fluctuó entre 1 y 5, siendo más frecuente embarcaciones con 2 buzos, seguida por embarcaciones con 1 buzo. En número total de buzos operativos por año fluctuó entre los 603 y 797 para el año 2004 y 2003, respectivamente. Por su parte, para estos mismos años el número de buzos, operando a nivel mensual, varió entre 113 y 143.

Por su parte, para el periodo 2000 – 2004, el número de inmersiones totales anuales varió entre las 9.078 y 20.035 horas. La duración promedio de la inmersión fluctuó entre las 2,3 y 3,2 horas, con un promedio de 2,8 horas de buceo por dìa-buzo (Tabla 3).

En un análisis efectuado para los últimos cinco años (2000 – 2004) el número total de horas de buceo anual aplicado a la ZCPA fluctuó entre las 27.505 (año 2001) y 45.996 horas-buzo (año 2003) (Tabla 3). En el año 2004 las horas de buceo total fueron de 40.974.

.



b) Estimación del esfuerzo potencial para el año 2004.

La estimación del esfuerzo potencial corresponde al esfuerzo máximo que podría desplegar la flota existente si trabajara 365 días al año y equivale a una medida de la capacidad potencial extractiva de la misma. Dado que no es factible determinar que cantidad de esfuerzo individual y, por ende, colectivo le asigna un buzo a cada recurso, la distribución de esta variable será función de la cantidad extraída por hora de buceo. Si existen dos recursos extraídos en una hora de buceo, se pondera por el aporte relativo de cada uno al esfuerzo desplegado en esa hora de trabajo

Al comparar el nivel de esfuerzo pesquero potencial desplegado en el 2004 respecto al nivel potencial máximo que mostró la flota en el período 2000-2004, se observó que de los 21 recursos analizados, 10 se encontraron en el rango de 75% a 100% del máximo aplicado y 11 en le rango de 0% a 75% (**Figura 9**).

Los cinco recursos que mostraron el mayor nivel de esfuerzo potencial que podría ser desplegado sobre ellos, en los últimos cinco años, fueron: i) Almeja, ii) Culengue, iii) Huepo, iv) Pulpo (*Enteroctopus megalociathus*) y v) Tumbao (*Semele solida*) (**Tabla 5**).

c) Embarcaciones

El número total de embarcaciones registradas por el SERNAPesca para los puertos de Ancud y Pudeto fue de 2415 en total. Mientras que las embarcaciones operativas registradas por IFOP entre enero y mayo de 2005 fue de solo 198 embarcaciones en los seis puertos muestreados.



PUERTO	FX	FX%
ANCUD	95	48 %
PUDETO	59	30 %
QUETALMAHUE	21	11 %
CHAUMAN	9	5 %
YUSTE	9	5 %
CAULIN	5	3 %
total	198	100 %

El número de embarcaciones operativas promedio mensual para los últimos cinco años analizados (2000 - 2004) fue de 113 (sd \pm 20,2 embarcaciones), con un máximo de 159 y un mínimo de 68 embarcaciones operativas/mes.

5.3. Resultados para el objetivo específico 2.2.2. "Determinar las principales características de las capturas en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA"

Los resultados asociados a este objetivo dicen relación con analizar el volumen de desembarque en peso, el rendimiento de pesca, el esfuerzo de pesca, la estructura de talla y peso y la condición macroscópica de madurez sexual de los principales recursos bentónicos de la ZCPA.

a) Desembarques en peso

El desembarque total en peso de los recursos extraídos de la ZCPA ha mostrado una tendencia declinante en la serie histórica de IFOP analizada, declinando desde las 8.275 t anuales en 1991 a las 2.600 t en 2004, respectivamente. Estos volúmenes de desembarque son explicados en un 87% por cinco especies:



LUGAR	ESPECIE	% DESEMBARQUE TOTAL EN 14 AÑOS	
1	ALMEJA RAYADA	47%	
2	CULENGUE	24%	
3	JAIBA MORA	8%	
4	HUEPO	6%	
5	PIURE	2%	

En tercer y cuarto lugar en importancia del desembarque aparecen los recursos Jaibas (de trampa y buceo) y Huepo. En este caso, no se aprecia una tendencia declinante en los desembarques anuales. Las Jaibas (*sensu lato*) han mostrado un desembarque promedio de 461 t anuales con un rango que ha fluctuado entre las 78 t y 714 t anuales. Por su parte, el Huepo ha generado desembarques promedio anual de 188 t, fluctuando entre las 41 t y las 576 t anuales (**Figura 10**). El resto de los recursos bentónicos (misceláneos) en la serie histórica mostraron una tendencia creciente en su desembarque, alcanzando un máximo de 658 t en el año 2003 (**Figura 11**). En el año 1991, estos recursos misceláneos representaban un 2,4 % del total desembarcado de la ZCPA, mientras que en el año 2004, alcanzaron a un 24 %. El diagrama de Pareto señala que 10 son los recursos bentónicos más importantes, cuyo aporte porcentual acumula un 95% en la serie temporal de desembarques registrados por IFOP (**Figura 12**).

b) Rendimiento de pesca

Los rendimientos de pesca, aunque no pueden ser usados como un indicador de abundancia del stock, por tratarse de recursos bentónicos de pesquerías "S" (según sus atributos particulares en inglés: "sedentary, spatially structured and small scale fisheries) (Parma *et al.*, 2001), sirven para establecer un punto de comparación de la eficiencia de la flota entre años y recursos. Para los recursos



Almeja y Culengue, los rendimientos medidos en kilogramos por hora de buceo desembarcados en puerto han disminuido en la serie temporal analizada, desde los 70 kg/hora-buceo en 1991 a menos de 40 kg/hora-buceo promedio en el 2003 (**Figura 13**). Para el caso de las Jaibas, extraídas mediante buceo (**Figura 14**) o trampa (**Figura 15**), ha ocurrido igualmente una disminución del indicador, con una tendencia que es estadísticamente similar a un nivel de confianza de 99% (test Kolmogorov para dos muestras $D_{obs} = 3/8 < D_{tabla}$, = 3/5; $_{\alpha = 0.01}$; $n_1 \neq n_2$). En el caso del Huepo, cuarto recurso en importancia del desembarque de la ZCPA, los rendimientos han mostrado una tendencia decreciente, aunque más leve que la de la Almeja y el Culengue, desde los 20 kg/hora-buceo en 1991 a los 15 kg/hora-buceo en 2004 (**Figura16**).

c) Esfuerzo de pesca

Los niveles de esfuerzo de pesca aplicados en la ZCPA, medido como el número promedio mensual de inmersiones, han aumentado desde las 926 en el 2000 ha cerca de las 1330 inmersiones promedio mensual en el 2004. Sin embargo, la información muestra que el número promedio de horas de buceo/dia ha decrecido de 3 horas-buzo/dia a cerca de 2,5 horas.buzo/dia (**Figura 17**),

Respecto al número de viajes totales anuales, el esfuerzo pesquero no mostró una tendencia clara en los últimos cinco años (2000-2004), fluctuando alrededor de los 11.200 viajes por año. Por su parte, el número promedio mensual de buzos operativos siguió la misma tendencia que los viajes, variando alrededor de 121 buzos (**Figura 18**).



d) Estructura de talla y peso

Una parte de esa serie corresponde a los datos de talla y peso de la Almeja (el recurso más importante en términos de desembarque) para muestras provenientes del desembarque en los muelles de Ancud y Pudeto y que son analizados para los años 2000 al 2003. Las estructuras de tallas no muestran diferencia apreciables, aunque emerge una leve tendencia al aumento de la talla media y una disminución, por lo mismo, del porcentaje bajo la talla mínima legal (Figura 19 y Figura 20), fluctuando la talla media del desembarque entre 55,1 mm (año 2000) y 58,3 mm (año 2003). La fracción de ejemplares bajo la talla mínima legal fluctuó entre 51% (año 2000) y 35% (año 2003), los cuales son destinados principalmente a la industria procesadora para la exportación. Al graficar los pesos medios mensuales en la serie temporal del año 2000 al 2003 no se observan tendencias de largo plazo en la serie. Al interior de la serie y observando los datos en términos estacionales, existe una leve tendencia a encontrar valores más altos de pesos medios hacia el invierno y un decrecimiento en la temporada de primavera, lo cual podría indicar la existencia de procesos de desove poblacional (Figura 21).

En el caso de las Jaibas (sensu lato), se analizó la serie temporal del año 2003 y se observó que el peso medio de los machos fue de 308 g \pm 3,9 g (media \pm intervalo de confianza al 95%), mientras que en las hembras fue de 242 g \pm 3,2 gramos. En el caso de las hembras oviferas, el peso medio fue de 333 g \pm 17,3 g, lo cual podría indicar una incidencia del peso medio de los huevos sobre los 70 g por individuo.



e) Condición de madurez sexual

Los estados de madurez macroscópicos de moluscos, crustáceos y algas fueron estudiados de acuerdo a la metodología establecida en la Oferta Técnica, centrándose en los recursos bentónicos predefinidos como los más relevantes.

Moluscos

Almeja: En primer lugar, se estableció una relación entre el peso total y la talla y, entre el peso total y el peso partes blandas (carne), cuyas curvas se muestran en la **Figura 22**, las cuales son muy similares, aunque en octubre el coeficiente de la pendiente es mayor que en noviembre. De igual forma, la relación entre el peso total y peso partes blandas (carne) se muestra en la **Figura 23** y sigue el mismo patrón que la relación anterior.

Culengue: También se estableció la relación entre el peso total y la talla y, entre el peso total y el peso de las partes blandas (carne), cuyas curvas se muestran en la Figura 24, los coeficientes de la pendiente de las curvas siguen el patrón mostrado por el recurso Almeja, aunque no ocurre lo mismo con la relación entre el peso total y peso partes blandas (carne) (Figura 25). Para el Huepo, el ajuste de las relaciones talla—peso y peso total—peso carne fueron estadísticamente significativas (Figura 26 y 27).

En relación al Estado de Madurez Macroscópico para la Almeja se observó una proporción promedio de 60% de los ejemplares analizados en estado de madurez máxima (estado 7= la gónada cubre todo el hepatopáncreas y esta muy desarrollada y granulosa)) en el período de estudio (octubre de 2004 a mayo de 2005) (**Figura 28).** Para el recurso Culengue, se apreció un patrón distinto de madurez al mostrado por la Almeja y el Huepo. Una alta proporción de ejemplares



madurez se observó en los meses de octubre a enero, mientras que hacia el otoño los estados plenamente maduros disminuyeron en frecuencia (Figura 29). En el caso del Huepo (Figura 30), los estados de madurez máxima aparecieron frecuentemente hacia los meses tardíos del verano y otoño.

La proporción sexual (Machos : Hembras), por su parte, se determinó en promedio para los datos analizados en 0,8 : 1 para la Almeja, de 0,87 : 1 para Culengue y de 0,7:1 para Huepo, proporción que es común es este tipo de especies.

Crustáceos

Jaibas: En el caso de las Jaibas, tercer recurso de importancia en el desembarque registrado en la ZCPA, se pudo apreciar que para los datos registrados durante el año 2003, el sexo macho domina la mayor parte del año, excepto en los meses de verano. Por su parte, la proporción de hembras ovíferas es notoriamente baja durante todo el año, excepto entre los meses de julio y agosto, donde alcanza un máximo de 8% del total muestreado mensual. Cabe señalar, sin embargo, los ejemplares hembra ovíferas tienden a descartarse en el agua y normalmente no se desembarcan (Figura 31).

<u>Algas</u>

Algas: Los muestreos mensuales indican una presencia progresiva de frondas reproductivas (Figura 32), desde octubre a noviembre, mes en el que se alcanza la estación primaveral y se mantienen hasta fines del verano tardío. Si bien las estructuras reproductivas maduras se observan durante todo el año, las mayores densidades de cistocarpos se presentan en primavera y parte del verano, que es lo que se registra en este estudio. Estas observaciones son coincidentes con los estudios registrados para la zona por Avila et. al. (1999).



f) Principales características de las capturas en la ZCPA

Las capturas o desembarques en la ZCPA se han sostenido históricamente, entre 1991 y 2004, en la extracción de cinco recursos principales (Almeja, Culengue, jaiba mora, Huepo y piure). En la actualidad, en estos cinco recursos relevantes, tres han permanecido (Almeja, Huepo y Culengue) y dos se han incorporado (Pulpo y Luga Roja).

Por su parte, los rendimientos de los dos principales recursos (Almeja y Culengue) los rendimientos (kg/hora de buceo) han disminuido en la serie analizada en un 43%. Sin embargo, tanto los niveles de captura como de rendimiento se han estabilizado, producto también de la disminución del número de buzos operativos en la ZCPA (**Figura 33**). El número de buzos a comienzos de la década del 90 mostró los mayores valores, los cuales fueron descendiendo hacia la actualidad, dado que con la apertura de la pesquería del recurso loco, luego de 4 años en veda, a partir de 1993 muchos retornaron a la extracción de ese recurso, el cual se encuentra frecuentemente fuera las procedencias de la ZCPA.

5.4. Resultados para el objetivo específico 2.2.3. "Caracterizar las pesquerías bentónicas y sus zonas de pesca al interior de la ZCPA"

La caracterización de las pesquerías bentónicas y sus zonas de extracción al interior de la ZCPA se inicia con el registro e identificación de zonas especiales de postura o reclutamiento. Para lo anterior se consideraron tres fuentes de información relevante: i) Conocimiento empírico de los propios buzos mariscadores, ii) Recolección bibliográfica de información biológica básica y iii) Caracterización de condiciones ambientales. El registro de información sobre las zonas de reclutamiento y de concentración de juveniles se efectuó para las



especies principales de los recursos bentónicos moluscos bivalvos extraídos de la ZCPA.

5.4.1. Conocimiento empírico (no escrito) de los buzos mariscadores

El uso de esta fuente de información permitió establecer la identificación de áreas de refugios naturales o de reclutamiento. Sectores que fueron prospectados por el equipo técnico de IFOP.

Para el levantamiento de la información requerida, se realizaron entrevistas a buzos con experiencia de distintas caletas que operan en la ZCPA, de forma que identificaran en un mapa la ubicación y cobertura geográfica de las áreas de extracción de los distintos recursos explotados en la Bahía de Ancud, así como de las áreas que presentaran las características de interés perseguidas por el proyecto, como es la presencia de individuos juveniles. Los mapas borradores de las áreas de interés biológico, se construyeron como resultado de reuniones con los buzos experimentados de las caletas de Ancud, Pudeto, Quetalmahue y Chaumán, en los cuales se identificaron con diferentes colores, las distintas zonas de distribución de los recursos de interés comercial, así como las áreas con posible presencia de reclutas.

a) Información biológica de zonas de crianza o reclutamiento

Zona de reclutamiento de juveniles (reclutas): Moluscos bivalvos: Almejas (sensu lato)

Como resultado de esta actividad, se detecta la presencia de distintas flotas, que operan en función de los lugares de desembarque, alguno de los cuales no fueron



considerados inicialmente en el proyecto (sólo Ancud y Pudeto) y, de la estacionalidad, debido a las condiciones climáticas adversas.

Una vez construido un mapa borrador, en base a entrevistas a un grupo de pescadores y buzos experimentados, se coordinaron viajes de muestreo a las zonas de interés de forma de prospectar y validar las áreas señaladas por los buzos, cuyo resultado definitivo se entrega en la Figura 34. Esto fue realizado con embarcaciones facilitadas por los propios pescadores, gestionado a través de los dirigentes locales y con la presencia de, a lo menos, un buzo experimentado. Lo anterior está condicionado a períodos en que las embarcaciones, no les signifique un costo de oportunidad importante para el pescador, por ejemplo los días de fin de semana o de baja demanda comercial. En algunos muestreos en las áreas de interés se realizaron adecuaciones metodológicas, debido a los siguientes factores: i) aparición de fondos con sustrato de características que no permitían el empleo de la rastra para la colección de muestras; ii) la ubicación de los bancos y áreas de interés netamente en zonas submareales; iii) la sobreposición de parches de distintas especies (Ej.: Almejas, Culengue y Tumbao); iv) la coincidencia de las zonas identificadas como de reclutamiento con las de explotación comercial; v) el embancamiento actual de zonas que fueron consideradas antes como de reclutamiento y, vi) las zonas con presencia de tallas pequeñas identificadas por los pescadores, pero de talla mayor a la que corresponde un ejemplar recluta.

De la información recopilada entre los pescadores, se establecieron que los sectores considerados como de reclutamiento de recursos bentónicos fueron 10 (**Tabla 6**), de los cuales la mayor parte alberga al recurso Almeja.

En la Figura 34 y **Tabla 6a** se muestran e indican los sectores muestreados en el período de estudio por el equipo técnico de IFOP y los recursos registrados en



cada uno de los lugares muestreados (Puente Quilo, La Capilla, Punata Chaicura e Isla Cochino).

Puente Quilo

Sector que destaca por la presencia de Taquilla en todas las estaciones de muestreo (6). El rango de longitud de concha de los ejemplares recolectados fluctuó entre los 21 mm y 63 mm, predominando los individuos entre los 21 mm y 39,9 mm (78%). En menor grado se registran navajuela y Tumbao. El sedimento predominante es arena fina y muy fina y al igual que en el sector de La Capilla con predominancia también del mismo tipo de sustrato no se registra la presencia de Almeja.

Los otros sectores prospectados en el Golfo de Quetalmahue, para los recursos Almejas y ostras, presentan fondos duros, que impiden el empleo del core para la toma de muestras o están situados bajo instalaciones de una concesión de acuicultura para el cultivo de ostra japonesa.

La Capilla

A diferencia de los sectores anteriores, La Capilla registra una baja diversidad de especies, destacando el grupo de los poliquetos y en menor grado el de moluscos bivalvos, representados por navajuela. El sedimento predominante es arena fina y arena muy fina, en este sentido destaca la ausencia en este sector de otros moluscos registrados en los sectores anteriores.



Punta Chaicura

Las taxa con mayor presencia en este sector son los gusanos poliquetos y moluscos bivalvos, estos últimos representados en su mayor parte por Almeja. Otras cinco grupos se encuentran coexistiendo con los mencionados anteriormente (Tabla 6a), entre los que destacan por su diversidad los gastrópodos. El sedimento predominante es grava y arena gruesa en aquellas estaciones en que se observó una mayor presencia de moluscos bivalvos (Estaciones 4, 6 y 9).

Isla Cochinos

En este sector se observa la presencia de 14 taxa, entre los cuales sobresalen los Moluscos representados por bivalvos y gastrópodos. Estos últimos organismos se encuentran en su mayoría en ambientes rocosos, lo que es posible debido a que la predominancia en este sector es mayormente grava. Los moluscos bivalvos (Taquilla, Almeja y Culengue), registran una correlación indirecta entre su presencia y el sustrato, debido a que las Estaciones de muestreos de donde se obtuvo la mayor cantidad de ejemplares, el sedimento predominante es grava y arena muy gruesa, situación que también había sido observada por Bustos et. al. (1981), en el sector del banco de San Antonio en Bahía Ancud (**Tabla 6a**).

b) Información pesquera de zonas de extracción

Al interior de la ZCPA se han monitoreado históricamente 18 procedencias del desembarque (Tabla 1), lo cual ha permitido configurar una evolución del desembarque por procedencia de los cuatro recursos más relevantes de la zona de estudio (Almeja, Culengue, Huepo y Jaibas). Las **Figuras 35, 36, 37** y **38** resumen los desembarques para los años extremos de la serie (1991 y 2004) y



procedencia para los recursos: Almeja, Culengue, Huepo y Jaiba (sensu lato), respectivamente. En el caso de la Almeja y el Culengue se aprecia una disminución tanto de las procedencias como del volumen desembarcado de cada una de ellas. Mientras que en el caso del Huepo y las Jaibas no se observa una tendencia clara.

Por su parte, el número de procedencias por recurso en la serie anual (1991 a 2004) muestra que en el caso de la Almeja (**Figura 39**) y el Culengue (**Figura 40**), la tendencia ha sido negativa y estadísticamente significativa (Almeja: r=0.77),($r_{(tabla, \alpha=0.05, 13gl)}=0,514$). (Culengue: r=0.73),($r_{(tabla, \alpha=0.05, 13gl)}=0,514$). Sin embargo, para el recurso Huepo (**Figura 41**) y Jaiba (**Figura 42**), no se encontró una tendencia estadísticamente significativa entre el número de procedencias y el tiempo.

5.4.2. Caracterización de condiciones ambientales generales

a) Variables Oceanográficas de la columna de agua

Las variables ambientales superficiales registradas en cada una de las seis estaciones de muestreo, a una profundidad de entre 1 m y 14 m en la columna de agua, se resumen en la **Tabla 7**. La salinidad y temperatura promedio de todas las estaciones en el período estudiado (octubre de 2004 – abril de 2005) se estimó en 31,8%o y 12,7°C, respectivamente. La **Figura 43** representa la evolución de la variable temperatura promedio de la Bahia de Ancud, la cual se incrementa desde octubre hasta fines de diciembre en aproximadamente 1,5°C, para luego descender hacia abril en 2°C. Por su parte, la salinidad muestra un aumento sostenido desde octubre hasta abril (**Figura 44**).



b) Estudio sedimentológico del sustrato muestreado

Isla Cochino

El análisis de la información contenida en la **Tabla 7a** y **Figura 45**, permite observar que el sedimento predominante en el sustrato de la mayor parte de las estaciones de muestreo, corresponde a grava, el cual como promedio representa el 51% del total de área muestreada. En segundo término aparecen como relevantes arena fina y arena mediana con un 24% y 12% respectivamente de presencia en el sustrato. Los restantes sedimentos se encuentran en proporciones inferiores a un 8,6% y corresponden a arena muy gruesa, gruesa y muy fina.

Punta Chaicura

El sedimento en el sustrato de este sector registra mayor heterogeneidad que en el resto de los sectores, mientras en las Estaciones 1, 4, 5, 6 y 9 la mayor parte la constituye grava y arena muy gruesa (porcentajes de presencia sobre el 36%), en las Estaciones 2, 3, 7 y 8 el sedimento esta compuesto en su mayoría de arena fina, muy fina y remanente (partículas menores a 0,062 mm de diámetro), alcanzando porcentajes que sobrepasan en algunos casos el 50% de predominancia (**Tabla 7b**, **Figura 46**).

La Capilla

A diferencia de los anteriores sectores, el sustrato de La Capilla esta compuesto principalmente de arena fina y arena muy fina, con excepción de la Estación 5, en el cual el sedimento predominante es arena muy gruesa, alcanzando el 64% de presencia (**Tabla 7c**, **Figura 47**). En este sector, la presencia de grava es escasa.



Puente Quilo

Este sector se caracteriza por poseer un sustrato compuesto de arena fina, muy fina y remanente, predominancia que llega a sobrepasar en conjunto en alguna estaciones el 98% (**Tabla 7d**, **Figura 48**) del sedimento total. La presencia de partículas mayores a 0,5 mm de diámetro (grava, arena muy gruesa y gruesa) es ínfima.

5.5. Resultados para el objetivo específico 2.2.4. "Determinar el nivel o grado de organización de los pescadores artesanales que participan en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA"

Nivel de Organización de los Pescadores

El numero de organizaciones de pescadores con interés sobre la ZCPA, registrado durante la ejecución del proyecto fue de 39 organizaciones de bases; 37 sindicatos, 1 asociación gremial y 1 cooperativa. De estas 39 organizaciones, 21 sindicatos y una asociación gremial participan en la CONFEPICH; 2 sindicatos en la Federación Metalqui; 12 sindicatos en la Federación Provincial de Chiloe, y además, se agregan 2 sindicatos y una cooperativa independientes.

En el **Anexo VIII** se adjunta cuestionario de ingreso de información para la estimación del Índice de Condición Organizacional (ICO), que se aplicó a 22 organizaciones que participan en la Zona Común de Pesca de Ancud (ZCPA). Este levantamiento y análisis de información se realizó en campañas de terreno con cada organización, donde se incluyó entrevistas, encuestas y revisión documentaria.



Los resultados obtenidos (Figura 49, Tabla 8), permiten apreciar que los factores con mejor evaluación corresponden a: funcionamiento de la organización, relaciones internas, relación con el entorno y administración de recursos humanos. Estos factores, tienen aspectos comunes, los cuales están relacionados con el funcionamiento tradicional de una organización de pescadores artesanales, o cualquier organización de tipo gremial. En este sentido, su mejor estado refleja una tradición histórica de funcionamiento y da cuenta del origen inicial de estas organizaciones. En cambio, cuando se analizan los factores ligados con aspectos relacionados a los nuevos roles que han asumido las organizaciones de pescadores artesanales, se observan resultados donde predominan las organizaciones con un bajo nivel de desarrollo. Este nuevo rol de las organizaciones, que tiene como componentes centrales aspectos de administración y comercialización, ha sido asumido en la minoría de los casos por iniciativa propia; siendo en la mayor parte de las organizaciones, consecuencia de medidas de administración pesquera y/o políticas de acceso a subsidios para ejecución de proyectos con apoyo estatal. Esto ha significado, que en muchos casos la incorporación de estas nuevas tareas y funciones, no han ido acompañadas de acciones dirigidas a preparar a las organizaciones para desempeñarse en estos nuevos escenarios.

Al analizar la distribución de frecuencias del número de organizaciones por cada una de las calificaciones obtenidas por ellas, así como también del ICO global, se puede observar claramente el menor desarrollo de los factores relacionados al nuevo rol que han asumido las organizaciones de pescadores artesanales, los cuales corresponden a los siguientes: planificación estratégica, tecnología y proceso y aptitud comercial (**Figura 50**); donde se puede observar claramente una asimetría a la derecha de las distribuciones de frecuencias de los factores antes señalados. Esta situación es similar a lo reportado para organizaciones de la IV Región (González *et al.*, 2002; Tapia *et al.*, 2004), donde los aspectos



relacionados a un nuevo rol de las organizaciones, son los que presentan un nivel más bajo de desarrollo.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar que los factores con mayor calificación (con una mediana igual a 6, en una escala con máximo de 9) corresponden a factores relacionados directamente con el rol tradicional de las organizaciones.

FACTOR	MEDIANA
Aptitud Comercial	3
Planificación estratégica	3
Tecnología y Proceso	3
Administración de Recursos Humanos	4
Funcionamiento de la Organización	6
Relación con el Entorno	6
Relaciones internas	6
ICO (Indice de Condicón Organizacional)	4

En cambio, aspectos relacionados al nuevo rol poseen una mediana de 3, significativamente menor. En este sentido el Indice de Condición Organizacional (ICO), que alcanza una mediana de 4, está fuertemente influenciado por las bajas calificaciones de factores como: aptitud comercial, planificación estratégica y tecnología y proceso.

En las **Figuras 51** a **54**, se muestra la representación gráfica de los resultados de la evaluación de las organizaciones de la ZCPA. Sólo dos organizaciones, S.T.I. Las Estrellas del Sur y S.T.I. Azul Marino, alcanzaron una calificación igual a 7, ubicándose en el tercio superior de la escala ocupada, correspondiendo a organizaciones con un nivel de desarrollo alto, producto de un nivel homogéneo de los 7 factores evaluados (Figuras 51 y 52). La mayor proporción de organizaciones se ubica en el rango 6 – 4 (tercio medio de la escala de evaluación), con 14



organizaciones en este tramo (Figuras 51, 52 y 53), correspondiendo a organizaciones de nivel intermedio, mostrando un desarrollo heterogéneo de los factores analizados. En el tercio inferior (1-3), se ubicaron 6 organizaciones (Figura 54), las que presentan un nivel de desarrollo bajo, con todos los factores con calificaciones por debajo de cinco, a excepción de los factores: funcionamiento de la organización y relaciones internas, que en tres de ellas alcanzó un valor de 6.

Los resultados antes señalados, dan cuenta de una diversidad en el desarrollo de las organizaciones que albergan a los pescadores artesanales que operan en la ZCPA, situación que debe ser considerada al momento de definir alternativas de manejo de las Bahías. Lo anterior, no debe ser una limitante para el diseño de la propuesta de manejo, sino que debe ser un elemento a considerar dentro de las acciones que permitan generar las condiciones para que dicho plan sea viable. Esto significa, la incorporación de un programa de apoyo a las organizaciones, donde en forma diferenciada se entregue los elementos necesarios a cada organización de acuerdo a las debilidades detectadas.

En este sentido, las principales falencias de las organizaciones corresponden a:

- Comercialización
- Conocimiento del mercado
- Negociación
- Administración
- Incorporación de sistemas de control
- Planificación
- Definición de metas
- Adecuación de estructuras organizacionales
- Manipulación de recursos
- Aspectos tecnológicos



Sin perjuicio de lo anterior, las áreas relacionadas con aspectos organizacionales, relaciones internas y funcionamiento de las agrupaciones de pescadores, también requieren apoyo. En este sentido, considerando la experiencia de la zona centro norte, principalmente relacionada al desarrollo de las áreas de manejo, proyectos de comercialización y administración de infraestructura portuaria, se puede definir que los programas de desarrollo organizacional, deben considerar acciones continuas, de al menos tres años.

Lo anterior, hace imprescindible que cualquier propuesta de ordenación considere dentro de su planificación, la realización de acciones tendientes a nivelar la condición organizacional en la ZCPA. Para este propósito, se sugiere la formulación de un programa de capacitación de tipo modular, de tal forma de cubrir toda la gama de necesidades detectadas.

En este sentido, es importante incorporar enfoques modernos de formación, ya que la aproximación convencional de la capacitación, aquella de la sala de clases, con un "maestro" que imparte cátedra a un grupo de alumnos (receptores de la capacitación), se basa en que antes de comenzar a "hacer" (poner en práctica) se debe hacer una revisión exhaustiva de métodos, conceptos, teoría y en el mejor de los casos, el desarrollo de estudios de caso externos, ajenos a la audiencia receptora del curso, muchas veces irrelevantes y que no generan las competencias necesarias para una determinada actividad o función (Chevalier⁵).

Esta modalidad de capacitación requiere gran número de horas de clases para cada tema, ya que cada uno se desarrolla con una profundidad que no responde necesariamente a las necesidades de quien recibe la capacitación.

-

⁵ Para mayores detalles en el tema se recomienda visitar: http://http-server.carleton.ca/~ichevali/PBLFOLDER/PBLNOTE/PBL.html



En este sentido, este sistema de capacitación es incapaz de ajustarse a la diversidad de quienes reciben la capacitación, expresada por:

- Aspectos socioculturales de los alumnos⁶,
- Estilos y formas de aprendizaje⁷,
- Objetivos e intereses personales,
- Experiencia,
- Disponibilidad de herramientas educacionales y de comunicación,
- Tipo de audiencia,
- Formación previa y habilidades (p.ej. disposición al cambio, capacidad de trabajo en equipo).

La dificultad para generar competencias a través de esta modalidad de capacitación, entendida la competencia como el conjunto de habilidades, actitudes y conocimiento, llevó a que se exploraran otras modalidades, generando cambios profundos en los paradigmas que por mucho tiempo han prevalecido en el diseño de métodos utilizados en la formación.

Lo anterior llevó al desarrollo de métodos de formación flexibles, basados en el aprendizaje basado en procesos, el aprender haciendo, en el aprendizaje basado en problemas, donde el aprendizaje se realiza con la resolución de casos concretos (Rangachari, 1996a, 1996b; Rhem, 1998). Esta modalidad, permite junto con capacitar y generar habilidades, resolver situaciones concretas de directa relación con quienes son capacitados, haciendo más cercana la formación, evitando sobredimensionar contenidos y ocupar tiempos excesivos en entregar conocimientos que luego se olvidan. Es importante recordar que el aprendizaje se

-

⁶ Alumnos o audiencia receptora de la capacitación.

⁷ Estudios realizados demuestran que las personas tienen diversas formas de aprendizaje que alternan y/o priorizan uno de los siguientes aspectos y medios: estructura, concepto y práctica (aplicación), y medios audiovisuales, de lectura y prácticos (O'Connor & Seymour, 1996).



logra sólo en la acción, mientras no se haga o aplique lo "escuchado" (conocimiento expuesto por un relator) o lo visto, no se aprende (Echeverría, 1995; O'Connor & Seymour, 1996).

Considerando lo anterior, el programa que se diseñe posteriormente, asociado al plan de ordenación propuesto, deberá ocupar un enfoque metodológico de aprendizaje basados en procesos, los cuales integran aspectos teóricos y prácticos aplicados a la resolución de problemas de los propios capacitados o especialmente diseñados para alcanzar los objetivos de la capacitación, en directa relación con el contexto de los capacitados, prescindiendo del uso de estudios de caso o ejercicios no relacionados.

El método de aprendizaje basado en procesos es flexible y el aprendizaje es el resultado del trabajo conjunto entre los capacitados y el capacitador, en función de la resolución de problemas, y la aplicación de los contenidos en forma inmediata en casos propios (Rhem, 1998) o en casos diseñados basados en la experiencia, utilizando las técnicas del rol-playing (O'Connor & Seymour, 1996) u otra que resulte apropiada. De esta forma, los capacitados se enfrentan inmediatamente a buscar soluciones a los problemas identificados y/o especialmente diseñados para generar las competencias necesarias, permitiendo que las fases de adquisición de conocimiento, aplicación y resolución de problemas ocurran en forma simultánea y no en fases sucesivas e inconexas.

Del punto de vista metodológico, se sugiere que las necesidades de capacitación se determinen utilizando los siguientes métodos:

 Método DACUM, y sus variantes SCID y AMOD (Mertens, 1997, 1998), para cada tema identificado. La participación de los propios pescadores que serán beneficiarios de la capacitación, profesionales y



pescadores expertos en cada temática⁸, permite en el mismo proceso identificar con mayor detalle los déficit de formación, en los cuales se deberá poner mayor énfasis en la capacitación.

- Diagnóstico de competencias actuales de cada miembro de la organización, de acuerdo a las funciones que cumple y/o cumplirá en la organización en función del Plan de Ordenamiento propuesto. Este diagnóstico se deberá realizar utilizando instrumentos de autoevaluación ٧ evaluación entre pares, contrastando las competencias actuales con las definidas en los perfiles de competencia construidos para cada función identificada, en base a los métodos DACUM y sus variantes.
- Además se deberá realizar talleres de trabajo con cada organización para identificar otras áreas de capacitación relevantes, en función del Plan de Ordenamiento propuesto. Para este propósito se sugiere ocupar las siguientes metodologías: Brainstorming (Birkenbihl, 1999; Denkmodell, 1997b), diagnóstico sistémico (Denkmodell, 1997a) y planificación sistémica (Denkmodell, 1997c). En dichos talleres se deberá priorizar y jerarquizar las necesidades de capacitación identificadas, utilizando matrices, valorando las capacitaciones de acuerdo a los siguientes criterios (u otros que se incluyan o modifiquen en el proceso):
 - Importancia
 - Urgencia
 - Utilidad

En cuanto al diseño de las curricula para las capacitaciones, se sugiere utilizar algunos elementos de los siguientes métodos de desarrollo curricular: DACUM

⁸ Cuando no existan pescadores con las competencias necesarias en un tema dado, se deberá incorporar un trabajador experto que desarrolle dicha actividad en un sector productivo similar.



(Mertens, 1997), AMOD (Mertens, 1998) y SCID (Mertens, 1997). En este proceso de diseño deben participar pescadores artesanales con expertiz en la temática a desarrollar, junto a profesionales y expertos temáticos, según los requerimientos de las metodologías antes indicadas, quiénes deben ser apoyados por un facilitador.

Para este propósito se sugiere ocupar fundamentalmente el método DACUM, el cual es un método participativo que permite identificar las tareas y funciones que un trabajador debe ser capaz de realizar para alcanzar un desempeño exitoso (Mertens, 1998). Las principales fortalezas de este método son:

- Genera interacción y sinergia en el grupo,
- Posibilita la construcción de consensos grupales,
- Permite la construcción de una secuencia de acciones, útiles para el diseño de la capacitación,
- Es de rápida aplicación y de bajo costo,
- Promueve la participación y el compromiso de los actores.

En este proceso se debe completar una matriz del tipo mostrado más abajo, cuyo objetivo es construir una detallada descripción del perfil de competencias que debe tener una persona para desempeñar una función determinada, identificando las tareas que debe realizar en virtud de la función encomendada, destacando las habilidades, actitudes, conocimiento e instrumentos que debe poseer para tener un buen desempeño.



Matriz para confección de perfil de competencia:

CARGO (función, labor): p.ej. Miembro de Comisión de Manejo de AMERB

Función	Tareas	Conocimiento	Habilidades	Actitudes	Instrumentos	Consecuencias ⁹
Coordinación de la evaluación directa	Reunir los recursos humanos y materiales requeridos	Conocer el tipo de evaluación que se hará. Conocer qué materiales se requiere. Conocer cuántas personas se requieren.	Manejo de personal. Capacidad de dar órdenes.	Proactivo. Disciplinado. Ordenado.	Pizarra. Informativos en reuniones.	Retraso del estudio. Información deficiente.
	Tarea 2. Tarea n.				 	
Función B .						
Función n						

La participación de trabajadores expertos (pescadores con experiencia) es vital, porque éstos pescadores pueden describir su trabajo mejor que cualquier otra persona.

100

⁹ Se refiere a las potenciales consecuencias que se pueden generar en caso de no contar con los conocimientos, habilidades, actitudes y medios definidos.



5.6. Resultados para el Objetivo Específico 2.2.5. "Caracterizar los medios de comercialización, y agentes proveedores, intermediarios y compradores de los recursos bentónicos"

5.6.1. Perfil socioeconómico de las localidades en que habitan los pescadores artesanales

Los principales sectores en que habitan las comunidades de pescadores artesanales que extraen y comercializan los recursos bentónicos de la ZCPA corresponden a la ciudad de Ancud y a las localidades de Chauman, Puente Quilo, Yuste, Caulin y Quetalmahue. Todas ellas, tienen asiento en la comuna de Ancud.

En la mayoría de los sectores, excepto en la ciudad de Ancud, la infraestructura educacional permite a las familias de pescadores acceder solo a la enseñanza básica, por lo cual existe la tendencia de los jóvenes que termina dicha enseñanza a emigrar a la ciudad de Ancud u otras zonas del país para seguir sus estudios.

Las vías de conexión que permiten la entrada y salida a estos sectores son terrestres y marítimas. Los medios utilizados para la comunicación con el resto de las ciudades y el país son variados (diarios, radios, TV, correo, teléfono, Fax, Télex), pero con total disponibilidad solo en la ciudad de Ancud. El resto de las localidades cuenta básicamente con radioemisoras, televisión abierta y Teléfono.

Todas las localidades analizadas cuentan con un servicio de energía eléctrica. Solo Ancud y Quetalmahue dispone de una red de agua potable y un sistema regular de recolección de residuos sólidos domiciliarios financiados por la Municipalidad. El resto de las localidades deben captar agua a través de pozos.



Particularmente, la ciudad de Ancud cuenta con alcantarillado para evacuar aguas servidas y una variada tipología de organizaciones sociales tales como: junta de vecinos, clubes deportivos, centros de madres, centro cultural.

5.6.2. Perfil de las organizaciones de pescadores artesanales

El tamaño de las organizaciones encuestadas promedia los 37 socios, con un máximo de 66 y un mínimo de 22. Se identificó una Asociación Gremial, constituida por 106 socios. El 62% de estas organizaciones están compuestas solo por hombres, un 33% son mixtas y el 5% por mujeres.

Todas las organizaciones tienen, en promedio, un 83% de socios en edad adulta (30 a 59 años). Cerca del 70% de las organizaciones están compuestas por socios jóvenes (15 a 29 años), aunque con una representatividad promedio del 17%. Menos de la mitad de estas instancias gremiales cuentan con socios adultos mayores (de 60 años y más), cuya participación promedio no supera el 11%.

Todas las organizaciones tienen socios con algún grado de educación formal.

Los pescadores tienen una alta dependencia económica y laboral de la actividad pesquera bentónica. El 76% de los dirigentes consultados manifestó que a lo menos el 70% de sus socios se dedican exclusivamente a la actividad pesquera bentónica.

Más de la mitad de los dirigentes entrevistados señala que cuando surgen condiciones adversas de abundancia de los recursos principales o climáticas, los pescadores se reorientan hacia otras actividades laborales en la misma localidad en que habitan ó realizan la actividad extractiva fuera de las zonas de pesca habituales.



Entre las principales actividades laborales alternativas se señalan el comercio, agricultura/ganadería, transporte colectivo y salmoneras. Menos frecuentes resultan ser las actividades laborales en plantas de procesos, transporte (fletes) y carpintería.

El nivel de remuneraciones que perciben mensualmente los pescadores varía de acuerdo a su categoría laboral y los recursos objetivos a los cuales orientan su extracción durante el año. El 80% de los dirigentes consultados sostienen que los buzos que se dedican a la extracción de recursos bentónicos obtienen ingresos mensuales en un rango de 111 a 211 mil pesos y que los tripulantes ganan mensualmente menos de 111 mil pesos, al igual que los recolectores de orilla. Sin embargo, considerando un total de 869 buzos y 1233 usuarios registrados el 2004, y el ingreso total generado en la ZCPA este año (aprox. \$ 670 millones), se obtiene un ingreso medio mensual de \$ 64.250 por buzo y de \$45.282 por usuario. En el caso de los buzos, la diferencia entre los ingresos medios estimados y los reportados via encuesta se explica principalmente por una alta concentración de la actividad extractiva en una fracción menor del universo total de buzos, donde un tercio de los buzos generan sobre el 85% de los ingresos totales anuales.

Se percibe una baja capacidad de ahorro de los pescadores y sus familias, situación que les impide modificar significativamente su nivel de vida, ya que el destino del dinero obtenido es fundamentalmente utilizado en alimentación, vestuario u otras necesidades inmediatas. También observan una fuerte conducta a no pedir créditos financieros ya que en la mayoría de los casos los pescadores no son sujetos de créditos, fundamentalmente por su calidad de independientes, sin inicio de actividades. Existe una leve tendencia a no pedir créditos en el comercio establecido ya que la mayoría de sus necesidades las cancelan al contado.



Mas de la mitad de los dirigentes consultados indican que sus organizaciones han autogestionado recientemente algún tipo de proyecto de infraestructura, capacitación o de transferencia tecnológica. Un 57% de las organizaciones han desarrollado proyectos de infraestructura, menos de la mitad han incursionado en proyectos de capacitación (i.e. para asistentes y buzos) y solo un quinto de ellas ha incursionado en proyectos de transferencia tecnológica (i.e. repoblamiento de erizos).

Los organismos mas recurrentes que han financiado dichas proyectos son el SERCOTEC, FOPA, FOSIS, SENCE, CORFO Y FNDR. Menos de la mitad de las organizaciones consultadas ha declarado no haber hecho gestión alguna, fundamentalmente por que existe un desconocimiento de lo que estas instituciones hacen y por la falta de asesoría para presentar propuestas. También se alude a que existe una falta de acercamiento (gestión) de los dirigentes hacia estos organismos y una falta de claridad de lo que realmente necesitan. Cerca del 70% de las organizaciones ha tenido una participación media a alta en seminarios, talleres y/o eventos relacionados con el Sector Pesquero.

5.6.3. Estructura del Mercado

Canal de Distribución

El canal de distribución de los recursos bentónicos extraídos de la ZCPA es del tipo indirecto dado a que esta conformado por un conjunto de estructuras y procesos que permiten el flujo físico del recurso/producto hasta el consumidor final (**Figura 55, 56 y 57**). En esta transferencia, intervienen diversos tipos de intermediarios que demandan y ofrecen el producto en los distintos niveles de mercados que abarca el sistema. Entre estos agentes se desarrollan interacciones



financieras, de comunicación (información) y negociación que permiten el flujo físico del recurso/producto.

Se identifican tres niveles de mercado que comprenden las diferentes etapas de transacción de los productos desde que finaliza la fase extractiva. Ellos son: Mercado de playa, Marcado Mayorista y Mercado Minorista. Los agentes compradores que participan en cada uno de estos mercados establece sus propias condiciones de abastecimiento (cantidad, calidad, oportunidad y precio), las cuales son transferidas a los pescadores incidiendo en su operación extractiva y en el resultado económico de la misma.

Mercado de playa

En este nivel de mercado interactúan los Pescadores Artesanales como oferentes de recursos bentónicos y los Compradores como demandantes. En el sistema de distribución de los moluscos y algas, estos compradores en playa son agentes mayoristas que se vinculan directamente con los pescadores para proveer de recursos a un segundo intermediarios que abastecen de materia prima a la industria procesadora o al mercado de consumo en fresco nacional. En el caso de los crustáceos, hay también una fracción de compradores particulares, por lo general son mujeres, que demandan pequeños volúmenes para luego venderlos en mercados regionales del país.

Mercado Mayorista

El mercado mayorista internacional es donde participan las empresas procesadoras/exportadoras vinculadas a la exportación de productos elaborados a partir de moluscos, algas y crustáceos.



El mercado mayorista nacional se localiza en regiones (Castro, Temuco, Talca, Ancud, etc) y en Santiago (Terminal Pesquero Metropolitano), donde se comercializa el producto fresco, principalmente Almejas y Jaibas.

Mercado Minorista

Tanto a nivel nacional como Internacional este mercado corresponde a ferias, cadenas de supermercados, restoranes, entre los más importantes, donde los productos son vendidos tanto elaborados como en fresco, al consumidor final.

Grado de concentración

Ingresos por ventas de los desembarque de recursos bentónicos

Considerando como referencia el período enero-marzo de 2005, del ingreso total que generan los 5 puertos de desembarque analizados, el Muelle de Ancud concentra el 61%, seguido de Pudeto (21%), Chauman (13%), Yuste (3%) y □étric (2%).

La retribución económica del sistema de comercialización de la bahía se basa en la extracción, venta y distribución de diversos moluscos, algas y crustáceos. En forma poco significativa aportan los tunicados y equinodermos.

En estos puertos (**Tabla 12**), se observó una cierta especialización extractiva, la que define el tipo de negocio y su importancia económica en cada uno de estos mercados de playa. En el caso del muelle de Ancud, su actividad de intercambio comercial se basa principalmente en moluscos y crustáceos. El muelle Pudeto y Chauman en moluscos y algas. Una mayor especialización se observa en los puertos de Yuste (algas) y Caulín (moluscos).



Registro de agentes demandantes y concentración de las cantidades compradas

Compradores

El muelle de Ancud, es el centro de desembarque donde opera un mayor número de compradores, seguido de Chauman, Pudeto, Yuste y Caulín (**Tabla 13**). Cada uno de estos compradores demanda a la flota una variedad de recursos (de 1 a 9), dependiendo del mercado al cual tienen orientado su negocio (fresco y/o proceso).

Existe una presión de compra hacia un recurso determinado por parte de diversos compradores, sin embargo, se verificó un nivel importante de concentración donde en la mayoría de los recursos, exceptuando el Huepo, un solo comprador concentra por sobre el 50% de las cantidades demandadas (**Tabla 14**). En algunos puertos, los recursos Tumbao y Huepo, son vendidos por la flota a un comprador exclusivo.

Intermediarios

Se observó un cierto grado de especialización y concentración de la compra por parte de los intermediarios que abastecen a plantas de proceso y/o al mercado de consumo en fresco. La participación de un mayor número de intermediarios se da en la compra de Almeja y Luga Roja. El resto de los recursos son comprados por un solo agente comprador (**Tabla 15**).

Plantas

Durante el período enero-marzo de 2005, se registraron 10 empresas procesadoras que compran regularmente materia prima de la bahía. El 40% de



ellas se localiza en la ciudad de Ancud, un 20% en Calbuco, un 30% en Puerto Montt y un 10% en Valdivia (**Tabla 16**).

Tomando como referencia los puertos de Ancud y Pudeto, se observó una alta especialización y concentración de la compra hacia un recurso específico por parte de las empresas (**Tabla 17**). Es el caso de las Almejas, Huepos, Pulpos, Jaiba y Luga, las que son demandadas indistintamente por una planta específica. Una mayor competencia se establece en la demanda de Culengue y Tumbao, donde figura más de una empresa como compradora y se manifiesta un importante grado de concentración.

Mecanismos de coordinación

El principal mecanismo de coordinación que se identifica en el sistema de comercialización es un cierto nivel de integración vertical hacia atrás y hacia delante de la cadena de distribución que genera la empresa procesadora para efectuar su actividad productiva y comercial.

Si bien los distintos agentes que participan en la cadena de distribución (plantaintermediario – comprador – pescador) son unidades independientes, se generan facilidades o medios de apoyo informales hacia la base de esta cadena (pescadores) para asegurar el abastecimiento de los recursos pesqueros.

En este sentido cobra relevancia el flujo financiero del canal de distribución que se expresa en el apoyo económico, en calidad de préstamo, a la flota para que pueda realizar sus faenas de pesca. En general, este apoyo es propiciado por las plantas de proceso dependiendo de sus necesidades de abastecimiento y es traspasado a la flota a través de los intermediarios y/o compradores en playa.



Los compradores con mayor capacidad de compra y permanencia en los centros de desembarque se vinculan comercialmente con cierta fracción de la flota (un máximo de 30 embarcaciones). Estos vínculos permiten al comprador asegurar calidad, continuidad y cantidad en la entrega. El apoyo muchas veces esta orientado a la compra de materiales y equipos, además de gastos relacionados con otras necesidades.

Las empresas exportadoras se vinculan con agentes o socios comerciales en los mercados externos que organizan la colocación de los productos en función de la demanda en dichos mercados. A través de estos agentes conocen los requerimientos del mercado los que posteriormente son traspasados hacia la base del canal de distribución.

Infraestructura y servicios para la comercialización

Los principales centros de desembarques de la ZCPA son el Muelle de Ancud y el Muelle Pudeto, ubicados en zonas urbanas. Otros centros de importancia, aunque con desembarques de menor cantidad y diversidad, son los puertos rurales de Chauman, Yuste, yetric y Quetalmahue (**Tabla 18**).

El muelle de Ancud, es el que dispone de una mayor infraestructura portuaria, complementaria, de equipos y servicios básicos para el apoyo de zarpe y recalada de las embarcaciones, y de la actividad de comercialización de los recursos desembarcados. El Muelle Pudeto, solo cuenta con infraestructura portuaria y algunos servicios básicos. Los puertos de Yuste y Quetalmahue cuentan con una mínima infraestructura complementaria (sede social) y portuaria (zona de abrigo), respectivamente. Por su parte, Chauman, no dispone de algún tipo infraestructura.



5.6.4. Conducta de los Agentes del Mercado

Proveedores de materia prima

o Tamaño de la flota

Considerando solo las embarcaciones que desembarcaron recursos bentónicos en los muelles de Ancud y Pudeto, en el 2004 se contabilizaron alrededor de 231 embarcaciones operativas en el año, cifra inferior en un 11%, respecto al 2000. Se observó un cierto nivel de rotación de la operación comercial de estas embarcaciones en dichos puertos, ya que solo el 75% de las embarcaciones contabilizadas en el 2004 corresponden a embarcaciones que operaron en el 2003. Tal situación podría ser explicada por la migración de parte de la flota hacia otros centros de desembarques de la bahía o de otras zonas de la región.

Orientación extractiva

El desembarque de la Bahía es diverso a nivel de recursos bentónicos (20 especies recursos el año 2004) pero altamente concentrado. El 80% de la flota extrae entre uno y hasta cuatro recursos simultáneamente (**Figura 58**). Se observa una clara especialización de la flota hacia 4 y 3 recursos bien definidos. En el primer caso, el 56% de la flota extrae exclusivamente Almeja, Culengue, Tumbao y Luga Roja. En el segundo caso, el 78% se orienta solo hacia la Almeja, Culengue y Tumbao.

El 84% del desembarque total es explicado por el 28% de los recursos. De los 18 recursos que se desembarcan, los más importantes son la Almeja, seguido del Culengue y Jaiba que presentan niveles similares. En un menor grado se



encuentran los recursos Huepo y Tumbao con un 10% y 8%, respectivamente. Los 13 recursos restantes concentran el 17% del desembarque total (**Figura 59**).

Consecuentemente con lo anterior, existe un alto número de embarcaciones que orientan su esfuerzo a un número reducido de especies (**Tabla 19**). Si bien la frecuencia extractiva de la flota sobre estos recursos puede no ser alta, estas embarcaciones constituyen un potencial de esfuerzo de pesca que debe ser considerado ante cualquier medida de manejo que se quiera implementar en la bahía.

Empresas compradoras de materia prima

La cartera de productos que comercializan las empresas con presencia compradora en la bahía es diversa (**Tabla 20**), por lo cual deben organizar su proceso de abastecimiento de materia prima considerando no solo a la bahía de Ancud, sino que a otras zonas, tales como: Quellón, Dalcahue y Carelmapu y otras regiones del país, como por ejemplo la VIII región.

Algunas empresas consultadas señalan que solo una fracción (6% a 50%) de su abastecimiento de materia prima proviene de la bahía de Ancud, dada la baja abundancia existente en algunos recursos. Tal situación, condiciona a estas empresas a mantener un sistema de suministro de materia prima geográficamente abierto (fuera de la bahía) para cumplir con los niveles de producción que tienen comprometidos con sus clientes.

Para el 60% de las empresas procesadoras, los recursos pesqueros que compran de la bahía son importantes económicamente dentro de su cartera de productos que comercializan al mercado externo. Es el caso de las empresas que se abastecen de Almeja, Huepo, Culengue, Luga y Pelillo. El resto de las empresas



(40%) basa sus ingresos de exportación en otros recursos pesqueros, que no compra en la bahía (**Tabla 21**).

5.6.5. Mercados

Se identifican dos mercados para los distintos recursos, una vez que termina su fase extractiva. El 57% de las cantidades totales desembarcadas son destinadas a la industria procesadora y el 43% restante, al mercado de consumo en fresco.

De los 18 recursos desembarcados, el 50% (9 recursos) es destinado exclusivamente a proceso, el 11% (2 recursos) solo a consumo en fresco y el 39% (7 recursos) a ambos mercados. De los recursos que son vendidos a ambos mercados se observa una importante orientación hacia el mercado en fresco, principalmente de los recursos Almejas y Jaibas (**Tabla 22**).

Mercado de consumo en fresco

Este mercado se localiza a nivel nacional fundamentalmente en ferias o mercados mayoristas de la ciudad de Ancud y regionales, entre los que destaca el Terminal Pesquero Metropolitano (TPM) de Santiago. Los recursos Almeja, Jaibas, Picoroco y Piure son los principales recursos que se destinan a estos mercados.

Desde estos centros comerciales, los productos son trasferidos, a través de diversos distribuidores, al mercado minorista de estas regiones tales como: supermercados, ferias libres, restoranes, etc., donde el consumidor final puede acceder a él.

Las Jaibas y cangrejos que son extraídos a través de trampas o buceo, son demandadas mayoritariamente por grupos de particulares, principalmente mujeres,



las cuales venden posteriormente estos recursos con un valor agregado, es decir, como un producto cocido tanto desmenuzado (carne) como en pinzas. Los principales puntos de ventas son el Mercado Municipal de Ancud, feria rural, restaurantes, hoteles y a distribuidores que a su vez revenden este producto en otras ciudades tales como: Castro, Pto. Montt, Temuco, Talca y Santiago, entre otros.

El Piure es comprado por las marisquerías de la zona donde se limpian y lo transforman en platos preparados. Otra modalidades de venta consisten en un producto desconchado y vendido en bolsas de a kilo y/o congelado en pequeñas bandejas. El Picoroco, se vende en mallas cuyo destino es mayoritariamente a supermercados de regiones o Santiago.

b) Mercado de productos procesados

El principal mercado al que son destinados los productos procesados es el internacional. Los recursos bentónicos de la bahía son comercializados como productos en conservas principalmente al mercado europeo (Almeja y Huepo) y asiático (Culengue). Las Jaibas y Pulpos son exportados mayoritariamente como productos congelados al mercado francés y greco, respectivamente. El alga Luga es enviada como carragenina, mayoritariamente al mercado turco y latinoamericano (**Tabla 23**).

5.6.6. Precios

Los desembarques efectuados por la flota que opera en los distintos centros de desembarque de la bahía, son efectuados por un gran número de unidades productivas (embarcaciones/pescadores) que venden un reducido volumen de recursos a pocos agentes compradores, no influenciando mayormente el precio de venta.



De acuerdo a los dirigentes organizacionales consultados, la modalidad de venta que tienen los pescadores es individual. Tal escenario, les impide disponer de una buena capacidad negociadora para apropiarse de un mayor margen de comercialización, por lo cual habitualmente deben aceptar los precios y condiciones comerciales establecidas por dichos compradores.

La comercialización de recursos provenientes de áreas de manejo (Ejemplo. Loco, Macha y Erizo) se desarrolla en un sistema distinto donde la organización de pescadores se relaciona con el cliente (intermediario y/o empresa), pudiendo de esta forma negociar cantidades a precios mas acordes con las expectativas de los socios de dichas entidades gremiales.

Las empresas exportadoras también en cierta forma aceptan la conducta de precios que manifiesta el mercado internacional. Tal situación podría estar asociada a su baja participación en el mercado de un producto específico, a factores estacionales y a los mercados altamente competitivos con los cuales negocian, donde se presenta una gran variedad de productos sustitutos o alternativos. La señal de estos precios es transferida por los diversos distribuidores y/o importadores vinculados al sector exportador, los cuales colocan el producto en el mercado mayorista y/o minorista del país destinatario.

La conducta del mercado internacional tiene gran relevancia en la actividad comercial de la zona de Ancud, por cuando gran parte de los productos que se desarrollan para la exportación provienen de una variedad de recursos disponibles en la bahía. En consecuencia, la demanda externa de productos en base a recursos bentónicos, en términos de volumen, calidad, temporalidad y oportunidad, están relacionados fuertemente con la condición económica de los mercados, competencia de otros productos y las preferencias del consumidor final.



Factores internos como la situación biológica del recurso (abundancia y calidad); políticas de Estado tendientes a su conservación; acuerdos comerciales suscritos; promoción de productos que incentive el consumo y política económica cambiaria, son parte de algunos elementos que inciden en el resultado económico de los distintos agentes que participan de la cadena de distribución.

Precio de playa de los recursos Almeja y Culengue

En el caso de la Almeja se ha observado una diferenciación de precios en el mercado de playa según su destino (industria o consumo en fresco).

Existe una fuerte orientación al mercado de consumo en fresco con una fuerza de compra permanente y con precios de playa atractivos para la flota y donde el sector industrial no puede competir (**Figura 60**). En promedio, la Almeja destinada a consumo en fresco tiene un precio 31% superior, al pagado para industria.

El mercado nacional valora la Almeja grande, a diferencia de la industria que necesita Almeja de menor tamaño y calidad acorde para el posterior procesamiento. Tal situación define a la flota pesquera una segmentación de clientes con productos diferenciados. El precio de la Almeja destinada a consumo en fresco responde al comportamiento de los precios establecidos en el Terminal Pesquero Metropolitano (**Figura 61**). A partir del 2002 se observa un aumento de este indicador reafirmando lo atractivo de este mercado.

Se observa un alza de precios en el período otoño-invierno explicada por un aumento de la demanda del mercado de consumo en fresco (Santiago) y por una baja disponibilidad de este recurso ante las condiciones climáticas que impide trabajar regularmente a la flota (**Figura 62**).



En los meses de primavera-verano hay mayor disponibilidad de este recurso, una menor demanda (verano) desde el mercado metropolitano y también puede estar relacionado con la fuerza de compra en playa donde se reorienta hacia recursos de mayor valor como el Huepo, cuya veda se levanta durante los meses diciembre-abril.

Similar comportamiento ha presentado el Culengue, aunque influenciado mayormente por la intencionalidad de compra de la industria hacia recursos de mayor valor como el Huepo. Una vez finalizada esta apertura comienza a reactivarse la compra de este recurso con precios que aumentan durante el año (**Figura 63**).

La tendencia de los precios de exportación tiene cierta concordancia con los precios que se pagan en playa, no obstante el traspaso de las variaciones de los precios FOB no se da en la misma proporción a nivel de mercado de playa (**Figuras 64 y 65**). El precio del mercado internacional influye sobre el precio de playa ya sea por la presión de abastecimiento que ejercen las empresas, la calidad (calibres) y/o por la paridad cambiaria que afecta directamente al sector exportador.

5.6.7. Desempeño del Mercado

Valoración de las principales pesquerías bentónicas de la zona de estudio

En la presente década, el ingreso generado por la venta de los desembarques efectuados en los mercados de playa de los Muelles Ancud y Pudeto, ha mostrado un proceso de recuperación después de la baja sostenida presentada en la década de los 80. En el período 2000-2003, se manifestó un crecimiento del 89%, alcanzando una cifra de alrededor de 806 millones de pesos, sin embargo en



el 2004, se presentó una contracción (-17%), debido a la baja contribución de recursos importantes, tales como: Pulpo (-71%), Culengue (-55%), Tumbao (-70%), Huepo (-8%) y Luga Negra (-55%) (**Figura 66**). Cabe indicar, que del total de recursos (18), solo 5 de ellos (28%) contribuyen con el 86% de los ingresos que generan estos puertos.

El crecimiento sostenido acontecido en el período 2000-2003, fue a consecuencia de la mayor disponibilidad de recursos y un precio de playa en aumento. No obstante, en el 2004, la baja del nivel de ingresos se debió a una cierta estabilidad de los desembarques (**Figura 67**) y una baja importante del precio de playa de la mayoría de los recursos (**Figura 68**), excepto en el Huepo y la Jaiba.

Evolución del precio

Hasta el 2003, los precios de playa para los principales recursos aumentaron sostenidamente, (Figura 68). No obstante, cayeron el 2004 en la mayoría de los principales recursos, atribuido a la baja de los precios internacionales De los bivalvos, el recurso de mayor valor y con tendencia al alza es el Huepo (507\$/kilo) a consecuencia del gran interés que demuestra la industria. Le sigue en importancia el Culengue (254 \$/kg), la Almeja para consumo en fresco (164\$/kilo) e industria (117 \$/kilo) y el Tumbao (79\$/kilo), los cuales presentaron una caída en el 2004. Las Jaibas han mantenido su precio (170 \$/kilo), a diferencia del Pulpo que disminuyo en un 32% respecto al 2003, situándose en los 1.204\$/kilo.

En el 2004, el precio de exportación de los principales productos elaborados a partir de los recursos Huepo, Culengue y Jaibas, presentó un aumento respecto al 2003, explicado por su creciente cotización en el mercado a español, asiático y norteamericano, respectivamente. Situación contraria se observó en los recursos Almeja y Pulpo (**Figura 69**).



5.7. Resultados para el objetivo específico 2.2.6. "Elaborar una propuesta de programa o plan de administración y ordenamiento de las pesquerías bentónicas"

Los antecedentes reunidos por el proyecto, a partir del trabajo de campo, del análisis de actividad pesquera, de los talleres de trabajo participativo, de las reuniones del Jefe de proyecto con funcionarios de la Subsecretaría de Pesca, y del análisis y discusión de alternativas de ordenamiento, constituyeron un plataforma para proponer un Plan de ordenamiento de la ZCPA, el cual se desarrolla a continuación:

5.7.1. Talleres de Participación y Análisis

Taller 1: Noviembre, 2004

En el **Anexo IX** se proporcionan los resultados del **Taller Nº 1**, cuyo propósito principal consistió en identificar los problemas centrales de la ZCPA e identificar los perfiles de los actores que deberían participar en su solución.

Identificación del Sistema Problema

En este marco, se identificaron siete problemas principales:

1. Falta de medidas de administración pesquera (regulaciones): referida a medidas de administración de los diversos recursos presentes en la bahía, apropiadas para resguardar la sustentabilidad de los recursos y facilitar la actividad continua de los pescadores artesanales, lo cual se cruza con falta de fiscalización señalada en punto 4 y la continuidad señalada en el punto 7.



- 2. Contaminación en la bahía: este problema indicado por los pescadores artesanales está referido a la existencia de evacuaciones de riles a la bahía de Ancud, los cuales ocurren en forma periódica y no han sido solucionados. Se definió que este tema particular, aunque relevante para el mantenimiento de las condiciones de la bahía, no constituía un problema a solucionar en el marco del proyecto, debiendo ser canalizada la inquietud a través de CONAMA.
- 3. Asignación de áreas de acuicultura: este problema nace consecuencia de las soluciones definidas en el marco del problema original que se abordó a través de los acuerdos determinados entre los principales actores de la Bahía de Ancud, los cuales están plasmados en el Acuerdo de áreas de manejo Comuna de Ancud. Dado que los problemas se había originado producto de la asignación inequitativa del espacio marino, a través de las AMERB, se decidió desafectar sectores definidos como áreas disponibles para el manejo e incluso áreas que estaban en trámite de asignación. Sin embargo, no se percibió – y por ende no se evaluó – el riesgo de esta decisión, dado que dejaba libres los espacios antes indicados ante cualquier solicitud, ya que el acuerdo de la Zona Común de Ancud (ZCA), carece de cualquier base legal y sólo es un acuerdo de palabra. Esta situación llevó a que diversas solicitudes de acuicultura continuaran su tramitación sin existir argumentos suficientes para rechazar u objetar dichas solicitudes, por parte de la Autoridad pertinente (SERNAPesca). Lo anterior ha generado una sensación de injusticia entre los pescadores artesanales, ya que muchos debieron ceder sus espacios en beneficio de una Zona Común de Pesca, la cual ven disminuida producto de las concesiones de acuicultura. Este problema, requiere dar un marco legal a la ZCA, situación que se analiza en el punto 5.
- 4. <u>Puertos de desembarque, fiscalización</u>: los pescadores señalaron que hay deficiencias en la fiscalización en los puertos de desembarque de las



bahías, ya que existen extracciones al margen de la legalidad¹⁰ sin que existan acciones destinadas a evitar esta situación, de acuerdo a lo expresado por los propios pescadores.

5. <u>Dar marco legal a la ZCA</u>: la Zona Común de Ancud es un acuerdo, que no tiene sustento legal, careciendo de una base de derecho. Esta condición, tiene dos aristas que preocupan a los pescadores artesanales, quienes aspiran a: i) Detener la proliferación de concesiones de acuicultura, y ii) Detener el ingreso de flota externa a la Zona Común de Pesca definida en el acuerdo.

Estas dos componentes asociadas a la falta de un marco de derecho del acuerdo, tienen aspectos substancialmente distintos. La restricción del ingreso de flota de pescadores artesanales que provienen de zonas distintas a las bahías insertas en el acuerdo, es un aspecto donde el tiempo no tiene mayores implicancias. Sin embargo, la situación de la acuicultura genera alteraciones espaciales que dependiendo de la magnitud pueden tener un alto impacto en la ordenación de la Zona Común de Ancud.

- 6. <u>Participación</u>: sobre este aspecto, los pescadores artesanales demandan un mayor nivel de participación en las instancias generadas al interior del mismo acuerdo, ya que indican que desconocen el avance del mismo y la situación actual. Este tema evidencia problemas de comunicación que deben ser mejorados.
- 7. Continuidad de actividad extractiva: la continuidad de la extracción durante todo el año es un tema de preocupación de los pescadores artesanales, quiénes esperan que el plan de ordenación propuesto para la ZCA considere este aspecto.

-

¹⁰ Extracción de recursos en períodos de veda, bajo la talla mínima legal y/o recursos extraíbles sólo bajo la modalidad de AMERB.



o Identificación y determinación de perfil de los actores

Inicialmente se efectuó un análisis de legitimidad y poder de los actores relevantes (**Tabla 9, 10 y 11**), el cual permitió identificar apropiadamente que actores deberían involucrase en los problemas de la ZCPA.

Cómo resultado de este análisis se definen los siguientes actores claves para avanzar en la solución de los ámbitos directamente relacionados con la problemática del proyecto:

- Organizaciones de pescadores artesanales que participan dentro de la ZCA
- 2. Pescadores artesanales en general
- Confepich, Metalqui y Federación Provincial de Chiloé (cómo organizaciones claves en el proceso de construcción de la propuesta)
- 4. Subsecretario de Pesca
- 5. Subsecretaría de Pesca (como institución: áreas de recursos bentónicos, acuicultura, áreas de manejo, etc.)
- 6. SERNAPesca
- 7. IFOP (como ejecutor del proyecto)

En el caso del actor SERNAPesca, es necesario definir quién es ese actor:

- ¿Es el Director Nacional?
- ¿Es el Director Regional?
- ¿Son ambos?



Además, hay actores que participaron en el proceso de establecimiento de acuerdos, que ahora no aparecen en los trabajos grupales, a pesar de haber sido considerados e invitados en calidad de actores relevantes en los talleres:

- Director Zonal de Pesca, ... ¿debiera ser incluido?
- Municipalidad de Ancud

La exclusión de algunos actores del listado anterior, producto del análisis realizado no implica que no puedan asistir a los talleres, lo que sí implica es que los listados anteriormente sí deben estar presentes, por su relevancia y directa relación con los problemas que deben ser abordados.

La representatividad de la diversidad de organizaciones, contemplo la participación de los principales usuarios directos de la ZCPA, como organizaciones de primer nivel (Sindicatos y asociación gremial y cooperativa), segundo nivel (Federaciones de pescadores: Chiloe y Metalqui, Huanblin) y tercer CONFEPICH), y representantes de la Mesa comunal de acuerdo de Areas de Manejo comuna de Ancud, con lo cual se aseguro la validación de los análisis, y posteriores acuerdos adoptados en los talleres de trabajo.

Taller 2: Enero, 2005

El objetivo general de este taller fue Identificar los principales aspectos a considerar en las alternativas de ordenación de la Zona Común de Pesca de Ancud, a partir de un trabajo participativo con los propios usuarios. La representatividad de los participantes considero a aquellos usuarios que estuvieron presentes en el Taller 1, lo cual permitió dar continuidad al proceso de identificación y análisis del sistema problema de la bahía de Ancud. En consideración a temática de este Taller se contó además con la presencia de un



representante de la Subsecretaria de Pesca, lo cual permitió incluir la visión de la autoridad pesquera en el análisis de las eventuales alternativas de ordenamiento.

El informe de resultados de este evento se proporciona en el **Anexo X** y contempló la realización de siete fases o pasos secuenciales, los cuales están explicados en detalle en el anexo indicado y que aquí se resumen en los siguientes pasos.

Primer paso: establecimiento de las reglas de juego para construir acuerdos y discutir soluciones.

Segundo paso: identificación de las opciones prioritarias, las cuales se resumen en las siguientes:

Opciones	Calificación de urgencia: de 1 a 7	Comentario de proceso de calificación
Acceso exclusivo	7	Consenso
Representación y participación	7	Consenso
Fiscalización	7	Consenso
Financiamiento estatal	7	Consenso
Apoyo real de las autoridades	7	Consenso
Extracción rotatoria	7	Consenso
Repoblación	7	Consenso



Tercer paso: definición de las modalidades de cada alternativa, las cuales se presentan a continuación:

Acceso exclusivo

Que haya un acceso exclusivo sólo para los pescadores de la Comuna de Ancud. Que sea abierto a los pescadores inscritos y no inscritos (referido a pescadores formales e informales). Que sea controlado, en base de un principio del acceso equitativo, pero que impida el acceso de nuevos pescadores. Debe ser una barrera de acceso efectiva.

Comentarios: es un aspecto conflictivo, con potencial de conflictos. Se señaló que no existe una norma de manejo que pueda ser aplicada exclusivamente a la ZCPA que otorgue derechos de uso territorial sólo a los pescadores de la Comuna de Ancud.

Representación y participación

Que exista una instancia de representación de todos los pescadores, con la formación de un Consejo de Administración y una organización horizontal donde la participación de los pescadores tenga el mismo peso, algo que no cumple la Mesa Comunal de Pesca. Además, de una mesa donde participen todos los actores, se sugiere la conformación una Mesa Técnica (Consejo Técnico Administrativo), siendo necesarias ambas instancias.

Comentario: La formación del Consejo Técnico-Administrativo (CTA) se propuso lo convocara inicialmente el Consejo Regional de Pesca de la X región, dado que a la ZCPA, eventualmente tienen derecho de uso cualquier pescador inscrito en la



región, que cumpla con las normas impuestas por la Armada, el SERNAPesca y la Ley de Pesca.

<u>Fiscalización</u>

Que haya una fiscalización efectiva, no de papel. Que las medidas que se determinen, sean aplicables y aplicadas efectivamente por la autoridad. Se hace especial referencia al cumplimiento de tallas mínimas de extracción, vedas y sectorización. Además, los pescadores reconocen que ellos deben cumplir un papel importante en la fiscalización (denunciar, cuidar, vigilar).

Comentarios: Se hace hincapié en la necesidad de que las normas sean consensuadas y que se dispongan de los recursos necesarios para su implementación. Sin embargo, en relación con el financiamiento de la fiscalización (destinación de más recursos por parte del Estado), se señaló que la tendencia del Gobierno es que la fiscalización se traspase a terceros y sea el fiscalizado quien deba financiarla, lo cual no parece coherente.

Financiamiento estatal

Se solicita que haya recursos financieros necesarios para realizar todas las acciones ligadas al Plan de Ordenación de la Zona Común de Pesca de Ancud (ZCPA). Dentro de estas se incluyen: implementación de medidas de administración, control, capacitación, repoblación y gestión.

Comentarios: en el sistema administrativo chileno existe una diversidad de instrumentos e instancias de financiación. Lo que se requiere es definir qué parte del programa de la ZCPA, se puede financiar con cada una. Sin embargo, los costos permanentes son los de mayor complejidad de solución.



Apoyo real de las autoridades

Se solicita que exista apoyo y voluntad para gestionar y generar los escenarios apropiados para que un programa de desarrollo para la ZCPA sea implementado. Está ligado al financiamiento y la voluntad para ejercer el control y fiscalización y también al compromiso del gobierno con el desarrollo de la comunidad.

Se identifican las siguientes instituciones, destacando entre ellas las sectoriales y en particular la Municipalidad:

- Municipalidad de Ancud*
- Subsecretaría de Pesca
- Consejo Zonal de Pesca
- Servicio Nacional de Pesca
- Capitanía de Puerto (corresponde a la Armada de Chile)
- Gobierno Provincial
- Intendente de la X Región
- o Secretario Regional Ministerial de Economía

Se destaca al Municipio como la instancia que si participa activamente y que facilitaría el plan de ordenación. Sin embargo, no concurrieron representantes de esta institución, al igual a lo ocurrido en el Taller 1, a pesar de haber sido invitado.

Extracción rotatoria

Que exista una explotación de los recursos, incorporando la rotación de áreas por recurso, de tal forma de distribuir el esfuerzo de pesca en las poblaciones existentes en la Bahía, en forma rotatoria, facilitando su recuperación y sustentabilidad.



Comentario: esta preocupación solo puede ser abordada una vez que se defina la asignación de derechos de uso territorial sobre los recursos de la ZCPA, de tal forma permitir la expresión de obligaciones, normas de control y acciones punitivas para los pescadores que no respeten lo acordado.

Repoblación

Dado el estado actual de sobreexplotación de los principales recursos bentónicos de la ZCPA, se plantea la necesidad de realizar acciones de repoblación con estas especies como única alternativa de recuperación.

En este sentido, y en función de las experiencias y resultados de las repoblaciones llevadas a cabo en Chile, se plantea la necesidad de realizar experiencias piloto, considerando fases preliminares a escala limitada.

La repoblación se debiera concentrar en las especies más deprimidas (Almeja y Culengue), siendo necesario dimensionar la capacidad instalada para la producción de semilla y la dimensión necesaria para cubrir las necesidades de repoblación de la ZCPA.

Comentario: Se discutió que en Chile no se ha efectuado repoblación a una escala mayor a la experiencia piloto local. No se cuenta con experiencia a una escala comercial, aunque sea piloto, dado que no existiría el abastecimiento de semillas en cantidad suficiente (millones de ejemplares) a un valor de costo similar al que tiene un recurso extraído de bancos naturales para el pescador y la industria *Cuarto paso*: identificación de los criterios de evaluación

Con el propósito de evaluar cada uno de estas opciones, la asamblea identificó los criterios de evaluación siguientes:



Excelente	Bueno	
Poco conflictivo*	Muy conflictivo	
Fácil	Difícil	
Menos costoso	Más costoso	
Más viable (legal)	Menos viable (legal)	
Corto plazo	Largo plazo	
Más dependiente	Menos dependiente	

Este criterio se refiere especialmente al proceso de implementación y los potenciales conflictos con los que quedarán excluidos del nuevo Plan de Ordenación de la Zona Común de Pesca de Ancud.

Quinto paso: evaluación de las opciones

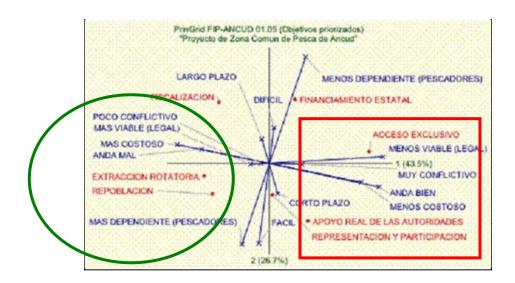
En base de las opciones priorizadas, sus modalidades y los criterios de evaluación identificados por la asamblea, se completó entre todos el cuadro de evaluación en forma consensuada (o sea, sin utilizar calificaciones promedias para resolver calificaciones demasiado distintas), con los resultados siguientes (el criterio Excelente-Bueno no aparece en el cuadro porque no varió, cada opción siendo calificada como excelente).

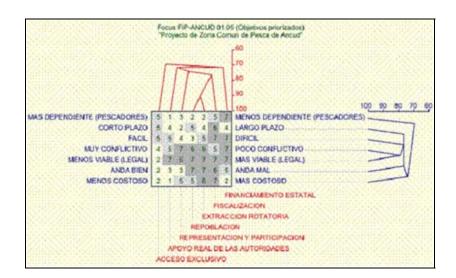




Sexto paso: análisis de los resultados de la evaluación participativa

Utilizando el software REPGRID, el facilitador ingresó los datos en un computador y generó los gráficos siguientes:







Séptimo paso: revisión de las modalidades de las opciones problemáticas y apuntar asuntos y preguntas pendientes.

Los dos gráficos agrupan las opciones (en color rojo) que tienen características (en color azul) en común, utilizando los cálculos del Análisis Componencial y del Cluster Análisis. El gráfico de Análisis Componencial genera agrupaciones de opciones y sus características que explican 70% de las variaciones (ver porcentajes en el primer gráfico).

La evaluación de las condiciones para lograr los objetivos del *Apoyo real de las autoridades* y la *Representación y participación*, la cual fue generalmente positiva utilizando los siete criterios de evaluación identificados por la asamblea. Por lo tanto no fue necesario revisar o modificar las modalidades de esos dos objetivos.

Los otros objetivos u opciones identificadas por la asamblea recibieron evaluaciones menos positivas. Por lo tanto, la asamblea retomó tres objetivos más problemáticos y buscó nuevas modalidades que permitirían llegar a un plan de ordenación más factible o realista: el acceso exclusivo (por ser menos viable a nivel legal y muy conflictivo), el financiamiento estatal (por ser difícil y menos dependiente de los pescadores), y la fiscalización (por ser más costoso). Asuntos y preguntas donde faltaba la información necesaria para llegar a un acuerdo entre los participantes fueron apuntadas en una lista de temas pendientes.

Acceso exclusivo: menos viable (legal) y muy conflictivo

Para disminuir el grado de conflictividad se planteó que exista una amplia participación de los pescadores, con acreditación previa y compromiso de respeto.

Los pescadores señalaron problemas asociados al costo de formalizarse, así como también a que una fracción de los pescadores son indocumentados (se



estima en un 5%), tienen baja escolaridad y son de avanzada edad. En este sentido, sugieren que las organizaciones avalen a los no documentados que están inscritos en alguna organización. Aquellos que no estén incorporados a alguna organización, deberán hacerlo. También se sugirió la posibilidad que alguna organización acredite a los indocumentados sin necesidad de que se incorporen a algún gremio. (Dentro de la fracción de indocumentados, existe un grupo de mayor problemática para formalizarse que corresponde a individuos con antecedentes penales.)

Dado que las opciones antes indicadas no solucionan el problema de formalización de los indocumentados, ya que se requiere flexibilidad y voluntad de las autoridades competentes, se propuso que el Comité Técnico Administrativo que se forme, asume esta tarea y gestione ante la Autoridad Marítima alternativas para la formalización.

Por otro lado, se expresó la necesidad de que existan acciones concretas para regular y controlar las embarcaciones que operarán en la ZCPA.

También se plantea la necesidad de formular un Reglamento Interno para operar dentro de la ZCPA, donde se incorporen todos los requerimientos para acceder a dicha zona.

El acceso tiene una arista aun más compleja que la formalización de los indocumentados y tener identificado a cada individuo que pueda operar en la ZCPA, dado que desde el punto de vista legal, en la normativa pesquera chilena NO EXISTE una figura que permita decretar la exclusividad de acceso para una zona como la ZCPA. Una alternativa es buscar el mejor acomodo considerando la actual normativa. Por lo tanto, la alternativa debe ir por explorar y diseñar nuevas formas de administración, a partir de la creatividad. Este camino es más lento y sin

la certeza que se debe tener en cuenta, porque debe seguir un camino legislativo, donde los proyectos de ley que ingresan, la mayoría de las veces distante de las leyes finalmente aprobadas.

Financiamiento estatal: difícil y menos dependiente de los pescadores

Aunque en el análisis apareció este elemento como difícil y menos dependiente de los pescadores, en la discusión final se indicó que no es tan difícil conseguir recursos. Se propuso recurrir al FIP para financiar una pesca de investigación. Además, se sugirió explorar la participación de financistas privados, donde la empresa privada podría apoyar algunas iniciativas. El IFOP puede elaborar los términos técnicos de referencia para la pesca de investigación y gestionar ante el FIP su financiamiento, una vez que el Comité Técnico Administrativo defina el Plan de Ordenamiento definitivo.

Fiscalización: más costoso

Se plantea solicitar al Municipio de Ancud que apoye la fiscalización. El Municipio podría aportar recursos provenientes de multas y decomisos de pesca. Se indicó que el Municipio ya había ofertado una embarcación para apoyar la fiscalización.

Con el propósito de que las sanciones sean efectivas y la ley de pesca se cumpla, se propuso realizar acciones tendientes a capacitar a los jueces. Además, se planteó la posibilidad de que abogados financiados por el Municipio y en representación de éste, se hagan parte de los juicios.

Evaluación del taller

Los participantes del taller (los pescadores artesanales), al término del taller evaluaron favorablemente las actividades desarrolladas durante el taller, destacando la posibilidad real de participación, el aprendizaje logrado y la generación de resultados que serán de importancia para lograr la ordenación de la ZCPA. Sin embargo, reconocen que lo ideal sería contar con más opciones de participación para poder diseñar y construir en conjunto las alternativas de solución para esta situación particular de las bahías de Ancud.

Taller 3: Junio, 2005

Propósito del taller

Presentar y analizar con los usuarios de las pesquerías de la ZCPA la propuesta preliminar de ordenamiento pesquero y definir el marco de las acciones futuras para lograr el mejor escenario de manejo posible (**Anexo XI**).

Participantes

En este taller participaron representantes de las organizaciones de pescadores artesanales, junto con representantes de la institucionalidad pesquera de Chile (Consejo Zonal de Pesca y SERNAPesca) y asesores nacionales.

Total de Asistentes = 32 personas.



Metodología y facilitación

El taller fue facilitado por el Jefe de Proyecto y fue de tipo expositivo y mesa redonda. Hubo dos presentaciones de carácter sintéticas, en las cuales se abordó el estado de los recursos en la ZCPA y el comportamiento de la flota en una perspectiva histórica.

Resultados

Considerando lo discutido en el Taller 2 del Proyecto FIP 2004-14, respecto a la necesidad de buscar un escenario (o varios) de manejo de las pesquerías bentónicas de la Bahía de Ancud, se propuso una síntesis de los posibles escenarios de manejo aplicables, que estén contemplados en la actual legislación pesquera chilena. Dichos escenarios se habían discutido previamente con personal de la Subsecretaría de Pesca y se recomendó concentrarse en tres ámbitos posibles: 1) Pesca de Investigación, 2) Áreas de Manejo y 3) Régimen Artesanal de Extracción., sin dejar de explorar otras medidas alternativas.

Cabe señalar que para tener una mejor visión de la ZCPA se solicitó a los dirigentes y pescadores construir mapas borradores de la distribución de los principales recursos bentónicos, los cuales se plasmaron en papel que luego se digitalizó (**Figura 70**). Se elaboraron 4 mapas borradores y un mapa final construido solo por pescadores entrevistados en terreno.

Inicialmente, habría que discriminar entre los diferentes tipos de recursos, para luego especificar el escenario de manejo mas adecuado.



ESCENARIO JURIDICO POR RECURSO

RECURSO ALGAS: Pelillo, Luga Negra, Luga Roja.

Dado que las algas se localizan en lugares donde exista sustrato adecuado, cabe indicar tres aspectos a considerar:

- La posibilidad de cerrar el acceso a los recursos y permitirlo sólo a los usuarios que lo explotan, en el marco de una PESCA DE INVESTIGACION por 3 años, identificándolos y proveyéndoles una credencial con código de barras visada por SERNAPesca. Los costos de la elaboración del sistema de control y monitoreo deberán de ser de cargo del usuario. A quien se le sorprenda extrayendo algas de la ZCPA sin la credencial correspondiente deberá ser sancionado por el Servicio.
- Junto con lo a anterior, se explorará la posibilidad de establecer AM para grupos de algueros, los cuales deberán agruparse y solicitar dichas áreas.
 En AM es factible efectuar programas de repoblación.
- El control del número de algueros se efectuará a los 2 años. Si alguno inscrito originalmente no muestra actividad extractiva (no se registra desembarque asociado a su credencial) será deshabilitado de la pesca de investigación.

JAIBAS: Marmola, mora, reina, peluda, panchote (cangrejo).

Las Jaibas, por ser depredadores móviles, aunque territoriales, sería adecuado manejarlas mediante medidas tradicionales de administración pesquera: época de veda, talla mínima, veda extractiva de hembras oviferas (portadoras de huevos). Las alternativas que caben son:



- PESCA DE INVESTIGACIÓN: Cerrando el acceso y definiendo los usuarios históricos del recurso que trabajen durante 2 años en los recursos Jaiba. La duración de esta pesca debería ser de 2 años. Si al cabo de los mismos un pescador no muestra actividad podría ser eliminado de la nómina de inscritos.
- Luego de 3 años podría establecerse un RAE de crustáceos para la región, definiendo las especies en cuestión. Este RAE podría contemplar un subRAE para la ZCPA, con cuotas de extracción por organización, independiente si viene de buceo o trampa. Los recursos deberán estar en régimen de plena explotación para efectos de suspender al acceso. Las organizaciones deberán tener afiliados armadores con embarcaciones inscritas en la pesquería. Serán responsables de mantener un control y monitorear la actividad. También cada pescador portará una credencial con código de barra para operar en la ZCPA, la cual será visada y controlada por SERNAPesca. La repoblación de este tipo de recurso es costosa.

MOLUSCOS: Almeja, Culengue, Huepo, Macha, Navajuela, Tumbao, Taquilla.

Estos recursos son los que requieren más urgentemente estar sometidos a un régimen de explotación sustentable, dado el grado de explotación que han alcanzado. Los escenarios específicos de manejo serían:

- PESCA DE INVESTIGACIÓN: La cual podría permitir do siguiente:
 - Determinar quienes trabajan habitualmente en estos recursos y
 - o Permitir la recuperación de los stocks en un período de 3 años.
 - Definir la norma o regla de control para explotar cada recurso (dicha regla sería del tipo: i) especificar con que densidad mínima se cerraría los bancos, ii) cual sería la época extractiva y iii) que cuotas tendrían los recursos). Cabe señalar que dado el carácter de hiper-



estabilidad de la variable "captura por unidad de esfuerzo o cpue" en recursos bentónicos no es recomendable usarla como indicador de desempeño de estas pesquerías, y

o Establecer el procedimiento de monitoreo de la actividad extractiva.

En esta pesca de investigación se inscribirían los pescadores que efectivamente han operado y operan en la ZCPA y dispondrían de una cuota que les permitiera trabajar diariamente, según las condiciones acordadas por las organizaciones y los resultados de un programa de evaluación periódica de los recursos.

También, esta Pésca de investigación definiría las condiciones de ingreso, proporcionando una credencial que sería visada por SERNAPesca. Si en un plazo de 2 años, el inscrito no mostrara actividad extractiva se retiraría del registro.

- RAE: Podría aplicarse luego un RAE a las pesquerías de recursos moluscos de la región. Para esto debe efectuarse el siguiente trámite:
 - El RAE se basa en considerar derechos históricos de extracción
 - Se aplica por recurso
 - Se aplica recursos con acceso suspendido (recursos declarados en plena explotación) (en la actualidad se esta aplicando a Merluza, Erizo y Macha).
 - Se otorga sólo a Organizaciones de pescadores artesanales (con RPA).
 - Se establece por períodos prorrogables
 - Debe establecerse una cuota regional, que se divide en unidades de asignación (a definir).



- Todos los armadores de la organización deben estar inscritos en la pesquería correspondiente.
- o Los criterios para declarar un RAE por parte de la autoridad son:
 - Número de pescadores
 - Importancia económica de la pesquería
 - Importancia social
 - Distribución del recurso
 - Aprovechamiento sustentable del recurso
 - Número y tipo de embarcación
 - Historial de capturas

Evaluación del taller

Los participantes del taller (los pescadores artesanales), al término del taller evaluaron favorablemente las actividades desarrolladas, destacando la posibilidad real de participación, el aprendizaje logrado y la generación de resultados útiles para lograr la ordenación de la ZCPA.

Sin embargo, reconocen que lo ideal sería contar con normas de manejo para ser aplicadas a corto plazo a toda la ZCPA y sus recursos y, de esa manera detener el deterioro de las pesquerías bentónicas más importantes, concuerdan en asignarle prioridad a los recursos Almeja y el Culengue.

5.7.2. Aproximación metodológica para el modelamiento de pesquerías bentónicas a través de el modelador lógico de sistemas Stella ®.

El procedimiento metodológico utilizado para la modelación a través del lenguaje Stella®, se presenta como estudio de caso para la pesquería del recuso Almeja en la bahía de Ancud, simulando el desempeño del sistema bajo la influencia de las



variables asociadas al esfuerzo ejercido y la eventual asignación de derechos de uso territorial (DUT). El enfoque utilizado esta orientado a observar las implicaciones prácticas que tendría la adopción de decisiones de manejo, por tanto, se presenta inicialmente una diagnosis general del desempeño de la pesquería bentónica en la bahía de Ancud.

Antecedentes para la modelación del sistema.

Entre los años 1991 al 1993 la pesquería bentónica desarrollada en bahía Ancud presentó una fuerte caída en los volúmenes de captura e ingresos históricos, tendencia que se inicia a mediado de la década de los 80. Desde el año 1993 al 2004 se observa una relativa estabilidad en las capturas bentónicas, aunque los ingresos asociados presentaron una mayor variabilidad como consecuencia de la composición de las especies capturadas, lo cual se refleja en el precio promedio general (**Figura 71**). Por su parte, la pesquería del recurso Almeja ha presentado un desempeño similar a la pesquería de los recursos bentónicos en general, en la cual las capturas de Almeja constituyen en promedio cerca del 40% para el período analizado. Sin embargo, en términos de ingresos esta pesquería registra una tendencia positiva, producto de un aumento en el precio real del recurso, en especial para el año 2002, donde se alcanzo el mayor precio promedio (Figura 71). Se debe mencionar, que la variación anual de los precios por Kg de este recurso, recoge la misma tendencia general que se obtuvo en el análisis mensual de precios por kg en el periodo 2000 a 2004 (Figuras 64 y 65), aun cuando este ultimo análisis dio cuenta del comportamiento mensual de los precios nominales en playa.

Si bien, la pesquería bentónica desarrollada en la ZCPA presenta una alta complejidad asociada a la captura de un gran número de recursos, se reconocen en términos macro, un número reducido de recursos que sustentan la actividad



pesquera; donde se destacan, el año 2004; Almeja, Huepo, Jaiba, Culengue, Luga Roja y Pulpo, los cuales dan cuenta del 88 % y 90% de las capturas e ingresos totales, respectivamente. Al relacionar el aporte relativo de cada uno de estos recursos a la captura total *versus* el valor relativo de cada uno de ellos a los ingresos totales generados por la captura total (**Figura 72A**), se obtiene una representación de la importancia pesquera y económica de cada recurso, donde los recursos Almeja y Jaiba (trampas), responden a una relación de mayores ingresos asociados a mayores volúmenes de captura; mientras, los recursos Huepo y Culengue a los que generan mayores ingresos con menores niveles de captura, como consecuencia de su mayor valor comercial. Lo anterior, permite contar con un indicador a fin de orientar acciones de manejo considerando sus consecuencias desde un punta de vista económico-productivas.

Por otra parte, si bien se observa una alta heterogeneidad en los tipos de recursos capturados por la flota, se puede establecer una asociación de los viajes de pesca por embarcación con recursos específicos extraídos, normalmente esta asociación entre flota y sus recursos se conoce como "oficios", lo cual define la actividad pesquera de un conjunto de embarcaciones con artes y aparejos de pesca comunes operando sobre un grupo de recurso particulares. De esta forma, se reconocen para la ZCPA los siguientes grupos; 1) Almeja, Culengue y Tumbao, 2) Huepo y Pulpo, y 3) Jaibas capturada por medio de trampas, grupos que dan cuenta de los principales recursos extraídos (**Figura 72B**). El resto de los recursos, corresponde a un grupo heterogéneo que se caracteriza por generar menores volúmenes de captura, y que no generan especialización de la flota.

El esfuerzo ejercido en términos del número viajes-buzos, el cual da cuenta de la intensidad de operación sobre los recursos bentónicos de la ZCPA, presentó una fuerte caída desde 1991 al año 2001, para mostrar un repunte a partir del año 2002 cayendo nuevamente el año 2004, sin embargo el rendimiento extractivo ha



presentado una menor disminución en comparación con la tendencia observada en el esfuerzo (Figura 73). El caso particular de recurso Almeja, el esfuerzo extractivo desde 1994 al 2004 ha presentado una menor disminución, tendiendo a la estabilización del rendimiento extractivo, exceptuando el año 2003 donde se observó una caída en este indicador. Por su parte, el rendimiento económico general (\$/viaje buzos) desde el año 1993 al 2004 se ha mantenido constante en términos medios, sin embargo, para el mismo período el recurso Almeja ha mantenido una tendencia creciente en su rendimiento económico, asociado al aumento de su precio real (Figura 73).

Las tendencias decrecientes en el esfuerzo ejercido sobre los recursos bentónicos, están vinculadas al número de usuarios (buzos) que ha operado históricamente en la bahía, donde su número total al año 2004 se ha visto disminuido en cerca de un 36% en comparación al año 1991, sin embargo, considerando a los buzos que han concentrado el 80% de la actividad esta disminución sólo alcanza al 50% (Figura 74A). Esta relación diferencial en la disminución entre los buzos totales y buzos que concentran la actividad, permite establecer una tendencia compensatoria de la actividad, la cual se refleja en el índice de actividad de buzos la cual ha fluctuado entre el 25 y 30 % para el período analizado, con una tendencia a incrementar desde el año 2001 al año 2005. El recurso Almeja ha presentado las mismas tendencias descritas para la pesquería bentónica en general, operando el año 2004, 475 buzos en este recursos (Figura 74B), este cantidad de buzos corresponde a al 79% de los buzos totales en operación el año 2004 (Tabla 3). A su vez de los 475 buzos en operación sobre el recurso almeja sólo el 32% (153 buzos), concentro el 80% de la operación medidos en función del numero de viajes totales realizados por los buzos (Figura 75A).



El desempeño del esfuerzo antes descrito, indica una tendencia histórica a una mayor concentración de la actividad por parte de los buzos que operan en la bahía, es decir, si bien el número total de buzos operando ha disminuido, los buzos que se han mantenido en la actividad han intensificado su participación individual en la pesquería, en especial desde el año 1995 al 2004, tendencia que se ve reflejada en el índice de concentración de la actividad (índice de Helfinder), el cual muestra una tendencia a incrementar (**Figura 75B**).

La integración de los resultados anteriores, señalarían un proceso continuo de "ajuste" de la asignación del esfuerzo extractivo sobre las pesquerías bentónicas de la bahía de Ancud, la cual si bien en términos globales presenta una condición desmejorada al analizar la tendencia decreciente de las capturas, ingresos totales, y número total de usuarios, a nivel individual (buzos en operación) esta ha mantenido una condición de equilibrio, la cual se refleja en la estabilidad de los indicadores de rendimiento físico y económico (Figura 73).

Construcción del modelo lógico del sistema.

En la **Figura 76** se presenta el diseño básico de modelación lógica para la pesquería del recurso Almeja en la bahía de Ancud. En términos generales, el modelo considera el desempeño asociado a la pesquería del recurso Almeja bajo tres módulos interconectados; i) la dinámica del recurso en la pesquería, ii) la dinámica del esfuerzo (buzos en operación) y iii) régimen de AMERb (asignación de derechos territoriales). El último modulo considera un eventual régimen mixto de la pesquería; extracción desde áreas históricas (AH) y cosechas de áreas de manejo (CosAM), donde estas últimas resultan de una tasa de explotación del stock (TexpAM).



Para la explotación del stock recurso, expresado en términos de biomasa (Kg.), se ha considerando como situación base una tasa de explotación para áreas históricas del 0,40 con un coeficiente del 35%, y una tasa de cosechas del 15 % para áreas de manejo. Para los escenarios con régimen AM, la asignación espacial del recurso, se establece en función de una tasa relativa de derechos de uso territorial de acuerdo al área total de distribución (Razón DUT 0 a 1), esta aproximación implica la distribución del recurso entre ambos tipos de áreas de acuerdo a la RazónDut, teniendo como limitante la no conectividad entre ambos stock parciales (Recurso AH – Recurso AM), es decir sólo considerada la relación de distribución espacial del recurso, no dando cuenta de un enfoque metapoblacional.

La dinámica del recurso ha sido modelada en función de modelos de producción global (Forrester, 1995), cuya máxima producción está sujeta a "la capacidad de carga del sistema" (KAH y KAM), la cual fue calibrada de forma externa considerando niveles de producción histórica y las tasas de explotación estimadas. La dinámica del substock Recurso-AH considera que su explotación es directamente proporcional al esfuerzo ejercido (f'recurso-AH) expresado en términos de número de buzos en la pesquería, condicionada a un coeficiente de capturabilidad (qAH) constante, la cual se ve reflejada en una captura por unidad de esfuerzo (Cpue'AH = Kg. /buzo año), esta variable de carácter no lineal da cuenta de la relación entre el recurso disponible en un tiempo t y su disponibilidad inicial.

Por su parte la dinámica de cosecha del substock Recurso- AM, responde a una tasa de explotación predefinida del 15% (Texp'AM), la cual no se relaciona con el nivel de esfuerzo (Nº de buzos), y se representa por un nivel de cosecha (Cos'AM).



La dinámica de los agentes extractivos, buzos potenciales sobre el recurso (fregional'R1), está controlada por los niveles de rendimiento extractivo (Cpue'AH), interactuante con el desembarque (Des'AH), la cual en último término se ve expresada por el rendimiento económico (Cpue\$'AH), en función del precio unitario del recurso (\$AH). El modelo supone una proporcionalidad en el ingreso a la actividad en función de los costos de oportunidad generada por la pesquería (CO'AH). Este costo de oportunidad, da cuenta de una función probabilística entre los ingresos percibidos por la actividad y los ingresos esperados por el buzo (Seijo et al., 1997), por otro lado existirían costos de oportunidad alternativos (Coalt), dado por otros recursos o actividades en comparación a los rendimientos de la pesquería de la Almeja, lo cual implica la salida de la actividad (Salida'AH). Las simulaciones han sido realizadas bajo la existencia de costos de oportunidad alternativos, lo cual es consistente con el desempeño observado en la pesquería de acuerdo al análisis diagnóstico.

El planteamiento anterior, daría cuenta de la dinámica de una pesquería tradicional bajo esquema de libre acceso, donde los incentivos para ingresar y permanecer en la pesca están controlados por los ingresos generados por la actividad, y la existencia de costos alternativos.

Al régimen tradicional extractivo en pesquerías bentónicas, es posible implementar el régimen de áreas de manejo, el cual puede ser considerado como un cambio de tipo tecnológico de explotación de un recurso bajo un esquema espacial. Esta medida de manejo implica la asignación espacial de recurso a un grupo de pescadores, lo cual trae asociado una reducción del área histórica de pesca, y por tanto una disminución del stock disponible para esta fracción de la pesquería, es decir a mayor cantidad de área de manejo menor cantidad de área histórica, y por tanto disponibilidad del recurso. Sin embargo, en términos de la dinámica de los agentes extractivos, no se presenta necesariamente una reducción del número de



buzos trabajando sobre las áreas históricas, lo cual trae asociado una mayor presión sobre estas áreas. Por su parte, como producto de la asignación de cuotas de cosecha en las AM, la cual responde a la disponibilidad del stock en estas áreas, se genera una cuota individual, que responde a una distribución proporcional de la cosecha, generándose un ingreso por buzo (Cpue\$AM), derivada de una cosecha proporcional de estos sobre una cuota preestablecida del área de manejo (CpueAM).

Exploración del modelo.

La modelación lógica de sistema permite incorporar variables de tipo cuali/cuantitativas en función de supuestos (dinámica del recurso y respuesta de los agentes extractores) e información complementaria (niveles de ingresos generados). En función de esto es posible generar un gran número de escenarios alternativos de desempeño del modelo. Dada esta condición se presenta las implicaciones del manejo de las variables asociadas a:

- Un control del número de agentes extractivos (buzos) asociados a la actividad (i.e. control de buzos que permita definir niveles de ingresos por pescador (Cpue\$) y niveles de stock constantes.
- Una tasa de asignación de áreas de manejo (Razón Dut), que permita un uso más eficiente del recurso.

Como indicadores de desempeño se evalúa los niveles de stock (Kg.), el esfuerzo (número de buzos), ingresos generados por buzo (Cpue\$) y niveles de desembarque (Kg.), bajo los regímenes de explotación de áreas históricas (pesquería tradicional) y régimen AMERB (control de cosecha), para lo cual se ha establecido un horizonte de 25 años.



En la siguiente cuadro se muestran 2 escenarios evaluados considerando el manejo de las siguientes variables: regulaciones de esfuerzo (número de buzos) y tasa de asignación de áreas de manejo.

Escenarios	Regulación del esfuerzo	Asignación AMERs
А	No	No
	Si	No
В	Si	Si

El escenario A, se sensibilizaron 4 niveles de esfuerzo (número de buzos en la pesquería); 200 (1), 400 (2), 600 (3) y 800 (4), donde el primer nivel implica la mantención de número actual de pescadores dedicados a la actividad extractiva del recurso Almeja (situación base año 2004). Por su parte, el escenario B, implica la implementación de AM consideran la mantención y regulación del esfuerzo en equilibrio estimado en el escenario A.

En el escenario A se observa como un incremento en la asignación del número de buzos en la pesquería provocaría una caída en el nivel del recurso (stock) a niveles cercanos del 60 % en relación a los establecidos en la situación base (Figura 77). En los tres niveles superiores de esfuerzo, el stock no presenta diferencias importante, lo anterior responde a que como producto del decrecimiento inicial del stock se observa una salida de buzos de la pesquería cuya tasa de salida es directamente proporcional al número inicial, estabilizándose en cerca de 250 buzos (Figura 78). Por su parte, a mayores niveles de esfuerzo se genera un mayor desembarque inicial (Figura 79), sin embargo este es sólo sustentable, cuando en la pesquería participan del orden de los 250 buzos (Figura 80), cantidad que corresponde al esfuerzo máximo en equilibrio que podrían explotar el recurso sin provocar una disminución del stock y del desembarque. Sin embargo, como consecuencia de la estabilización en un número mayor de



usuarios, en relación a la situación base (200 buzos), se presenta una disipación del ingreso individual por buzo (Cpue\$AH) (Figura 80).

Por otra parte en el escenario B, implementando el régimen de AMERB, con una RazonDUT del 50 % del recurso, y regulando el esfuerzo en 250 buzos (esfuerzo en equilibro escenario A), se incrementa el nivel del recurso total (recurso total = RecursoAH + RecursoAM), en comparación al escenario A, sin embargo, se presenta un decrecimiento del nivel de stock en el área histórica (Figura 81). Por otro lado, bajo el escenario B, se registra un aumento en los desembarques totales (Figura 82), lo cual trae asociado un incremento del rendimiento económico total (Cpue\$AH + Cpue\$AM) a pesar de la caída de la Cpue\$ de áreas históricas (Figura 83). Este escenario, estaría indicando la conveniencia del manejo global del recurso bajo un esquema de AM, asociado al mejoramiento en los ingresos individuales por usuario, y los niveles de abundancia del recurso, con lo cual se alcanzaría un equilibrio entre el uso del recurso y sus usuarios. Lo antes expuesto, implica primeramente la restricción del esfuerzo efectivo sobre la bahía, en términos del número de buzos que concentran la actividad extractiva.

Si bien, este último escenario se presenta como "óptimo", se debe considerar que dada la baja probabilidad de disminuir el número de pescadores del sistema, se refuerza la idea de asignar la mayor cantidad posible del recurso bajo un sistema de asignación de derechos de usos, donde se posibilite la regulación de las capturas, que aunque genere una disminución en los desembarques actuales, entrega la posibilidad de mantener la pesquería en el largo plazo.

Consideraciones al proceso de modelación

La aplicación de lenguaje Stella® permite ilustrar qué componentes dependen de otros componentes, y como acciones de manejo (i.e. número de usuarios,



asignación de AM, tasas de explotación), dan como respuesta los procesos asociados al desempeño de una pesquería en particular. La principal utilidad de este tipo de modelación está dada por su aproximación sistémica a una problemática mediante la visualización de los procesos, permitiendo incluir el conocimiento de los distintos agentes que conforman el sistema, generando un marco de discusión al respecto (Dudley & Soderquist, 1999).

En general, los recursos bentónicos han sido manejados bajo regímenes de libre acceso; esta situación, sumada a los bajos costos de operación genera un escenario propicio o más susceptible a la sobrepesca. Sin embargo, este factor junto con los recursos, constituyen factores limitantes, donde opera el paradigma de la "tragedia de los comunes" (Senge et al., 1999). Esta situación asociada con el libre acceso a las pesquerías y sus efectos está ampliamente documentada en la literatura especializada. En este contexto, la proposición de bases para la ordenación de la pesquería de recursos bentónicos debe ser abordada a través de un enfoque sistémico. Así, se debe reconocer que este sistema, está compuesto por una gran cantidad de factores, los cuales se encadenan a través de una compleja red de interacciones. Entre estos factores destacan; i) los recursos explotados, ii) el esfuerzo desplegado por las flotas pesqueras, ii) las características socioculturales y económicas de los agentes extractores, iv) el funcionamiento del mercado y v) la interacción con otras actividades.

Frente a este escenario y dado el nivel de complejidad del sistema de pesquerías bentónicas, la definición de las bases para la ordenación de éstas requiere un enfoque que integre la mayor cantidad de factores, destacando la percepción de los diversos actores, de tal forma de que las propuestas sean viables, fundamentalmente en cuanto a su aplicabilidad y aceptabilidad de las medidas. En este contexto, la modelación utilizada permite incorporar una componente de activa participación de los diversos usuarios. Debe entenderse que el enfoque de



modelación utilizado es altamente susceptible a ser mejorado, tanto desde el punto de vista de la información existente, como de la incorporación de algoritmos que manteniendo cierta parsimonia, permitan su mejor desempeño.

5.7.3. DESARROLLO DEL PLAN

Origen del plan

- EL PROBLEMA: En el proceso de implementación de AM en la X Región, a nivel de la Bahia de Ancud y zonas aledañas, hubo organizaciones fuera del proceso, por no haber estado completamente informadas, o por no haber vislumbrado los beneficios del sistema (incentivos) o por haber estado esperando los resultados obtenidos por otras organizaciones antes de tomar una decisión.
- LA CRISIS: se generaron conflictos entre organizaciones con y sin AM, junto con la oposición de intereses por la asignación de Concesiones de Acuicultura en sector que los pescadores reclaman como bancos naturales de sus zonas históricas de extracción. Esto derivo en la conformación de la Agrupación de Pescadores por la Igualdad de Chiloé, que posteriormente de transformo en la CONFEPICH., los que junto a la autoridad local (COZOPE X XI Regiones y Municipalidad de Ancud), firmaron un acuerdo de Areas de Manejo Comuna de Ancud el 19 de junio de 2003 (Anexo XII). Este acuerdo definió al Zona Común de Pesca de Ancud (ZCPA).
- LA SOLUCION: En vista de los antecedentes anteriores y con el propósito de buscar una solución global y de largo plazo para la zona en cuestión, el COZOPE X-XI regiones recomendó al FIP incluir en su programa de



investigación del año 2004 el presente proyecto. Así, en una primera fase, este proyecto propondría un plan de ordenamiento, que en acuerdo con los pescadores de la zona podría ser implementado paulatinamente.

Diagnóstico de la ZCPA.

El diagnostico da cuenta de la situación biopesquera y socioeconómica de la ZCPA, sobre la base de los antecedentes de la data histórica de la actividad pesquera de los recursos bentónicos, del trabajo de campo, de los talleres de discusión, y de la revisión de la normativa pesquera factible de ser aplicada en la ZCPA.

Los indicadores generales de la a situación actual de la actividad extractiva de la ZCPA, en el periodo enero a mayo de 2005, se resumen en la **TABLA 25**

• Situación del desembarque.

Las principales pesquerías bentónicas de la ZCPA, en términos de capturas, ingresos y distribución espacial han sido los recursos; Almeja y Culengue. Estos se encuentran actualmente en una situación deteriorada respecto a la condición observada a comienzos de la decada del 90. Esta condición se refleja por; i) la disminución de los desembarques totales anuales a un nivel no superior a un tercio del existente a inicios de la decada del 90, ii) la reducción del numero de procedencias visitadas por la flota, asociada al agotamiento de las mismas y iii) la disminución de rendimiento de pesca. Para el periodo enero – mayo del 2005, los recursos más extraído fueron; Almeja, Luga Negra, Jaiba, Luga Roja, Pelillo, Huepo y Culengue. La importancia del ítem "algas" se debe a que en los meses de verano se verifica la mayor época de cosecha.



Distribución espacial de los recursos

La mayoría de los bancos naturales de los recursos bentónicos se ubican próximos a la costa, a menos de 2 km de la orilla. Los bancos más alejados corresponden a sectores donde se encuentra Almeja, Culenque y Tumbao, próximo al sector de Isla Cochino. Esta condición sugiere la posibilidad de aplicar el régimen de AM sobre los recursos de mayor valor de ubicación costera, tales como: Huepo y Lugas, y regular el acceso a los recursos que sustentan las mayores capturas (Almeja y Culengue), los cuales además, se distribuyen en áreas de extracción visitadas por la mayor parte de flota de las distintas caletas de la ZCPA. Para los principales moluscos bivalvos de reconocen zonas particulares de reclutamiento, que coinciden procedencias del desembarque.

Operación de la flota asociada a la ZCPA.

De acuerdo a los registros de operación de la flota de los 6 puertos de la ZCPA, prácticamente todos pescadores utilizan exclusivamente sus puertos bases. Sin embargo, sobre las procedencias y recursos, el porcentaje de sobreposición es de 38% y 50%, respectivamente. Esta condición de operación implica la necesidad de controlar el desembarque en cada puerto, a fin de cautelar un registro completo de la actividad pesquera en la ZCPA.

Para el periodo 1991 – 2004 se observa un decrecimiento del número de usuarios que han operado en la ZCPA, además, en la actualidad, el nivel de esfuerzo pesquero esta concentrado sobre el 80% en aproximadamente en un tercio de los buzos operativos, como respuesta compensatoria a la disponibilidad de los recursos, forzando al resto la flota a operar fuera de la ZCPA o a los pescadores a cambiar de actividad económica (derivan a labores



agrícolas y de servicio turístico). Esta situación sumada a la disminución de buzos totales, implica una disminución la capacidad de absorción laboral de la ZCPA.

• Desempeño económico de la ZCPA.

Las condiciones de ingreso económico, medidas como indicadores anuales por recurso y mercado vendedor no se han visto notoriamente deterioradas, observándose incluso un aumento de los ingresos totales en la ZCPA desde el año 2000 al 2003 y una leve disminución entre el 2003 y el 2004.

Actores relevantes de la ZCPA

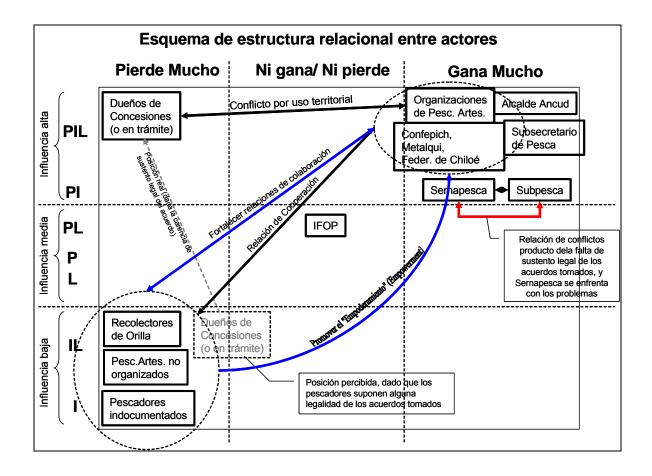
La relación entre los actores relevantes identificados en los talleres, se aprecia en el siguiente esquema¹¹.

En forma horizontal, se grafica las pérdidas o ganancias de los diversos actores en función del efecto sobre ellos de la ordenación de la ZCPA. En forma verticas, se ubica a los actores en función de sus características referidas a poder, legitimidad e intereses.

_

¹¹ Las siglas utilizadas en el esquema corresponden a: P (Poder), I (interés), L (Legitimidad)





En el desarrollo de los talleres, los dueños de concesiones de acuicultura (o de concesiones en trámite) fueron definidos como actores vulnerables, sin mayor poder en el sistema; no obstante, los acuicultores sí tienen poder, ya que los acuerdos tomados en relación con la ZCPA no tienen ningún sustento legal. Esta situación no sólo genera conflictos (o es un foco potencial de conflictos mayores) entre acuicultores y pescadores artesanales; sino que también genera conflictos institucionales (entre Subpesca – o Director Zonal de Pesca – y SERNAPesca), ya que legalmente SERNAPesca debe acoger y continuar los trámites de solicitudes de áreas de acuicultura, aun cuando estén dentro de los límites de la ZCPA. Lo anterior significa que es imperativo generar una salida legal que sea aplicable a la ZCPA. En este sentido, se requiere una herramienta de administración pesquera de carácter territorial de escala mayor a las AMERB y menor a las restricciones regionales. Esta necesidad implica aspectos de carácter legal; sin embargo, de



generarse iniciativas en este sentido, se debe tener cuidado en generar "trajes a medida" que luego no son útiles en otras situaciones similares.

Otro aspecto importante de este escenario, es que la comunidad de pescadores percibe que la participación del Alcalde es relevante, porque se piensa que la comisión de manejo debiera estar relacionada con la Autoridad Local, a través de la Comisión de Pesca del Municipio; no obstante, este actor relevante estuvo siempre ausente de los talleres realizados; sin perjuicio de que fue invitado. En este sentido, se deberán considerar acciones tendientes a que el Alcalde se involucre más en el tema de interés pesquero artesanal, o de otra manera, prescindir de su participación, considerando que en cuanto a los temas sectoriales su injerencia es menor.

En función de los resultados del análisis de actores que se muestra en el esquema anterior, se visualizan tres acciones importantes de realizar para facilitar el proceso de ordenación de la ZCPA:

a) Realizar acciones para disminuir el conflicto entre poseedores de concesiones de acuicultura al interior de la ZCPA. Dentro de las acciones necesarias, se visualiza la generación de un cuerpo legal que entregue derechos de exclusividad de uso a las organizaciones de pescadores artesanales sobre la ZCPA. Es decir, la formalización de derechos comunales a una escala mayor al de las AMERB. Solucionar este aspecto permitirá disminuir los espacios de conflictos institucionales, dada la incompatibilidad de la falta de derechos sobre la ZCPA y el cumplimiento de los acuerdos tomados, no existiendo argumentos con validez jurídica para impedir que nuevas solicitudes de concesiones sean tramitadas o impedir la continuidad de aquellas actualmente gestionadas.



- b) Realizar acciones de "empoderamiento" 12 con los grupos de pescadores ubicados en el cuadrante inferior izquierdo, dado que en dicha condición son vulnerables al sistema, donde a pesar de tener intereses (verse afectados), no tienen ni el poder ni la legitimidad suficiente para ejercer influencia sobre el mismo. Estas acciones de empoderamiento, en parte serán cubiertas por el programa de formación que se deberá diseñar, al cual podrán acceder estos pescadores. Por otro lado, se deberán realizar acciones de fortalecimiento de la cooperación (unidireccional) de los pescadores organizados hacia los no organizados (incluidos los indocumentados y los recolectores de orilla) y generar espacios de colaboración (bidireccional) entre ambos grupos.
- c) Fortalecer las relaciones de colaboración entre los actores ubicados en el cuadrante superior derecho del esquema, ya que dichos actores deben trabajar coordinadamente, y en forma participativa, en la generación de las condiciones apropiadas para la posterior implementación de un Plan de Ordenamiento de la ZCPA, referido a dar legalidad a dicho espacio.

Identificación de puntos de interés de los usuarios directos de la zcpa.

Los puntos de interés más relevantes de los pescadores, y sus consideraciones a ser considerados en el Plan de ordenamiento corresponden a;

- Acceso exclusivo; No existe una norma de manejo para asignar derechos de uso territorial para ZCPA sólo a los pescadores de la Comuna de Ancud.
- Representación y participación; Es necesario formación del Consejo Técnico-Administrativo (CTA).

¹² El término "empoderamiento" es una castellanización de empowerment (aun no reconocida en el idioma formal), cuya significación corresponde a generar capacidades en personas y/o grupos de personas tendientes a que actores sociales sean activos, conscientes de que cada uno de ellos es relevante y que tienen capacidades de acción propia, independiente, con poder y autoridad de llevar a cabo acciones.



- Fiscalización; Necesidad de contar con fiscalización efectiva que permita cautelar los derechos de uso exclusivos sobre la ZCPA.
- Financiamiento estatal; Necesidad de apoyo financiero por parte Estado que permita la implementación del Plan de Ordenamiento.
- Apoyo de las autoridades; Necesidad de dar viabilidad administrativa y técnica al Plan de Ordenamiento.
- Acciones de manejo; Necesidad de contar con medidas que mejoren las condiciones productivas de la ZCPA;
 - o Extracción rotatoria.
 - Repoblación.

Análisis de escenarios posibles de ordenamiento.

Los escenarios de manejo de los recursos bentónicos que hoy están jurídicamente disponibles no permiten formular y establecer un Plan que abarque a todos los recursos de la ZCPA, a todas sus flotas y pescadores, durante todo el tiempo y que a la vez otorgue derechos exclusivos de uso a los pescadores de la comuna de Ancud.

Los regimenes y medidas de manejo pueden ser aplicados a las siguientes escalas:

- A nivel del pescador individual: (cuotas de extracción, control de veda y talla mínima legal, autorización de operación sobre un recurso en régimen de plena explotación en una región dada). Factible de aplicar el Régimen Bentónico de Extracción (art. 48 letra "e" Ley de Pesca). El RAE también puede ser aplicado a nivel individual.
- A nivel de la organización: Aplicado en los regimenes de Áreas de Manejo (art. 48 letra "d" Ley de Pesca) y Régimen Artesanal de Extracción (art. 48ª Ley de Pesca).



- A nivel regional: Aplicado en el Régimen Artesanal de Extracción (art. 48ª Ley de Pesca).
- A nivel de un área determinada: Aquí caben las alternativas del Régimen de Reservas Marinas (art. 48 letra "b" Ley de Pesca) y de vedas aplicadas a áreas determinadas (art. 48 letra "a" Ley de Pesca). Cabe señalar que el Régimen de Reservas Marinas podría permitir la explotación de los recursos de la ZCPA, aunque los derechos de explotación estarían determinados por un convenio de uso entre el SERNAPesca y alguna institución académica o de investigación.

Los regimenes más factibles de aplicar a la situación de la ZCPA sería una combinación del Régimen de Áreas de Manejo y el Régimen Artesanal de Extracción. Para este último habría que declarar los recursos de interés en veda a nivel regional y luego asignar cuotas por organización para áreas subregionales (según lo señalado por el Depto. De Jurídica Pesquera de la Subsecretaría de Pesca).

Este objetivo específico corresponde a la formulación de un plan de ordenamiento de las pesquerías bentónicas de la ZCPA; abordando, el conjunto de elementos que se proponen como acciones futuras destinadas a solucionar los problemas que los propios usuarios identificaron como relevantes y que fueron discutidos en los tres talleres de trabajo que se realizaron.

Así, la propuesta preliminar del plan de ordenamiento de las pesquerías de la ZCPA fue el resultado de la integración de toda la información disponible y generada por el proyecto en curso.



5.7.4 PROPUESTA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO

OBJETIVO GENERAL

Implementar un Plan de ordenamiento participativo, que asegure la explotación sustentable de las principales pesquerías bentónicas de la ZCPA.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Generar una institucionalidad técnico administrativa con la participación activa de organizaciones de pescadores de la ZCPA, la autoridad pesquera y un equipo técnico asesor.
- Aumentar los niveles productivos de las principales pesquerías bentónicas, a través de medidas de manejo y actividades de repoblación.
- Nivelar la condición organizacional de los pescadores vinculadas a la ZCPA.

METAS

- Contar con una instancia de gestión técnica administrativa para las pesquerías bentonicas de la ZCPA, basada en un proceso decisional, participativo y adaptativo que permita la sustentabilidad y gobernabilidad de la actividad.
- Cerrar el acceso a las pesquerías de Almeja y Culengue.
- Contar con un Plan de Ordenamiento en base a criterios de explotación sustentable y espacialmente explicitos, de acuerdo al reconocimiento de oficios pesqueros.
- Instaurar AM para los recursos Huepo y Lugas.



- Contar con un programa de repoblamiento para los recursos Huepo y Lugas.
- Contar con un programa de capacitación y entrenamiento de los usuarios orientada a mejorar a autogestión y a incrementar la capacidad de empoderamiento.

ACCIONES

 Conformar un Comité Técnico-Administrativo (CTA), compuesto por dirigentes de las organizaciones de pescadores que usan la ZCPA, organismos estatales involucrados (i.e. Subsecretaría de Pesca, SERNAPesca y Consejo Regional y Zonal de Pesca) e instituciones de investigación pesquera (IFOP).

Las siguientes acciones se realizarían previo acuerdo del CTA;

- Solicitud de resolución de la Subsecretaria de Pesca que decrete veda total por 3 años para los recursos Almeja y Culengue para la ZCPA, en base a los antecedentes bio-pesqueros.
- Solicitud de Pesca de Investigación para los recursos Almeja y Culengue, que permita identificar a los usuarios de estas pesquerías en la ZCPA, mediante el cierre de acceso, y la fijación de criterios de explotación asociados.
- Solicitar la resolución de áreas aptas para el manejo y explotación de recursos bentónicos para los bancos del recurso Huepo, localizados en los sectores; Ahui, Bahía Ancud, Punta Corona, Yuste e Isla Cochino, y para el recurso Luga, en los sectores de; Isla Chauman, Mutrico, Ahui, Isla Cochino, Punta Corona y Bahía Ancud.



- Solicitud de las AM por parte de las Organizaciones de pescadores, ejecución de los estudios de línea base.
- Formular un proyecto de Investigación & Desarrollo para implementar acciones de redoblamiento a escala comercial de los recursos de interés dentro de las AM que se establezcan.
- Diseñar y gestionar programas de capacitación en temáticas de manejo de recursos bentónicos, desarrollo organización, aspectos de gestión y comercialización.

ESCALAS ESPACIALES Y TEMPORALES DE APLICACIÓN DEL PLAN

Las escalas temporales y espaciales del plan de ordenamiento comprenden;

- ➤ Escala espacial; para el recurso Almeja y Culengue, se considera la superficie total de la ZCPA. Para el caso de los recursos Huepo y Luga la escala correspondiente a las superficies definidas por los decretos de AM a solicitar.
- Escala temporal; El Plan de ordenamiento se desarrollara inicialmente a un periodo de 3 años, el cual será evaluado el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

INDICADORES ASOCIADOS AL PLAN

La implementación del Plan de Ordenamiento implica el establecer indicadores cuantitativos, que permitan el monitoreo y control necesario para retroalimentar y corregir los procedimientos de manejo.



Los indicadores del desempeño de la pesquería a ser monitoreados para la los recursos Almeja y Culengue son;

ITEM	INDICADOR	ESTRUCTURA	NIVEL DE REFERENCIA
Desempeño pesquero	Desembarque en: Numero Peso	Por puerto Por talla Por procedencia Por recurso	- Nivel histórico desembarque anual total. (actualmente, la Almeja genera cerca de 1.000 t anuales y el Culengue 400 t anuales para la ZCPA).
	Esfuerzo Pesquero en: Nº buzos operando	Por puerto Por procedencia Por recurso	- Nivel histórico de horas de buceo anual y número de viajes.
	N de viajesN de horas buceo		- Cambios de distribución espacial del esfuerzo
	Tasa de explotaciónTasa de mortalidad por posca	Por recurso y procedencia	- Nivel precautorio: F _{2/3Bo} (nivel que asegura una biomasa de 2/3 de la biomasa virgen en el agua).
	 Cpue local de corto plazo. (como indicador relativo de densidad) 	Por procedencia	- Niveles temporales intranuales.
Desempeño Biológico	Densidad	Nivel poblacional Por recurso y procedencia	- Rango de variación de la densidad en el tiempo.
	Estructura de Tallas y Pesos	Nivel poblacional Por recurso y procedencia	- % C _{BTML} - Talla media, distribución, rangos - Niveles históricos.
Desempeño Económico	Valor de las capturas.Precio en playaCpue económicaCostos operacionales	Global ZCPA Por puerto Por procedencia Por recurso	- Niveles Históricos - Relación captura/ingreso
	Concentración de los ingresos.	Pescadores	- Niveles históricos
Desempeño Social y Organizacional	 Numero de buzos operativos. Numero de organizaciones Indice de condición organizacional (ICO). Asistencia a CTA 	Global ZCPA Organización	- Niveles Históricos



Para el caso del Huepo y Algas Luga (Roja y Negra), dado que se propone aplicar Áreas de Manejo a estos recursos, los indicadores quedarán establecidos en la correspondiente propuesta para el estudio de linea base.

REGLAS DE DECISIÓN

Las reglas de decisión se establecen para cada indicador o conjunto de indicadores que se especifiquen como los más adecuados a evaluar en la futura aplicación del plan de ordenamiento, habiendo sido previamente acordadas por todos los agentes involucrados (pescadores, administradores y técnicos asesores).

Una regla de decisión para el indicador de desembarque, por ejemplo, consistiría en detener la extracción del recurso de interés, si los niveles de desembarque alcanzaran el valor máximo del rango dado por la suma del intervalo de confianza al 95% y el desembarque promedio de los últmos cinco años, o sea:

$$Ct = \left(\frac{1}{n} * \sum_{i=1}^{n} Ct_{i}\right) + (EE_{95\%} c_{t})$$

Donde

Ct : captura del año t

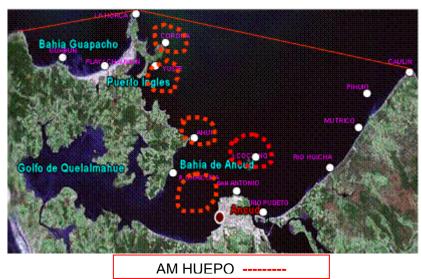
n : número de años de la serie de interes (i = 1,2,3,....n)

EE_{95%Ct} : error estandar de la media de la captura den la serie de años n

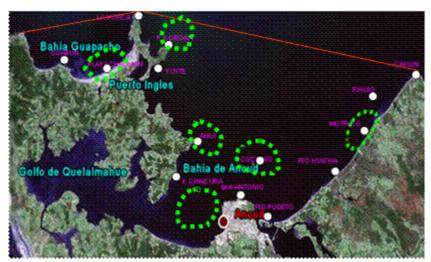
En el caso de Almeja, este nivel de desembarque corresponería a una cuota total permisible y tendría el valor de: 1.054 t.± 194 t/año = 1.144 t/año. Para el Culengue, la regla indicaría detener la extracción si el desembarque alcanzara el valor de 311 ± 156 t/año = 466 t/año.



Cabe señalar que estas reglas de decisión pueden aplicarse a los planes de manejo que se originen en el establecimiento de Áreas de Manejo para los recursos que se recomienden en definitiva. Los sectores más apropiados para establecer AM para Huepo sería: Ahui, Bahía Ancud, Punta Corona, Yuste e Isla Cochino.



Para el recurso Luga, los sectores adecuados para AM serian: Chauman, Mutrico, Ahui, Isla Cochino, Punta Corona y Bahía Ancud.



AM LUGAS -----



EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

La evaluación de los procedimientos de manejo consistirían en revisar el cumplimiento de las reglas de decisión de manera peródica (anual) por parte del CTA y establecer las acciones de corrección en caso que dichas reglas no esten siendo cumplidas o su resultado muestre un deterioro de los indicadores preseleccionados. Junto con lo anterior, la evaluación puede señalar acciones de fortalecimiento del plan de ordenamiento, tales comola incorporación de nuevos recursos bajo una metodología de procedeimiento de manejo.

ACCIONES FUTURAS PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PLAN

Las acciones que se visualizan necesarias para diseñar e implementar un Plan de Ordenamiento son las siguientes:

- o Adecuar el Plan de ordenamiento que se propone, para generar uno definitivo, participativo e informado.
- Formular propuestas de proyectos de corto y mediano plazo para procurar la recuperación y mantención de los recursos bentónicos de la ZCPA que muestran un estado más deteriorado.
- Diseñar e implementar un programa de investigación de mediano plazo que aborde los requerimientos técnicos generados por la aplicación del Plan de Ordenamiento.



6. DISCUSIÓN

Los resultados alcanzados por el proyecto permiten configurar un cuadro preliminar de la situación bio-pesquera y socio-económica de la ZCPA. A continuación se discuten los resultados obtenidos y posteriormente se formulan las conclusiones en función de cada uno de los objetivos específicos alcanzados. Cabe señalar que el proyecto se enfrentó a dos desafíos inéditos respecto a la formulación de un Plan de Ordenamiento.

El plan de ordenamiento debía formularse para pesquerías multiespecíficas para una gran área como lo es la superficie cubierta por la ZCPA (aproximadamente 120 Km²), lo cual no tiene precedentes a nivel nacional. A nivel internacional son escasos o no existen planes que involucran a más de 2 o 3 recursos simultáneamente. En una búsqueda de trabajos científicos relativos al manejo multiespecífico de pesquerías, se encontró la siguiente frecuencia por concepto.

CONCEPTO	FRECUENCIA Webpage	% FX respecto a "Fisheries"
Multiespecific Management Benthic Fisheries	4	0,000023%
Multiespecific management fisheries	5	0,000029%
Managenement Benthic Fisheries	204	0,00119%
Multiespecific Fisheries	387	0,0023%
Benthic Fisheries	271.000	1,6%
Management Fisheries	8.740.000	50,8%
Fisheries	17.200.000	100%

ii) El segundo aspecto inédito se refiere a formular un Plan de ordenamiento, para el cual no existe en la normativa pesquera vigente un régimen de manejo que satisfaga a los usuarios de la ZCPA, lo cual implica la recomendación a los mismos de adecuar sus expectativas de manejo o a la autoridad para la creación



de un régimen de manejo que involucre a un sector subregional y a usuarios organizados. Estos desafíos nos obligaron a proponer un Plan a ser desarrollado definitivamente cuando se cree una institucionalidad a nivel de la ZCPA que permita (un Comité Técnico Administrativo) y la normativa pesquera haga realista el manejo multiespecífico de recursos a un nivel espacial subregional a cargo de organizaciones de pescadores locales.

Determinar los usuarios y dimensionar el esfuerzo de pesca en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.

En el plano bio-pesquero se puede señalar que los pescadores artesanales se concentraron sobre 4 recursos principales de un total de 19 posibles de extraer. Estos 4 recursos consistieron en: Almeja, Culengue, Jaiba (de buceo y trampa) y Huepo. En consecuencia, cualquier medida de ordenación deberá partir por estas pesquerías. El número total de usuarios operativos en la ZCPA alcanza a las 1233 personas registradas en el período enero a mayo de 2005. De estos el 44% opera desde el puerto de Ancud, 22% de Quetalmahue y 19% de Pudeto, el 8% restante los hace en los puertos de Playa Chauman, Yuste y Caulín.

Determinar las principales características de las capturas en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.

La base histórica de desembarques (14 años, desde 1991 a 2004) muestra que los principales recursos, representados por Almeja y Culengue, han venido descendiendo paulatinamente desde las 3500 t en 1991 a menos de 900 t en 2001. Desde este año a la fecha, los desembarques han mostrado una recuperación representada principalmente por la Almeja. Junto con lo anterior, el comportamiento del precio en playa a generado una tendencia positiva en los ingresos totales de los pescadores entre el 2000 y el 2005. El resto de los



recursos ha mostrado tendencias diversas, lo cual puede ser explicado fundamentalmente por la diversidad en la demanda de ítems distintos a los tradicionales.

Por su parte, la información analizada señala que el número de procedencias del desembarque en la serie temporal disponible ha mostrado una tendencia decreciente, al mismo tiempo que ha aumentado el número de recursos bentónicos explotados. Lo cual implica una diversificación productiva de la ZCPA en el tiempo. Lo anterior también se manifiesta en el incremento del esfuerzo pesquero, medido en número de viajes y horas de buceo, lo cual se ha traducido en un decrecimiento de los rendimientos pesqueros de los principales recursos.

Caracterizar las pesquerías bentónicas y sus zonas de pesca al interior de la ZCPA.

En relación a las variables morfométricas de las tallas y pesos de la Almeja, no hay evidencia notable que indique un deterioro de las estructuras poblacionales. La serie temporal ha permitido observar un proceso cíclico de aumento y disminución del peso medio de la Almeja en función de las estaciones del año, bajando en los meses de primavera al verano y subiendo del otoño al invierno.

Los estados de madurez macroscópicos también se han monitoreado desde octubre para tres recursos: Almeja, Culengue y Huepo. Los dos primeros han mostrado una alta proporción de ejemplares maduros en los meses de octubre y noviembre; sin embargo, el recurso Huepo no ha mostrado un comportamiento similar para el mes de octubre. En el caso de los crustáceos, para los cuales se tiene información en la base histórica de datos, se evidencia una clara tendencia a encontrar hembras ovíferas en los meses de invierno, los cuales debieran eclosionar hacia primavera y principios de verano. La mayor parte del año,



predominan los machos, excepto en verano. Por su parte, las algas muestran estructuras reproductivas en todos los meses muestreados, donde predominan las frondas cistocarpicas y vegetativas.

Las zonas de reclutamiento o presencia de juveniles de los principales recursos se hayan asociadas a lugares cercanos a la costa y con baja dinámica de efectos de oleaje y corrientes marinas. Se identificaron zonas de reclutamiento para 6 especies de moluscos (Almeja, Culengue, Tumbao, Huepo, Taquilla y ostra).

Determinar el nivel o grado de organización de los pescadores artesanales que participan en las principales pesquerías bentónicas desarrolladas actualmente en la ZCPA.

En el plano socio-económico la información recopilada ha permitido determinar la existencia de 3 federaciones de pescadores y 38 organizaciones de base afiliadas con intereses en la ZCPA, siendo la mayor la CONFEPICH con 22 organizaciones, seguida de la Federación Provincial de Chiloé con 11 y la Federación Metalqui con 2. También aparecen 3 organizaciones de base no afiliadas. La cantidad total de pescadores que opera en la ZCPA no ha sido determinada, pero los registros IFOP indican un total de 1.233 mariscadores y buzos operativos, los cuales al ser cruzados con los registros del SERNAPesca dieron un total de 323 personas con su RPA concordante.

Los resultados obtenidos respecto al nivel organizacional de los pescadores, estimados con la aplicación del indice ICO, mostró un comportamiento diverso. El 9% presentó una condición de desarrollo adecuado (un 80% de desarrollo respecto al óptimo), el 64% logro un valor de calificación media (50% respecto al óptimo) y el 27% alcanzó un nivel de desarrollo bajo (20% respecto al óptimo). Estos grados diferenciales de desarrollo deben ser considerados de nivelar al



momento de aplicar restricciones al esfuerzo pesquero o captura, dado que se perjudicaría mayormente a las organizaciones (91% del total) con menor desarrollo.

Caracterizar los medios de comercialización, y agentes proveedores, intermediarios y compradores de los recursos bentónicos.

En primer lugar resulta interesante destacar la diversidad de tipos de agentes proveedores y medios de comercialización que ocurren en la ZCPA. Existen no solo agentes proveedores masculinos, sino también femeninos, lo cual no siempre se destaca. Del total de organizaciones estudiadas, 33% estuvieron compuestas por hombres y mujeres y 5% exclusivamente por mujeres. Este aspecto es relevante al momento de formular futuras estrategias de comercialización.

Los datos mostraron también que los niveles de ingresos variaron según el oficio ejercido por los pescadores. Los buzos logran ingresos mensuales desde los \$ 210.000 generados en la ZCPA hasta valores menores a \$ 111.000 para los tripulantes y orilleros. Es factible que dichos ingresos se complementen con otras actividades (agrícolas, de servicio) y con el trabajo extractivo fuera de la ZCPA.

Respecto a los canales de distribución se observó la existencia de tres fundamentales: i) mercado en playa, ii) mercado minorista y iii) mercado mayorista. Estos últimos se segmentan a su vez en mercado interno y mercado internacional. La proporción de los desembarques destinados a cada mercado varia según el puerto de origen, pero en general se observa una proporción similar (45% de la producción al mercado externo y 55% al mercado interno) en el destino de la producción. Esto señala la importancia que la ZCPA tiene para el consumo interno de productos del mar en Chile y a nivel local.



La flota y los pescadores muestran grados crecientes de concentración y especialización. Más del 80 % del desembarque proviene del 28% de los recursos explotados, lo que refuerza la idea de abordar el manejo de un número reducido de recursos. Además, la fuerza de trabajo, si bien aparece como potencialmente de 695 buzos, en la práctica, operan mensualmente solo entre 113 y 154 buzos, lo cual indica un alto grado de concentración de la producción en menos del 23% de los buzos operativos.

Elaborar una propuesta de programa o plan de administración y ordenamiento de las pesquerías bentónicas.

La proposición de un Plan de Ordenamiento definitivo solo puede ser abordado cuando se tengan las condiciones jurídicas e institucionales (organización de un Comité Técnico-Administrativo) adecuadas. Sin embargo, el proyecto dio cuenta del objetivo general y objetivos específicos, recopilando, sistematizando y analizando un gran volumen de información bio-pesquera y socio-económica.

El manejo formal de pesquerías en Chile es escaso y en el caso de las pesquerías bentónicas se conoce solo el caso del Plan de Manejo propuesto para el Erizo explotado en la zona contigua de la X-XI región. En el ámbito del manejo multiespecífico aplicado no se conocen estudios desarrollados a nivel nacional y a nivel mundial solo se mencionan estudios diagnósticos en pesquerías bentónicas multiespecíficas, pero no se especifican planes de manejo diseñados o implementados.

El Plan de ordenamiento propuesto es una base para delinear el plan definitivo, que debe ser construido necesariamente a partir de la constitución del Comité Técnico Administrativo.



Consideraciones generales para el ordenamiento de las pesquerías bentónicas de la ZCPA.

La problemática asociada a las pesquerías bentónicas de bahía Ancud, y que motivo la realización del presente estudio, va más alla de un problema asociado al recurso, es un problema que involucra al componente humano que participa sobre esta zona. De esta forma, la implementación de forma no consensuada de las AMERBs, entre todos los actores, excluyo a pescadores de áreas de pesca históricas, generando una sensación de inequidad en el uso de los recursos bentónicos. Por tanto, se debe entender que un plan de ordenamiento debiera dar cuenta prioritaria de los componentes del sistema que restan gobernabilidad al mismo; la participación activa de los pescadores en las decisiones adoptadas por la autoridad pesquera. Para lo cual, se debe tener en cuenta que las pesquerías de recursos bentónicos difieren diametralmente de las pesquerías industriales, en cuanto a la forma de explotación, sus agentes, dinámica y tipo organización, comercialización y aspectos socioculturales, lo que implica una dificulta en las instancias de definir medidas de administración generales.

En este contexto, se debe reconocer que un elemento central debiera ser el permanente contacto con los diversos usuarios, para analizar las alternativas de ordenación, conocer sus percepciones y recoger la actitud o reacción frente a las diversas acciones de manejo que se han o se implementaran, de forma de evaluar a priori las consecuencias de éstas, dando cuenta lo que los pescadores afectados están dispuestos a hacer para mejorar la situación. En este escenario, es evidente que programas de formación de competencias para los pescadores y sus organizaciones no es considerada como prioritaria, a pesar que se entiende y declara que mejoras en las instancias de decisión por parte de los pescadores permitirían alcanzar consensos en los procesos de ordenamiento, lo cual no ha



ocurrido, ya que éstos, en su mayoría, no perciben los incentivos, ni beneficios asociados a las medidas de manejo instauradas.

En bahía Ancud, y en general, los recursos bentónicos han sido manejados bajo regímenes de libre acceso; situación que sumada a una baja fiscalización de las medidas básicas de manejo y bajos costos de operación ha generado un escenario de agotamiento de los recursos. En este sentido, considerando que los pescadores, en un determinado contexto, se comportan buscando satisfacer sus "mejores" intereses (Orensanz, 2001), es necesario realizar acciones que permitan un cambio de visión desde los micromotivos económicos (necesidad de ingresos inmediatos) que actualmente preocupan a los pescadores que han establecido de hecho la ZCPA, por la búsqueda de macroresultados, los cuales requieren de un proceso de mediano plazo (Seijo *et al.*, 1997). Este proceso, es considerado como uno de los aspectos críticos para la implementación y viabilidad de un Plan de ordenamiento de las pesquerías bentónicas de bahía Ancud, proceso que debe considerar los tiempos adecuados de maduración, su compatibilidad con la continuidad de la actividad, y que requiere necesariamente del apoyo del Estado.

En este contexto, la proposición de bases para la ordenación de la pesquería de recursos bentónicos de la ZCPA debe ser abordada a través de un enfoque sistémico. Donde se debe reconocer que este sistema, está compuesto por una gran cantidad de factores, los cuales se encadenan a través de una compleja red de interacciones, como lo señalan los antecedentes generados en la ejecución del presente estudio. Por tanto, la implementación de un plan de ordenación de este tipo, requiere que se incorporen los incentivos apropiados para que la medida tenga el éxito esperado; lo cual significa que junto con las medidas pesqueras se deben generar las condiciones donde la institucionalidad regional comparta un proyecto común.



Bajo el enfoque anterior, y como producto del desarrollo del presente estudio se han identificado los elementos necesarios para proponer un plan de ordenamiento de las pesquerías bentónicas de la bahía de Ancud, donde destacan la necesidad de establecer un manejo territorial asociado a una zona común de pesca. Lo anterior, en respuesta al estado deprimido de los principales recursos que han sustentan históricamente la actividad en esta zona, cuya recuperación, sólo será posible a través de un control de las capturas, mediante la regulación del esfuerzo o bien el establecimiento de cuotas de captura, mecanismos que debieran implementarse a partir de acuerdos con los usuarios, de forma de que las decisiones sean socialmente aceptable, y tenga opciones de viabilidad.

En términos prácticos, lo antes expuesto implica el cierre del acceso a las pesquerías, a través de la regularización de los usuarios reales de la pesquería, el cual responde a una necesidad de generar escenarios socialmente sustentables, tanto del punto de vista biológico como económico. Escenario que no se presenta actualmente, ya que el diagnóstico de la situación pesquera de la ZCPA, muestra que ha existido una adecuación productiva entre numero de usuarios y la producción de la misma, con una tendencia a una mayor concentración de la actividad en un número menor de usuarios, escenario que no responde al criterio de equidad distributiva de una actividad de este tipo.

De acuerdo a la experiencia, y dada las características propias de la ZCPA donde; se explotan numerosos recursos, coinciden flotas de distintos puertos, con un alto numero de organizaciones con distintos grados de madurez, grupos de pescadores especializados en grupos de recursos, la implementación de mecanismos y procedimientos es visualizada como un proceso gradual de forma de asegurar beneficios que tiendan a ser Pareto eficientes.



En este sentido, si bien el presente estudio propone acciones para sustentar un Plan de manejo, donde se ha intentado integrar los componentes biológicos, productivos, económicos, y organizacionales, se debe indicar que la problemática de las pesquerías de la ZCPA pasa necesariamente por las percepciones de sus usuarios directos; los pescadores. En esta línea el proyecto concentro esfuerzos importantes en reconocer a los participantes, sus problemas, inquietudes, necesidades y perspectivas futuras, dimensión pobremente considera en estudios anteriores, al cual debiera prestarse mas atención.

Por tanto, finalizado el proyecto, y como producto del mismo, surge una nueva necesidad el generar consenso en las decisiones de ordenamiento, evitando caer en propuestas del tipo "top down". La experiencia en la entrega de derechos de usos a los pescadores a través de la implementación de las AMERB, nos ha enseñado que esta medidas de administración difiere del modelo de gestión tradicional, dado que su implementación no resulta de la sola promulgación de un decreto, sino que requiere de la coexistencia de ciertas condiciones fundamentales, destacando el nivel organizacional, el estado de los recursos pesqueros y el apoyo dado por la institucionalidad local. Esta medida de administración (AMERB), constituye una modalidad de asignación de Derechos de Uso Territorial (DUT), que en cierta medida suprimen la condición de libre acceso, evita la sobreexplotación de los recursos, evita la disipación de la renta y la aparición de conflictos por uso de los recursos, resultando en definitiva un escenario de ingobernabilidad de la actividad, todos estos aspectos son reconocidos dentro de la problemática que deben enfrentar los pescadores de bahía Ancud.

Dentro del contexto anterior, se visualiza que la implementación de un Régimen de Extracción Artesanal para recursos bentónicos resulta ser la herramienta mas apropiada para la ZCPA, que en conjunto con las AMERBs debiera permitir



mejorar las condiciones en esta zona pesquera, o en su defecto mantenerlas. Para lo cual, se debe considerar la flexibilidad suficiente para dar cuenta de un manejo espacial, donde se consideren las asignaciones de cuotas entre caletas/organizaciones/gremios de pescadores, y acciones de manejo espacial como rotaciones de áreas y/o implementación de áreas de resguardo permanentes, entre otras.

En consecuencia, la proposición un plan de ordenamiento para la ZCPA es un problema que involucra al componente humano, el cual comparte recursos en común y en un área común, que poseen una variedad de contextos sociales, y económicos que deben ser reconocidos y considerados al momento de definir estrategias de manejo (Seijo *et al.*, 1997). Por tanto, la formulación del Plan de manejo definitivo debe considerar la participación de todos los grupos involucrados en el uso de los recursos, de tal modo de contribuir a la construcción de una visión conjunta entre pescadores, investigadores y administradores. Esto implica reconocer que este es un proceso se debiera incorporar la diversidad de las distintas asociaciones gremiales de la ZCPA.

Frente a este escenario, y dado el nivel de complejidad del sistema de pesquerías bentónicas, la definición de las bases para la ordenación de éstas requiere un enfoque que integre la mayor cantidad de factores, destacando la percepción de los diversos actores, de tal forma de que las propuestas sean viables, fundamentalmente en cuanto a su aplicabilidad y aceptabilidad de las medidas.

En esta línea, el presente proyecto incorporo una componente de activa participación de los diversos actores durante todo el desarrollo del estudio, y aunque los problemas puedan variar en el tiempo, de acuerdo a las necesidades inmediatas del sector o por circunstancias externas; la forma de hacer manejo de



pesquerías ya se ha iniciado considerando las problemáticas que afectan directamente a sus usuarios directos.

Por tanto, el presente documento recoge la información necesaria para entregar consejos técnicos que permitan asesorar a un eventual comité de administración, el cual debiera dar continuidad a la tarea de diseño, aplicación y monitoreo un Plan de ordenamiento definitivo, de forma dinámica y creativa, tendientes a consolidar una estrategia de administración del la ZCPA de co-manejo real. Comité que tendría la posibilidad de utilizar la información existente, motivar a los pescadores para que se integren de forma responsable, proveer los incentivos apropiados para todos involucrados, de forma de focalizar esfuerzos hacia la aplicación de procedimientos de manejo, que permitan una adecuado retroalimentación del sistema, posibilitando realizar los ajustes necesarios para su continuidad.



7. CONCLUSIONES

ASPECTOS PESQUEROS

- ➤ Los volúmenes totales de desembarque de la ZCPA de todos los recursos presentan en la última década una tendencia estable, sin embargo su nivel es alrededor de un tercio de lo observado a comienzos de los 90.
- ➤ La pesquería de recursos bentónicos de la ZCPA se compone de 21 recursos, sin embargo cuatro de estos recursos (Almeja, Culengue, Jaiba y Huepo) han representado el 80% del desembarque entre 1991 y 2004.
- ➤ El número de procedencias, el desembarque asociado y los niveles de rendimiento por año, para los recursos Almeja y Culengue, han disminuido significativamente, lo cual es un indicador del deterioro pesquero de la ZCPA.
- ➤ Los desembarques de los recursos de menor importancia (miscelaneos) han mostrado un incremento en la serie histórica analizada para la ZCPA.
- ➤ El esfuerzo pesquero, medido en horas de buceo se ha mantenido en el tiempo, aunque ha disminuido en términos de número de buzos operativos por año.
- Las zonas de reclutamiento estan sobrepuestas a las zonas de extracción o procedencias del desembarque.
- Los oficios pesqueros (definidos por la metodología de cluster) reconoce, al menos a cuatro discriminables:
 - o Oficio de moluscos bivalvos principales: Almeja, Culengue y Tumbao
 - Oficio de extracción especializada: Huepo y Pulpo
 - Oficio de extracción de crustaceo con trampa: Jaiba
 - Oficios miscelaneos: resto de los recursos.



➤ El esfuerzo pesquero, medido en numero de buzos por año, se ha concetrado en la serie histórica, mostrando que un tercio de los buzos, genera sobre el 80% del esfuerzo en horas de buceo y viajes.

ASPECTOS SOCIALES - ORGANIZACIONALES

- ➤ La condicion organizacional de las organizaciones de pescadores involucradas en la ZCPA difiere entre ellas, y al menos seis de ellas requieren atención primordial: Sindicatos: "Rivera Sur", "Pudeto", "Mujeres por la Igualdad", "Las Vegas", "La Esperanza" y "Cultimar".
- Las organizaciones manifestaron interés prioritario por los siguientes puntos:
 - Acceso exclusivo, para cautelar derechos de uso territorial para
 ZCPA sólo a los pescadores de la Comuna de Ancud.
 - Representación y participación, via la conformación de un Consejo Técnico-Administrativo (CTA).
 - Fiscalización efectiva que permita cautelar derechos de uso exclusivo sobre la ZCPA.
 - Financiamiento estatal, que permita la implementación del Plan de Ordenamiento.
 - Apoyo de las autoridades, para dar viabilidad administrativa y técnica al Plan de Ordenamiento.
 - Acciones de manejo que mejoren las condiciones productivas de la ZCPA;
 - Extracción rotatoria.
 - Repoblación.



ASPECTOS ECONOMICOS

- ➤ La situación del mercado de la ZCPA mostró que los buzos lograron ingresos medios mensuales de \$210.000, mientras que los tripulantes alcanzaron valores de ingresos medios mensuales menores a \$ 111.000.
- Se reconocen tres canales de comercialización fundamentales: i) mercado en playa, ii) mercado minorista y iii) mercado mayorista. Estos últimos se segmentan a su vez en mercado interno y mercado internacional.
- ➤ La proporción de los desembarques destinados al mercado externo alcanzó al 45% de la producción, mientras al mercado interno se destinó el 55% de la producción de la ZCPA en el período analizado.
- ➤ La relación entre volumen de deembarque y precio para el año 2004 indica que la Almeja y la Jaiba aportan con el mayor volumen desembarcado y el mayor volumen de ingresos a la ZCPA, aunque se destácale aporte en volumen de ingresos del recuso Huepo, Culengue y Luga roja.
- Los ingresos de los buzos se ha estabilizado desde1995 al presente.

ASPECTOS DE MANEJO

- Modelamiento de sistema muestra que existen condiciones de estabilidad respecto a la cantidad de recursos, número de buzos e ingresos asociados.
- Formulacion del plan requiere la conformacion del CTA y la prioridad por Almeja y culengue, huepo y lugas.
- Los recursos almeja y Culengue requieren prioridad en el pan de Ordenamiento y deben ser declarados en Plena explotación, cerrando el acceso a la pesquería de la ZCPA.



Los recursos Huepo y Algas,por ser valiosos y estar localizados en áreas definidas en la ZCPA son susceptibles de aplicarles el régimen de Areas de Manejo.

ASPECTOS DE ORDENAMIENTO

- ➤ La problemática asociada a las pesquerías bentónicas de bahía Ancud, se asocia indirectamente con la falta de consensos previos, entre todos los actores, en la implementación del régimen AMERBs, generando una sensación de ingobernabilidad.
- ➤ La implementación y viabilidad de un Plan de ordenamiento de las pesquerías bentónicas de bahía Ancud, debe considerar las instancias de consenso necesarias, el cual debiera concretarse en un comité de administración para la ZCPA, que reconozca e incorporare la diversidad e intereses de los distintos usuarios.
- La constitución de un comité administrativo, debe contar con la accesoria técnica y participación de la autoridad pesquera necesaria, para generar un escenario que genere los incentivos adecuados para transitar a una gestión de co-manejo efectiva entre todos los actores relevantes asociados a la ZCPA.



8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Adrew, N.L. & Y. Chen.** 1997. Optimal sampling for estimating the size structure and mean size of abalone caught in a New South Wales fishery. Fishery Bulletin 95: 403-413.
- Avila, M., Candia, A., Nún~ez, M. & Romo, H. 1999. Reproductive biology of G skottsbergii (Gigartinaceae, Rhodophyta) from Chile. Hydrobiologia 398/299:149–57.
- **Berkes, F.** 1989. Common property resources: ecology and community-based sustainable development. New York: Columbia University Press. 302 p.
- **Birkenbihl, M. 1999**. Formación de Formadores "Train the Trainer "Manual Práctico para Educadores, Profesores y Directores de Formación de Personal en las Empresas. 7ª Edición. Editorial Paraninfo España.
- Buchanan J. & Kain J. 1971. Sediment analysis. Method for the study of marine benthos. Ed. N. Holme and A.D. Mc Intire, JVP. Handbook 16: 41-65.Oxford: Black Well Cientific publication.
- Bustos, E., M. Guarda, C. Osorio, E. Lozada, I. Solis, M. Diaz y E. Valenzuela.

 1981. Estudio biológico-pesquero del recurso Almeja en la Bahía de Ancud.

 II. Investigaciones específicas. IFOP-SERPLAC X Región. Informe Técnico.
- Butterworth, D., Cochrane, K. And J. De Oliveira. 1997. Management procedures: A better way to manage fisheries? The South African experience. pp. 83-90. In: Pikitch, E.K., Huppert, D.D. and M.P. Sissenwine. eds. *Global Trends: Fisheries Management*. Bethesda: American Fisheries Society Symposium.

Chevalier, J. www.carleton.can.



- Clarke, C. W., 1995. Bioeconomic modeling and fisheries management. Jhon Wiley and Sons, New York. 291 p.
- **Cochran, W**. 1977. Sampling Thechniques. John Wiley & Sons Inc. New York. 513 p.
- **Denkmodel.** 1997. Planificación de proyectos asociativos. Cart Dusberg Gesellschaft, Koln, Alemania.
- Denkmodell. 1997a. Programa de Capacitación y Desarrollo Organizacional de Diagnóstico de Empresas y Gestión de Consultorías. Denkmodell, Dialog Design. Financiado por CDG (Carl Duisberg Gesellschaft, Köln, Alemania. Santiago de Chile, 25/8 al 5/9 de 1997.
- **Denkmodell. 1997b.** Programa de Capacitación y Desarrollo Organizacional de Gestión de Procesos Grupales. Denkmodell, Dialog Design. Financiado por CDG (Carl Duisberg Gesellschaft, Köln, Alemania. Santiago de Chile, 20/10 al 24/10 de 1997.
- Denkmodell. 1997c. Programa de Capacitación y Desarrollo Organizacional de Planificación de Proyectos Asociativos. Denkmodell, Dialog Design. Financiado por CDG (Carl Duisberg Gesellschaft, Köln, Alemania. Santiago de Chile, 6 al 17 de Octubre de 1997.
- **Dudley R. & C. S. Soderquist , 1999.** A simple example of how system dynamics modeling can clarify, and improve discussion and modification, of model estructure. Presentation at the 129th Annual Meeting of the American Fisheries Society, North Carolina. 18 pp
- **Dunos. 2001**. Manuel de Prospective Strategique. L'art et la méthode.
- Echeverría, R. 1995. Ontología del Lenguaje. Ediciones Granica. 436 pp.



- **Folk, R. & W. Ward**. 1957. brazos river bar, a study in the significance of grain size parameter. Journal of Sedimentary Petrology. 27 (1): 3-27.
- **Forrester J. W.,** 1995. Building the fish banks model and renewable resource depletion. Edit. System Dynmics Education Project. Massachusetts Institute of Tecnology (MIT). 57 pp.
- González, J., C. Tapia, A. Wilson, J. Garrido, C. Cortés, C. Guevara & M. Catrilao. 2002. Seguimiento y transferencia planes de manejo áreas IV Región. IFOP. Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Proyecto FNDR Código BIP 20153943-0. Informe Final: 69 pp. + tablas, Figuras y anexos.
- Hanna, 1998. Co-management in small scale fisheries: Creating effective links among stakeholders. Plenary presentation, International CBNRM Workshop. Washington D.C., 10-14 May 1998. 10 pp.
- Jerez G., N. Barahona, V. Ojeda, D. Brown, A. Olguín y J. Orensanz, 1999.

 Estudio biológico-pesquero de los recursos Tawera y Culengue en la X

 Región. FIP 97-29. Informe final. 149 pp.
- Kritzer, J.P., C.R. Davies & B. D. Mapstone. 2001. Characterizing fish populations: effects of sample size and population structure on the precision of demographic parameter estimates. Can. J. Fish. Aquat. Sci. 58: 1557-1568.
- Low B., Costanza R., Ostrom E., Wilson J. & Simon P., 1999. Human ecosystem interactions: a dynamic integrated model. Ecologycal Economics 31 227 242.
- **Mertens, L. 1997.** DACUM (desarrollo de un currículum) y sus variantes SCID y AMOD. Disponible en:

http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/banco/id_nor/dacum



Mertens, L. 1998. Metodología AMOD para la construcción de un Curriculum de Capacitación. Disponible en:

http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/ banco/id nor/dacum

- Montecinos, M; I. Paya y C. Canales. 2003. Investigación Captura Total Permisible. Orange roughy. 2003. Informe Final. IFOP – Subsecretaría de Pesca. 39 p.
- O'Connor, J. Y J. Seymour. 1996. PNL Para Formadores. Manual para directivos, formadores y comunicadores. Ediciones Urano Barcelona. España.
- Orensanz, J.M. & Jamieson, G.S. 1998. The assessment and management of spatially structured stocks: an overview the North Pacific Symposium on Invertebrate Stock Assessment and Management. In Proceeding of the North Pacific Symposium on Invertebrate Stock Assessment and Management. Edited by G.S. Jamieson and A. Campbell. Can Spec. Publ. Fish. Aquat. Sci. 125. pp.441-459.
- Ortiz, M. y W. Stotz. 1996. Distribución de juveniles recientemente asentados de <u>Mesodesma donacium</u> (Lamarck, 1818) (Mollusca: Bivalvia: Mesodesmatidae) en tres bahías de la cuarta región: variables físicas y químicas que le caracterizan. Biol. Pesq., 25: 27-40.
- Parma, A.; J. Orensanz; I.Elías & G. Jerez. 2003. Diving shellfish and data: incentives for the participation of fishers in the monitoring and management of artisanal fisheries around southern South America. Keynote Adress. p: 8 -29 in Newman, S.; D. Gaughan, G. Jackson, M. Mackie, B. Molony, J. St.Jhon & P. Kaliola. 2003. Towards sustainability of data-limited multisector fisheries. Austalian Society for Fish Biology Workshop Proceedings. Bunbury. Fisheries Ocassional Publications 5: 186 pp.



- **Pinkerton, E.** 1994. Local fisheries co-management: a review of international experiences and their implications for Salmon Management in British Columbia. Can.J.Fish.Aquat.Sci. Vol 512363-2378.
- Rangachari, P.K. 1996a. Review of David Clandfield, John Sivell, ed. and trans., Co-operative Learning and Social Change. Selected Writings of Célestin Freinet. *Pedagogue* 6, No. 3, Summer 1996.
- **Rangachari, P.K. 1996b.** Review of John Sivell, ed., Freinet Pedagogy: Theory and Practice. *Pedagogue* 7, No. 1, Winter 1996-97.
- Robotham H., Miranda H. y C. Vera. 1993. Plan global de muestreo para la estimación del desembarque de la pesquería bentónica y variables afines a la actividad extractiva en la X Región. Informe Técnico. Departamento de Estadística. 29 p. + Anexo
- **Seijo J.C., O. Defeo & S. Salas**, 1997. Bioeconomía pesquera. Teoría modelación y manejo. Documento Técnico de Pesca. Nº 368
- Senge, P., R. Ross, B. Smith, Ch. Roberts & A. Kleiner. 1999. La Quinta Disciplina en la Práctica. Ediciones Granica S.A.
- **SERNAPesca**. Anuarios Estadísticos de Pesca de Chile.
- **Steel, R. & J. Torrie. 1980**. Principles and Procedures of Statistics. McGraw-Hill Book Co. 633 p.
- Tapia, C., A. Wilson, J. González, M. Catrilao, J. Garrido, C. Cortés & C. Guevara. 2004. Seguimiento Nº 5, área de manejo de Chañaral de Aceituno, III Región. IFOP. Informe Final: 28 pp. + Figuras, tablas y anexos.



- **Young, Z.** 1994. Plan metodológico para estimar el desembarque artesanal de recursos pesqueros. Tesis Magíster en Bioestadística. Escuela de Salud Pública. Facultad de Medicina. U. de Chile. 50 pp + anexo.
- **Young, Z**. 1995. Tamaño de muestra y estrategia de muestreo del desembarque de erizo y Culengue. Documento Técnico. IFOP. Manuscrito 9 p.
- Young, Z., J.C. Saavedra, H. Miranda; L. Caballero, C. Martinez y M. González. 2003. Determinación de Tamaños de Muestra en la Pesquería Pelágica, Zona Norte. Proyecto: Investigación Situación Pesquería Pelágica Zona Norte, 2002. Documento Técnico, IFOP SUBPESCA. 22 p + Anexo.
- Young, Z., J.C. Saavedra, M. Miranda; H. González & N. Barahona. 2002. Estimación de tamaños de muestra en la pesquería de Huepo y erizo. Informe de Avance Complementario. Investigación Situación Pesquerías Bentónicas, 2002. 13 pp + Anexo.

FIGURAS

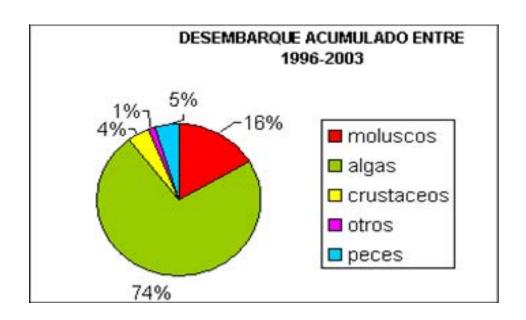


Figura 1. Proporción porcentual del aporte al desembarque total acumulado del periodo 1996 a 2003 de los cinco principales grupos de especies provenientes de la comuna de Ancud. SERNAPESCA

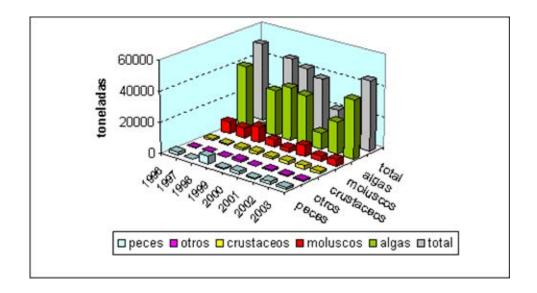


Figura 2. Evolución de los desembarques de cinco grupos de recursos bentónicos y el total en un período de 5 años registrados en los puertos asociados a la Comuna de Ancud (SERNAPESCA).

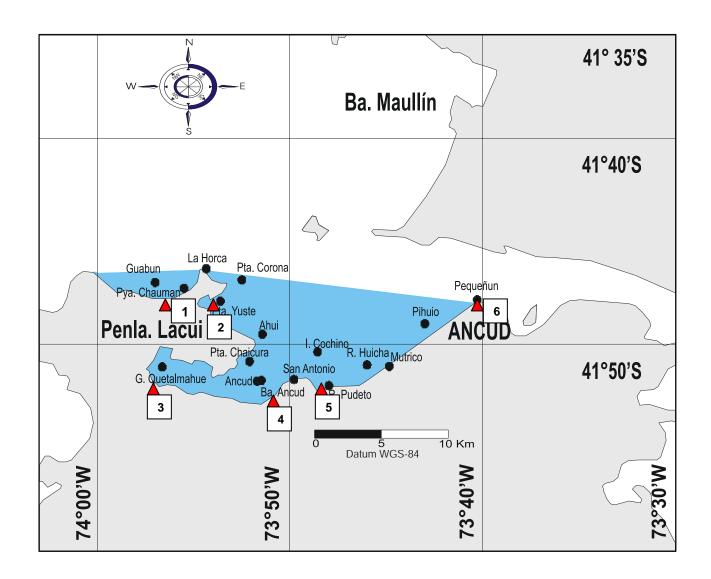


Figura 3. Zona Común de Pesca de Ancud. Los puntos señalan las procedencias monitoreadas históricamente por IFOP desde 1991 al 2003. En triangulo rojo los puntos de muestreos del desembarque, siguiendo la costa de izquierda a derecha: 1) Playa Chauman, 2) Yuste, 3) Quetalmahue, 4) Muelle Ancud, 5) Muelle Pudeto y 6) Caulin.

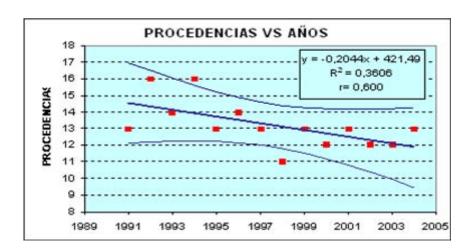


Figura 4. Número de procedencias visitadas por la flota que opera en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.600) entre Procedencias y Años fue significativa a un p_{0.05} 13gl (p_{tabla}=0.514).

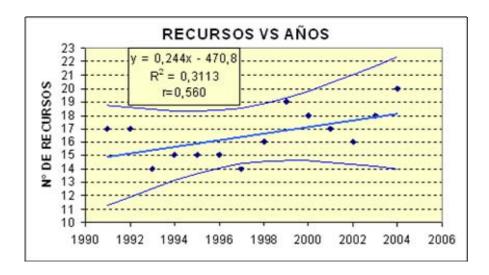


Figura 5. Número de recursos bentónicos explotados en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.560) entre N° de Recursos y Años fue significativa a un p_{0.05} 13gl (p_{tabla}=0.514).

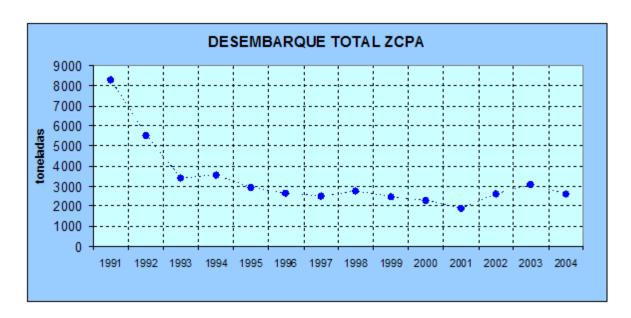


Figura 6. Desembarques totales de recursos bentónicos provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, en la serie histórica de IFOP entre 1991 y 2004.

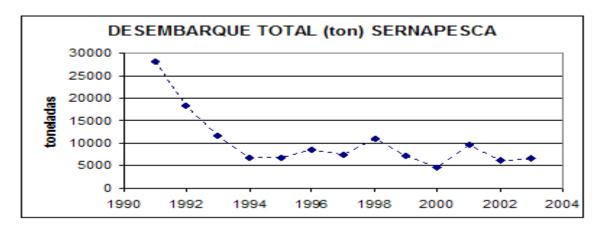


Figura 7. Desembarques totales de recursos bentónicos provenientes de la Jurisdicción de la Ancud registrados por el SERNAPesca en la serie histórica entre 1991 y 2003.

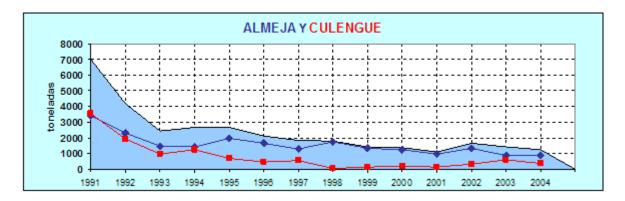


Figura 8. Desembarques totales de los recursos bentónicos Almeja (*Venus antiqua*) y culengue (*Gari solida*) provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, en la serie histórica de IFOP entre 1991 y 2004. El área achurada corresponde a la suma de los desembarques de ambas especies.

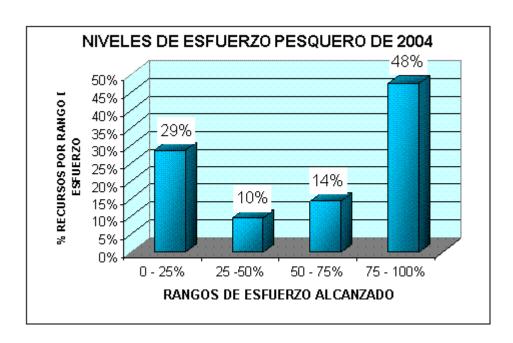


Figura 9. Esfuerzo pesquero del año 2004 como porcentaje del esfuerzo potencial ejercido en una serie de 5 años (2000 – 2004) y categorizado en cuartiles de 25%.

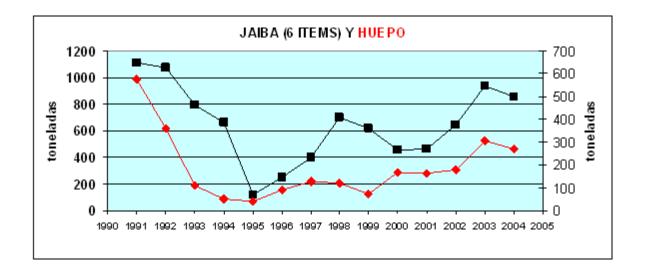


Figura 10. Desembarques totales de recursos bentónicos Jaibas (de trampa) y Huepo (*Ensis macha*) provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, en la serie histórica de IFOP entre 1991 y 2004.

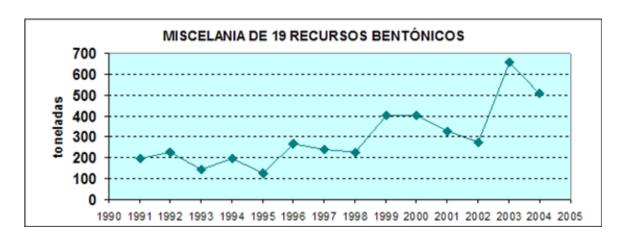


Figura 11. Desembarques totales de los recursos bentónicos misceláneos, que no incluyen a la Almeja, Culengue, Jaibas y Huepo, provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, en la serie histórica de IFOP entre 1991 y 2004.

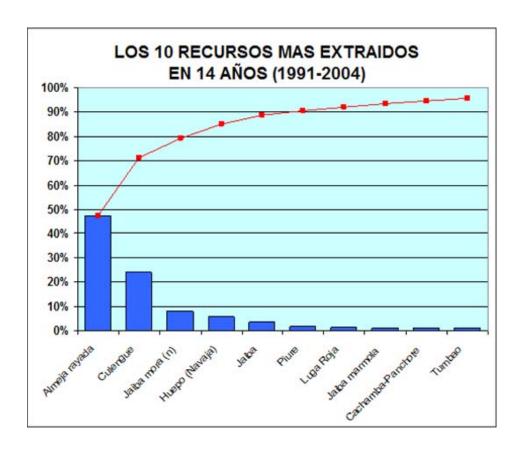


Figura 12. Diagrama de Pareto para el conjunto de recursos bentónicos desembarcados en Ancud en una serie temporal de 14 años registrada por IFOP (1991 – 2004). Las barras representan el aporte porcentual de los 8 recursos más importantes y de los misceláneos agrupados. La línea con puntos representa la curva de rarefacción del aporte porcentual acumulado por ítem de recurso.

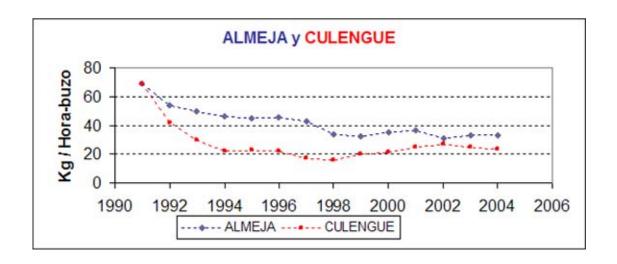


Figura 13. Rendimientos de pesca (kilogramos por hora-buceo) de los recursos Almeja y Culengue provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 1991 y 2004.

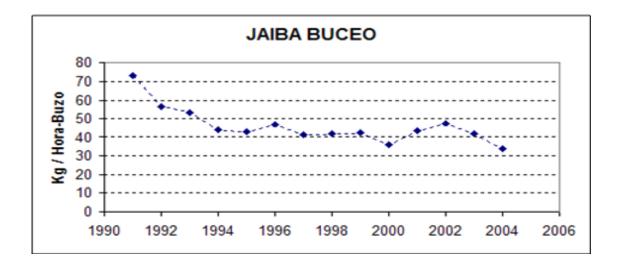


Figura 14. Rendimientos de pesca (kilogramos por hora-buceo) del recurso Jaiba proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 1991 y 2004, extraídas por buceo.

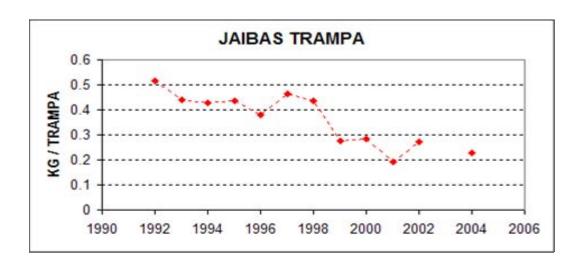


Figura 15. Rendimientos de pesca (kilogramos por trampa) del recurso Jaiba proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 1991 y 2004.

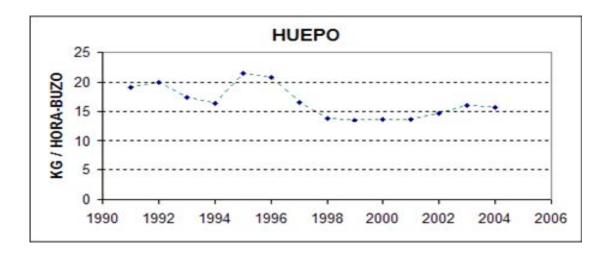


Figura 16. Rendimientos de pesca (kilogramos por hora-buceo) del recurso Huepo proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 1991 y 2004.

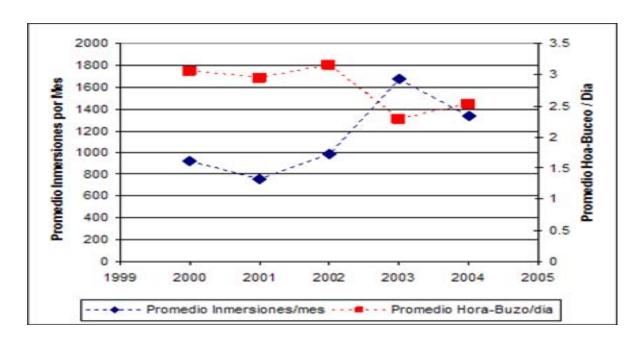


Figura 17. Esfuerzo pesquero, medido en Nùmero promedio anual de INMERSIONES de buceo y HORAS DE BUCEO por Dia, aplicado en la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 2000 y 2004.

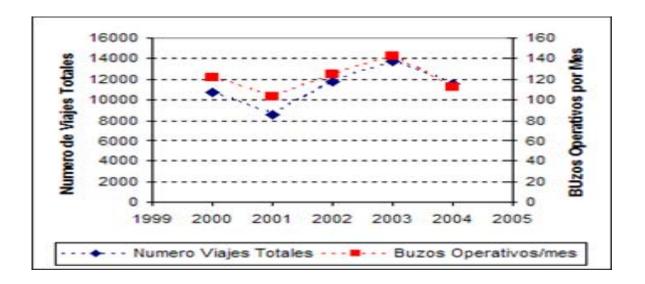


Figura 18. Esfuerzo pesquero, medido en N° de viajes anuales totales y N° de embarcaciones operativas anuales, aplicado en la Zona Común de Pesca de Ancud, entre 2000 y 2004.

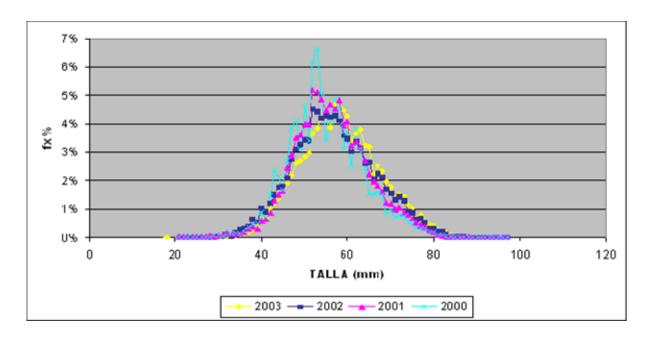


Figura 19. Estructura de talla del recurso Almeja (*Venus antiqua*) para un periodo de 4 años (2000 – 2003) registrada en la Zona Común de Pesca de Ancud.

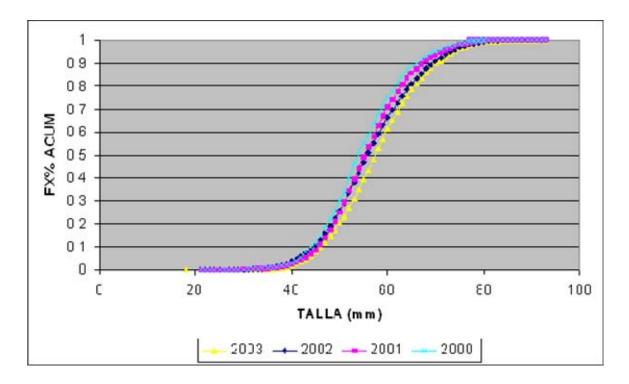


Figura 20. Curvas de rarefacción de la frecuencia porcentual cumulada de la Estructura de talla del recurso Almeja (*Venus antiqua*) para un periodo de 4 años (2000 – 2003) registrada en la Zona Común de Pesca de Ancud.

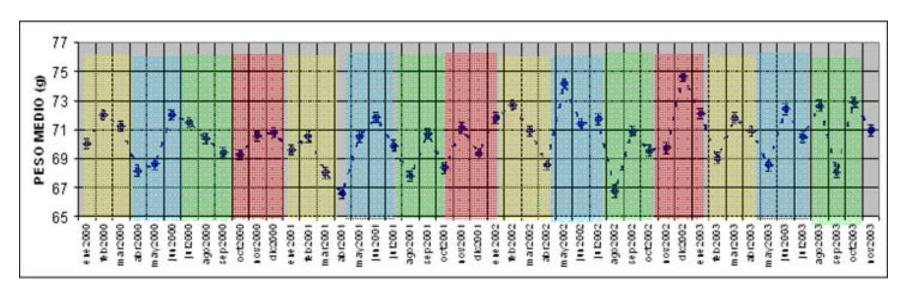


Figura 21. Pesos medios individuales en el desembarque del recurso Almeja (*Venus antiqua*) en el período 2000 – 2003 provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud. Las barras de colores representan las estaciones (amarillo = otoño, azul = invierno, verde = primavera, rojo = verano).

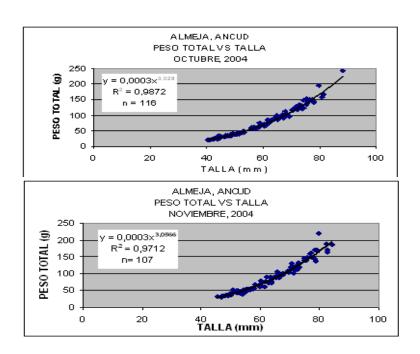


Figura 22. Relación entre el peso total individual (g) y la talla (mm) para el recurso Almeja (*Venus antiqua*) en los meses de octubre y noviembre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.

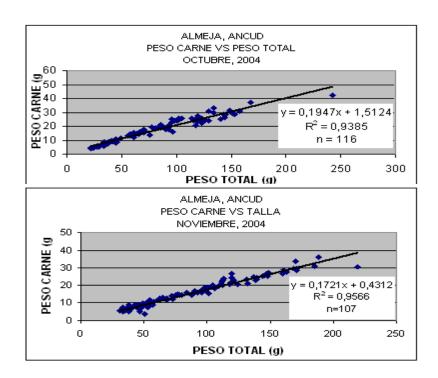


Figura 23. Relación entre el peso total individual (g) y peso partes blandas (carne) (g) para el recurso Almeja (*Venus antiqua*) en los meses de octubre y noviembre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.

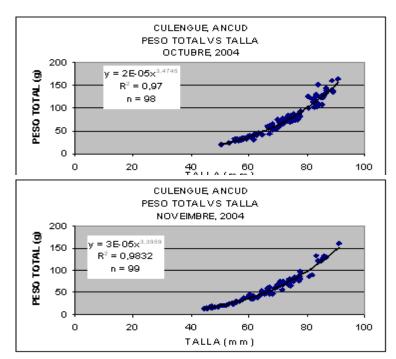


Figura 24. Relación entre el peso total individual (g) y la talla (mm) para el recurso Culengue (*Gari solida*) en los meses de octubre y noviembre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.

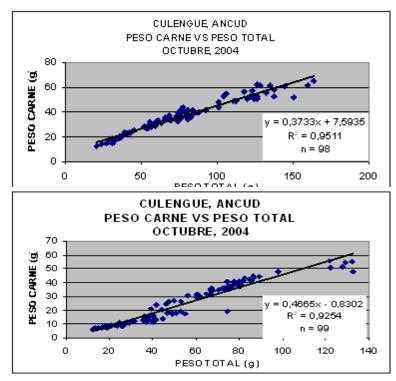


Figura 25. Relación entre el peso total individual (g) y peso partes blandas (carne) (g) para el recurso Culengue (*Gari solida*) en los meses de octubre y noviembre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.

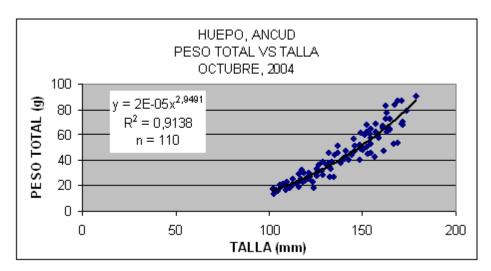


Figura 26. Relación entre el peso total individual (g) y la talla (mm) para el recurso Huepo (*Ensis macha*) en el mes de octubre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.

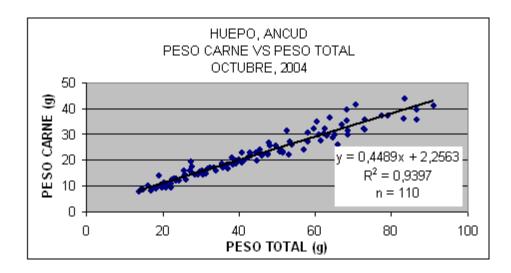


Figura 27. Relación entre el peso total individual (g) y peso partes blandas (carne) (g) para el recurso Huepo (*Ensis macha*) en el mes de octubre de 2004, proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud.

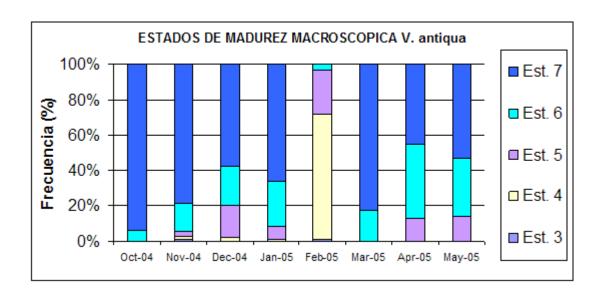


Figura 28. Estados de madurez macroscópicos (EMM) del recurso Almeja (*Venus antiqua*) proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud entre los meses de octubre de 2004 a mayo de 2005.

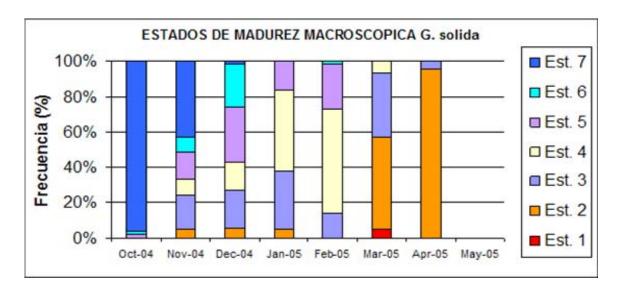


Figura 29. Estados de madurez macroscópicos (EMM) del recurso Culengue (*Gari solida*) proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud entre los meses de octubre de 2004 y abril de 2005.

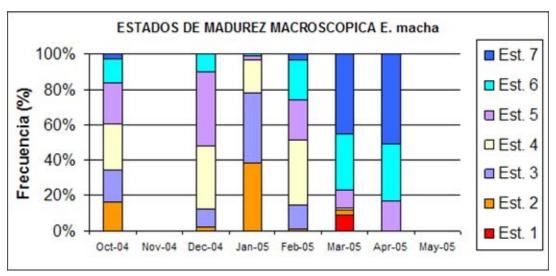


Figura 30. Estados de madurez macroscópicos (EMM) del recurso Huepo (*Ensis macha*) proveniente de la Zona Común de Pesca de Ancud entre el mes de octubre de 2004 y abril de 2005.

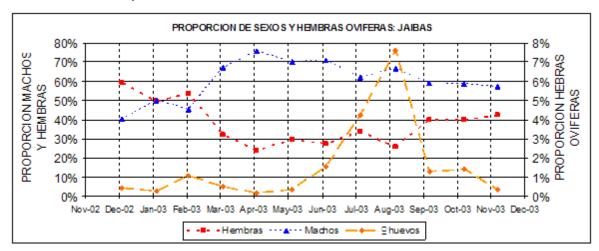


Figura 31. Proporción de sexos (Machos y Hembras) y hembras ovíferas de Jaibas para el año 2003 de muestras provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud.

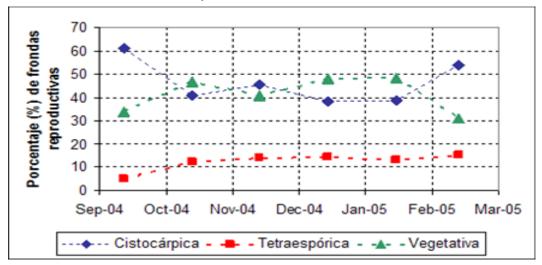


Figura 32. Registro de presencia mensual de frondas reproductivas (tetraesporicas y cistocarpicas) y vegetativas del alga luga roja (*Gigartina skottsbergii*) provenientes de la Zona Común de Pesca de Ancud, para el período octubre de 2004 a marzo de 2005..

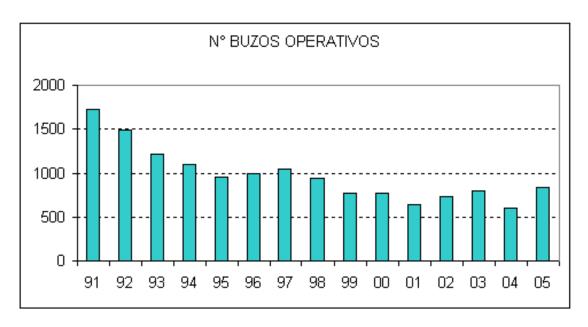


Figura 33. Número de buzos operativos por año en la Zona Común de Pesca de Ancud, para el período 1991 a 2005.

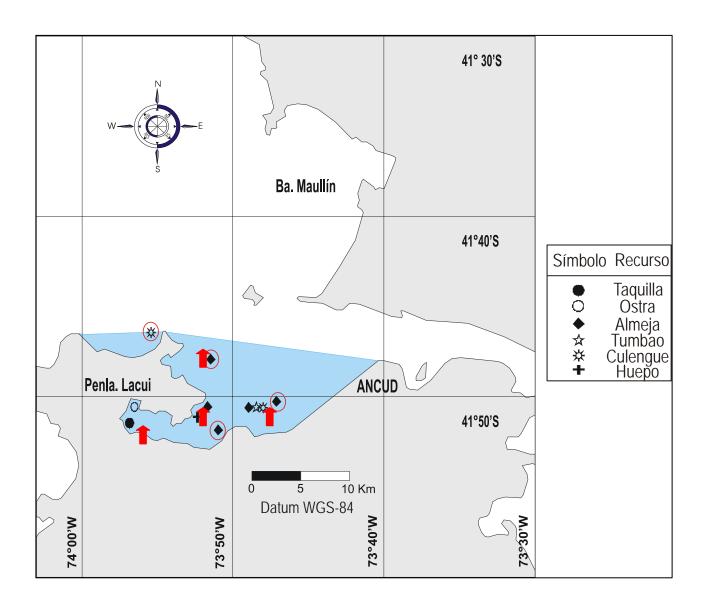


Figura 34. Sectores muestreados para establecer zonas de reclutamiento de recursos bentónicos. Sectores establecidos por los pescadores como áreas de reclutamiento y que están siendo prospectados y muestreados por el equipo técnico de IFOP se muestran en círculos rojos. Las flechas rojas representan los lugares de muestreo permanente de reclutas en el proyecto (siguiendo la linea de costa de izquierda a derecha: i) Punta Chaicura, ii), La Capilla iii) Puente Quilo e iv) I. Cochino.

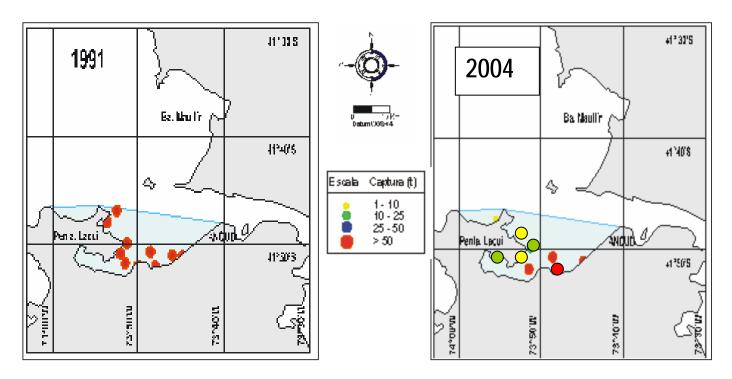


Figura 35. Zonas de desembarque del recuso Almeja (*Venus antiqua*) para los años 1991 y 2004, a partir de la información histórica registrada por IFOP. Los puntos de colores representan volumen de desembarque anual en toneladas, de a cuerdo a la escala de 1 a > 50 t.

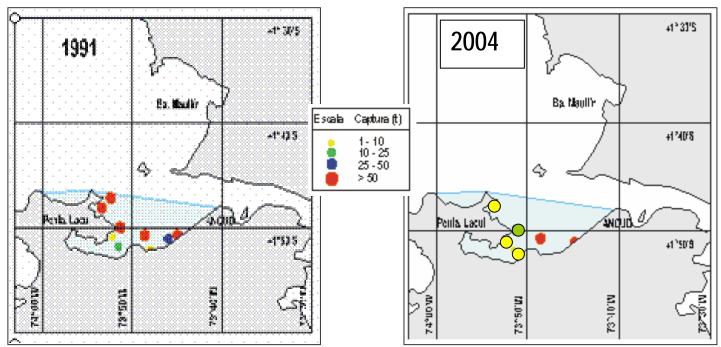


Figura 36. Zonas de desembarque del recuso Culengue (*Gari solida*) para los años 1991 y 2004, a partir de la información histórica registrada por IFOP. Los puntos de colores representan volumen de desembarque anual en toneladas, de a cuerdo a la escala de 1 a > 50 t.

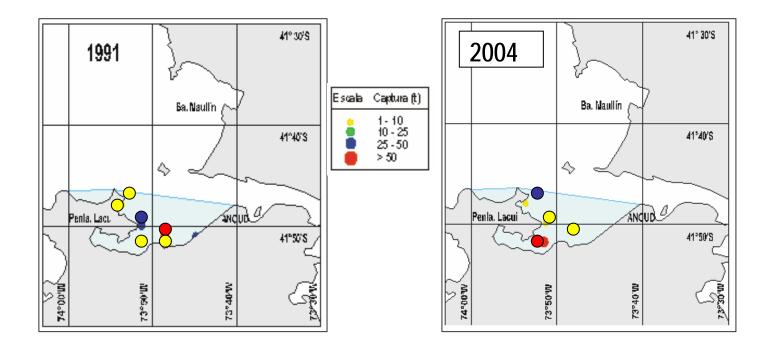


Figura 37. Zonas de desembarque del recuso Huepo (*Ensis macha*) para los años 1991 y 2004, a partir de la información histórica registrada por IFOP. Los puntos de colores representan volumen de desembarque anual en toneladas, de a cuerdo a la escala de 1 a > 50 t.

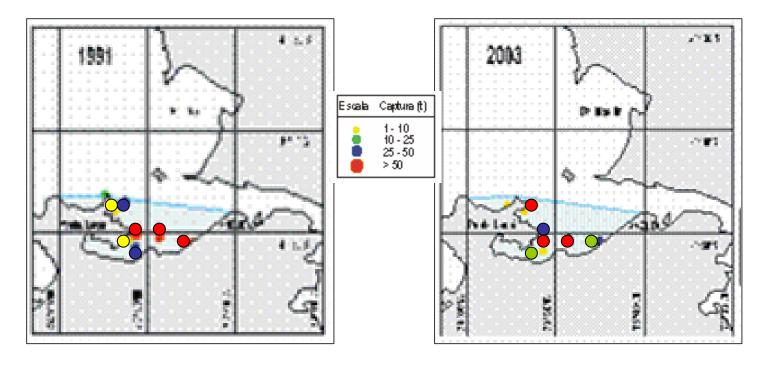


Figura 38. Zonas de desembarque del recuso Jaiba (sensu lato) para los años 1991 y 2004, a partir de la información histórica registrada por IFOP. Los puntos de colores representan volumen de desembarque anual en toneladas, de a cuerdo a la escala de 1 a > 50 t.

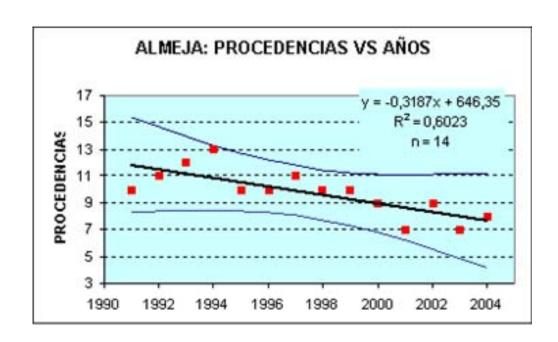


Figura 39. Número de procedencias visitadas por la flota que operó en el recurso Almeja en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.77) entre Procedencias y Años fue significativa a un p_{0.05} 13gl (p_{tabla}=0.514).

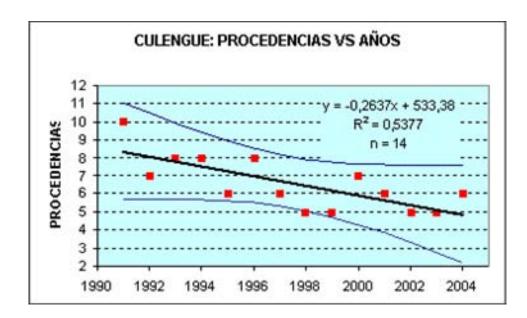


Figura 40. Número de procedencias visitadas por la flota que operó en el recurso Culngue en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.73) entre Procedencias y Años fue significativa a un p_{0,05} 13gl (p_{tabla}=0.514).

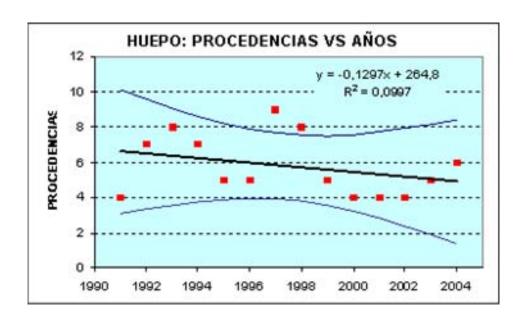


Figura 41. Número de procedencias visitadas por la flota que operó en el recurso Huepo en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.1) entre Procedencias y Años no fue significativo a un p_{0.05} 13ql (p_{tabla}=0.514).

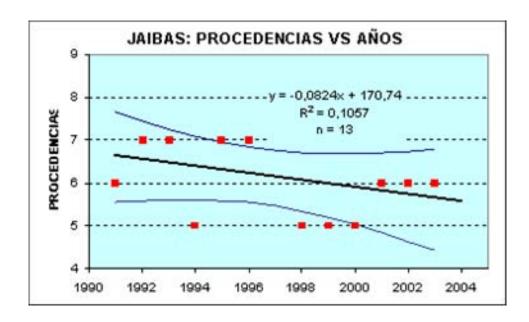


Figura 42. Número de procedencias visitadas por la flota que operó en el recurso Jaiba (sensu lato) en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004. Las líneas continuas representan la línea regresión y sus respectivos intervalos de confianza al 95% para la media poblacional. El coeficiente correlación (r=0.10) entre Procedencias y Años no fue significativo a un p_{0,05} 13gl (p_{tabla}=0.514).

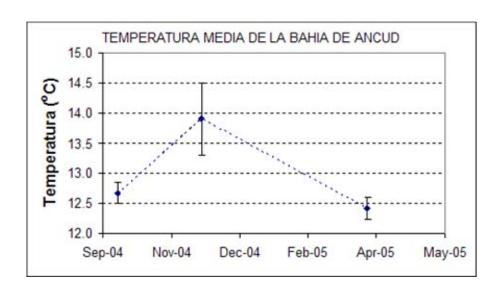


Figura 43. Temperatura promedio (± IC al 95%) de la Bahía de Ancud medida en 6 estaciones donde se muestreo reclutas de moluscos bivalvos-

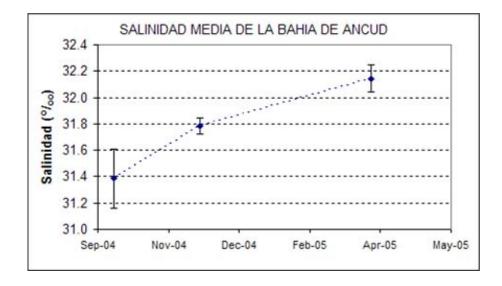


Figura 44. Salinidad promedio (± IC al 95%) de la Bahía de Ancud medida en 6 estaciones donde se muestreo reclutas de moluscos bivalvos-

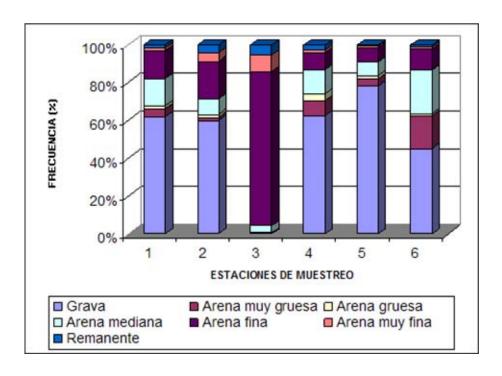


Figura 45. Registro porcentual (%) por estación de los diferentes sedimentos presentes en el sustrato de Isla Cochino.

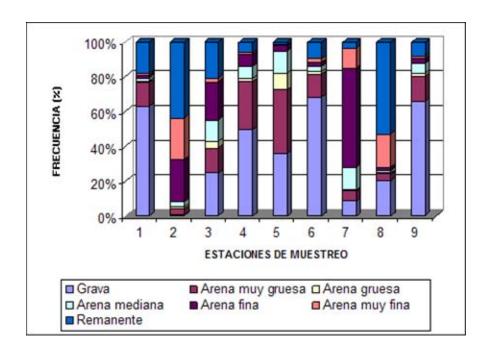


Figura 46. Registro porcentual (%) por estación de los diferentes sedimentos presentes en el sustrato de Punta Chaicura.

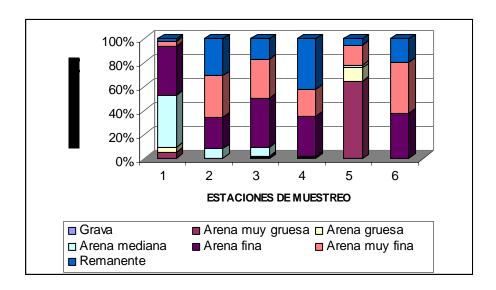


Figura 47. Registro porcentual (%) por estación de los diferentes sedimentos presentes en el sustrato de Sector La Capilla.

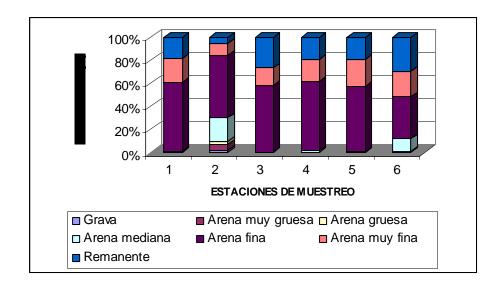


Figura 48. Registro porcentual (%) por estación de los diferentes sedimentos presentes en el sustrato de Sector Puente Quilo.

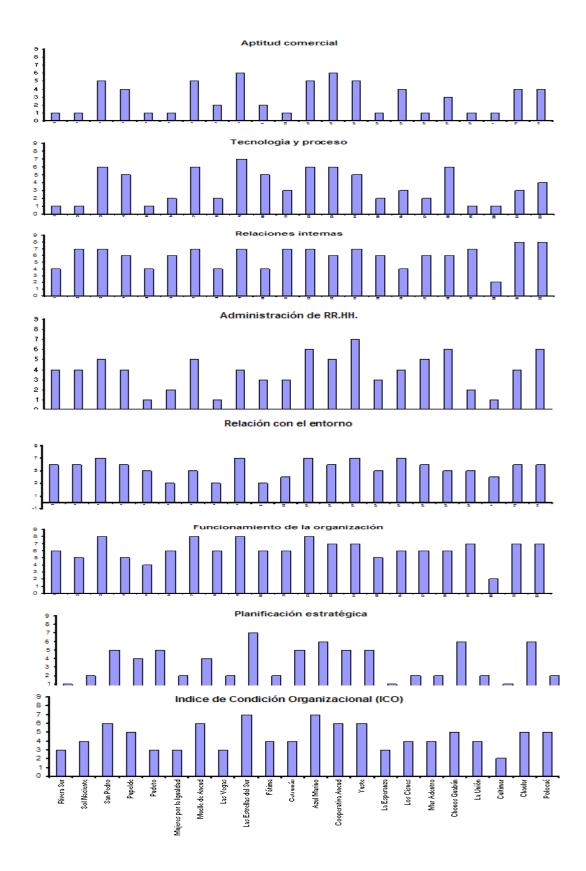


Figura 49. Calificación de cada factor analizado para cada una de las 22 organizaciones evaluadas, indicando además el ICO para cada una de ellas.

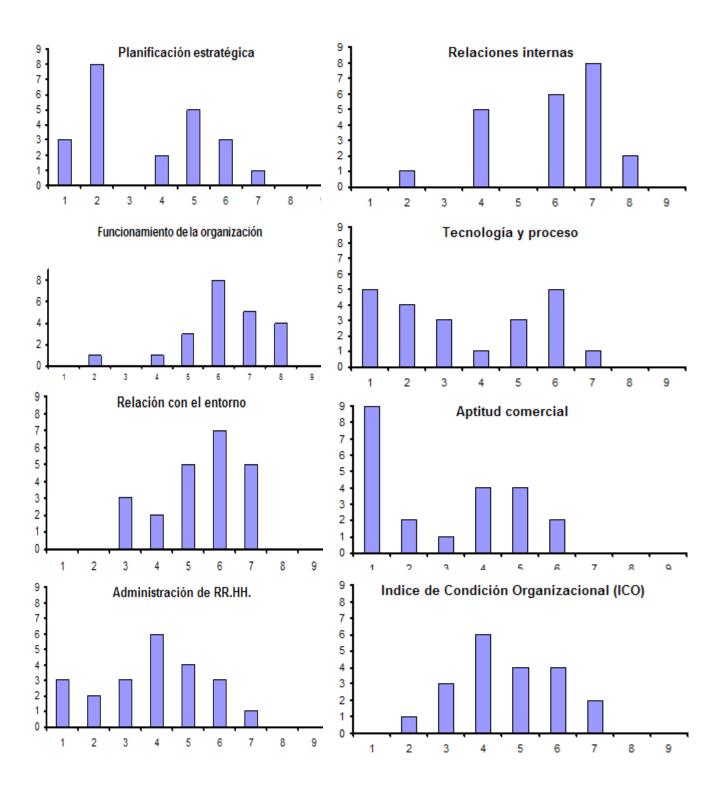


Figura 50. Distribución de frecuencias de número de organizaciones según calificación de cada factor analizado. Además, se muestra la gráfica de la distribución de frecuencias de organizaciones según el ICO estimado.

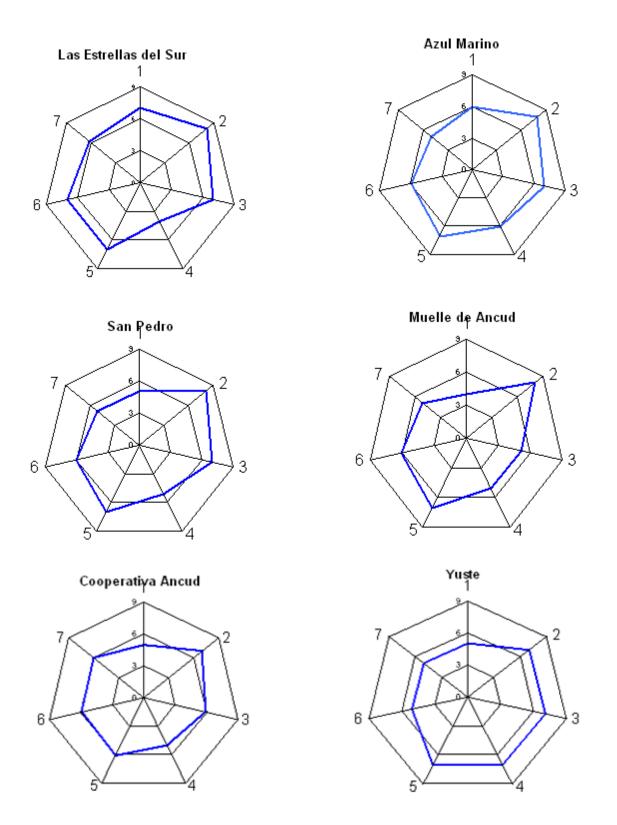


Figura 51. Representación gráfica del ICO para organizaciones que alcanzaron calificaciones iguales a 6 y 7. 1) Planificación estratégica, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Relación con el entorno, 4) Administración de recursos humanos, 5) Relaciones internas, 6) Tecnología y proceso, y 7) Aptitud comercial.

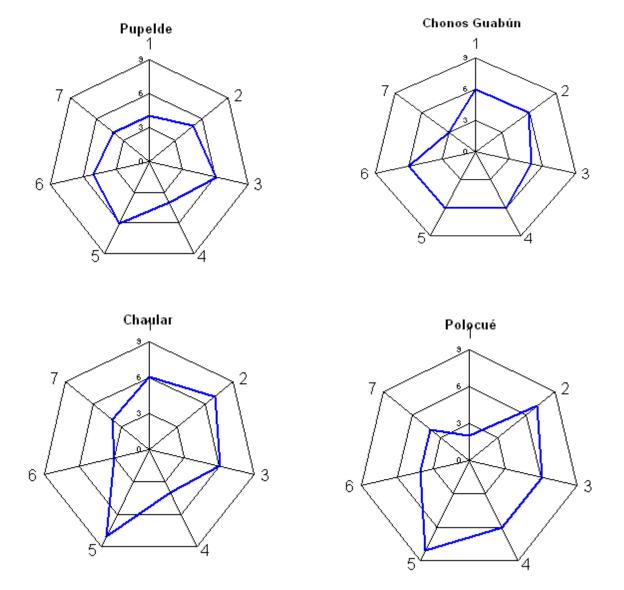


Figura 52. Representación gráfica del ICO para organizaciones que alcanzaron calificaciones iguales a 5. 1) Planificación estratégica, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Relación con el entorno, 4) Administración de recursos humanos, 5) Relaciones internas, 6) Tecnología y proceso, y 7) Aptitud comercial.

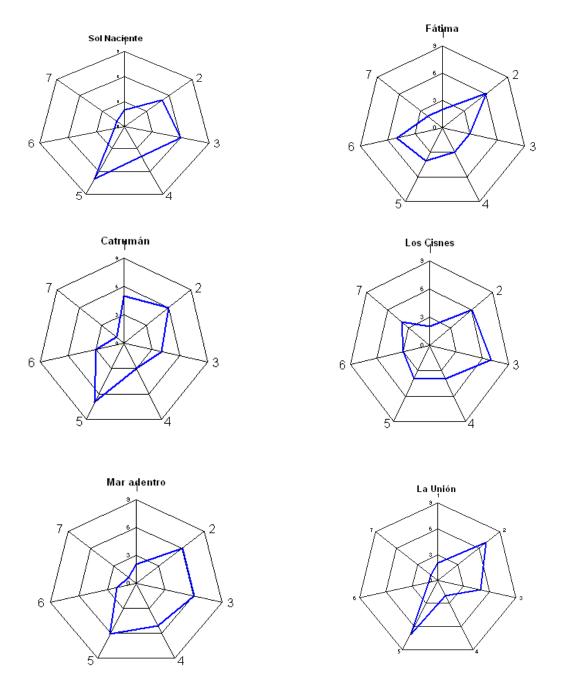


Figura 53. Representación gráfica del ICO para organizaciones que alcanzaron calificaciones iguales a 4. 1) Planificación estratégica, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Relación con el entorno, 4) Administración de recursos humanos, 5) Relaciones internas, 6) Tecnología y proceso, y 7) Aptitud comercial.

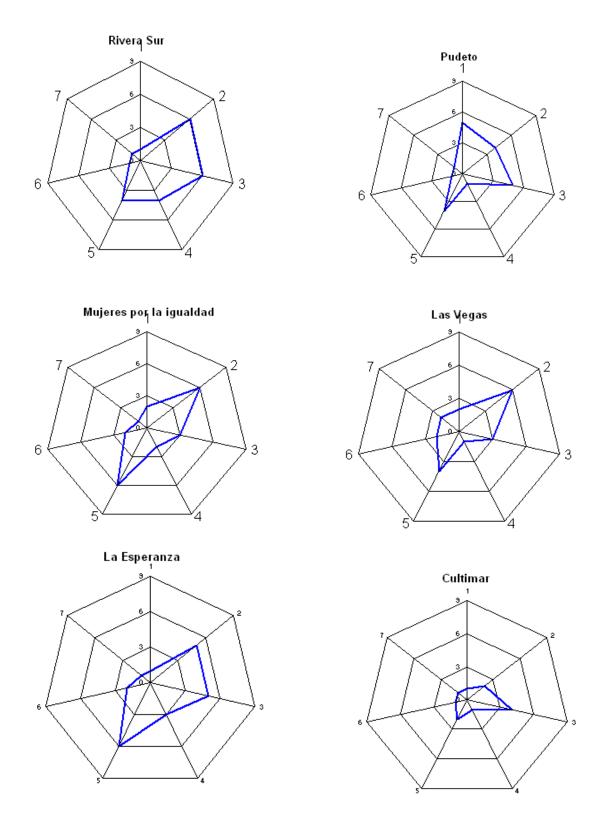
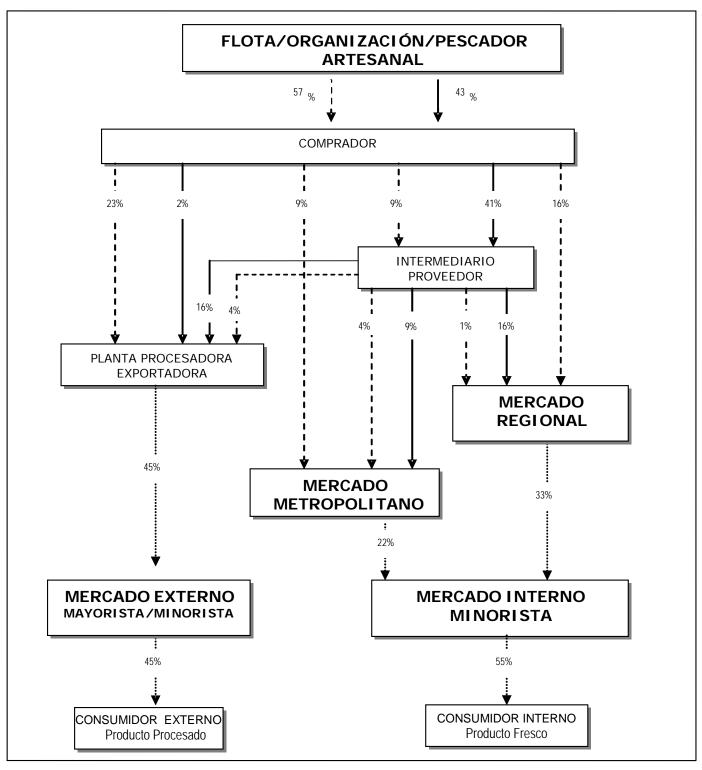
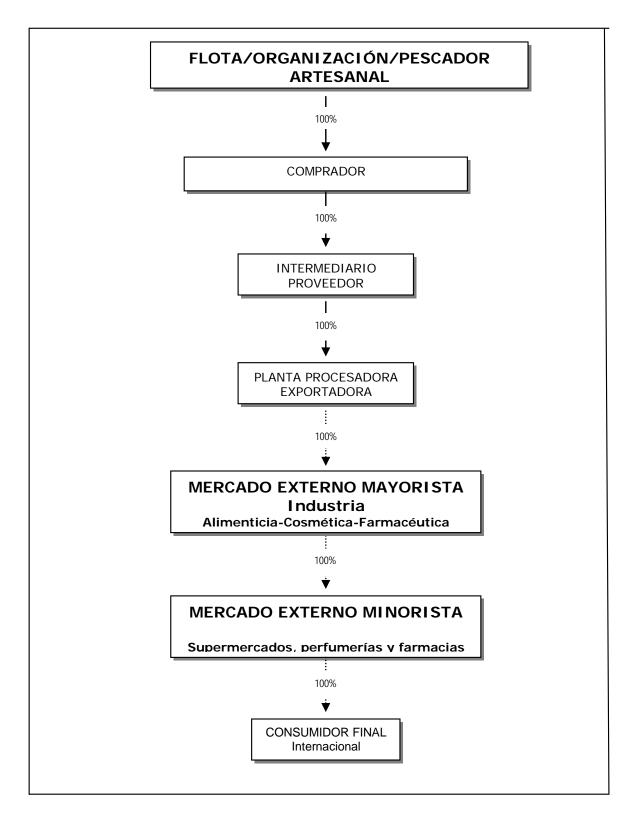


Figura 54. Representación gráfica del ICO para organizaciones que alcanzaron calificaciones iguales a 3 y 2. 1) Planificación estratégica, 2) Funcionamiento de la organización, 3) Relación con el entorno, 4) Administración de recursos humanos, 5) Relaciones internas, 6) Tecnología proceso, y 7) Aptitud comercial.



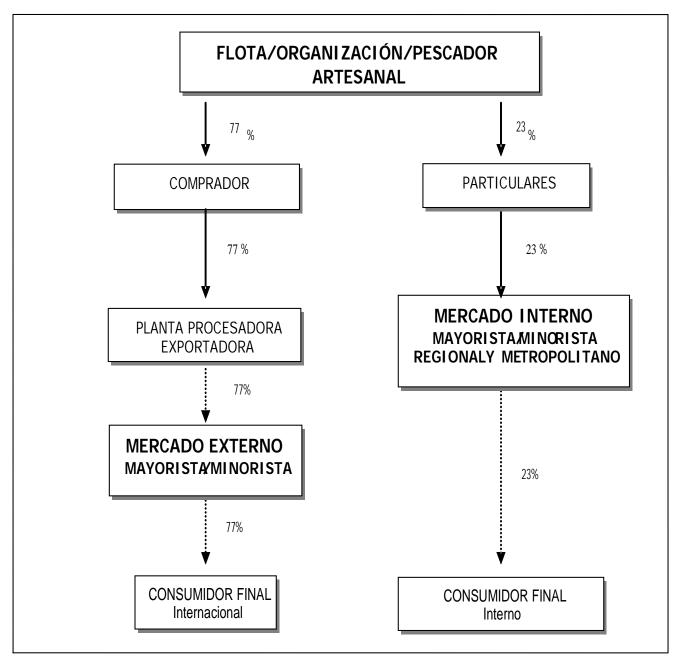
Nota: Periodo diciembre- abril ,2005. Nota: Ancud (→); Pudeto (- →)

Figura 55. Canal de distribución de los moluscos extraídos en la Bahía de Ancud.



Nota: Periodo diciembre- abril ,2005.

Figura 56. Canal de distribución de las algas extraídas en la bahía de Ancud.



Nota: Periodo diciembre- abril ,2005.

Figura 57. Canal de distribución de los crustáceos extraídos en la Bahía de Ancud.

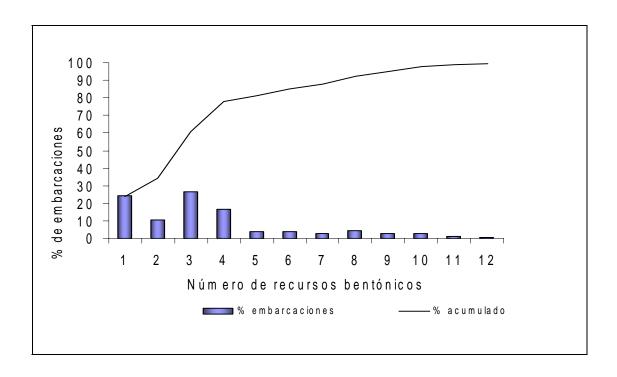


Figura 58. Diversificación extractiva de la flota

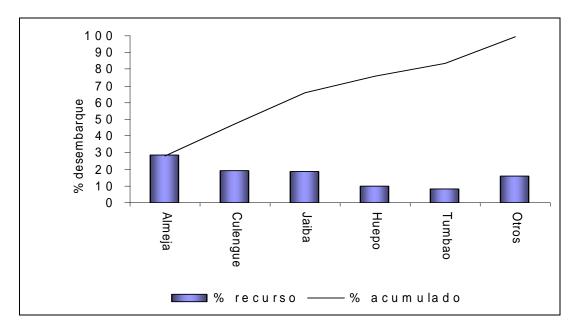


Figura 59. Contribución de los recursos al desembarque de la flota

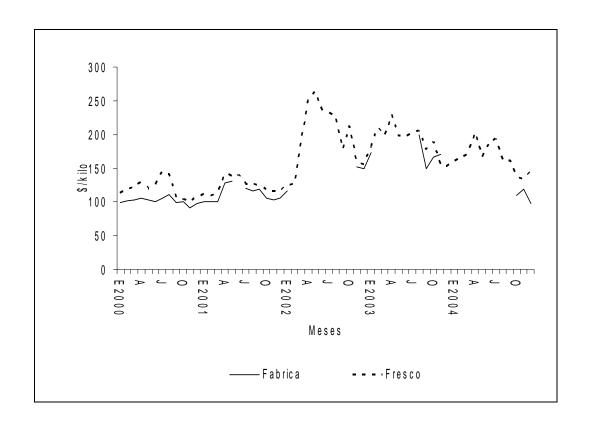


Figura 60. Precios de almejas en el mercado de playa, según destino

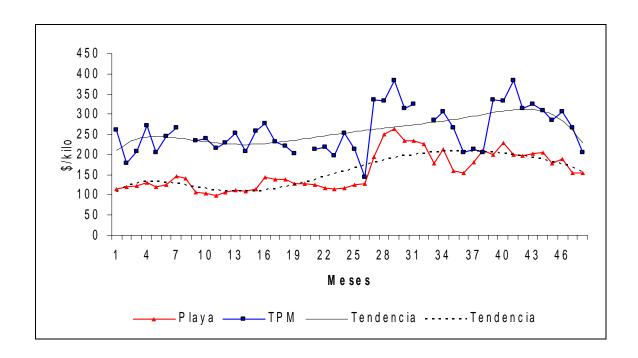


Figura 61. Precios de almejas en el mercado de playa y mayorista. 2000-2003

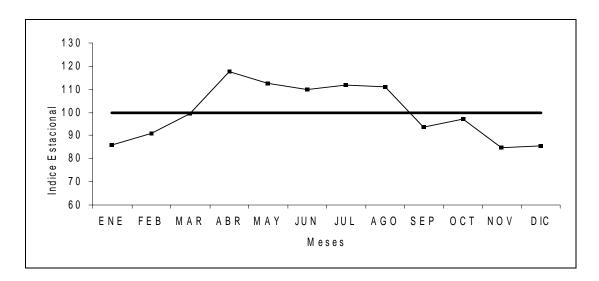


Figura 62. Estacionalidad del precio de playa de la almeja. Enero 2000 - Diciembre 2003

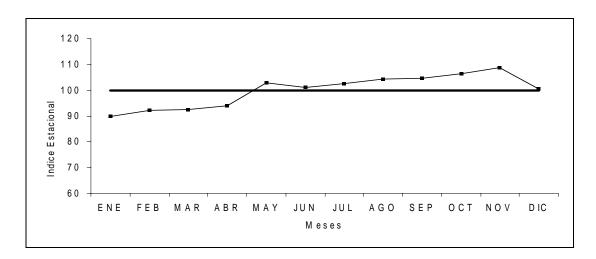


Figura 63. Estacionalidad del precio de playa de culengue. Enero 2000 - Diciembre 2003

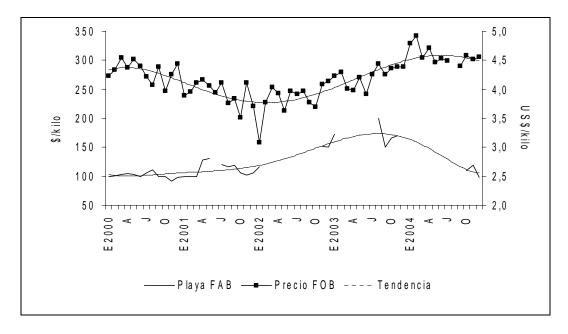


Figura 64. Precios de exportación y de playa de la almeja. Enero 2000 - Diciembre 2004

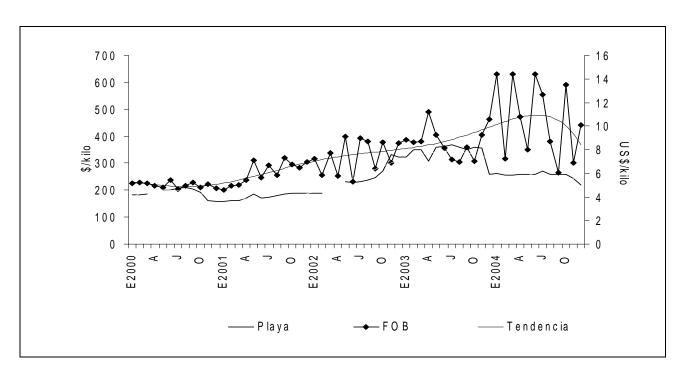


Figura 65. Precios de exportación y de playa del culengue. Enero 2000 - Diciembre 2004

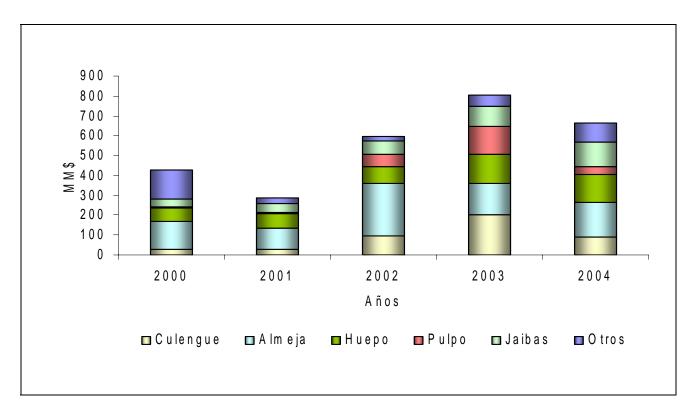


Figura 66. Ingresos por ventas de los desembarques, según recursos bentónicos. Ancud y Pudeto (2000 – 2004)

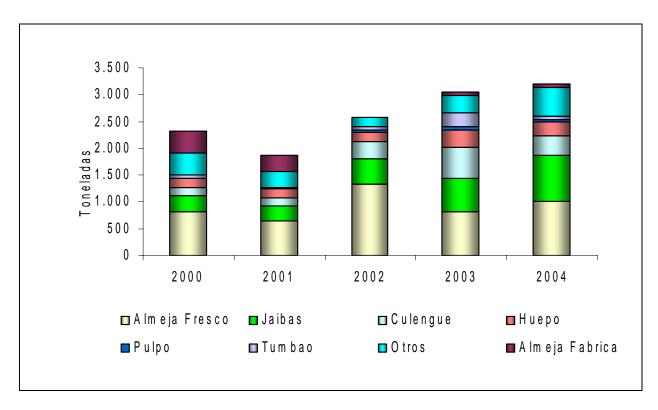


Figura 67. Desembarque de recursos bentónicos. Ancud y Pudeto (2000 – 2004)

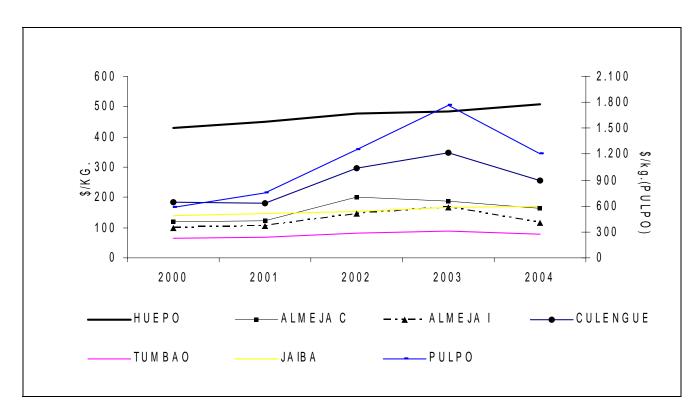


Figura 68. Precio de playa de recursos bentónicos. Ancud y Pudeto (2000 – 2004)

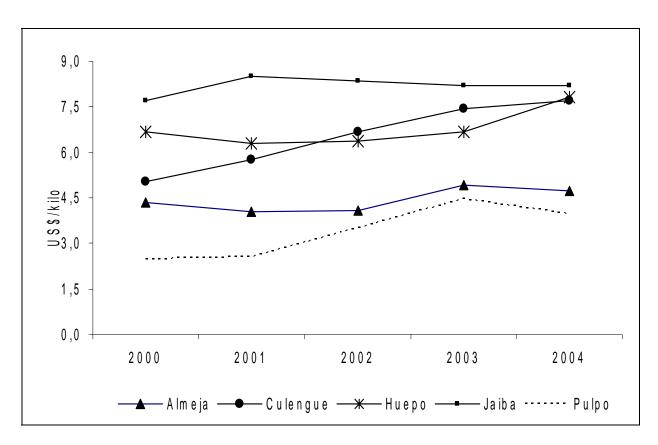


Figura 69. Precio de exportación de los principales recursos bentónicos. 2000 – 2004.



Figura 70. Cuatro Mapas borradores de distribución de los principales recursos Bentónicos de la ZCPA, construidos por Dirigentes y un Mapa Final por Pescadores de la comuna de Ancud en enero de 2005.

MAPA FIRAL

MAYO - 2005

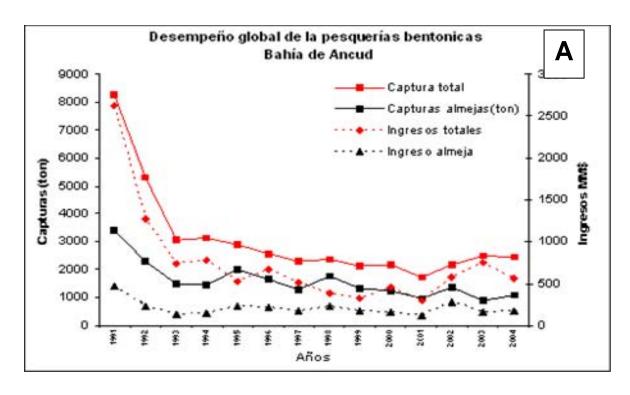
MAR. 72

Ostra

Taquilla Luga roja Luga negra Pelillo

Chasca

三年,元



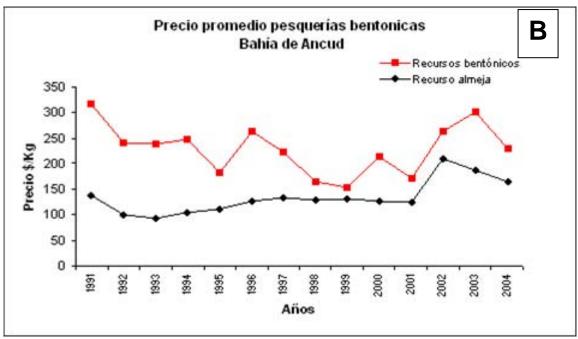


Figura 71. Desempeño de la pesquería bentónica y del recurso almeja en bahía Ancud. A = capturas e ingresos y B =precio promedio de los recursos bentónicos y la Almeja.

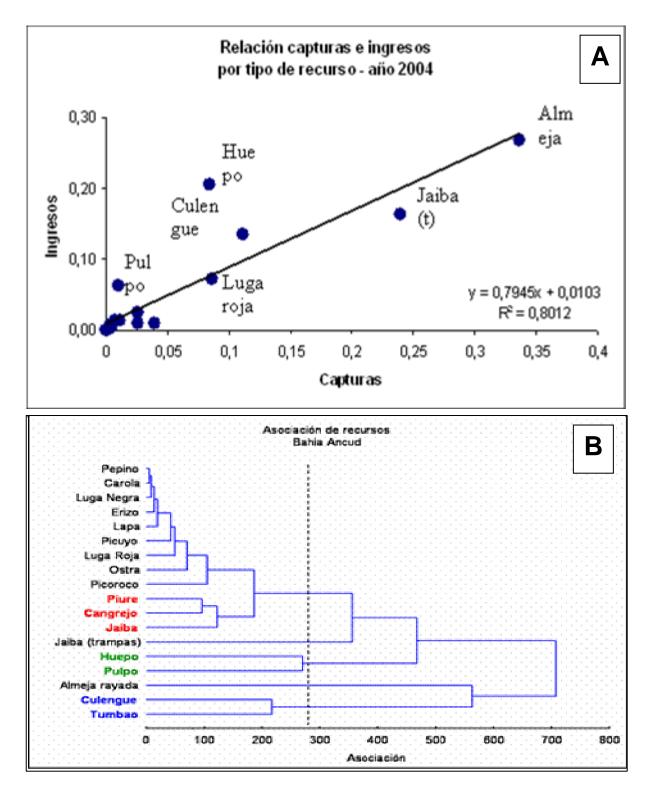
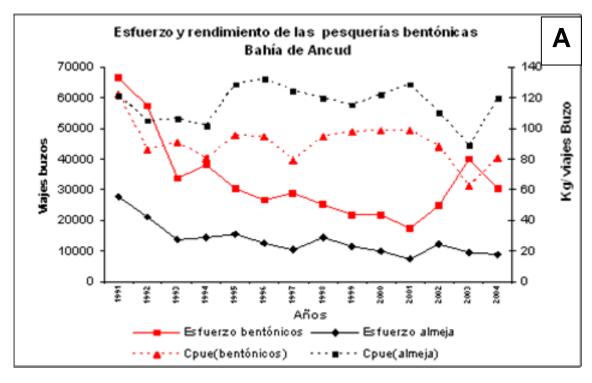


Figura 72. Relación de capturas e ingresos por tipo de recurso bentónico (A) y asociación de recursos capturados por la flota (B) de bahía Ancud.



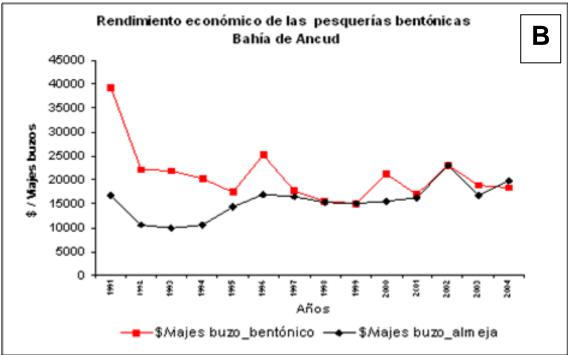


Figura 73. Esfuerzo y rendimiento físico (A), y rendimiento económico de la pesquería bentónica y del recurso almeja en bahía Ancud (B).

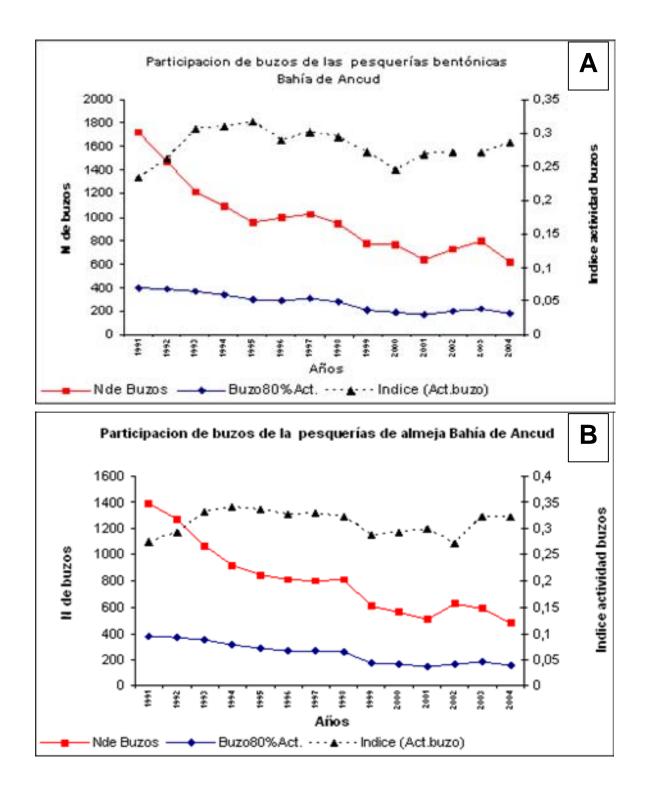
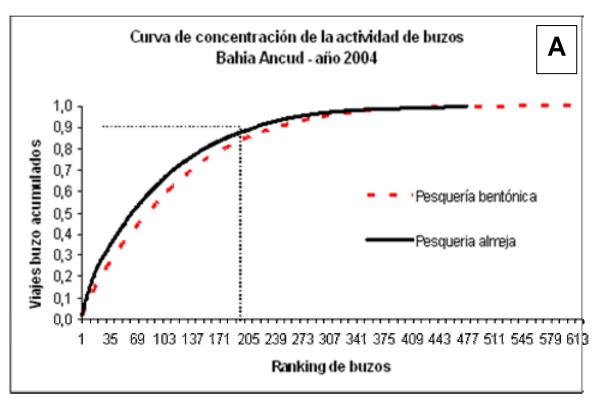


Figura 74. Participación de buzos totales, buzos con el 80% de concentración de la actividad, y su índice de actividad en la pesquería bentónica (A) y de recurso almeja (B).



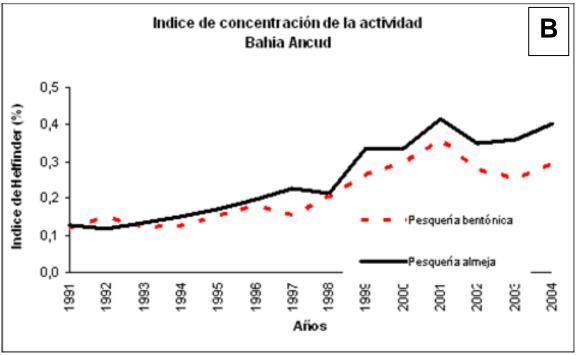


Figura 75. Curva (A) e índice de concentración (B) de la actividad de buzos en la pesquería bentónica y del recurso almeja.

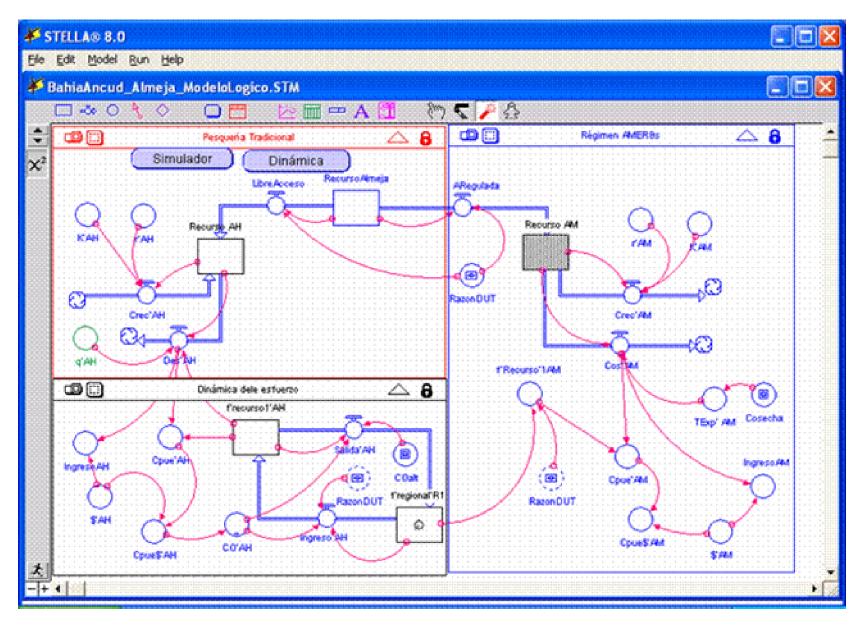


Figura 76. Modelo lógico del sistema extractivo del recurso almeja de Bahía Ancud.

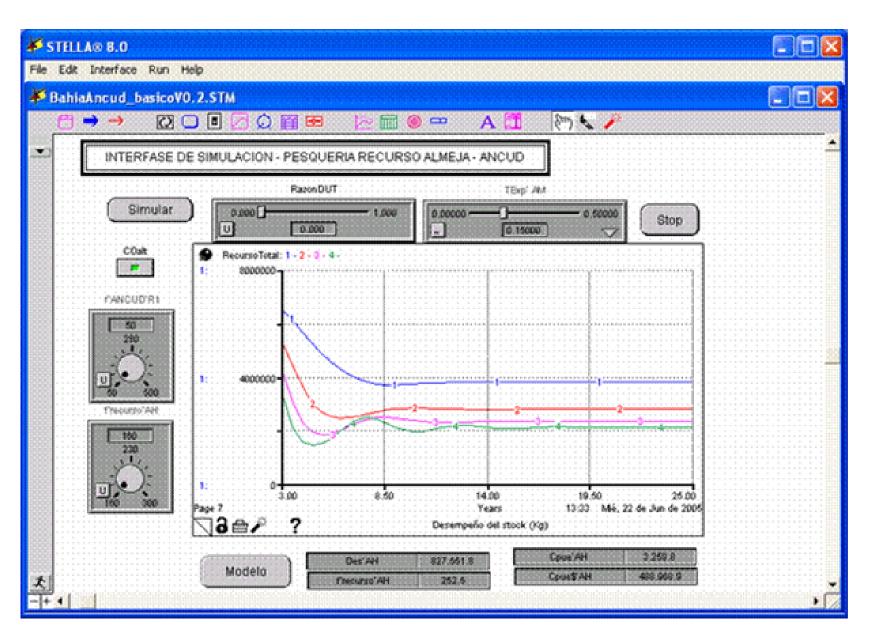


Figura 77. Simulación de escenario A, indicando el desempeño del stock de almeja bajo sensibilización del esfuerzo de pesca.

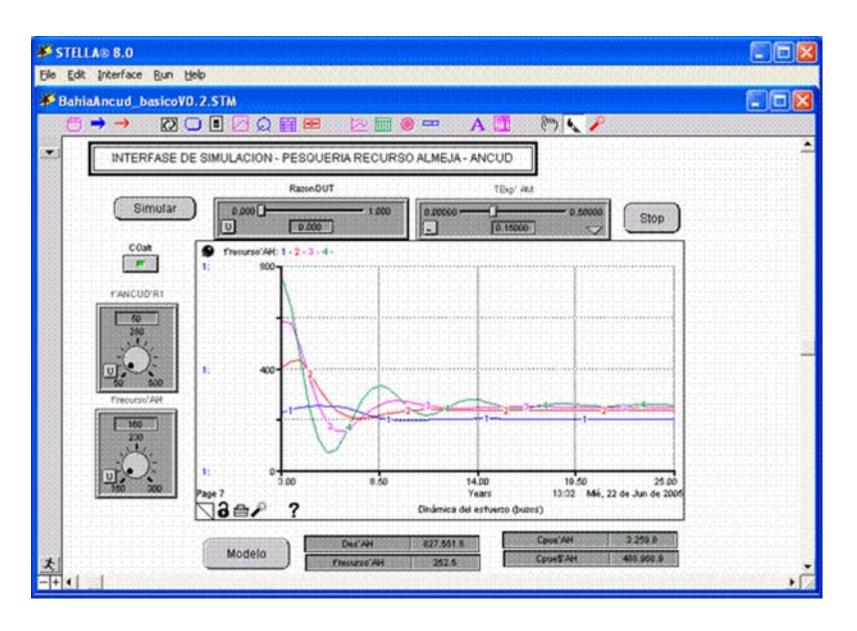


Figura 78. Simulación de escenario A, indicando la dinámica de 4 niveles de esfuerzo.

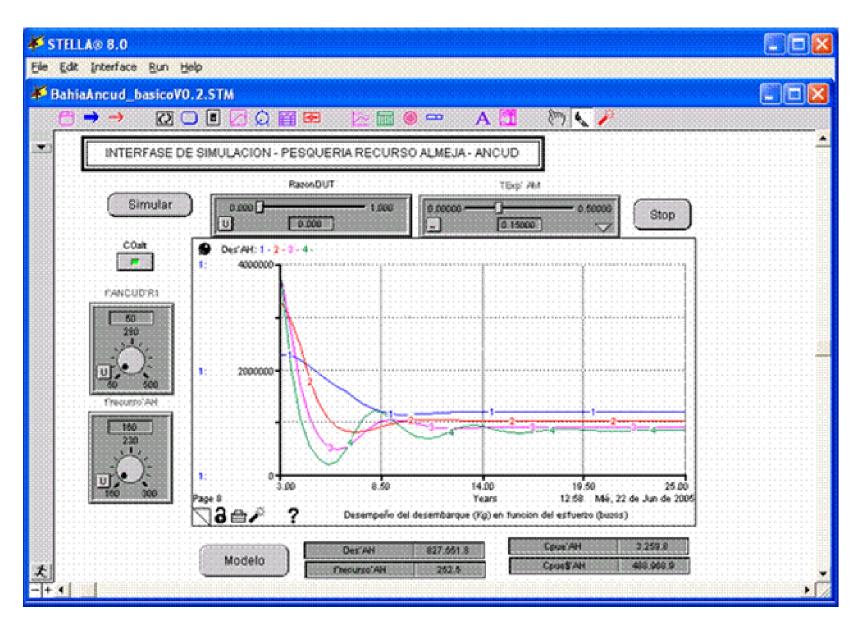


Figura 79. Simulación de escenario A, indicando el desempeño del desembarque del recurso almeja bajo sensibilización del esfuerzo de pesca.

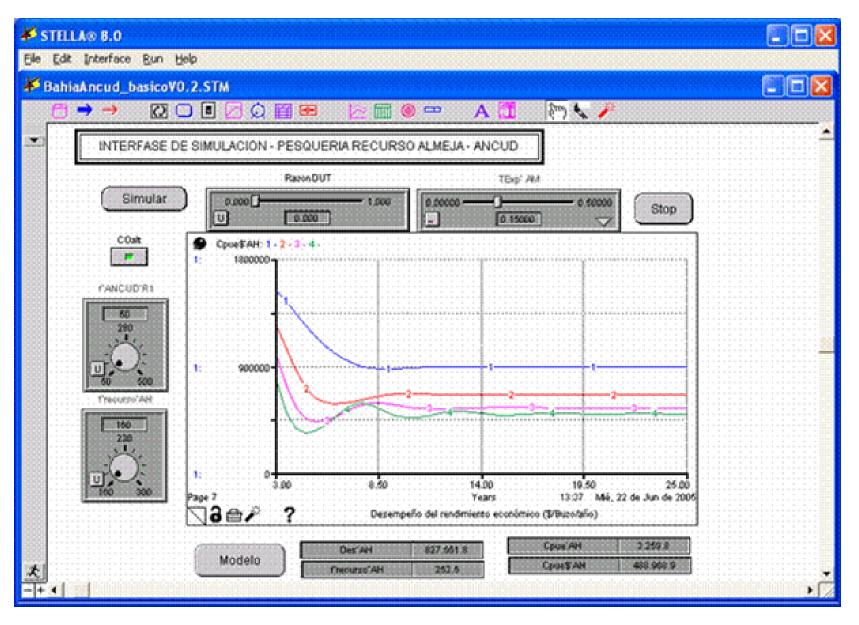


Figura 80. Simulación de escenario A, indicando el desempeño del rendimiento económico en libre acceso (\$/viaje buzo) del recurso almeja bajo sensibilización del esfuerzo de pesca.

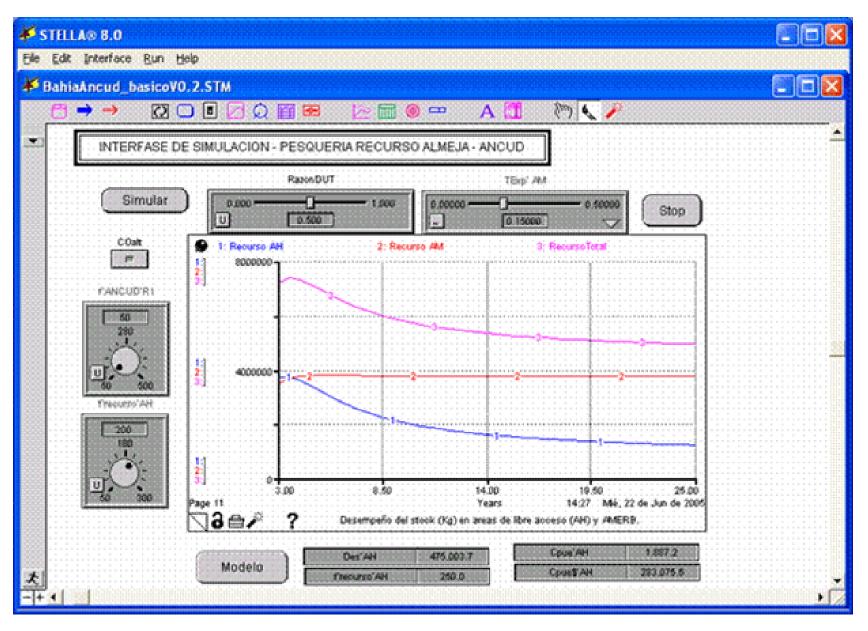


Figura 81. Simulación de escenario B, indicando el desempeño del stock en áreas de libre acceso (AH) y AMERB, bajo esfuerzo base de 250 buzos y 50% de asignación de AMERBs.

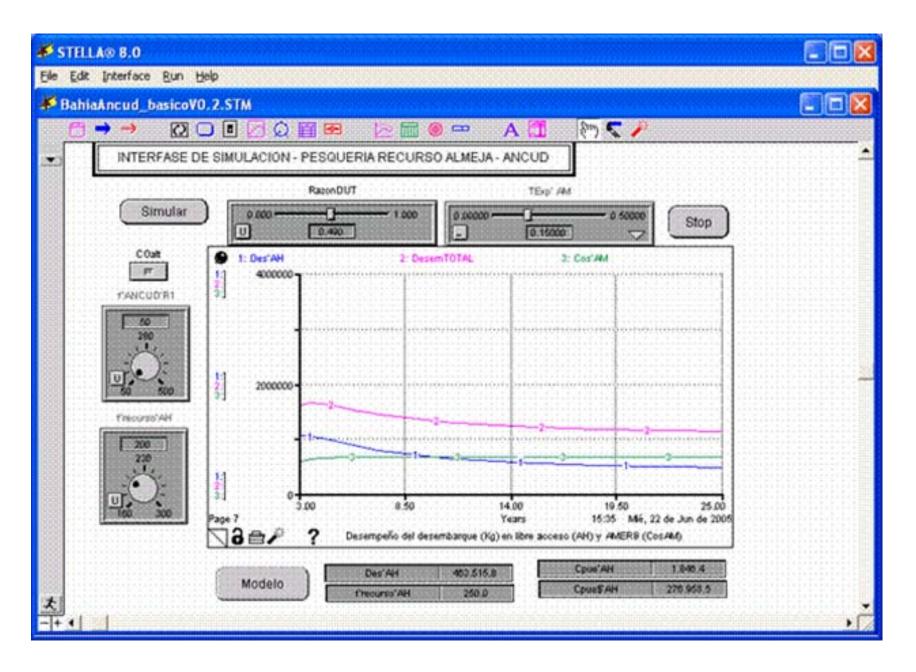


Figura 82. Simulación de escenario B, indicando el desempeño del desembarque en áreas de libre acceso (AH) y AMERB, bajo esfuerzo base de 250 buzos y 50% de asignación de AMERBs.

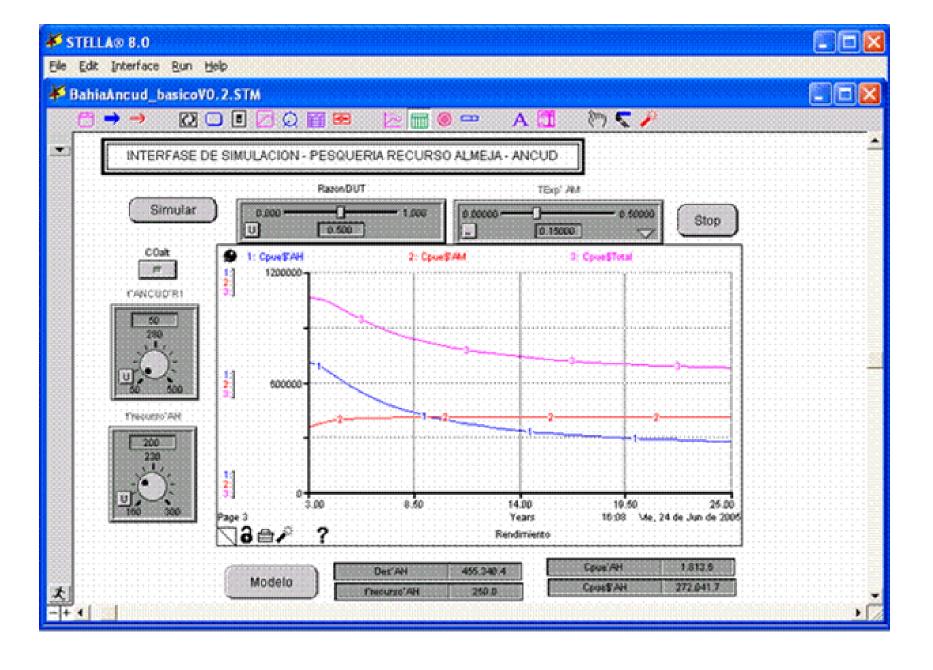


Figura 83. Simulación de escenario B, indicando el indicando el desempeño del rendimiento económico (\$/viaje buzo) en libre acceso AH) y AMERB, bajo esfuerzo base de 250 buzos y 50% de asignación de AMERBs.



TABLA 1

Procedencias georeferenciadas del desembarque de recursos bentónicos de la Zona Común de Pesca de Ancud, según los registros IFOP del proyecto "Seguimiento de las Principales Pesquerías Bentónicas".

NIO				
N°	COD IFOP	NOMBRE	LAT	LONG
1	9000	Ahui	41°49' 54"	73°51' 18"
2	9002	Ancud	41°51' 47"	73°51' 42"
3	9003	Bahia Ancud	41°51' 45"	73°51' 29"
4	9010	Carelmapu	41°45' 02"	73°42' 11"
5	9015	Isla Cochino	41°50' 40"	73°48' 34"
6	9022	Punta Corona	41°46' 53"	73°52' 30"
7	9030	Playa Chauman	41°47' 17"	73°55' 30"
8	9040	Guabun	41°47' 00"	73°57' 00"
9	9041	Rio Huicha	41°51' 00"	73°45' 60"
10	9050	La Horca	41°45' 52"	73°54' 21"
11	9065	Mutrico	41°51' 04"	73°44' 51"
12	9069	Pihuio	41°49' 00"	73°43' 00"
13	9075	Pugueñun	41°47' 10"	73°40' 15"
14	9081	Golfo Quetalmahue	41°51' 06"	73°56' 38"
15	9086	Rio Pudeto	41°52' 00"	73°47' 59"
16	9088	San Antonio	41°52' 00"	73°49' 59"
17	9098	Punta Yuste	41°47' 55"	73°53' 37"
18	9432	Punta Chaicura	41°50' 50"	73°52' 06"



TABLA 2

Número de procedencias del desembarque anual y número de recursos bentónicos extraídos en la Zona Común de Pesca de Ancud entre 1991 y 2004.

AÑO	PROCEDENCIAS	RECURSOS
1991	13	18
1992	16	18
1993	14	15
1994	16	16
1995	13	15
1996	14	15
1997	13	14
1998	11	16
1999	13	19
2000	12	19
2001	13	17
2002	12	17
2003	12	18
2004	14	20

Esfuerzo pesquero expresado como: 1) horas de buceo promedio, 2) horas de buceo total anual, 3) número de buzos operativos (que al menos hicieron 1 inmersión en el año), 4) número total de viajes (equivale a díasembarcación) y, 5) número total de inmersiones de los buzos en las procedencias de la ZCPA.

AÑO	N° Buzos Operativos Anuales	N° Buzos Operativos Promedio/mes	Horas de Buceo Promedio buzo/dia	Horas de Buceo Total	Viajes Total	Inmersiones Total	Dias operación Total	Embarcaciones operativas promedio/mes
2000	770	122	3,0	34033	10730	11118	8924	119
2001	639	103	2,9	27505	8576	9078	7210	99
2002	731	125	3,2	37132	11778	11836	9746	113
2003	797	143	2,3	45996	13757	20035	13757	126
2004	603	113	2,5	40974	11586	15982	11586	109



TABLA 4Estimación del esfuerzo pesquero para el recurso Jaiba extraída con trampa en una serie de 5 años (2000 - 2004) de la ZCPA

AÑO	TRAMPAS PROMEDIO	VIAJES TOTALES	TOTAL DE TRAMPAS CALADAS
2000	46,4	512	23.752
2001	50,2	499	25.038
2002	59,4	923	54.828
2003	65,0	1.051	68.314
2004	69,4	1.105	76.687

TABLA 5

Niveles de esfuerzo pesquero potencial (máximo en una serie temporal de 2000 - 2004) comparado con el del año 2004 y medido en horas de buceo aplicadas a diferentes recursos bentónicos de la Zona Común de Pesca de Ancud.

				% dif para	
Cod		Esfuerzo	Esfuerzo	alcanzar	% diferencia
IFOP	Recurso	potencial	de 2004	maximo esfuerzo	alcanzada
154	Almeja rayada	15896509	9885708	37,8%	62,2%
501	Culengue	8570542	8570542	0,0%	100,0%
142	Huepo (Navaja)	6971701	6971701	0,0%	100,0%
240	Enteroctopus	3114618	3114618	0,0%	100,0%
502	Tumbao	2292942	2292942	0,0%	100,0%
786	Luga Roja	1214088	596647	50,9%	49,1%
550	Jaiba	1180575	595658	49,5%	50,5%
148	Loco	1106165	0	100,0%	0,0%
511	Patuda	454048	271820	40,1%	59,9%
141	Ostra	310586	276882	10,9%	89,1%
159	Piure	249816	232248	7,0%	93,0%
140	Erizo	191594	42340	77,9%	22,1%
730	Picuyo	147763	147763	0,0%	100,0%
675	Lapa	142647	67381	52,8%	47,2%
139	Picoroco	92546	81251	12,2%	87,8%
151	Chorito	60058	0	100,0%	0,0%
783	Carola	52889	1369	97,4%	2,6%
62	Pepino de mar	18960	18960	0,0%	100,0%
784	Luga Negra	16790	16790	0,0%	100,0%
150	Choro	2190	0	100,0%	0,0%
21	Jaiba reina	1338	0	100,0%	0,0%



Localidades georeferenciadas correspondientes a los sectores prospectados por el equipo técnico para identificar zonas de reclutamiento.

Los sectores achurados (4) fueron muestreados permanentemente por considerarse zonas de reclutamiento recurrentes de la Zona Común de Pesca Artesanal

Localidad o área	Recurso	GeoReferencia
La Capilla	Huepo	41°52' S, 73°52' W
Punta Chaicura	Almeja	41°52' S, 73°56' W
Isla Cochinos	Almeja, Tumbao, Culengue	41°51' S, 73°49' W
Bahia Guapacho	Macha	41°47' S, 73°56' W
Ahui	Almeja	41°50' S, 73°52' W
Punta Corona	Almeja	41°46' S, 73°52' W
Banco San Antonio	Almeja	41°52' S, 73°51' W
Mutrico	Almeja	41°51' S, 73°45' W
Puente Quilo	Taquilla	41°52' S, 73°57' W
Pullinque	Ostra	41°50' S, 73°57' W
Isla Los Pájaros	Almeja	41°50' S, 73°56' W



Tabla 6a.Taxa registradas por sector de muestreo.

TAXON	I. Cochino	P. Chaicura	La Capilla	Pte. Quilo
Gusanos Poliquetos			_	
Polynoide indet.		1		
Poliqueto sedentario indet.	4	39	15	11
Poliqueto tubicola indet.		1		
Tubos poliquetos	5	1		3
Moluscos bivalvos				
Mulinia edulis	3	1		38
Venus antiqua	3	33		
Gari solida	2			
Tagelus dombeii		7	6	2
Semele solida		1	1	8
Ostrea chilensis		1		
Tawera gayi	2			
Moluscos Gastrópodos				
Trophon spp	1			
Nacella spp	1	1		
Scurria spp	1	3		3
Diloma nigerrima	1	1		3
Tegula atra	3			3
Prisogaster niger	1	1		0
Algas				
Alga filamentosa indet.	(*)	(*)	(*)	(*)
Crustáceos Balánidos				
Balanus laevis	1			
Crustáceos Anfipodos				
Hyale spp		1	1	



Características biológicas y oceanográficas de las zonas de reclutamiento de recursos bentónicos moluscos bivalvos muestreados en la Zona Común de Pesca de Ancud. Salinidad, Temperatura, Profundidad media y Rangos de talla. Los recursos encontrados en las zonas de reclutamiento corresponden a:

Venus antiqua, Ensis macha y Mulinia edulis.

AÑO	Fecha	S _{0/00}	Sds _{0/00}	T °C	Sd _{T°C}	Prof. Media (m)
2004 2004 2005	Octubre Diciembre Abril	31,4 31,8 32,1	0,53 0,08 0,24	12,7 13,9 12,4	0,403 0,756 0,432	6,3 6,9 5,8
PROMEDIO		31,80	0,52	12,7	0,66	6,5

Tabla 7a.Análisis porcentual (%) del sedimento según categorías de Wentwoth (1922) Sector Isla Cochino. Bahía Ancud

		ESTACION							
Tipo de grano	1	2	3	4	5	6			
Grava	62,01	59,91	0,00	62.757	78.193	45.134			
Arena muy gruesa	4,07	1,78	0,00	7.769	3.678	17.634			
Arena gruesa	1,69	1,57	0,55	3.930	1.825	0,963			
Arena mediana	14,14	8,14	3,84	12.666	7.211	23.067			
Arena fina	14,84	19,97	81,64	8.978	7.732	11.105			
Arena muy fina	1,59	4,37	8,57	1.391	0,840	1.049			
Remanente	1,66	4,25	5,40	2.509	0,521	1.049			



Tabla 7b.Análisis porcentual (%) del sedimento según categorias de Wentwoth (1922) Sector Punta Chaicura. Bahía Ancud.

				E S T	A C	I O N			
Tipo de grano	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Grava	62,94	0,33	26,35	49,71	35,98	68,46	8,47	20,24	65,94
Arena muy gruesa	13,88	3,49	15,97	27,59	36,59	12,99	5,74	3,58	14,64
Arena gruesa	0,89	1,11	3,97	2,03	9,70	1,62	0,47	0,61	1,58
Arena mediana	1,67	3,12	13,07	6,77	12,69	3,17	13,42	1,38	5,42
Arena fina	1,67	24,44	23,74	6,83	3,38	2,06	57,00	2,09	3,34
Arena muy fina	0,89	23,78	2,32	0,98	0,17	2,10	11,55	19,31	1,02
Remanente	18,06	43,74	22,45	6,09	1,48	9,61	3,36	52,81	8,06

Tabla 7c. Análisis porcentual (%) del sedimento según categorias de Wentwoth (1922) Sector La Capilla. Bahía Ancud.

		E	STA	CIO	N	
			T			1 0
Tipo de grano	1	2	3	4	5	6
Grava	0,21	0,00	0,00	0,000	0,000	0,000
Arena muy gruesa	5,47	0,00	1,01	0,387	64.274	0,000
Arena gruesa	4,23	0,54	1,18	0,619	11.524	0,000
Arena mediana	42,85	7,72	7,44	1.083	2.174	0,593
Arena fina	41,19	26,57	40,70	33.191	0,026	37.301
Arena muy fina	4,02	34,38	32,71	22.476	16.789	42.225
Remanente	2,03	30,79	16,95	42.244	5.212	19.881

Tabla 7d.Análisis porcentual (%) del sedimento según categorias de Wentwoth (1922 Sector Puente Quilo. Bahía Ancud.

		ESTACION							
Tipo de grano	1	2	3	4	5	6			
Grava	0,00	2,07	0,00	0,000	0,000	0,000			
Arena muy gruesa	0,00	4,98	0,00	0,072	0,000	0,000			
Arena gruesa	0,00	2,34	0,08	0,108	0,151	0,995			
Arena mediana	0,65	20,63	0,12	1.084	0,264	10.720			
Arena fina	60,02	54,53	58,35	60.426	56.873	36.562			
Arena muy fina	20,86	10,16	14,82	18.937	23.716	22.014			
Remanente	18,46	5,28	26,64	19.371	18.995	29.709			



Calificación de cada factor analizado para cada una de las organizaciones de la ZCPA que fueron encuestadas, indicando el Indice de condición Organizacional para cada una de ellas. La escala ocupada fue de 1 - 9, correspondiendo el valor mayor a una mejor condición del factor analizado o del ICO global obtenido.

Factor Organización	Planificación estratégica	Funcionamiento de la organización	Relación con el entorno	Administración de recursos humanos	Relaciones internas	Tecnología y proceso	Aptitud comercial	ICO (Indice de Cond. Organiz.)
Las Estr.delSur	7	8	7	4	7	7	6	6,7
Azul Marino	6	8	7	6	7	6	5	6,5
San Pedro	5	8	7	5	7	6	5	6,3
Muelle Ancud	4	8	5	5	7	6	5	6,0
Coop.Ancud	5	7	6	5	6	6	6	6,0
Yuste	5	7	7	7	7	5	5	6,1
Pupelde	4	5	6	4	6	5	4	4,7
Chonos Guabún	6	6	5	6	6	6	3	5,2
Chaular	6	7	6	4	8	3	4	5,6
Polocué	2	7	6	6	8	4	4	5,4
Sol Naciente	2	5	6	4	7	1	1	3,6
Fátima	2	6	3	3	4	5	2	3,7
Catrumán	5	6	4	3	7	3	1	4,2
Los Cisnes	2	6	7	4	4	3	4	4,4
Mar Adentro	2	6	6	5	6	2	1	3,9
La Unión	2	7	5	2	7	1	1	3,9
Rivera Sur	1	6	6	4	4	1	1	3,4
Pudeto	5	4	5	1	4	1	1	2,9
Muj.por la Igu.	2	6	3	2	6	2	1	3,4
Las Vegas	2	6	3	1	4	2	2	3,3
La Esperanza	1	5	5	3	6	2	1	3,3
Cultimar	1	2	4	1	2	1	1	1,6



Categorías o grupos de actores en función de su grado de influencia = Alta, Media y Baja, en relación a los factores de Poder, Legitimidad e Interés.

Categoría		Calificación alta/media	Calificación baja/sin
INFLUENCIA ALTA			
Dominante	PIL	poder, interés, legitimidad	
Fuerte	PI	poder, interés	legitimidad
INFLUENCIA MEDIA			
Influyente	PL	poder, legitimidad	interés
Inactivo	Р	poder	interés, legitimidad
Respetado	L	legitimidad	poder, interés
INFLUENCIA BAJA			
Vulnerable	IL	interés, legitimidad	poder
Marginado	I	interés	poder, legitimidad

TABLA 10

Matriz de influencia de actores en relación con problemas identificados (0: sin influencia; 3:inf. Fuerte; 2: inf. Media; 1: Inf. Débil.

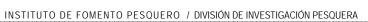
	N⁰ de actores	Influenc	cia Alta	Influencia Media			Influencia Baja		
	identificados	PIL	PI	PL	Р	L	IL	I	
GRUPO 1	16	13	0	0	0	0	1	2	
%		81,3	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	12,5	
GRUPO 2	36	22	0	1	0	0	13	0	
%		61,1	0,0	2,8	0,0	0,0	36,1	0,0	
GRUPO 3	20	17	1	0	0	0	0	2	
%		85,0	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	



TABLA 11.

Matriz de influencia de actores en relación con problemas identificados (0: sin influencia; 3:inf. Fuerte; 2: inf. Media; 1: Inf. Débil. **Problemas (para mayor detalle, ver texto):** P1 Falta de regulaciones, P2 Asignación concesiones de acuicultura, P3 Pto. Desemb. / Fiscalización, P4 Marco Legal ZCA, P5 Participación, P6 Continuidad de la extracción

		PROBLEMAS					
	Categoría	P1	P2	Р3	P4	P5	P6
Organizaciones de pescadores artesanales	PIL	3	1	2	1	3	2
Pescadores artesanales	PIL	2	1	2	1	3	2
Pescadores artesanales no organizados	IL	0	0	0	0	0	0
Pescadores no documentados	I	0	0	0	0	0	0
Población sector rural	IL	0	0	0	0	0	0
Recolectores de orilla	IL	0	0	0	0	0	0
Confepich, Metalqui y Fed.Prov.Chiloé	PIL	3	2	2	2	3	2
Pescador artesanal esporádico	IL	0	0	0	0	0	0
Plantas de proceso recursos marinos	PIL	3	0	1	1	0	2
Conama	PL	0	0	0	0	0	0
Transporte de recursos del mar	PIL	0	0	0	0	0	0
Turismo	IL	0	0	0	0	0	0
Locatarios venta recursos marinos	PIL	0	0	0	0	0	0
Compradores independientes	IL	0	0	0	0	0	0
Intermediarios	IL	0	0	0	0	0	0
Ifop	PIL	3	0	0	3	2	3
Gobierno central (nacional)	PIL	0	0	0	0	0	0
Gobierno regional	PIL	0	0	0	0	0	0
Gobierno provincial	PIL	0	0	0	0	0	0
Subsecretario de pesca	PIL	3	3	1	3	1	2
Subsecretaría de pesca	PIL	3	3	0	3	0	1
Autoridad marítima	PL	0	0	1	2	0	0
Comercio local	IL	0	0	0	0	0	0
Sernapesca	PIL	3	3	3	3	1	2
Población comuna Ancud	PIL	0	0	0	0	0	0
Transporte comercial	IL	0	0	0	0	0	0
Alcaldía (institución)	PIL	0	0	0	0	0	0
Alcalde Ancud	PIL	0	0	0	1	3	0
Concejales	PIL	0	0	0	0	0	0
Cámara de diputados	PIL	0	0	0	0	0	0
Comisión pesca	PIL	0	0	0	0	0	0
Cámara de comercio Ancud	PI	0	0	0	0	0	0
Administración muelle Ancud	IL	0	0	2	0	0	0
Administración muelle Pudeto	IL	0	0	2	0	0	0
Dueños de concesiones de acuicultura	IL	0	2	0	0	0	0





Cont.

Solicitantes de concesiones de acuic.	IL	0	2	0	0	0	0
Servicio de impuestos internos	PIL	0	0	0	0	0	0
Armadores	PIL	0	0	0	0	0	0
Transporte rural	IL	0	0	0	0	0	0
Comercio general	PIL	0	0	0	0	0	0
Higiene ambiental	PIL	0	0	0	0	0	0
Sercotec	PIL	0	0	0	0	0	0
Mineduc	PIL	0	0	0	0	0	0
Essal (empresa serv. sanitarios)	PIL	0	0	0	0	0	0
Sernatur	PIL	0	0	0	0	0	0
Carelmapu	PIL	0	0	0	0	0	0
Calbuco	PIL	0	0	0	0	0	0



TABLA 12
Concentración del ingreso por ventas según puerto y tipo de recurso bentónico.
Enero-Marzo, 2005

Puerto Desembarque	Ingresos (MM\$)	Concentración del Ingreso (%)	Concentración por tipo de recurso (%)
ANCUD	120	61	66% Moluscos 26% Crustáceos 4% Algas 2% Tunicados 2% Equinodermos
PUDETO	42,5	21	62% Moluscos 37% Algas 2% Tunicados
CHAUMAN	24,8	13	76% Algas 24% Moluscos
YUSTE	6,2	3	100% Algas
CAULIN	3,9	2	92% Moluscos 6% Tunicados 2% Algas
TOTAL	197,4	100	58% Moluscos 23% Algas 16% Crustáceos 1% Tunicados 1% Equinodermos

Fuente: Información generada por el estudio



Tabla 13Registro de compradores según puerto de desembarque

Puerto Desembarque	Nombre Comprador	Concentración (%)
·	1. Juan Shnnaider	31
	2. Nibaldo Navarro	25
	3. Alejandro Mena	17
ANCUD	4. Particulares (Mujeres)	10
ANCOD	5. Feriantes (locatarios)	8
	6. Luís Ruiz	6
	7. Santiago Segura	2
	8. Otros	1
Total Ancud		100
	1. Luis Guineo	90
PUDETO	2. Jaime Guala Navarro	4
	3. Otros	6
Total Pudeto		100
	1. Rosa Maldonado	46
	2. Gilberto Otey	21
CHAUMAN	3. Rodolfo Ampuero Nuñez	19
	4. Bernardita Alvarado	9
	5. Patricia Miranda	5
Total Chauman		100
YUSTE (ene-abr)	1. Rodolfo Ampuero Muñoz	78
TUSTE (elle-dDI)	2. Patricia Miranda Vargas	22
Total Yuste		100
CAULIN (ene-abr)	Víctor Santana Nahuil	100
Total Caulin		100



Tabla 14
Concentración de la compra, según comprador y recurso en cada centro de desembarque.

	I			
ESPECIE	ANCUD	PUDETO	CHAUMAN	YUSTE
Almeja	Nibaldo Navarro (67%) Alejandro Mena (16%) Santiago Segura (7%) Luis Ruiz (6%) Otros (4%)	Luis Guineo (90%) Otros (10%)	-	
Culengue		Luis Guineo (97%) Otros (3%)	+	
Tumbao		Luis Guineo (100%)		
Huepo	Alejandro Mena (52%) Nibaldo Navarro (47%)			Rodolfo Ampuero (100%)
Pulpo	Alejandro Mena (58%) Nibaldo Navarro (34%) Otros (8%)			
Jaibas	Juan Shnaider (86%) Damas (14%)			
Luga roja	Luis Ruiz (86%) Nibaldo Navarro (6%) Alejandro Mena (3%) Otros (5%)	Luis Guineo (88%) Jaime Guala (11%) Otros (1%)	Bernardita Alvarado (45%) Rosa Maldonado (36%) Gilberto Otey (19%)	
Luga Negra	Cornelio Nenen (84%) Luis Ruiz 16%)		-	Rodolfo Ampuero (60%) Patricia Vargas (40%)
Cangrejo	Feriantes (53%) Damas (37%) Otros (10%)			
Piure	Feriantes (72%) Otros (28%)	Luis Guineo (69%) Feriantes (10%) Otros (21%)		

Nota: Periodo enero- marzo, 2005.



TABLA 15
Concentración de la compra, según intermediario y recurso, según puerto de desembarque Ancud y Pudeto.

ESPECIE	ANCUD	PUDETO	CHAUMAN	YUSTE
Almeja	Eloy Romero (58%) Jaime Guala (18%) Juan Carlos Navarro (10%) Luis Guineo (10%) Elías reyes (2%) Egger Linibrik (1%) Otros (1%)	Jorge Antecao (100%)	-	-
Culengue		Jorge Antecao (92%) Leilaf (8%)		
Tumbao		Jorge Antecao (92%)		
Huepo	Egger Linibrik (100%)			
Pulpo	Alejandro Mena (100%)			
Jaibas				
Luga roja	Rodolfo Ampuero (100%)		Luciano Villarroel (45%) Héctor Soto (24%) Eduardo Sánchez (19%) Luís Cárdenas (12%)	-
Luga negra				Luciano Villarroel (40%) Eduardo Sánchez (36%) Juan Espinoza (24%)
Cangrejo	Particulares (100%)			-
Piure		Luís Guineo (100%)	1	-

Fuente: Información generada por el proyecto



TABLA 16
Registro de empresas procesadoras que compran materia prima en la bahía de Ancud

Empresas Procesadora	Ubicación Planta
1. MESSAMAR	
2. Pesquera Mar Brava S.A	Ancud
3. Algas Marinas S.A., ALGAMAR	
4. Sociedad Pesquera Pacífico Austral LTDA	
5. Conservas y Congelados S.A	Calbuco
6. Extractos Naturales GELIMAR S.A	Calbuco
7. SAFCOL Chile S.A	
8. Sociedad Pesquera Ralun LTDA.	Pto. Montt
9. NIPPON MEAT PACKERS INC CHILE	
10. Isla del Rey	Valdivia

Nota: Periodo enero- marzo, 2005

TABLA 17
Concentración de la compra, según empresa procesadora y recurso, según centro de desembarque

ESPECIE	ANCUD		PUDETO		
Almeja	MESSAMAR	(100%)			
Huepo	Pesquera Mar Brava S.	4 (100%)			
Culengue			COCOSA	(73%)	
_				(27%)	
			RALUN	(58%)	
Tumbao		STA. CARMEN	(37%)		
			NIPPON	(4%)	
Pulpo	ISLA DEL REY	(100%)			
Jaibas	PACIFICO AUSTRAL	(100%)			
Luga roja	ALGAS MARINAS	(100%)	GELIMAR CALBU	CO (97%)	
Luga roja	ALGAS WARINAS	(100%)	ALGAS MARINA	AS (3%)	

Nota: Información generada por el proyecto



TABLA 18Infraestructura de apoyo a la actividad extractiva, según puerto de desembarque

Infraestructura	Ancud	Pudeto	Chauman	Yuste	Quetalmahue
1. Portuaria			-	-	-
Muelle	Χ	Χ	-	-	-
Varadero	Χ	Χ	-	-	-
Zona de abrigo	Χ	-	-	-	Χ
Explanada de trabajo	-	1	•	1	•
Bodega	Χ	Χ	1	1	1
2. Complementaria			•	1	•
Oficinas de administración	Χ	1	1	1	•
Puestos de ventas	Χ	1	•	1	ı
Cámara de frío	Χ	1	1	1	ı
Casino	-	-	•	1	-
Redes de incendio	-	-	-	-	-
Servicios de combustible	Χ	-	-	-	-
Planta de procesamiento	-	-	-	-	-
Taller	Χ	1	•	1	-
Galpón	Χ	1	-	-	-
Sede Social	Χ	1	•	Χ	-
3. Equipos			•	1	ı
Planta de hielo	Χ	1	•	1	-
Winche	-	1	1	1	•
Grupo electrógeno	Χ	-	-	-	-
4. Servicios Básicos			-	-	-
Agua potable	Χ	Χ	•	-	-
Electricidad	Χ	Χ	-	-	-
Alcantarillado	Χ	Χ	-	-	-
Comunicaciones	Χ	Χ	-	-	-

Nota: Información generada por el proyecto

TABLA 19

Participación extractiva de las embarcaciones según los principales recursos capturados (Ancud y Pudeto, 2004).

Recursos	Embarcaciones (N°)	Embarcaciones (%)
Almeja	179	76
Culengue	125	53
Tumbao	106	45
Huepo	80	34
Pulpo	63	27
Jaibas	91	39
Luga roja	71	30

Fuente: IFOP.



TABLA 20
Portafolio de recursos bentónicos que compran las empresas procesadoras con operación en la bahía de Ancud

Empresas Procesadoras/exportadoras	Recursos que compran en la ZCPBA	Otros recursos objetivos de la empresa
1. MESSAMAR	Almeja	
2. Pesquera Mar Brava S.A	Huepo	Navajuela-Macha
3. Algas Marinas S.A., ALGAMAR	Pelillo-luga	Chasca
4. Sociedad Pesquera Pacífico Austral LTDA	Jaibas	Chorito-Erizo
5. Conservas y Congelados S.A	Culengue	almeja- caracol (palo palo)-lapa- loco-macha- huepo-navajuela- taquilla-voluta angulosa
6. Extractos Naturales GELIMAR S.A	Luga	
7. SAFCOL Chile S.A	Culengue	caracol (Trophon)-lapa-loco -macha -huepo-navajuela
8. Sociedad Pesquera Ralun LTDA.	Tumbao	almeja-caracol palo palo-chorito culengue- lapa-loco-macha-pulpo-taquilla
9. NIPPON MEAT PACKERS INC CHILE	Tumbao	cangrejo JF- centolla-erizo-loco-picoroco-pulpo
10. ISLA DEL REY (Valdivia)	Pulpo	centolla-centollón-chorito erizo-jaiba loco-huepo

Fuente: Información generada por el proyecto

TABLA 21Aporte al valor de exportación de las empresas, según recursos.

Empresas	Almeja	Culengue	Tumbao	Huepo	Pulpo	Jaibas	Luga	Pelillo	Total Recursos
1. MESSAMAR	68%			32%					2
2. Pesquera Mar Brava	46%			32%					4
3. ALGAMAR							0,02%	99%	3
4. COCOSA		19%							11
5. GELIMAR							100%		1
6. SAFCOL		27%							7
7. Pacífico Austral						8%			3
8. Ralun LTDA.			3%						13
9. NIPPON Chile			4%						7
10. Isla del Rey					9%				8

Fuente: Información generada por el proyecto



TABLA 22
Mercado de los recursos desembarcados de todos los puertos (2004)

Recursos	RECURSOS	Proceso	Fresco
(N°)	(Tipo)	(%)	(%)
9	Luga Roja-Pepino de mar- Caracol Picuyo-Carola- Luga Negra- Huepo-Pulpo- Culengue-Tumbao	100	0
2	Lapa- Jaiba	89-95	11-5
3	Almeja-Jaiba (B)-Cangrejo	6-8-8	94-92-92
2	Picoroco-Erizo	18-10	82-90
2	Ostra-Piure	0-1	100-99

Fuente: Información generada por el proyecto



TABLA 23 Exportaciones de productos elaborados, según empresa, producto y mercado.

EMPRESA	RECURSO PRODUCTO	Mercado		
Pesquera Pacifico Austral	100% jaiba Congelada	80% Francia 17% USA		
Isla del Rey	100% pulpo congelado	100% Grecia		
Algas Marinas S.A	100% Luga Luga carragenina	100% Turquía		
GELYMAR S.A	- 100% Luga Luga Carrageriiria	18% México- 17% Brasil 15% Noruega- 10% España		
Messamar	100% almeja en conservas	100% España		
Pesquera Mar Brava S.A	100% huepo en conservas	100% España		
Conservas y Congelados S.A	1000/ culonguo on concervas	95% Singapur		
SAFCOL Chile S.A	100% culengue en conservas	56% Malasia 23% Estados Unidos		
Nipón Chile	100% tumbao congelado	78% Japón 22% China		
Ralun	100 % tumbati congetado	99% Japón 1% Paraguay		

Fuente: IFOP.



TABLA 24Estudios anteriores respecto al estado de los recursos y el ambiente en la Bahía de Ancud.

RECURSO	ESTADO DE RECURSOS	OBSERVACION	AÑO ESTUDIO	AUTOR
ALMEJA RAYADA	SUB EXPLOTADO	En 1978 valuó 5 bancos (29,8 Km2) con 665 millones de almejas (app=76.000 t) con 74% de talla comercial → 72.000 t)!!	1978	Aranda et al, 1979
ALMEJA RAYADA	SUB EXPLOTADO	Estimó banco San Antonio (3,4 Km2) con biomasa de 118 millones de almejas (app= 9.800 t) con 60% de talla comercial → 6.000 t)	1980-1981	Bustos et al, 1981. (IFOP)
ALMEJAS	SIN INFORMACION	Encuentra buena calidad del agua y de almejas, sin marea roja.	1983	Belmonte et al, 1983 (IFOP)
ALMEJA RAYADA	Explotado	Evaluó la población de almeja (método indirecto) para toda la Bahia. En 1985 estimó en 67.000 t con 50% talla comercial → 34.000 t y para 1990 en 33.000 t → 17.000 t.	1985 – 1990	Jerez, 1991

Estadígrafos de la actividad extractiva de pesquerías bentónicas para los meses de enero a mayo de 2005 en los 6 puertos muestreados en la ZCPA.

(*) Los totales difieren de la suma

Puerto	Año Meses	N°	N° Recursos	Captura total (Kg) Recurso	` ' ' '	Esfuerzo Pesquero		N° Botes Operativos	N° Buzos Operativos	
			Procedencias	Extraídos	de Buceo	de Trampa	Hora- Buzo total	Hora- calado	operativos	•
Playa Chauman	2005	Ene-May	1	3	395.400		18.509		9	341
Yuste	2005	Ene-May	4	5	29.720		1.722		9	33
Quetalmahue	2005	Ene-May	2	7	49.521		1.774		21	65
Ancud	2005	Ene-May	12	19	408.973	295.373	15.335	950.806	95	206
Pudeto	2005	Ene-May	4	9	321.769		9.303		59	189
Caulin	2005	Ene-May	3	5	32.616		1.317		5	16
	Total		16	24	1.237.999	295.373	47.959	950.806	198	839

ANEXOS

ANEXO I

•REGISTROS PESCADORES ARTESANALES COMUNA ANCUD-SERNAPESCA 2005

REGISTROS DE PESCADORES ARTESANALES DE LA COMUNA DE ANCUD DE SERNAPESCA, 2005

reg	Caleta	Nombre	RUT	ALGUERO	ARMADOR	MARISCADOR	PESCADOR
597	ANCUD	ADIO CAIMAN, ISAIAS SEGUNDO	8746665-5				Х
598	ANCUD	AGUERO AGUERO, JUAN DOMINGO	8507411-3		Х	х	Х
599	ANCUD	AGUERO CAIPILLAN, HECTOR ANDRES	13168292-1			х	
600	ANCUD	AGUERO FUENTEALBA, JOSE LUIS	8870236-0				Х
601	ANCUD	AGUERO MIRANDA, JUAN CARLOS	8447775-3		Х	х	
602	ANCUD	AGUERO PEREZ, JOSE ARMANDO	16206634-K				Х
603	ANCUD	AGUILA ALVAREZ, HECTOR ENRIQUE	9599899-2				Х
604	ANCUD	AGUILA BARRIA, CRISTIAN MARCELO	13001173-K				Х
605	ANCUD	AGUILA LAY, JOSE GUSTAVO	11252435-5				Х
606	ANCUD	AGUILA MANSILLA, RAUL ERNESTO	13168628-5				Х
607	ANCUD	AGUILA TERUMAN, JOSE ALEJANDRO	12345522-3			Х	
608	ANCUD	AGUILA TORO, GUILLERMO	10311908-1			Х	
609		AGUILA TORRES, MARIO IVAN	10025542-1			Х	
610		AGUILA VERA, ADELICIO OSVALDO	11252262-K				х
611		AGUILA VERA, HECTOR ELIZARDO	11598338-5			Х	
612		AGUILAR AMPUERO, JOSE MANUEL	9311639-9			X	
613		AGUILAR CARCAMO, JUAN CARLOS	12007070-3		х	X	
614		AGUILAR VILLEGAS, JOSE AMADO	10334925-7		X	X	
615		ALARCON SANCHEZ, FERNANDO RAUL	7520055-2		^	^	х
616		ALBORNOZ TORRES, ALFONSO SALOMON	10026448-K		х	Х	^
617		ALBORNOZ TORRES, ALFONSO SALOMON ALBORNOZ TORRES. ERNESTO ENRIQUE	10026446-K		^	X	х
618		ALBORNOZ TORRES, GABRIEL SEBASTIAN	10020703-3			^	X
619		ALMONACID , SEGUNDO ALFREDO	2992254-3				X
620		ALMONACID AGUERO, ORLANDO ALBERTO	13407941-K				X
621		ALMONACID ALMONACID, CELCIO BORIS	13000166-1				
\vdash		ALMONACID ALMONACID, CELCIO BORIS ALMONACID ALVARADO, ENRIQUE JESUS	10242479-4			Х	
622		·					X
623		ALMONACID CAIMADO, CRISTIAN ALBERTO	6438563-1				X
624		ALMONACID CAIMAPO, CRISTIAN ALBERTO	16206747-8			.,	Х
625		ALMONACID MUÑOZ, JOSE FERNANDO	8557471-K		Х	Х	
626	ANCUD	ALMONACID MUÑOZ, RAIMUNDO ROBINSON	9312374-3			Х	
627	ANCUD	ALMONACID MUÑOZ, SEGUNDO ISAIAS	9109837-7			Х	Х
628		ALMONACID URIBE, AGUSTIN ROLY	10065796-1			Х	
629		ALMONACID URIBE, LUIS ANDRES	9270553-6			Х	
630		ALMONACID VILLEGAS, ALFONSO	4190996-K				Х
631		ALMONACID VILLEGAS, JOSE MIGUEL	6476581-7			Х	
632		ALMONACID VILLEGAS, LUIS	4673226-K				Х
633		ALMONACID VILLEGAS, ORLANDO ALBERTO	7282528-4			Х	<u> </u>
634	ANCUD	ALONSO ALONSO, JOSE SANTIAGO	9374106-4				X
635	ANCUD	ALTAMIRANO ALTAMIRANO, AUGUSTO	4153008-1		Х		Х
636	ANCUD	ALTAMIRANO ALTAMIRANO, JOSE RAMON	12202945-K			Х	<u> </u>
637	ANCUD	ALTAMIRANO BARRIA, LUIS EDUARDO	10796546-7			Х	
638	ANCUD	ALTAMIRANO BARRIA, NELSON LUIS	8672654-8				Х
639	ANCUD	ALTAMIRANO BARRIA, RIGOBERTO ALEJANDRO	10801464-4			Х	
640	ANCUD	ALVARADO AMPUERO, FERNANDO ATILIO	6146243-0				Х
641	ANCUD	ALVARADO AMPUERO, JOSE RIGOBERTO	7886154-1			Х	
642	ANCUD	ALVARADO ANTI¥ANCO, JOSE EUGENIO	10281622-6			Х	
643	ANCUD	ALVARADO CARCAMO, MANUEL ALEJANDRO	13850429-8				Х
644	ANCUD	ALVARADO GODOY, FRANCISCO JAVIER	15287993-8				Х
645	ANCUD	ALVARADO GONZALEZ, DANIEL SEGUNDO	11252180-1			Х	
646	ANCUD	ALVARADO GONZALEZ, MIGUEL ANTONIO	11716737-2				Х
647	ANCUD	ALVARADO GUENCHOR, MARIO CESAR	7003186-8			Х	
648	ANCUD	ALVARADO MALDONADO, ISAIN ORLANDO	11432293-8		Х	Х	
649	ANCUD	ALVARADO MALDONADO, JOSE RIGOBERTO	11252290-5		Х	Х	
650	ANCUD	ALVARADO MIRANDA, JOSE MAURICIO	11598283-4			Х	
651	ANCUD	ALVARADO OTEY, MANUEL ALEJANDRO	13000924-7			Х	Х

652	ANCUD	ALVARADO OYARZO, JUAN ALVARO	13407999-1				v
\vdash		·			· ·	ν,	Х
653	ANCUD	ALVARADO SERON, CLAUDIO PATRICIO ALVARADO SERON. JAIME ELIZARDO	11716388-1		X	X	
654	ANCUD		9438991-7		Х	Х	.,
655	ANCUD	ALVARADO VASQUEZ, LUIS ALFREDO	7242693-2				Х
656	ANCUD	ALVARADO VIDAL, JERMAN PATRICIO	12202555-1			X	
657	ANCUD	ALVARADO VILLARROEL, CARLOS IVAN	12202853-4			X	
658	ANCUD	ALVARADO VILLARROEL, FRANCISCO JAVIER	11598362-8			Х	
659	ANCUD	ALVARADO VILLARROEL, JOSE ARMANDO	11716939-1			Х	Х
660	ANCUD	ALVAREZ ALVAREZ, HECTOR ALEJANDRO	11117163-7			Х	Х
661	ANCUD	ALVAREZ ANTILEF, PEDRO ABEL	10001651-6				Х
662	ANCUD	ALVAREZ BARRIA, JORGE ALBERTO	7960201-9			Х	
663	ANCUD	ALVAREZ MALDONADO, PATRICIO HERNAN	10305584-9		Х	Х	
664	ANCUD	ALVAREZ MANSILLA, LUIS BENEDICTO	8830787-9				Х
665	ANCUD	ALVAREZ MIRANDA, RAMON	2289605-9			Х	
666	ANCUD	ALVAREZ VILLARROEL, LUIS HERNAN	10152923-1			Х	
667	ANCUD	AMPUERO AMPUERO, CHRISTIAN ALEJANDRO	12202924-7			Х	
668	ANCUD	AMPUERO AMPUERO, JAIME OCTAVIO	14493640-K			Х	
669	ANCUD	AMPUERO AMPUERO, JOSE RODRIGO	9310809-4			Х	
670	ANCUD	AMPUERO CALISTO, ELSON OMERO	10505111-5				Х
671	ANCUD	AMPUERO CARCAMO, MIGUEL ANGEL	8594264-6	<u> </u>	Х	Х	
672	ANCUD	AMPUERO DIAZ, JOAQUIN ORLANDO	5281115-5				Х
673	ANCUD	AMPUERO DIAZ, LUIS ARTURO	7864443-5		Х	Х	
674	ANCUD	AMPUERO GUAIQUIL, RAMON NARCISO	7966648-3				Х
675	ANCUD	AMPUERO MIRANDA, ALEJANDRO WALDEMAR	12147759-9		Х	х	Х
676	ANCUD	AMPUERO OYARZO, ADRIAN DIONISIO	14292179-0			х	Х
677	ANCUD	AMPUERO OYARZO, JUAN JAVIER	13168638-2				Х
678	ANCUD	AMPUERO TORRES, JUAN CESAR	10011126-8			Х	
679	ANCUD	AMPUERO TRUJILLO, CHRISTIAN MARCELO	14291962-1			х	
680	ANCUD	AMPUERO ZUÑIGA, JUAN DANIEL	13407893-6				Х
681	ANCUD	ANCALAO LINCOPI, SILVIA ISABLE	15202732-K				Х
682	ANCUD	ANTILLANCA CATALAN, JORGE DOMINGO	9465399-1			х	
683	ANCUD	ANTIMAN LOPEZ, LUIS GUSTAVO	8625085-3			х	
684	ANCUD	ANTIPANI ANTIPANI, JOSE CARLOS	7680096-0				Х
685	ANCUD	ANTISOLY MANSILLA, ARMANDO EDULIO	7333314-8			х	
686	ANCUD	ARACENA ESPINOZA, SIXTO ENRIQUE	9532380-4				Х
687	ANCUD	ARAVENA MANSILLA, ANDRES JUVENAL	7998746-8			х	
688	ANCUD	ARAVENA MANSILLA, ROBERTO ANTONIO	7966647-5				Х
689	ANCUD	ARENAS SOTO, GUIDO ROLANDO	8741897-9				Х
690	ANCUD	ARENS OTEY, JUAN FERNANDO	10003616-9			Х	Х
691	ANCUD	ARGEL BARQUERO, PEDRO MANUEL	10801675-2				Х
692	ANCUD	ARISMENDI AGUILA, MANUEL SANTIAGO	6351828-K				Х
693	ANCUD	ARISMENDI BAHAMONDE, ALVARO ALONSO	13407731-K		х		х
694	ANCUD	ARRIAGADA PEREZ, EDGARDO HONORIO	9145434-3	 		х	^
695	ANCUD	ASCENCIO GONZALEZ, OSCAR FERNANDO	11117701-5	 		^	х
696	ANCUD	ASENCIO HERNANDEZ, MOISES	7725733-0	 			X
697	ANCUD	ASENCIO MERNANDEZ, MOISES ASENCIO MANSILLA, LEPOLDO JAVIER	14228200-3	-			Х
698	ANCUD	ASENCIO MANSILLA, LEPOLDO JAVIER ASENCIO RUIZ. ADAN POLICIANO	8071440-8	-		Х	^
699	ANCUD	ASENCIO ROIZ, ADAN POLICIANO ASENCIO SANCHEZ, CRISTIAN ANDRES	15082463-K			λ	v
700		·		 		v	Х
+	ANCUD	ASTORGA ASTORGA, ALBERTO ORIEL	8731386-7		X	X	
701	ANCUD	ASTORGA BARRIA JORGE BUREN	6996170-3	 	Х	X	
702	ANCUD	ASTORGA BARRIA, JORGE RUBEN	10885054-K			X	
703	ANCUD	ASTORGA GAMIN FRANCISCO MICHEL	11252230-1	 		X	
704	ANCUD	ASTORGA GAMIN, FRANCISCO MIGUEL	11117654-K			Х	
705	ANCUD	ASTORGA SILVA, JUAN CARLOS	15286875-8				Х
706	ANCUD	AVALOS CACERES, PEDRO FERNANDO	5300696-5	<u> </u>	Х	Х	
707	ANCUD	AVENDA¥O OYARZO, JUAN CARLOS	14413317-K	<u> </u>		Х	
708	ANCUD	BAEZA PINO, URSULA AURELIA	7217683-9	Х			
709	ANCUD	BAHAMONDE BARRIENTOS, BLANCA HERMINIA	9102922-7				Х
710	ANCUD	BAHAMONDE CARDENAS, FRANCISCO ARTURO	8876210-K				Х
711	ANCUD	BARCENA GUINEO, LUIS ARNOLDO	11140938-2			Х	

712	ANCUD	DADDIA ACIJI A CESAD DEI CADMENI	0741440.7			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
713		BARRIA AGUILA, CESAR DEL CARMEN	8761648-7			Х	
714	ANCUD	BARRIA ALMONACID, JUAN	5235439-0				Х
715	ANCUD	BARRIA ASTORGA, LUIS HERNAN	10438070-0			Х	
716	ANCUD	BARRIA ASTORGA, RUBEN MARCOS	11598087-4		Х		Х
717	ANCUD	BARRIA BARRIA, HELMUTH PATRICIO	11716543-4			Х	
718	ANCUD	BARRIA BARRIA, JOSE BENJAMIN	6952735-3		Х		X
719	ANCUD	BARRIA BARRIA, LUIS ALFREDO	12345265-8				X
720	ANCUD	BARRIA BARRIA, SERGIO ALEJANDRO	12345417-0				X
721	ANCUD	BARRIA CAILEO, CLAUDIO ALBERTO	11715493-9			Х	Х
722	ANCUD	BARRIA GONZALEZ, JUAN ELADIO	8764965-2			Х	
723	ANCUD	BARRIA GONZALEZ, VICTOR SEGUNDO	9542321-3			Х	
724	ANCUD	BARRIA GUINEO, JOSE PATRICIO	12345118-K			Х	
725	ANCUD	BARRIA HENINGS, BERTA JOSEFINA	5530623-0				Х
726	ANCUD	BARRIA MALDONADO, HECTOR GASTON	14478781-1			Х	Х
727	ANCUD	BARRIA MALDONADO, LITO MIGUEL	11716480-2			Х	
728	ANCUD	BARRIA MEZA, FREDY CESAR	14292315-7			Х	
729	ANCUD	BARRIA OYARZO, MARIO JUVENAL	8605962-2			Х	
730	ANCUD	BARRIA OYARZO, RAUL HERNAN	10171402-0			Х	
731	ANCUD	BARRIA RAVENA, GABRIEL OMAR	6408229-9				Х
732	ANCUD	BARRIA VERA, ROLLY ORLANDO	11598113-7			X	
733	ANCUD	BARRIA VILLANUEVA, NIBALDO ARON	10395869-5			Х	
734	ANCUD	BARRIA VILLEGAS, PEDRO JUVENAL	8468410-4			Х	
735	ANCUD	BOOCK SOLIS, CARLOS ALEJANDRO	8485727-0				Х
736	ANCUD	BRULE GALINDO, MARCOS ANDRES	8476964-9		Х		Х
737	ANCUD	BRULE PICHAUD, VICTOR MANUEL	13850177-9				Х
738	ANCUD	BRULE TRUJILLO, LUIS GASTON	3171205-K				Х
739	ANCUD	BRULE TRUJILLO, VICTOR MANUEL	3883293-K				Х
740	ANCUD	BURGOS AMPUERO, MARCOS RAMON	13000901-8				Х
741	ANCUD	BURGOS CARCAMO, HUMBERTO DARIO	8730020-K			Х	
742	ANCUD	BURGOS GUTIERREZ, RAFAEL ANTONIO	12278698-6			Х	
743	ANCUD	BURGOS RUIZ, OSCAR PATRICIO	9227176-5		Х		Х
744	ANCUD	BUSTAMANTE GALLARDO, ALFREDO DEMESIO	12345237-2		Х	Х	Х
745	ANCUD	BUSTAMANTE GALLARDO, JOSE DANIEL	9141416-3			Х	
746	ANCUD	BUSTAMANTE GARCIA, FRANCISCO GERALDO	11597919-1			Х	
747	ANCUD	BUSTOS ROSAS, CESAR HERNAN	7724366-6				Х
748	ANCUD	CADIN CARDENAS, ANTONIO RAFAEL	8893413-K			Х	
749	ANCUD	CADIN CARDENAS, DELFIN ARTURO	9422508-6				Х
750	ANCUD	CADIN CARDENAS, SALVADOR	6997643-3			Х	
751	ANCUD	CAIMAN CAIMAN, JOSE MARIO	12089053-0			Х	
752	ANCUD	CAIMAN MIRANDA, LUIS ALBERTO	9044207-4				Х
753	ANCUD	CAIMAPO ANDRADE, CARLOS ORLANDO	9310792-6				Х
754	ANCUD	CALBULLANCA BARRIA, JAIME ORLANDO	12202819-4			Х	
755	ANCUD	CALBULLANCA BARRIA, SANDRO RENE	11716881-6			Х	
756	ANCUD	CALBULLANCA TORRES, JOSE DOMINGO	5044843-6				Х
757	ANCUD	CALDERON CALDERON, LUIS ENRIQUE	7487474-6				Х
758	ANCUD	CAMPOS CAMPOS, JOSE ELADIO	7612824-3			Х	
759	ANCUD	CAMPOS GONZALEZ, LUIS EDUARDO	10160946-4			Х	
760	ANCUD	CARCAMO ALVARADO, JONNY RICHARD	11117575-6		Х	Х	
761	ANCUD	CARCAMO AMPUERO, JERMAN LINDOR	8990058-1			Х	
762	ANCUD	CARCAMO CARCAMO, CARLOS ARIEL	7536206-4				Х
763	ANCUD	CARCAMO CARCAMO, JAIME WIBALDO	10089883-7			Х	
764	ANCUD	CARCAMO GUERRERO, CESAR ANTONIO	12202799-6		Х	Х	
765	ANCUD	CARCAMO OYARZO, ERWIN ALEJANDRO	13610200-1	Х			
766	ANCUD	CARCAMO SOTO, JOSE DIDIER	4878222-1				Х
767	ANCUD	CARCAMO URIBE, HECTOR MARIANO	8972194-6				Х
768	ANCUD	CARCAMO VILLEGAS, JOSE HERIBERTO	9544037-1				Х
769	ANCUD	CARCAMO VILLEGAS, JUAN JAVIER	13593251-5	Х			
770	ANCUD	CARDENAS AGUILA, JUAN AURELIO	8730948-7			Х	
771	ANCUD	CARDENAS ANGEL, MAURICIO CUSTODIO	8974250-1			Х	
772	ANCUD	CARDENAS AVEDAÑO, NESTOR CIRIO	8736517-4				Х
773	ANCUD	CARDENAS BUSTAMANTE, JOSE HECTOR	9148749-7			Х	

774	ANCHD	CARDENIAC DUCTAMANTE HILLO DATRICIO	052/247.4			.,	
774	ANCUD	CARDENAS BUSTAMANTE, JULIO PATRICIO	9536347-4			Х	Х
775	ANCUD	CARDENAS CARDENAS, CEQUIEL VENANCIO	9298223-8		Х	Х	
776	ANCUD	CARDENAS CARDENAS, GERMAN MARIN	9850890-2		Х	Х	
777	ANCUD	CARDENAS CUITIÑO, JUAN CARLOS	10947612-9			Х	
778	ANCUD	CARDENAS GALINDO, RENATO ALBERTO	9311968-1				Х
779	ANCUD	CARDENAS GARCIA, HECTOR EMIR	8603174-4			Х	
780	ANCUD	CARDENAS GUAIQUIL, JUAN HUMBERTO	4901579-8			Х	
781	ANCUD	CARDENAS MANSILLA, LUICIN RENAN	11544335-6			Х	
782	ANCUD	CARDENAS MIRANDA, GERMAN MARCELO	16206170-4				Х
783	ANCUD	CARDENAS NANCUCHEO, LUIS ALEJANDRO	16461353-4				Х
784	ANCUD	CARDENAS OJEDA, PEDRO IVAN	9543126-7				Х
785	ANCUD	CARDENAS SALDIVIA, CESAR IVAN	9922307-3		Х	Х	Х
786	ANCUD	CARDENAS SALDIVIA, RENATO JAVIER	10676960-5		Х	Х	
787	ANCUD	CARDENAS TORREZ, JULIAN ALEJANDRO	14291957-5			Х	
788	ANCUD	CARDENAS VARGAS, FRANCISCO JAVIER	13850304-6			Х	
789	ANCUD	CARDENAS VARGAS, JUAN ELEDONCIO	9870834-0			Х	
790	ANCUD	CARRASCO PEREZ, MARIO DEL TRANSITO	7906818-7				Х
791	ANCUD	CERDA CASTILLO, OMAR ESTEBAN	9298549-0			Х	
792	ANCUD	CHAURA PAREDES, JUAN CARLOS	10868961-7			Х	
793	ANCUD	CHAVEZ SCHENCKE, FRANCISCO	10815312-1			Х	Х
794	ANCUD	COLI MAÑAO, WALTER BERNARDINO	8280088-3		Х	Х	
795	ANCUD	COMICHEO ALVAREZ, JOSE ELIO	9812726-7			Х	Х
796	ANCUD	CURUMILLA AGUILA, MIGUEL ANGEL	16021812-6				Х
797	ANCUD	DELGADO BARRIA, RAUL FERNANDO	10303678-K		Х	Х	
798	ANCUD	DELGADO BARRIENTOS, JUAN ANTONIO	13408033-7				Х
799	ANCUD	DELGADO CANCINO, ULISES ALBERTO	9466648-1				Х
800	ANCUD	DELGADO COLHUAN, SERGIO DEL CARMEN	7835437-2			х	
801	ANCUD	DELGADO DIAZ, RENE SCHNEIDER	11716369-5			х	
802	ANCUD	DELGADO MATHEI, MIGUEL ANGEL	10260855-0			х	
803	ANCUD	DEMARCHI RETAMAL, TEOLINDA MARLENE	13002637-0				х
804	ANCUD	DIAZ ADIO, JOSE ANTONIO	9687866-4				Х
805	ANCUD	DIAZ DIAZ, LUCIO OMAR	7616138-0		Х	Х	
806	ANCUD	DIAZ DIAZ, MANUEL ESTEBAN	9148751-9		х	Х	
807	ANCUD	DIAZ GUENTELICAN, ROMAN LEONIDAS	12005111-3			X	
808	ANCUD	DIAZ LASTRA, CARLOS DEL CARMEN	9636881-K			Х	х
809	ANCUD	DIAZ LASTRA, JORGE ALEJANDRO	8392515-9			^	X
810	ANCUD	DIAZ PEREZ, JUAN CARLOS	11716879-4			Х	X
811	ANCUD	DIAZ PEREZ, LUIS ALONSO	11432212-1		v		^
-					Х	X	
812	ANCUD	DIAZ VALENZUELA CLAUDIO DENITO	10108892-8			Х	
813	ANCUD	DIAZ VALENZUELA, CLAUDIO BENITO	7037129-4				Х
814	ANCUD	DONOSO CASTILLO, SERGIO HERNAN	7287051-4		Х	Х	
815	ANCUD	DROGUETT LEUQUEN, JUAN ROBERTO	10471559-1				Х
816	ANCUD	DURAN HERNANDEZ, VICTOR BERNARDO	10488698-1	Х			
817	ANCUD	ESPICEL HERNANDEZ, JUAN ELADIO	12202484-9		Х	Х	Х
818	ANCUD	ESPINOZA GOMEZ, MARCO ANTONIO	13230997-3		Х		Х
819	ANCUD	ESPINOZA ANTILLANCA, HAYDEE ISOLINA	12341342-3	Х			
820	ANCUD	ESPINOZA MARZAN, JUAN ALBERTO	9148672-5				Х
821	ANCUD	ESPINOZA YAÑEZ, JUAN CARLOS	7854121-0		Х	Х	Х
822	ANCUD	FAUNDEZ ABARCA, GUILLERMO	9193464-7			Х	
823	ANCUD	FLORES MANSILLA, ARMANDO SEGUNDO	7871474-3			Х	
824	ANCUD	FLORES RUBILAR, PEDRO ENRIQUE	9147388-7		Х	Х	
825	ANCUD	GALINDO SALDIVIA, FERNANDO ODIEL	10416008-5			Х	
826	ANCUD	GALLARDO ALMONACID, JOSE ENRIQUE	5904530-K		Х		Х
827	ANCUD	GALLARDO CARDENAS, FRANCISCO EDUARDO	8748215-4			Х	
828	ANCUD	GALLARDO NUÑEZ, JUAN ARCENIO	9298219-K		Х	Х	Х
829	ANCUD	GALLARDO TABILO, JUAN DE DIOS	8807585-4	Х			
830	ANCUD	GALLEGOS ULLOA, PATRICIO EDUARDO	9345291-7		Х	Х	
831	ANCUD	GALVARINI ANTIMAN, JUAN SEGUNDO	5872848-9		Х		Х
832	ANCUD	GALVARINI PEREZ, JUAN MARCELO	13593269-8		Х	Х	Х
833	ANCUD	GALVARINI TORRES, JUAN JOSE FERNANDO	15874350-7			Х	Х
834	ANCUD	GARCES ROSAS, SERGIO HERNAN	10449783-7				Х
ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ		<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>		II)

835	ANCUD	GARCES VILLAGRA, FRANCISCO NICANOR	14426662-5				v
_		·	12329655-9				X
836	ANCUD	GARCIA FUENTES, JUAN LUIS GARRIDO CONEJERO, MARIO SERGIO					X
837	ANCUD		9439493-7				Х
838	ANCUD	GARRIDO NEHUEL, LUIS ARMANDO	10188204-7			Х	
839	ANCUD	GARRIDO PAREDES, JUAN RODOLFO	4051057-5				Х
840	ANCUD	GESELL OYARZUN, GERARDO ANTONIO	7850804-3			Х	
841	ANCUD	GODOY ANTIMAN, SERGIO IVAN	9888246-4			Х	
842	ANCUD	GOMEZ COMICHEO, JAIME RAMIRO	13000965-4			Х	
843	ANCUD	GOMEZ MELLA, JOSE RAUL	10290013-8			Х	
844	ANCUD	GOMEZ ULLOA, JUAN CARLOS	8929221-2			Х	
845	ANCUD	GONZALEZ GONZALEZ, HELMER MOISES	14041610-K				Х
846	ANCUD	GONZALEZ ALVARADO, JUAN EULOGIO	12202556-K			Х	
847	ANCUD	GONZALEZ ALVARADO, MARCO ANTONIO	12345700-5				Х
848	ANCUD	GONZALEZ BUSTAMANTE, JOSE LEONIDAS	7768465-4		Х	Х	
849	ANCUD	GONZALEZ CARDENAS, LUIS PATRICIO	11716691-0			Х	
850	ANCUD	GONZALEZ CORTEZ, VICTOR HUGO	11291694-6			Х	
851	ANCUD	GONZALEZ FARIAS, JUAN MAURICIO	8179849-4			Х	
852	ANCUD	GONZALEZ GONZALEZ, CARLOS FERNANDO	11218453-8			Х	
853	ANCUD	GONZALEZ GONZALEZ, HALDOR JUVENAL	8924792-6			Х	Х
854	ANCUD	GONZALEZ GONZALEZ, HUGO ALADINO	14470126-7		Х	Х	
855	ANCUD	GONZALEZ GONZALEZ, JOSE DEL CARMEN	8050333-4			Х	
856	ANCUD	GONZALEZ LUENGO, MIGUEL ANGEL	7623424-8	Х			
857	ANCUD	GONZALEZ MALDONADO, HECTOR MARIANO	8592249-1				Х
858	ANCUD	GONZALEZ MALDONADO, MARCOS ANTONIO	11928550-K			х	
859	ANCUD	GONZALEZ MALDONADO, ROLANDO FIDEL	10623613-5		Х	х	
860	ANCUD	GONZALEZ OJEDA, JOSE ALADINO	8487508-2				Х
861	ANCUD	GONZALEZ PINTO, FLAVIO MARMADUQUE	8994191-1			х	
862	ANCUD	GONZALEZ ULE, JUAN LUIS	15287587-8			х	
863	ANCUD	GUAIQUIL CIFUENTES, JORGE CLAUDIO	11716694-5			х	
864	ANCUD	GUAIQUIL CIFUENTES, JOSE AUGUSTO	11432394-2		х	Х	
865	ANCUD	GUAIQUIL GUAIQUIL, JORGE EDUARDO	15288050-2				Х
866	ANCUD	GUAQUIL GUAQUIL, JUANA NOLFA	4793927-5	х			
867	ANCUD	GUENTELICAN ANTIMAN, JUAN HUMBERTO	8845847-8			Х	
868	ANCUD	GUENTELICAN ULLOA, JOSE DEL CARMEN	10414666-K		х	Х	
869	ANCUD	GUENTELICAN ULLOA, JUAN LEONOR	9803641-5			Х	
870	ANCUD	GUENTELICAN ULLOA, MAURICIO ANTONIO	14041700-9				Х
871	ANCUD	GUEQUEN HERNANDEZ, ROSA ANA	9190206-0	х			
872	ANCUD	GUERQUE LIVITUREO, JOSE ROGELIO	10791370-K			Х	
873	ANCUD	GUERRERO ARISMENDI, MIGUEL ANGEL	8446425-2			Х	
874	ANCUD	GUERRERO BARRIENTOS, CARLOS FRANCISCO	5413202-6				Х
875	ANCUD	GUERRERO GUERRERO, JOSE ROGER	10574386-6			Х	
876	ANCUD	GUERRERO HERRERA, LUIS ENRIQUE	6438566-6			Α	Х
877	ANCUD	GUERRERO LIRA, JUAN ANDRES	10818669-0				X
878	ANCUD	GUERRERO MANSILLA, ERWIN MOISES	14347004-0				X
879	ANCUD	GUERRERO MANSILLA, JUAN ELISEO	10613612-2			Х	
880	ANCUD	GUERRERO NENEN, PEDRO MISAEL	9774734-2			X	
881	ANCUD	GUERRERO PENOI, JOSE DANIEL	10344219-2			X	
882	ANCUD	GUINEO GUINEO, EPIFANIO DE ROQUE	8426770-8				
-					 	X	<u> </u>
883	ANCUD	GUINEO PEREZ, JUAN EDUARDO	10272663-4		.,	X	
884	ANCUD	GUTIERREZ MAYER, ANA MARIA	10438664-4		Х	X	
885	ANCUD	HERNANDEZ ALVARADO, JUAN WILIBALDO	10273905-1			X	
886	ANCUD	HERNANDEZ BARRIA, LUIS GERARDO	11252286-7			Х	
887	ANCUD	HERNANDEZ GALLEGOS, LUIS CHRISTIAN	14292134-0				Х
888	ANCUD	HERNANDEZ HERNANDEZ, HECTOR AUGUSTO	13168991-8			X	
889	ANCUD	HERNANDEZ HERNANDEZ, JUAN CARLOS	12345165-1			Х	
890	ANCUD	HERNANDEZ PROVOSTE, JUAN	5302174-3		Х		Х
891	ANCUD	HERNANDEZ RUIZ, JOSE LEOPOLDO	4923218-7				Х
892	ANCUD	HERNANDEZ SOTO, FRANCISCO LUIS	14291964-8	Х			
893	ANCUD	HERNANDEZ ULLOA, JUAN AURELIO	10337640-8	Х			Х
894	ANCUD	HERRERA ASENCIO, ALAIN DOUGLAS	10424737-7				Х
895	ANCUD	HERRERA AYANCAN, JOSE RENE	8790154-8		Х	Х	Х

	ANCHD	HEDDEDA AVANCANI CECHNDO IOCE VICTOD	7020047 /			
896	ANCUD	HERRERA AYANCAN, SEGUNDO JOSE VICTOR	7828047-6	X		Х
897	ANCUD	HERRERA MELLADO, JUAN EUGENIO	6513949-9		Х	
898	ANCUD	HUENCHUCHEO HUENCHUCHEO, JOSE LUIS	4620213-9			Х
899	ANCUD	HUENCHULEO AVALOS, JUAN ANTONIO	6713724-8		Х	
900	ANCUD	HUENTELICAN MUÑOZ, HECTOR HERNAN	6563176-8	X		Х
901	ANCUD	HUENTELICAN SOTO, JAIME DIDIER	10791965-1		Х	
902	ANCUD	HUINIAHUE VALENZUELA, JUAN ALEJANDRO	14387027-8			Х
903	ANCUD	IBACACHE IBACACHE, JOSE ABEL	7160053-K		Х	
904	ANCUD	IGOR BARRIA, JOSE NORMINDO	5564303-2		Х	
905	ANCUD	IGOR VERA, OSCAR HERNAN	10250067-9		Х	
906	ANCUD	JAIME CRISTIAN, ALVAREZ PALACIOS	12308505-1			Х
907	ANCUD	JARA SOTO, JUAN GUILLERMO	7763582-3		Х	
908	ANCUD	JONSSON QUILAHUEILQUE, JORGE ERNESTO	9137362-9		Х	
909	ANCUD	KNOPKE ASTORGA, SANTIAGO EUGENIO	8391582-K			Х
910	ANCUD	LABBE CARDENAS, CARLOS CUSTODIO	8727873-5		Х	Х
911	ANCUD	LARENAS YAÑEZ, JOSE HUMBERTO	9712498-1		Х	
912	ANCUD	LEAL LEAL, ROMILIO PALERMO	6816076-6		Х	
913	ANCUD	LEGUE VERA, JOSE PATRICIO	8797307-7		Х	
914	ANCUD	LEPUN CHAVEZ, FIDEL SEBASTIAN	10270963-2		х	Х
915	ANCUD	LEUQUEN MARIO, RAUL	8782248-6		х	
916	ANCUD	LEVIE PILLANCAR, JUAN SEVERINO	10815490-K		х	
917	ANCUD	LIZAMA AGUILAR, CRISTIAN ANDRES	11715463-7			Х
918	ANCUD	LLAIPEN GUEQUEN, LUIS HUMBERTO	16449232-K			Х
919	ANCUD	LLAIPEN GUEQUEN, SILVA EDITH	16158765-6			Х
920	ANCUD	LLANQUILEF MUÑOZ, CARLOS HUGO	11432464-7			Х
921	ANCUD	LLANQUILEF MUÑOZ, VICTOR EDUARDO	10889943-3		х	
922	ANCUD	MALDONADO AMPUERO, CARLOS CESAR	8918405-3	Х	х	Х
923	ANCUD	MALDONADO AMPUERO, FERNANDO CRISTIAN	13408159-7			Х
924	ANCUD	MALDONADO AMPUERO, JOSE DOMINGO	10277580-5		х	
925	ANCUD	MALDONADO BARRIA, EDECIO	4055683-4			Х
926	ANCUD	MALDONADO BARRIA, GUSTAVO BENEDICTO	8594268-9	Х	х	
927	ANCUD	MALDONADO CARCAMO, VICTOR MAURO	10177502-K			Х
		MALDONADO MALDONADO, FRANCISCO	,		.,	
928					1	
	ANCUD	ORLANDO	11716753-4		Х	Х
929	ANCUD	ORLANDO MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO	11716753-4 10819035-3		Х	X X
929 930					X	
	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO	10819035-3	X		
930	ANCUD ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO	10819035-3 9206016-0	X		Х
930 931	ANCUD ANCUD ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YANEZ, MOISES BENEDICTO	10819035-3 9206016-0 12390833-3	X		X
930 931 932	ANCUD ANCUD ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2	X		x x x
930 931 932 933	ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9	X		x x x
930 931 932 933 934	ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAñEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3	X		x x x x
930 931 932 933 934 935	ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8			x x x x
930 931 932 933 934 935 936	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5		x	x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0		x	x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YANEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4		x x x x	x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAñEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8		x x x x x x	x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4		x x x x x x	X X X X X X X
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO MANSILLA VERA, ERWIN LUIS	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9		x x x x x x	X X X X X X X
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8		x x x x x x	x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9		x x x x x x	x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7		x	x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YANEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K		x x x x x x x x x x x	x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8		x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO MEZA LLAUCA, MANUEL SEGUNDO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8 10163074-9		X	x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA WERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO MEZA LLAUCA, MANUEL SEGUNDO MILAPICHUN HUINEO, JUAN ELADIO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8 10163074-9 12202507-1		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA WERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO MEZA LLAUCA, MANUEL SEGUNDO MILAPICHUN NAGUIL, VICTOR HUGO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8 10163074-9 12202507-1 10721071-7	X	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA MOÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA MANSILLA, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO MEZA LLAUCA, MANUEL SEGUNDO MILAPICHUN HUINEO, JUAN ELADIO MILAPICHUN NAGUIL, VICTOR HUGO MILAPICHUN NAGUIL, VICTOR HUGO MILAPICHUN NAGUIL, VICTOR HUGO	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8 10163074-9 12202507-1 10721071-7 11544309-7	X	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YANEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA MANSILLA, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA WANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO MEZA LLAUCA, MANUEL SEGUNDO MILAPICHUN HUINEO, JUAN ELADIO MILAN BARRIA, BLADIMIR HECTOR MILLAN BARRIA, CHRISTIAN LUICIN	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8 10163074-9 12202507-1 10721071-7 11544309-7 12759551-8	X	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YANEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MUÑOZ, JUAN FABIAN MANSILLA ANDRADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA SOTO, CESAR HUGO MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MATINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO MEZA LLAUCA, MANUEL SEGUNDO MILAPICHUN HUINEO, JUAN ELADIO MILAPICHUN NAGUIL, VICTOR HUGO MILLAN BARRIA, BLADIMIR HECTOR MILLAN BARRIA, CHRISTIAN LUICIN MILLAN REYES, RICARDO ENRIQUE	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8 10163074-9 12202507-1 10721071-7 11544309-7 12759551-8 10254163-4	X	X	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MANDORADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSIILA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MARTINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO MEZA LLAUCA, MANUEL SEGUNDO MILAPICHUN HUINEO, JUAN ELADIO MILAN BARRIA, BLADIMIR HECTOR MILLAN BARRIA, CHRISTIAN LUICIN MILLAN REYES, RICARDO ENRIQUE MILLAN REYES, RICARDO ENRIQUE	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8 10163074-9 12202507-1 10721071-7 11544309-7 12759551-8 10254163-4 9180545-6	X	X	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x
930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953	ANCUD	MALDONADO MALDONADO, NELSON DARIO MALDONADO MARTINEZ, GONZALO ANTONIO MALDONADO YAÑEZ, MOISES BENEDICTO MANCILLA CALBUYAHUE, SERGIO ALFONSO MANRIQUEZ RUIZ, CARLOS CAMILO MANSILLA BETANZO, JOSE ELEODORO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MALDONADO, JOSE GUSTAVO MANSILLA MANDORADE, CESAR DEL CARMEN MANSILLA MANSILLA, SERGIO ANTONIO MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRES MANSILLA VERA, ERWIN LUIS MARIN CARO, LUIS RICARDO MATINEZ GODOY, OSCAR EDUARDO MATAMALA BARRIA, JUAN MANUEL MATUS CADIN, MANUEL ANTONIO MATUS OLIVARES, EDUARDO FRANCISCO MEZA LLAUCA, MANUEL SEGUNDO MILAPICHUN HUINEO, JUAN ELADIO MILAPICHUN NAGUIL, VICTOR HUGO MILLAN BARRIA, BLADIMIR HECTOR MILLAN REYES, RICARDO ENRIQUE MILLAN REYES, RICARDO ENRIQUE MILLAO CARO, JUAN LUIS	10819035-3 9206016-0 12390833-3 15276075-2 9713340-9 6902580-3 7526787-8 9441049-5 9071250-0 11716400-4 12202610-8 7901676-4 12202887-9 8935077-8 8368845-9 7253083-7 8651401-K 6853725-8 10163074-9 12202507-1 10721071-7 11544309-7 12759551-8 10254163-4 9180545-6 8273894-0	X	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X

957	ANCUD	MIRANDA BARRIENTOS, EDGARDO HUMBERTO	10462072.9			V	
+			10462072-8			Х	
958	ANCUD	MIRANDA MUÑOZ, GUILLERMO LUIS	8645016-K				Х
959	ANCUD	MIRANDA MUÑOZ, HUMBERTO WALDEMAR	8692503-6				X
960	ANCUD	MIRANDA TORDES DISOREDES LUIS	14041659-2				Х
961	ANCUD	MIRANDA VERA CURISTIANALE IANDRO	6641666-6				X
962	ANCUD	MIRANDA VERA, CHRISTIAN ALEJANDRO	14292385-8				Х
963	ANCUD	MIRANDA VERA, JOSE MANUEL	11117664-7		Х	Х	
964	ANCUD	MOLINA HEDNANDEZ, JOSE LEONGIO	9822693-1			Х	
965	ANCUD	MOLINA MASCULEZ MARCELO IVAN	6479538-4		Х		Х
966	ANCUD	MOLINA VASQUEZ, MARCELO IVAN	11970611-4				Х
967	ANCUD	MONSALVE AGUILAR, RICARDO SEGUNDO	10749370-0	Х			
968	ANCUD	MONTECINOS VELASQUEZ, LEONIDAS ALBERTO	13167780-4			Х	
969	ANCUD	MONTECINOS ÑANCUFIL, ARSENIO ARNOLDO	4803416-0		Х		Х
970	ANCUD	MUÑOZ CAILEO, JORGE EDUARDO	15287623-8				Х
971	ANCUD	MUÑOZ CAILEO, NELSON ALEJANDRO	13168506-8				Х
972	ANCUD	MUÑOZ GUINEO, JOSE NELSON	7229356-8		Х	Х	
973	ANCUD	MUÑOZ OYARZUN, ERWIN ERARDO	8377133-K		Х	Х	
974	ANCUD	MUÑOZ VERA, LUIS IVAN	9024660-7				Х
975	ANCUD	NAHUEL FIGUEROA, NELSON DEL CARMEN	9088818-8				Х
976	ANCUD	NAHUELHAUIQUE HUENANTE, SAMUEL ARTURO	11716241-9			Х	
977	ANCUD	NAHUELPAN MARTIN, RUBEN	5584641-3				Х
978	ANCUD	NAIL -, ELIGIO DEL CARMEN	3790042-7		Х		Х
979	ANCUD	NAVARRETE MUÑOZ, BORIS FERNANDO	11118070-9				Х
980	ANCUD	NIMAÑ AMPUERO, JUAN FERNANDO	11716727-5				Х
981	ANCUD	NIMAÑ AMPUERO, MANUEL HERALDO	12202717-1			Х	
982	ANCUD	NONQUE NONQUE, RICARDO FERNANDO	8323644-2			Х	
983	ANCUD	NU¥EZ CµRCAMO, HECTOR RUBEN	6639072-1				Х
984	ANCUD	OBANDO VILLARROEL, ONOFRE HOMERO	6474656-1		Х		Х
985	ANCUD	OJEDA AGUILAR, JOSE JAIME	9028122-4			Х	
986	ANCUD	OJEDA AGUILAR, PATRICIO SENEN	9209525-8			Х	
987	ANCUD	OJEDA ALVARADO, PAT HENRY	14292284-3			Х	Х
988	ANCUD	OJEDA AMPUERO, CARLOS OSVALDO	9027447-3		Х	Х	Х
989	ANCUD	OJEDA AMPUERO, LUIS ELIZONDO	9644323-4			Х	
990	ANCUD	OJEDA ASENCIO, IRIS JEANETTE	12345018-3				Х
991	ANCUD	OJEDA BARRIA, OCTAVIO ISMAEL	8253596-9			Х	
992	ANCUD	OJEDA BARRIENTOS, HECTOR ADONIS	11928944-0			Х	
993	ANCUD	OJEDA CARCAMO, OSCAR JAIME	8574531-K			Х	
994	ANCUD	OJEDA GALLARDO, DIEGO ALFONSO	14041471-9				Х
995	ANCUD	OJEDA MANSILLA, DIEGO ALFONSO	7447420-9		Х	х	
996	ANCUD	OJEDA MANSILLA, JOSE RAMON	7796407-K		Х	Х	Х
997	ANCUD	OJEDA ROSAS, VICTOR JOAQUIN	9573668-8			Х	
998	ANCUD	OJEDA TORRES, DOMINGO ALBERTO	8287725-8			Х	
999	ANCUD	OLAVE PARDO, BENITO SEGUNDO	7017328-K				Х
1000	ANCUD	OLCESE VALDES, RICARDO ARTURO	8860081-9				Х
1001	ANCUD	OLIVARES MIRANDA, PATRICIO FERNANDO	8902332-7			Х	
1002	ANCUD	OLIVARES OBANDO, VICTOR HUGO	10383885-1			Х	
1003	ANCUD	OTEY OTEY, REINALDO RONY	10826200-1				Х
1004	ANCUD	OVANDO GELDRES, CLAUDIO ENRIQUE	8720150-3				Х
1005	ANCUD	OYARZO ESPICEL, JULIO ULISES	9915928-6			Х	
1006	ANCUD	OYARZO OYARZO, JOSE ROLANDO	6314806-7			Х	
1007	ANCUD	OYARZO PEREZ, JORGE PATRICIO	13000894-1				Х
1008	ANCUD	OYARZO PEREZ, RAMON ENRIQUE	13168831-8				Х
1009	ANCUD	OYARZO SOTO, HERNAN EDUARDO	12345276-3			Х	Х
1010	ANCUD	OYARZO SOTO, MIGUEL ANGEL	8054144-9		Х	Х	Х
1011	ANCUD	OYARZO SOTO, RAMON ELIBERTO	7658738-8			Х	Х
1012	ANCUD	OYARZUN YEVENES, JORGE ARIEL	14292103-0			Х	Х
1013	ANCUD	PACHECO GUINEO, LUIS ALBERTO	10644859-0			Х	
1014	ANCUD	PAILLAGUAL AGUILA, ERNESTO SEGUNDO	9938351-8				Х
1015	ANCUD	PAILLAGUAL AGUILA, LEOPOLDO DIDIER	10186461-8				Х
1016	ANCUD	PAREDES BARRIENTOS, PEDRO ANTONIO	10296973-1			Х	
1017	ANCUD	PAREDES ALVARADO, LUIS ALEXIS	9078963-5			Х	

1010	ANIOUD	DADEDEC W FAINED WALTED DATRICIO	0005000.4		1	1	
1018	ANCUD	PAREDES KLENNER, WALTER PATRICIO	8095203-1				Х
1019	ANCUD	PAVEZ VERGARA, ALCIBIADES	9507300-K			Х	
1020	ANCUD	PEÑA VARGAS, HECTOR RUBEN	10949210-8		Х	Х	
1021	ANCUD	PEREZ ALVAREZ, CRRISTIAN ARTURO	13168512-2			Х	
1022	ANCUD	PEREZ BARRIA, JOSE ENRIQUE	3296118-5				Х
1023	ANCUD	PEREZ BARRIA, LUIS MIGUEL	15874860-6				Х
1024	ANCUD	PEREZ BARRIA, ORLANDO FRUCTUOSO	14478097-3		Х	Х	Х
1025	ANCUD	PEREZ BARRIA, RAUL DEL CARMEN	6167038-6		Х		Х
1026	ANCUD	PEREZ BORQUEZ, SERGIO RAIMUNDO	6477208-2			Х	
1027	ANCUD	PEREZ CARDENAS, NESTOR ANDRES	14292156-1				Х
1028	ANCUD	PEREZ GALLARDO, RAMON OCTAVIO	7224703-5			х	
1029	ANCUD	PEREZ OYARZUN, ALFONSO GUILLERMO	6473108-4				Х
1030	ANCUD	PEREZ PEREZ, JUANA UFANA	6133734-2		Х		Х
1031	ANCUD	PEREZ PEREZ, JUVENAL DEL CARMEN	9743942-7				Х
1032	ANCUD	PEREZ SALDIVIA, ORLANDO MAURICIO	12345528-2			Х	Х
1033	ANCUD	PEREZ TRUJILLO, CRISTIAN DAGOBERTO	13168722-2			х	Х
1034	ANCUD	PILLANCAR MANSILLA, LUIS BENEDICTO	6743551-6		Х		Х
1035	ANCUD	PINO PINO, CARLOS EUGENIO	13593632-4				Х
1036	ANCUD	PINTO GUINADO, PATRICIO EDUARDO	10129230-4			Х	
1037	ANCUD	PUELPAN PICHUNLAF, FLORENCIO	7281649-8	х			
1038	ANCUD	PULQUILLANCA PUELPAN, JUAN CARLOS	13585577-4	Х		Х	
1039	ANCUD	QUIDIANTE BARRIA, CARLOS ELIOT	9237590-0			Х	
1040	ANCUD	QUIDIANTE GARAY, VICTOR HUGO	12345209-7			х	
1041	ANCUD	QUINTEROS DIAZ, JUAN CARLOS	7717574-1		Х	Х	
1042	ANCUD	QUIROZ CANCINO, RODRIGO ANTONIO	11531388-6		х		х
1043	ANCUD	RAIMILLA HERRERA, JOSE SANTIAGO	8592248-3			Х	
1044	ANCUD	RAIN MALDONADO, MIGUEL OCTAVIO	11252613-7			х	
1045	ANCUD	RAVENA ALVARADO, LUIS HENMEREJILDO	6107454-6				х
1046	ANCUD	RAVENA SAVARESES, LUIS ALBERTO	7271919-0			Х	
1047	ANCUD	REMOLCOY ÑANCUPEL, MANUEL ANTONIO	4897763-4				х
1048	ANCUD	REYES JARA, PEDRO JOSE	8884413-0			Х	Х
1049	ANCUD	RICARDI SANTANA, VICTOR GREGORIO	8983196-2				х
1050	ANCUD	RIJKS TERUCAN, CRISTIAN MAURICIO	14097730-6				х
1051	ANCUD	RIJKS TERUCAN, HECTOR RENATO	13825428-3				х
1052	ANCUD	RIQUELME TAPIA, JOSE HENRY	8937057-4			х	
1053	ANCUD	RIVERA PAILLA, MANUEL	6714354-K		х	Х	Х
1054	ANCUD	RIVERA SALVIAT, FRANCISCO RUBEN	10180091-1		х	х	х
1055	ANCUD	RIVERA SALVIAT, LUIS OMAR	8067268-3			Х	
1056	ANCUD	RIVERA VELASQUEZ, ROSAMEL ALBERTO	12308873-5			Х	Х
1057	ANCUD	ROBLES ROBLES, HECTOR RODEMIL	8855399-3				х
1058	ANCUD	ROJAS RIVERA, ABELINA	6821134-4		х		х
1059	ANCUD	ROMERO CASANOVA, MARCO ANTONIO	8647813-7			х	X
1060	ANCUD	RUBILAR SOTO, VICTOR RENE	9189776-8			X	
1061	ANCUD	RUBIO MANSILLA, PATRICIO ENRIQUE	9339979-K			X	
1062	ANCUD	RUIZ MIRANDA, PATRICIO IVAN	8888074-9				х
1063	ANCUD	RUIZ HEINZ, RICARDO RODOMIRO	10655279-7	 			X
1064	ANCUD	RUIZ MILLAPEL, JUAN OSVALDO	9821055-5	 		х	
1065	ANCUD	RUIZ MUÑOZ, GUNTHER ALBERTO	9209524-K			^	х
1066	ANCUD	RUIZ RUIZ, JUAN CARLOS	7945223-8		х	х	Λ
1067	ANCUD	RUIZ SERON, RUBEN NEFTALI	9745573-2		^	X	
1068	ANCUD	RUIZ TORRES, LUIS ALFONSO	8511926-5	 		X	
1069	ANCUD	RUIZ VARGAS, JAIME ROBERTO	8918937-3			X	
1007	ANCUD	RUIZ VARGAS, JAINIE ROBERTO RUIZ VARGAS, JOSE OMAR	8820941-9			X	
1070	ANCUD	SALDIVA GONZALEZ, RODRIGO ALEJANDRO	14292268-1			^	х
1071	ANCUD	SALDIVIA AGUILA, ALBERTO SEGUNDO	5139092-K		х		X
1072	ANCUD	SALDIVIA AGUILA, ALBERTO SEGUNDO SALDIVIA ANTIMAN, JAIME LUIS	10153589-4		^		X
1073	ANCUD	SALDIVIA ANTIMAN, JAINE LOIS SALDIVIA ANTIMAN, JUAN ORLANDO	8888082-K			Х	^
1074	ANCUD	SALDIVIA ANTIMAN, JUAN ORLANDO SALDIVIA ANTIMAN, VICTOR ARMANDO	11252159-3			X	
1075	ANCUD	SALDIVIA ANTIMAN, VICTOR ARMANDO SALDIVIA ASTORGA, JUAN CRISTOBAL	11716841-7		х	X	
1076	ANCUD	SALDIVIA ASTORGA, JUAN CRISTOBAL SALDIVIA ASTORGA, VICTOR GASTON	11252462-2		X	X	Х
1077	ANCUD	SALDIVIA ASTORGA, VICTOR GASTON SALDIVIA CARCAMO, NERSIO LUIS	7857172-1		^	X	^
10/0	VINCOD	SALDIVIA GARGAIVIO, IVERSIO LUIS	103/112-1	<u> </u>		^	

1070	ANCHD	CALDIMA DIAZ IHAM DEDDO	(0/2012.2			
1079	ANCUD	SALDIVIA DIAZ, JUAN PEDRO	6962813-3	Х	Х	
1080	ANCUD	SALDIVIA HUINEO, EDUARDO ALBERTO	9200976-9		Х	
1081	ANCUD	SALDIVIA MALDONADO, FELIX ADIER	8725044-K			Х
1082	ANCUD	SALDIVIA OBANDO, PEDRO ENRIQUE	14041569-3			Х
1083	ANCUD	SALDIVIA SALDIVIA, LUIS GENARO	8839663-4		Х	
1084	ANCUD	SALDIVIA VENEGAS, JAIME RIGOBERTO	9237417-3		Х	
1085	ANCUD	SALINAS GONZALEZ, JOSE MIGUEL	11432197-4		Х	
1086	ANCUD	SANCHEZ BARRIA, ALEJANDRO WALDEMAR	11716591-4		Х	
1087	ANCUD	SANCHEZ ESPICEL, HECTOR EFRAIN	9028527-0			Х
1088	ANCUD	SANCHEZ PAREDES, BRIJIDO GABRIEL	11140903-K			Х
1089	ANCUD	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE PATRICIO	11716506-k			Х
1090	ANCUD	SANCHEZ SOTO, ESTEBAN	1769272-0			Х
1091	ANCUD	SANCHEZ TERUMAN, JOSE EDGARDO	15288000-6			Х
1092	ANCUD	SANCHEZ URIBE, ARON	6217466-8			Х
1093	ANCUD	SANHUEZA CHAURA, JUAN GUILLERMO	10489410-0	Х		Х
1094	ANCUD	SANHUEZA CHAURA, ROBERTO IVAN	12093317-5			Х
1095	ANCUD	SANHUEZA VILLARROEL, JUAN FRANCISCO	7839474-9		х	Х
1096	ANCUD	SANTANA AMPUERO, HERMES EUGENIO	10151334-3			Х
1097	ANCUD	SANTANA NAGUIL, RAULIVAN	9508345-5		Х	
1098	ANCUD	SARAVIA ROJAS, MANUEL JESUS	7463916-K	Х	Х	
1099	ANCUD	SARPI REYES, CRISTIAN ALONSO	10926499-7		Х	Х
1100	ANCUD	SCHNEIDER JIMENEZ, JUAN CARLOS	11598277-K		Х	
1101	ANCUD	SILVA DINAMARCA, GERMAN RAUL	7279153-3		Х	Х
1102	ANCUD	SILVA DINAMARCA, PABLO RENATO	8614727-0		х	
1103	ANCUD	SILVA GUTIERREZ, JUAN ANDRES	15688023-K			Х
1104	ANCUD	SILVA MONTECINOS, DANIEL ESTEBAN	13164339-K			Х
1105	ANCUD	SILVA PAREDES, JUAN PEDRO	9984497-3			Х
1106	ANCUD	SOLIS TURRA, VICTOR HERNAN	14482266-8			Х
1107	ANCUD	SOTO ALMONACID, FRANCISCO	8916952-6	Х	х	Х
1108	ANCUD	SOTO ALMONACID, JOSE MIGUEL	10355295-8	Х	х	
1109	ANCUD	SOTO ALMONACID, LUIS ISAIAS	11928018-4			Х
1110	ANCUD	SOTO AMPUERO, EDUARDO ALEJANDRO	15287640-8			Х
1111	ANCUD	SOTO AMPUERO, JUAN CARLOS	12202504-7		х	Х
1112	ANCUD	SOTO AMPUERO, TEOFILO	4414953-2			Х
1113	ANCUD	SOTO BARRIA, JUAN ENRIQUE	9398463-3			Х
1114	ANCUD	SOTO GONZALEZ, OSVALDO	5594606-K			Х
1115	ANCUD	SOTO GUENTELICAN, JOSE EDMUNDO	15904275-8			Х
1116	ANCUD	SOTO GUINEO, JUAN ELIAS	11454170-2		х	Х
1117	ANCUD	SOTO HERNANDEZ, RENE OSVALDO	12202898-4			Х
1118	ANCUD	SOTO IGOR, GUIDO ORLANDO	8016057-7			Х
1119	ANCUD	SOTO MANSILLA, JOSE RAFAEL	6401255-K		Х	
1120	ANCUD	SOTO OSSANDON, VICTOR HUGO	12490558-3		Х	
1121	ANCUD	SOTO RAVENA, OSCAR MAURICIO	9933102-K	Х		Х
1122	ANCUD	SOTO SOTO, JOSE LUIS	8279677-0		Х	
1123	ANCUD	SOTO SOTO, JOSE RODOLFO	9189139-5		Х	
1124	ANCUD	SOTO SOTO, JUAN ESEDIN	11117631-0		Х	
1125	ANCUD	SOTO SOTO, KATTY MARGOT	13407904-5			Х
1126	ANCUD	SOTO VARGAS, JUAN CARLOS	14292287-8			Х
1127	ANCUD	SUBIABRE MANSILLA, JUAN CARLOS	14291943-5		Х	
1128	ANCUD	TABIE AGUILA, LUIS ALBERTO	11432188-5		Х	
1129	ANCUD	TELLEZ VASQUEZ, GABRIEL ALEJANDRO	14291980-K		Х	Х
1130	ANCUD	TERUCAN TERUCAN, JUAN ALEJANDRO	15511236-0			Х
1131	ANCUD	TIZNADO SIERRA, LUIS HUMBERTO	3968512-4			Х
1132	ANCUD	TOLEDO ANDRADE, RONAR PATRICIO	8461013-5			Х
1133	ANCUD	TOLEDO VEGA, WILLY FERNANDO	10901878-3		Х	
1134	ANCUD	TORRES CHAVEZ, JOSE ROMAN	9511020-7			Х
1135	ANCUD	TORRES ISLAS, FRANCISCO JAVIER	12202962-K			Х
1136	ANCUD	TORRES MANRIQUEZ, CESAR ESTEBAN	15874874-6			Х
1137	ANCUD	TORRES TORRES, HECTOR OMAR	14292027-1		Х	
1138	ANCUD	TORRES VILLARROEL, CARLOS HUGO	14041368-2			Х
1139	ANCUD	TRUJILLO NUÑEZ, GERMAN FERNANDO	8750652-5		Х	
				 I		

1110	ANIOLID	LUE OUNES HAN ENDOUE	0/005/7.0	1			
1140	ANCUD	ULE GUINEO, JUAN ENRIQUE	8683567-3		Х		Х
1141	ANCUD	ULLOA CONTRERAS, CLAUDIO JOEL	12344386-1			Х	
1142	ANCUD	ULLOA CONTRERAS, DOMINGO GERONIMO	9326534-3			Х	
1143	ANCUD	ULLOA CONTRERAS, VICTOR ROLANDO	11309647-0		Х	Х	
1144	ANCUD	ULLOA HERNANDEZ, JORGE ALBERTO	7916911-0			Х	
1145	ANCUD	ULLOA MIRANDA, JOSE REINALDO	8819411-K			Х	
1146	ANCUD	ULLOA QUIDIANTE, VICTOR GABRIEL	13001006-7				Х
1147	ANCUD	UMAÑA VALENZUELA, HECTOR ALBERTO	13846785-6				Х
1148	ANCUD	UNQUEN ULLOA, RODRIGO ALEJANDRO	10449647-4		X	Х	Х
1149	ANCUD	URRA VASQUEZ, JOSE PORCEL	12202878-K				Х
1150	ANCUD	URZUA RODRIGUEZ, EMILIANO ALCIDES	7003353-4				Х
1151	ANCUD	VARAS FUICA, SAUL DAVID	14085235-K				Х
1152	ANCUD	VARGAS AGUILA, JOSE HERIBERTO	6474861-0		Х		Х
1153	ANCUD	VARGAS ALMONACID, MANUEL	7459411-5			Х	
1154	ANCUD	VARGAS ALVARADO, JOSE RODOLFO	7805855-2		Х	х	
1155	ANCUD	VARGAS ALVARADO, ORLANDO MIGUEL	7834862-3			Х	
1156	ANCUD	VARGAS AMPUERO, JORGE FLORENCIO	10791290-8			Х	
1157	ANCUD	VARGAS AMPUERO, JOSE ARMANDO	3790049-4		Х		Х
1158	ANCUD	VARGAS AMPUERO, JUAN DOMINGO	8427644-8			Х	
1159	ANCUD	VARGAS AMPUERO, LUIS ARMANDO	8619995-5			Х	
1160	ANCUD	VARGAS ARO, JOSE JUVENAL	4874602-0		Х		х
1161	ANCUD	VARGAS BAHAMONDE, NAAMAN CARLOS	9651375-5				Х
1162	ANCUD	VARGAS BAHAMONDE, RUDOLPH IVAN	8187504-9			х	Х
1163	ANCUD	VARGAS BARRIA, ANGEL JULIO	8694943-1			Х	
1164	ANCUD	VARGAS BARRIA, CESAR GASTON	12345201-1			х	
1165	ANCUD	VARGAS BARRIA, MARCOS LIONEL	9204318-5		х	х	х
1166	ANCUD	VARGAS BARRIA, ROSA VILMA	14460548-9			х	
1167	ANCUD	VARGAS CARCAMO, TEMISTO LUIS	8982332-3			х	х
1168	ANCUD	VARGAS CARDENAS, CLAUDIA ELIZABETH	12345207-0				Х
1169	ANCUD	VARGAS GUAIQUEL, JOSE MIGUEL	10820903-8			х	
1170	ANCUD	VARGAS GUAIQUEL, JUVENAL EXEQUIEL	9713504-5			Х	
1171	ANCUD	VARGAS MALDONADO, JOSE MIGUEL	13850492-1				Х
1172	ANCUD	VARGAS PEREZ, CESAR EDUARDO	13000798-8		Х		Х
1173	ANCUD	VARGAS PEREZ, ELISA MARICEL	14291944-3				Х
1174	ANCUD	VARGAS PEREZ, JOSE LUIS	14454349-1				х
1175	ANCUD	VARGAS RAVENA, JOSE ARMANDO	13000867-4			Х	
1176	ANCUD	VARGAS TORRES, ALEXIVAN	13850416-6				Х
1177	ANCUD	VARGAS UNICAHUIN, JUAN WALTER	12760748-6				х
1178	ANCUD	VARGAS VELASQUEZ, JOSE DEL CARMEN	10565818-4				х
1179	ANCUD	VARGAS VERA, GUILLERMO BELARMINO	7422284-6			Х	Λ
1180	ANCUD	VARGAS VERA, GOILLERINIO BLEAKINING VARGAS VERA, JOSE LORENZO	10139431-K		х	Х	х
1181	ANCUD	VARGAS VERA, 303E LORENZO VARGAS VERA, RAMIRO ELADIO	11715589-7		^	X	^
1182	ANCUD	VASQUEZ ALVARADO, JOSE MIGUEL	6897170-5			X	
1183	ANCUD	VASQUEZ ALVARADO, MARCO ANTONIO	10275698-3			X	
1184	ANCUD	VASQUEZ ALVARADO, MARCO ANTONIO VASQUEZ NUÑEZ, LAUTARO PATRICIO	9013083-8			X	
1185	ANCUD	VEGA VEGA, HECTOR PATRICIO	15071919-4			٨	Х
1186	ANCUD	VELASQUEZ GAJARDO, IVAN REINALDO	9368551-2				
1186	ANCUD	VELASQUEZ GAJARDO, IVAN REINALDO VELASQUEZ IGOR, SEGUNDO AMERICO	11715351-7			v	Х
			1			X	
1188	ANCUD	VELASQUEZ VELASQUEZ, JUAN CARLOS	11545415-3			X	
1189	ANCUD	VENEGAS CAMINI DAMONI FONEL	13825224-8		v	X	
1190	ANCUD	VENEGAS GAMIN, RAMON LEONEL	8984742-7		Х	Х	v
1191	ANCUD	VERA ARANEULA, PATRICIO CUILLERMO	14071796-7				Х
1192	ANCUD	VERA MANSILLA, PATRICIO GUILLERMO	10613032-9			X	
1193	ANCUD	VERA TORRES, ALBERTO ORIANDO	10059226-6			Х	
1194	ANCUD	VERA TORRES, ALBERTO ORLANDO	8615657-1		Х		Х
1195	ANCUD	VERA VERA, FABIAN NOLBERTO	14394444-1				Х
1196	ANCUD	VERA VERA JOSE FRANCIO	4457191-9				Х
1197	ANCUD	VERA VERA, JOSE ERASMO	4717033-8				Х
1198	ANCUD	VIDAL MANSILLA, JULIO EULALIO	12345032-9		Х	Х	
1199	ANCUD	VILLA BRAVO, EUGENIO JAVIER	7499867-4			Х	
1200	ANCUD	VILLALOBOS BARRAZA, PATRICIO GUILLERMO	10060470-1			Х	

1201	ANCUD	VILLAMAN ORTIZ, LUIS ARIEL	15174778-7				Х
1202	ANCUD	VILLANUEVA ALTAMIRANO, ELENA DEL CARMEN	8985909-3				Х
1203	ANCUD	VILLARROEL ALVARADO, DIEGO VIRGILIO	7662330-9		Х		Х
1204	ANCUD	VILLARROEL CHEQUEMAN, JUAN CARLOS	14505310-2				Х
1205	ANCUD	VILLARROEL CHEUQUEMAN, MARCELO ARNULFO	12202545-4		Х	Х	
1206	ANCUD	VILLARROEL DIAZ, JUAN CARLOS	9337100-3			х	
1207	ANCUD	VILLARROEL GUERRERO, ORFELIO RODRIGO	11413353-1			х	
1208	ANCUD	VILLARROEL MENA, MANUEL OSVALDO	12345346-8			Х	
1209	ANCUD	VILLARROEL MENA, VICTOR OCTAVIO	14543390-8			Х	
1210	ANCUD	VILLARROEL SALDIVIA, HECTOR FERNANDO	10176406-0		Х	Х	
1211	ANCUD	VILLARROEL VARGAS, BENITO	3568882-K				Х
1212	ANCUD	VILLARROEL VARGAS, HERNAN	3602273-6				Х
1213	ANCUD	VILLEGAS ALMONACID, GABRIEL FERNANDO	13610489-6			Х	Х
1214	ANCUD	VILLEGAS ALVARADO, JOSE ISIDRO	8932203-0			х	
1215	ANCUD	VILLEGAS ALVARADO, JOSE JORJE	7617136-K			х	
1216	ANCUD	VILLEGAS ALVARADO, JUAN AGUSTO	10819029-9			х	
1217	ANCUD	VILLEGAS ALVARADO, MANUEL BENJAMIN	8012314-0			х	
1218	ANCUD	VILLEGAS ALVARADO, SAMUEL ALBINO	12758911-9			х	Х
1219	ANCUD	VILLEGAS MANSILLA, BALTAZAR DEL CARMEN	7757619-3				Х
1220	ANCUD	VILLEGAS REYES, HECTOR GUIDO	11252151-8			х	
1221	ANCUD	VILLEGAS SALDIVIA, LUIS ERWIN	10448766-1			х	
1222	ANCUD	VIVANCO FUENZALIDA, FIDEL DESIDERIO	5536951-8	Х		х	
1223	ANCUD	WOLF TRUJILLO, RUDY EGON	10259543-2			х	
1224	ANCUD	YAÑEZ MUÑOZ, CESAR ALEJANDRO	13168666-8				Х
1225	ANCUD	YAÑEZ SANCHEZ, JUAN VALENTINO	9522588-8			Х	
1226	ANCUD	YAÑEZ YAÑEZ, JOSE ALEJANDRO	11684248-3			Х	
1227	ANCUD	ZU¥IGA NUÑEZ, SONIA RAQUEL	8582325-6				х
1228	ANCUD	ZUÑIGA NUÑEZ, FRANCISCO ARNOLDO	8814602-6		Х	Х	
1229	ANCUD	ZUÑIGA VERA, YOSELIN MACARENA	15288748-5				Х

reg	Caleta	Nombre	RUT	ALGUERO	ARMADOR	MARISCADOR	PESCADOR
11306	PUDETO	AGUERO AGUERO, MIGUEL CESAR	14292205-3			х	
11307	PUDETO	AGUERO RUIZ, JOSE OLIVER	8384957-6			х	
11308	PUDETO	AGUILAR PAREDES, JUAN ANDRES	6888846-8			х	
11309	PUDETO	AGUILAR RODRIGUEZ, JOSE ROLANDO	10688598-2			х	
11310	PUDETO	AGUILAR RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	11309554-7			х	
11311	PUDETO	AGUILAR SILVA, MANUEL ANTONIO	6010661-4			Х	
11312	PUDETO	AGUILAR VARGAS, AMADEO DAMIAN	5762047-1		Х		Х
11313	PUDETO	AGUILAR VIDAL, JULIO CESAR	8992150-3			х	
11314	PUDETO	AGUILAR YAÑEZ, RIGOBERTO DEL CARMEN	6414442-1			х	
11315	PUDETO	AGUILERA SALAZAR, FERNANDO SEGUNDO	12058365-4			х	
11316	PUDETO	AINOL VELASQUEZ, FRANCISCO HUMBERTO	10287509-5			х	Х
11317	PUDETO	AINOL VELASQUEZ, JUAN JAVIER	11716797-6				Х
11318	PUDETO	ALDIVIA SALDIVIA, FRANCISCO FERNANDO	7722273-1			х	
11319	PUDETO	ALMONACID MUÑOZ, CARLOS ALBERTO	7619609-5			х	
11320	PUDETO	ALTAMIRANO VERA, ENRIQUE YOVANY	15487380-5				Х
11321	PUDETO	ALTAMIRANO TORRES, CARLOS DANIEL	19655107-7			х	
11322	PUDETO	ALVARADO ANTIÑANCO, PEDRO PABLO	12109725-7			х	
11323	PUDETO	ALVARADO BAHAMONDE, JOSE MANUEL	8609258-1		Х	х	Х
11324	PUDETO	ALVARADO BAHAMONDE, MARCOS MARCELO	11598248-6			х	
11325	PUDETO	ALVARADO BARRERA, JOSE DEL CARMEN	8444501-0				Х
11326	PUDETO	ALVARADO GONZALEZ, JOSE EVALDO	9228532-4			х	Х
11327	PUDETO	ALVARADO GONZALEZ, JOSE MARIO	10126917-5		Х	х	
11328	PUDETO	ALVARADO HUENUL, RENE IVAN	9316890-9			х	
11329	PUDETO	ALVARADO MALDONADO, JUAN	3961870-2	Х			
11330	PUDETO	ALVARADO MARILICAN, JUAN MARCOS	11716741-0			х	
11331	PUDETO	ALVARADO MARILICAN, MARIO ALFONSO	8870550-5			х	
11332	PUDETO	ALVARADO MARILICAN, ROBINSON ALBERTO	10949220-5			х	
11333	PUDETO	ALVARADO PAREDES, LUIS WALDEMAR	8899615-1			х	
11334	PUDETO	ALVARADO RAIN, OSVALDO GASPAR	11716483-7				Х
11335	PUDETO	ALVARADO RAIN, PEDRO IVAN	10242075-6		Х	Х	

11336	PLIDETO	ALVARADO RODRIGUEZ, RENE FRANCISCO	4544153-9				х
11337	PUDETO	ALVARADO SANTANA, MANUEL BORIS	9537639-8		х	Х	A
11338		·	12934331-1				Х
11339	PUDETO	ALVAREZ GUEICHA, JOSE DANIEL	8361521-4			х	
11340	PUDETO	ALVAREZ MALDONADO, PEDRO ALFONSO	8486525-7				Х
11341	PUDETO	ANDRADE ANDRADE, JOSE ELIBERTO	7535888-1				Х
11342	PUDETO	ANDRADE GUENTELICAN, ORLANDO HERIBERTO	6640344-0				Х
11343	PUDETO	ANTECAO ASENCIO, JOSE DEL CARMEN	7973660-0			х	
11344	PUDETO	ANTECAO PEREZ, JORGE WASHINGTON	6585421-K		Х	х	Х
11345	PUDETO	ANTILL KNOPKE, JUAN CARLOS	13168926-8				Х
11346	PUDETO	ANTILL SANTANA, OSCAR SEGUNDO	8808810-7				Х
11347	PUDETO	ANTIMAN GUICHAMAN, SACARIAS	4546145-9	Х			
11348	PUDETO	ANTIMAN LOPEZ, JUAN MANUEL	13850453-0				Х
11349	PUDETO	ANTIMAN LOPEZ, PEDRO ANTONIO	10277582-1			х	
11350	PUDETO	ANTIMAN VILLEGAS, JUAN CARLOS	9344603-8			х	
11351	PUDETO	ANTIÑIRRE NAHUELANCA, HENRRY HARDY	11928793-6			х	
11352	PUDETO	AQUINTUY NANCUPILLAN, BERNARDO JUBENAL	9693291-K			х	
11353	PUDETO	ARGEL VILLEGAS, ELVIN SELEDINO	9341465-9			х	
11354	PUDETO	ARO OJEDA, SELSO DEL CARMEN	5414174-2				Х
11355	PUDETO	ASCENCIO GONZALEZ, JOSE ADULIO	3290216-2				Х
11356	PUDETO	ASCENCIO GONZALEZ, LORENZO DAGO	9692064-4			Х	
11357	PUDETO	ASENCIO ALMONACID, MARCOS SEGUNDO	9955076-7			Х	
11358	PUDETO	ASENCIO ASENCIO, HUGO BENEDICTO	9042711-3			х	
11359	PUDETO	ASENCIO ASENCIO, JORGE WALDEMAR	10806970-8				Х
11360	PUDETO	ASENCIO ASENCIO, JOSE DOLORINDO	5446668-4				Х
11361	PUDETO	ASENCIO ASENCIO, JUAN BERLIN	7406910-K				Х
11362	PUDETO	ASENCIO ASENCIO, RUBEN HERIBERTO	11716623-6			х	
11363	PUDETO	ASENCIO GONZALEZ, JUAN ELEODORO	7945043-K			х	
11364	PUDETO	ASENCIO GUINEO, NELSON ALEJANDRO	15288811-2				Х
11365	PUDETO	ASENCIO MANCILLA, PEDRO PABLO	7526299-K				Х
11366	PUDETO	ASENCIO MANCILLA, REINALDO ADELIN	8923323-2			х	Х
11367	PUDETO	ASENCIO MANSILLA, JOSE ESIDERIO	10028078-7			х	
11368	PUDETO	ASENCIO RUIZ, JUVENAL PATRICIO	7972018-6			х	
11369	PUDETO	ASTORGA MALDONADO, HECTOR RADOMIRO	9801425-K		Х	х	
11370	PUDETO	AVILA LARA, CARLOS ALEJANDRO	7353625-1				Х
11371	PUDETO	AYANCAN AYANCAN, JOSE CLEMENTE	8915302-6			х	
11372	PUDETO	AYANCAN CAICHEO, DANIEL HORACIO	7428051-K			х	
11373	PUDETO	AYANCAN CAICHEO, JOSE BELARMINO	8924795-0			х	
11374	PUDETO	BAHAMONDE MUÑOZ, NELSON ROSENDO	8841713-5		Х	х	
11375	PUDETO	BAHAMONDE SALAZAR, MANUEL ARTURO	12202663-9				Х
11376	PUDETO	BAHAMONDE SALAZAR, RICARDO ALFONSO	14496790-9			х	Х
11377	PUDETO	BARRIA ALTIÑANCO, JUAN CARLOS	11431373-4			х	
11378	PUDETO	BARRIA ARGEL, JOSE AGUSTIN	8895192-1			Х	Х
11379	PUDETO	BARRIA BARRIA, CARLOS ARTURO	10874177-5	Х			
11380	PUDETO	BARRIA BARRIA, CRISTIAN ALEJANDRO	13408137-6				Х
11381	PUDETO	BARRIA BARRIA, JUAN AARON	9146231-1	Х			
11382	PUDETO	BARRIA BARRIA, JUAN FERNANDO	10861139-1			Х	Х
11383	PUDETO	BARRIA BARRIA, RAUL ISMAEL	9953635-7			Х	
11384	PUDETO	BARRIA GUINEO, ALEX HUMBERTO	10171557-4			Х	
11385	PUDETO	BARRIA JOUANIN, ARIOSTO BALDEMAR	4837993-1				Х
11386	PUDETO	BARRIA MELLADO, JUAN ANTONIO	7233749-2			Х	
11387	PUDETO	BARRIA MIRANDA, DAVID OMAR	14425622-0				Х
11388	PUDETO	BARRIA MIRANDA, LUIS ALBERTO	10796923-3		Х	Х	
11389	PUDETO	BARRIA OYARZO, PEDRO MANUEL	10171321-0			Х	
11390	PUDETO	BARRIA SANTANA, PEDRO ISRRAEL	11454162-1			Х	
11391	PUDETO	BARRIA TORRES, ALEJANDRO DANIEL	12345386-7			Х	
11392	PUDETO	BARRIA UGALDE, WALTER IVAN	11598309-1				Х
11393	PUDETO	BARRIA VILLEGAS, FRANCISCO AQUILES	8388674-9			Х	
11394	PUDETO	BARRIENTOS BARRIENTOS, JOSE OMAR	6160756-0				Х
11395	PUDETO	BARRIENTOS BARRIENTOS, LUIS ALEX	8600794-0				Х
11396	PUDETO	BELQUEN GUINEO, JOSE ARMANDO	6391493-2			Х	

11397	DLIDETO	BELQUEN GUINEO, PEDRO REINALDO	8252798-2			1	v
11397		BELTRAN CARES, CRISTIAN EDUARDO	11499873-7				X
11399		BURGOS MERCADO, FRANCISCO GUSTAVO	10275696-7		Х	Х	^
11400		BURGOS MERCADO, JOSE RIGOBERTO	11716551-5		^	^	х
11401		BURGOS MERCADO, VICTOR ENRIQUE	10171418-7			х	^
11402		CACERES GONZALEZ, VICTOR ARMANDO	12331189-2			^	Х
11403	PUDETO	·	11432232-6			Х	^
11404	PUDETO	CAILEO ALVARADO, JOSE SIFREDO	6182644-0		Х	^	х
11405	PUDETO	CAILEO ALVARADO, JUVENAL ALEJANDRO	8428478-5		^	х	^
11406	PUDETO	CAILEO MILLAO, MARCOS DANIEL	10181942-6			X	
11407	PUDETO	CAILEO MILLAO, OSCAR DAGOBERTO	7402961-2			^	Х
11408	PUDETO	CAILEO MILLAO, SANTIAGO EDUARDO	7375216-7			Х	^
11409	PUDETO	CAILEO TORRALBO, PABLO CESAR	13593203-5			X	
11410	PUDETO	CAILEO TORRALBO, VICTOR JOSE	13593204-3			^	Х
11411	PUDETO		12345656-4				X
11412	PUDETO	·	11928551-8			Х	^
11413	PUDETO	·	6259309-1			^	v
11414	PUDETO		5595746-0			v	Х
11415	PUDETO	·	14292349-1			Х	v
	PUDETO	·					Х
11416	PUDETO	CARCAMO CARCAMO. SERGIO GUILLERMO	9421686-9 7249133-5	х		Х	
11418	PUDETO PUDETO	CARDENAS CHIGUAY, ALEXIS CHRISTIAN CARDENAS ALMONACID, SERGIO FRANCISCO	14041362-3 14292002-6		х	Х	X
						X	
11420	PUDETO PUDETO	·	6478639-3 14292150-2		Х		Х
11421		CARDENAS PARRIENTOS JUAN NELSON	1			Х	
11422	PUDETO	CARDENAS BARRIENTOS, JUAN NELSON	9536349-0				Х
11423	PUDETO	CARDENAS BARRIENTOS, LUIS ALFONSO	7293986-7				Х
11424	PUDETO	CARDENAS BURCOS MANUEL ENDIQUE	7858885-3		Х	Х	
11425	PUDETO	CARDENAS BURGOS, MANUEL ENRIQUE	9776459-K				Х
11426	PUDETO	CARDENAS CARCIA DEMETRIO ACUSTIN	2981612-3		Х		Х
11427	PUDETO	CARDENAS CARCIA, DEMETRIO AGUSTIN	9372325-2			X	
11428	PUDETO PUDETO	CARDENAS CONZALEZ EDUADRO HEDIRERTO	8273892-4		Х	X	
_		CARDENAS MANCILLA LOSS BASAS	7494153-2 7972572-2			X	
11430	PUDETO	CARDENAS MANCILLA, JOSE RAFAEL CARDENAS MANSILLA, JUAN CARLOS				Х	
11431	PUDETO		7292452-5				Х
11432		CARDENAS MARTINEZ, JORGE DAVID	11425792-3			X	
		CARDENAS VARCAS JOSE SERCIO	10595460-3			Х	
11434	PUDETO	CARDENAS VARGAS, JOSE SERGIO CARRILLO MARIN. JUAN CARLOS	5232255-3				Х
11435	PUDETO	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	10009496-7		Х	Х	
11436		CASANOVA PINDA, LUIS ALBERTO	8705974-K				Х
11437		CERDA CATRILEF, CARLOS ENRIQUE	10568224-7			X	
11438	PUDETO	CERDA CATRILEE, JOSE DIOGENES	9197611-0			Х	
11439	PUDETO	CERDA CATRILEF, ORLANDO	7293638-8			v	Х
11440	PUDETO	CHADADDO HEDDEDA CADLOS ALEDEDO	14460555-1			X	
11441	PUDETO	CHAPARRO HERRERA, CARLOS ALFREDO	14292062-K			X	
11442		CHAPARRO HERRERA, RAUL GASTON	9801011-4			X	Х
11443	PUDETO	CHAVEZ BARRIENTOS, JUAN EVANJELISTA	7029786-8		Х	Х	v
11444	PUDETO	CHAVEZ VEDA DALL FEDNANDO	8152518-8				X
11445		CHAVEZ VERA, RAUL FERNANDO	10721076-8				X
11446	PUDETO	CHEUM CHEUM, MARIA BLANCA	5553410-1			.,	Х
11447	PUDETO	CHIGUAY URIBE, MARIO ANTONIO	8558355-7			X	
11448	PUDETO	COMICUEO O LEDA MANUEL SANTOS	10361896-7			Х	.,
11449	PUDETO	CONTREDAS CORTES CARRIEL ALBERTO	8990428-5				X
11450		CONTRERAS CORTES, GABRIEL ALBERTO	9887593-K	Х			X
11451		COYOPAE NANCUPILLAN, JUAN BRAULIO	11716804-2				Х
11452		CURUMILLA LEPIO, FRANCISCO EDUARDO	8557639-9			Х	
11453		DELGADO BELLO, EGGUER RICARDO	7140598-2				Х
11454		DIAZ DIAZ, WAN ALONGO	9852792-3			X	Х
11455		DIAZ DIAZ, JUAN ALONSO	10269492-9			X	
11456		DIAZ FLORES, MARIO ARTEMIO	11250812-0			X	
11457	PUDETO	DIAZ GUINEO, JUAN CARLOS	11598060-2		Х	Х	

11/E0	DUDETO	DIAZ LEMIJE HIANI FONIDAS	7702272 E				· ·
11458		DIAZ LEMUS, JUAN LEONIDAS	7782373-5				X
11459		DIAZ CHAA DEDDO JOSE	12757666-1			.,	Х
11460		DIAZ ZADATA JOSE ALEBEDO	8748158-1			X	
11461		DIAZ ZAPATA, JOSE ALFREDO	8627392-6			Х	.,
11462		ELGUETA GUENTELICAN, CLAUDIO MOISES	11716596-5			· ·	Х
11463		ESPINOZA MILAPICHUN, ERNESTO ARTEMIO	11252167-4			X	
11464		ESPINOZA MILAPICHUN, PABLO EDUARDO	10388702-K			X	
11465		ESTRADA ALARCON, JOSE FLORIDOR	5859645-0		Х	Х	
11466		ESTRADA GONZALEZ, RAMON EDUARDO	10974870-6				Х
11467		FERNANDEZ PARADA, COSME DAMIAN	8085557-5			Х	
11468		FONTANES GUINEO, HECTOR NOEL	9953331-5			Х	
11469		FONTANES GUINEO, JUAN ADOLFO	8477582-7		Х	Х	
11470	PUDETO	·	9777694-6			Х	
11471	PUDETO	·	8484555-8				Х
11472	PUDETO	GALLARDO CARDENAS, JUAN RICARDO	9923366-4			Х	
11473	PUDETO	GALLARDO HUAIQUE, JUAN HUMBERTO	11432444-2			Х	
11474	PUDETO	GALLARDO TRUJILLO, VICTOR JAIME	8890445-1		Х	Х	
11475	PUDETO	GARCES VILLAGRA, JORGE RENE	11412744-2				Х
11476	PUDETO	GARCIA BALLE, RUBEN	5765235-7			Х	
11477	PUDETO	GONZALEZ ALVAREZ, JOSE GUIDO	9312282-8			Х	
11478	PUDETO	GONZALEZ BARRIA, HECTOR NIBALDO	12202515-2		Х	Х	
11479	PUDETO		12826715-8				Х
11480	PUDETO	GONZALEZ GONZALEZ, FRANCISCO JUVENAL	7147232-9			Х	Х
11481	PUDETO	GONZALEZ GONZALEZ, TORIBIO SEGUNDO	5140098-4				Х
11482	PUDETO	GONZALEZ GUEICHA, DANIEL EDUARDO	11432320-9			Х	
11483	PUDETO	GONZALEZ GUEICHA, JOSE FRANCISCO	8506112-7				Х
11484	PUDETO	GONZALEZ GUEICHA, JOSE ROBERTO	8273895-9			Х	Х
11485	PUDETO	GONZALEZ GUINEO, IRENE CONCEPCION	9530540-7	Х			
11486	PUDETO	GONZALEZ GUINEO, JUANA ANTONIA	12202478-4	Х			
11487	PUDETO	GONZALEZ GUINEO, MANUEL ANTONIO	10011851-3			Х	
11488	PUDETO	GONZALEZ GUINEO, MARLENE FLORITA	14041512-K	Х			
11489	PUDETO	GONZALEZ HERNANDEZ, MANUEL IVAN	9318176-K		Х	Х	
11490	PUDETO	GONZALEZ HUENCHUCHEO, JUAN CARLOS	12934978-6		Х	х	
11491	PUDETO	GONZALEZ NAHUELHUAIQUE, LUIS ALBERTO	11927938-0				Х
11492	PUDETO	GONZALEZ PAREDES, LUIS EDUARDO	11414206-9				Х
11493		GONZALEZ PEREZ, JOSE ORLANDO	8749549-3				Х
11494		GONZALEZ PEREZ, JUAN DOMINGO	9874393-6			х	
11495	PUDETO	GONZALEZ PEREZ, MARCO ALIRIO	10521048-5				Х
11496	PUDETO	GONZALEZ PEREZ, OSVALDO EXEQUIEL	8187510-3				Х
11497	PUDETO	GONZALEZ VARGAS, JOSE ALADINO	5698493-3			х	
11498	PUDETO	GONZALEZ VELASQUEZ, NELSON ORIEL	10481560-K		Х	х	
11499	PUDETO	GUAIQUIL BARRIA, JORGE ENRIQUE	9927159-0			х	
11500	PUDETO	GUAIQUIL BARRIA, JOSE FREDY	10172328-3			Х	
11501	PUDETO	GUAIQUIL BARRIA, PATRICIO BENJAMIN	8843292-4			Х	
11502	PUDETO	GUAIQUIL GONZALEZ, ENRIQUE BENJAMIN	3256080-6	Х			
11503	PUDETO	GUARDA QUIDIANTE, JOSE EXEQUEL	11252132-1		Х		Х
11504	PUDETO	GUENTELICAN ANTIMAN, MANUEL GALVARINO	9812998-7			Х	
11505	PUDETO	GUENTELICAN GUENTELICAN, ANGEL ANDRES	13168896-2				Х
11506	PUDETO	GUENTELICAN PENOY, OMAR BRUNO	11716878-6			Х	
11507	PUDETO	GUENTELICAN ULLOA, JORGE ELADIO	9195966-6			Х	
11508	PUDETO	GUENUL GUINIAGUE, ANTONIO RUBEN	6714525-9	х			
11509	PUDETO	GUENUL SANCHEZ, JUAN GUILLERMO	11598126-9	Х			
11510	PUDETO	GUENUL SANCHEZ, OCTAVIO HUMBRTO	10769405-6	Х			
11511	PUDETO	GUERRERO BARRIENTOS, JOSE JOAQUIN	11454161-3				Х
11512	PUDETO	GUERRERO CALBUCURA, JUAN	4302645-3				Х
11513	PUDETO	GUERRERO HUENANTE, JOSE AGUSTIN	7964965-1				Х
11514	PUDETO	GUERRERO MANSILLA, EMILIO ENRIQUE	12759205-5			Х	
11515	PUDETO	GUERRERO MANSILLA, HECTOR HERNAN	12434206-6			Х	
11516	PUDETO	GUERRERO MANSILLA, JOSE ANTONIO	10178574-2		х	Х	
11517	PUDETO	GUERRERO REYES, JOSE FLORIDOR	11604891-4			Х	
11518	PUDETO	GUERRERO ULE, JOSE LEOPOLDO	8702259-5			Х	
11010	IUDLIU	SSERIERO SEE, SOSE ELOI SEDO	0,02207-0	[^	

11510	DUDETO	CHEDDEDO VELACOLEZ. JOSE ADMOLDO	12050122.1				
11519		GUERRERO VELASQUEZ, JOSE ARNOLDO	13850122-1			Х	Х
11520	PUDETO	GUINEO BARRIA, JOSE IVAN	12345159-7			Х	
11521		GUINEO BARRIA, JUAN DAVID	13168720-6				Х
11522		GUINEO CARCAMO, JOSE AMADO	6358084-8			Х	
11523	PUDETO	·	10398526-9			Х	
11524	PUDETO		3434763-8		Х		Х
11525	PUDETO	·	8735685-K			Х	
11526	PUDETO	GUINEO MANCUCHEO, ELIANA DEL CARMEN	8745363-4	Х			
11527	PUDETO	·	5174130-7			Х	
11528		GUINEO NANCUCHEO, JOSE FELIX	3885760-6			Х	
11529		GUINEO NANCUCHEO, SERGIO DAVID	12345198-8			Х	
11530	PUDETO	·	9163815-0		Х	Х	
11531	PUDETO	·	8705976-6		Х	Х	
11532		GUINEO ULE, LUIS CESAR	10558467-9			Х	
11533		GUINEO ULE, RAUL IVAN	11716743-7			Х	
11534		GUTIERREZ CORNEJO, RAFAEL EDUARDO	10527509-9				Х
11535		GUZMAN ALMONACID, JUAN CARLOS	13001153-5		Х	Х	
11536		GUZMAN GUINEO, CARLOS ALBERTO	6984621-1			Х	
11537		HERNANDEZ ALVARADO, ERWIN OCTAVIO	9307679-6			Х	
11538		HERNANDEZ BARRIA, JAIME RICARDO	10676966-4			Х	
11539		HERNANDEZ BARRIA, JILBERTO	8525839-7			Х	
11540		HERNANDEZ BARRIA, JORGE ORLANDO	10862081-1				Х
11541		HERNANDEZ KRAUSSE, JOSE TEOFILO	3293439-0	Х			
11542		HERNANDEZ MALDONADO, SIXTO RENE	11604842-6			Х	
11543		HERNANDEZ ROJAS, LUIS ERNESTO	8444747-1			Х	
11544		HERNANDEZ SOTO, EMILIA DEL TRANSITO	8681565-6				Х
11545		HERRERA BARRIA, LUIS EDUARDO	9521083-K			Х	
11546		HERRERA IGOR, LUIS HUMBERTO	9864132-7				Х
11547		HINOJOSA GONZALEZ, ULISES EDUARDO	7683962-K			Х	
11548		HUANEL HUENCHUCHEO, JOSE GUILLERMO	6321729-8				Х
11549		HUEICHA MANSILLA, JOSE DAGOBERTO	8564725-3			Х	Х
11550		HUEICHA MANSILLA, JOSE MIGUEL	6885583-7				Х
11551		HUEICHA SALDIVIA, HUGO ANDRES	8603322-4		Х	Х	
11552		HUENANTE NAHUELHUAIQUE, JOSE FIDEL	9505533-8			Х	
11553		HUENANTE ÑANCO, FLORENTINO JOSE	7901859-7			Х	
11554		HUENCHUCHEO HUENANTE, JUAN ALFREDO	7820290-4		Х	Х	
		HUENCHUCHEO HUENANTE, LUIS ALBERTO	7850789-6				Х
11556	PUDETO	HUENCHUCHEO HUENANTE, SERGIO DEL CARMEN	10422924-7			Х	
11557	PUDETO	HUENCHUCHEO HUENCHUCHEO, JOSE DEL CARMEN	7158218-3			х	
11558		HUENCHUCHEO NAHUELHUAIQUE, DOLORINDO	6897266-3			Х	Х
11559		HUENCHUCHEO PANICHEO, JOSE LUIS	10981172-6			X	
11560		HUENCHUCHEO RUIZ, ANDRES FABIAN	14041580-4			^	Х
11561		HUENCHUCHEO SOTO, CARLOS LAFREDO	15287742-0			Х	X
11562		HUENCHUCHEO SOTO, CARLOS LAFREDO HUENCHUCHEO SOTO, HECTOR BALDOVINO	10965018-8			X	^
11563		HUENCHUCHEO ZUÑIGA, JOSE HUMBERTO	7403031-9			X	
11564		HUENCHUCHEO ZUÑIGA, JUAN BAUTISTA	6502206-0		Х	^	Х
11565		HUENUL CARDENAS, JUAN CARLOS	12345142-2		^	Х	^
11566		HUENUL CARDENAS, MARCOS ANTONIO	14490288-2			X	
11567		HUENUL SALDIVIA, CARLOS ENRIQUE	9321893-0				
11568		HUENUL SALDIVIA, CARLOS ENRIQUE HUENUL SALDIVIA, JOSE RAUL	9321893-0 8681871-K			X	
		HUENUL SALDIVIA, JOSE RAUL HUENUL SALDIVIA, RUBEN OCTAVIO				X	
11569		·	9837343-8			X	
11570		HUINEO SOTO, CARLOS ENRIQUE	13850578-2			X	
11571		HUIRIMILLA HUIRIMILLA, RENE HELMUTH	8252778-8			Х	
11572		IGOR IGOR, HECTOR ADALIO	11805661-2		.,	.,	Х
11573	PUDETO	IGOR MANSILLA, LEONEL ORLANDO	8208902-0		Х	Х	
11574	PUDETO	JARA SOTO, JOSE FRANCISCO	9848020-K			Х	
11575	PUDETO	JIMENEZ GODOY, JAIME GUILLERMO	4785548-9				Х
11576	PUDETO	KNOPKE REYES, JOSE HERIBERTO	9367455-3				Х
11577	PUDETO	KNOPKE REYES, RICARDO HERNAN	12202869-0				Х
11578	PUDETO	LEGUE MANSILLA, CARLOS ESTEBAN	11502417-5			Х	
11579	PUDETO	LEON MORAGA, NELSON LUIS DEL LA CRUZ	10510028-0			Х	

11580	DLIDETO	LEVITUREO MANSILLA, JUAN CARLOS	8902080-8			v	
11581		LEYTON CANDIA, FERNANDO ANTONIO	7959689-2		Х	Х	Х
11582		LIEMPI JARAMILLO, ANDRES FERNANDO	15251454-9		Α		X
11583		LINEROS TORRES, HERIBERTO	4629502-1				X
11584		LINZ ANTIMAN, JAIME ENRIQUE	11252210-7			Х	. ^
11585		LIZAMA AGUILAR, LUIS ORLANDO	10016904-5			Х	
11586		LIZAMA ALMONACID, GEORGE ALAN ARNOLDO	10181949-3			Х	
11587		LIZAMA ALMONACID, HECTOR MARIO	8011510-5		Х	Х	х
11588		LIZAMA ALMONACID. JOSE ENRIQUE	10808737-4		^	Х	. ^
11589		LIZAMA ALMONACID, LUIS ORLANDO	8577270-8			X	
11590		LIZAMA VILLARROEL, CHRISTIAN OMAR	11928232-2			Х	
11591		LIZAMA VILLARROEL, JUAN CARLOS	11217974-7			Х	
11592		LLANQUILEF MUÑOZ, LUIS ADAN	10533630-6			X	
11593		LLAUCA AGUILAR, CESAR EDUARDO	8688921-8			Х	
11594		LLAUCA AGUILAR, JOSE RUBELINDO	9182933-9			Х	
11595		LLAUCA GUERRERO, JOSE EDUARDO	7599717-5			^	Х
11596		LLAUCA HERNANDEZ, CARLOS FREDY	11252268-9			Х	^
11597		LLAUCA HERNANDEZ, FRANCISCO VALENTIN	9987239-K			X	
		LLAUCA HERNANDEZ, MARIA TERESA		V		^	
11598 11599		LOZANO LOZANO, MANUEL ALEJANDRO	10757086-1 15170219-8	Х			. v
11600		LOZANO LOZANO, MANDEL ALEJANDRO LOZANO LOZANO, RAMON EDGARDO	15170219-8			v	X
11600		MALDONADO ALVARADO, JUAN CARLOS	10867079-7			Х	X
11601		MALDONADO GONZALEZ, PEDRO JAVIER	11716757-7			Х	Х
		MALDONADO MALDONADO, HECTOR PATRICIO					
11603	_	MALDONADO MALDONADO, HECTOR PATRICIO MALDONADO SOTO, VICTOR HUGO	9398204-5			X	
11604			10981035-5		Х	X	Х
11605		MANCILLA ASCENCIO, ERWIN DEL CARMEN	9848615-1			X	
11606		MANCILLA ASCENCIO, JOSE VALERIO	8817600-6		Х	X	
11607		MANCILLA ALUANEL CLAUDIO ALE IANDRO	10868965-K			X	
11608		MANCILLA HUANEL, CLAUDIO ALEJANDRO	11431819-1			X	
11609		MANCILLA DIVERA LUIS ALBERTO	11357278-7			X	
11610		MANCILLA RIVERA, LUIS ALBERTO	12064206-5			Х	· ·
11611		MANCILLA RIVERA, PEDRO ANTONIO MANCILLA SOTO. JOSE ELADIO	11691880-3				Х
11612			13167983-1			X	
11613		MANSILLA AGUILAR, RUBEN MARCOS MANSILLA CHAMIA, JOSE HECTOR	10806974-0 6940083-3			Х	· ·
11614		MANSILLA CHAMIA, JOSE RECTOR MANSILLA MALDONADO, JOSE GREGORIO	4				X
11615		MANSILLA OJEDA, JORGE ANTONIO	6139338-2 8236083-2				Х
11617		MANSILLA GJEDA, JORGE ANTONIO MANSILLA SALDIVIA, JOSE AMADOR	8595375-3			X	Х
-		MANSILLA SALDIVIA, JOSE AMADOR MANSILLA VILLARROEL, CLODOMIRO	4			X	
11618			7221260-6		Х	X	
11619	_	MARICOY MARICOY, CARLOS IVAN	10151976-7			X	
11620		MARILICAN LINDSAY, JOSE EMILIANO	7335370-K 7025166-3			X	· ·
11621		MARILICAN LINDSAY, JOSE EMILIANO MARILICAN LINZ, CARLOS RAUL	11598136-6			X	Х
11622		·				X	
11623	_	MARILICAN LINZ, JUAN HERIBERTO	10438277-0	V		Х	
11624		MARILICAN PILLANCARE, JOSE RAUL MARIMAN VARGAS. JOSE DANUBIO	3883301-4 8154700 0	Х			v
11625			8154700-9		v	v	Х
11626		MARIMAN VARGAS, JAIME IGNACIO	10208540-K		Х	X	
11627		MARIN VILLARROEL, ELEODORO ANTONIO	8988603-1			X	
11628		MARIN VILLARROEL, LUIS ALBERTO	10795130-K		v	X	
11629	_	MARIN VILLARROEL, SERGIO ORLANDO	7457790-3		Х	Х	
11630		MARTINEZ DELGADO, LUIS RAMON	5739133-2			V	Х
11631	_	MAYORGA CARDENAS, HECTOR ALFREDO	9012988-0		v	Х	u,
11632		MAYORGA SOTO, RAMON ANIBAL	4059656-9		Х	V	Х
11633		MELLA VARGAS, JULIO ANDRES	10832590-9			X	
11634		MELLA VARGAS, LUIS ADALBERTO	12024184-2			X	
11635		MENDOZA MERCADO, DALIL ORIANDO	13168713-3			Х	Х
11636		MENDOZA MERCADO, RAUL ORLANDO	10299852-9	Х			
11637		MERCADO CARCAMO, DANIEL ORLANDO	9513527-7			Х	X
11638		MERCADO CARCAMO, JUAN CARLOS	12202848-8				Х
11639		MERCADO CARCAMO, JUAN CARLOS	10176407-9			Х	, ,
11640	PUDETO	MILAPICHUN BURGOS, JUAN ALFONSO	13168656-0				Х

11641	PLIDETO	MILAPICHUN DELGADO, JOSE MARCELO	14471913-1			х
11642	PUDETO	MILAPICHUN DELGADO, WALTER FERNANDO	13593236-1			X
11643		MILAPICHUN ESPINOZA, SEGUNDO ROBERTO	9528014-5		Х	^
11644	PUDETO	·	6168686-K	х	Х	Х
11645	PUDETO	MILAPICHUN GUINEO, JORGE BENEDICTO	7186187-2	X	Х	^
11646	PUDETO	MILAPICHUN GUINEO, JUAN SENEN	8424336-1		Х	
11647	PUDETO	MILAPICHUN GUINEO, MIGUEL ANGEL	8527789-8		Х	
11648	PUDETO	MILAPICHUN GUINEO, RENE VICENCIO	10511339-0	х	Х	
11649	PUDETO	MILAPICHUN HAASE, JOSE REINALDO	10238535-7		Х	
11650	PUDETO	MILAPICHUN HUEICHA, JOSE HECTOR	5513514-2			Х
11651	PUDETO	MILAPICHUN HUINEO, JOSE ROBERTO	11716560-4		Х	
11652	PUDETO	MILAPICHUN HUINEO, VICTOR ORLANDO	11117569-1		Х	
11653	PUDETO	MILAPICHUN MILAPICHUN, ERWIN ALEJANDRO	8377134-8	х	Х	
11654	PUDETO	MILAPICHUN MILAPICHUN, ROLANDO HERIBERTO	9416684-5		Х	
11655	PUDETO	MILAPICHUN MILAPICHUN, TEOFILO NEFTALI	4869348-2	х		Х
11656	PUDETO	MILLALONCO CARDENAS, JUAN MARCELO	12716019-8			Х
11657	PUDETO	MILLAN PAIDANCA, JUAN ALBERTO	2468227-7			Х
11658	PUDETO	MILLAN SOTO, JOSE ARTURO	11716444-6			Х
11659	PUDETO	MILLAN SOTO, JOSE ELIZARDO	9283924-9		Х	Х
11660	PUDETO	MILLAN SOTO, JUAN SEGUNDO	11544281-3		Х	
11661	PUDETO	MILLAN SOTO, MARCO ALBERTO	12345007-8	x	Х	
11662	PUDETO	MILLAO CONCHA, FRANCISCO ROBERTO	4190007-5	- 	**	Х
11663	PUDETO	MILLAO KNOPKE, MIGUEL HERIBERTO	10655278-9		Х	
11664	PUDETO	MILLAQUIEN YAÑEZ, HECTOR JOSE	9396302-4	х	Х	Х
11665	PUDETO	MIRANDA CALBULLANCA, ELADIO IVAN	11252171-2		Х	
11666	PUDETO	MIRANDA RUIZ, JOSE ARTURO	6487623-6		Х	
11667	PUDETO	MONTIEL CULUN, JOSE MARIO	9073715-5			Х
11668	PUDETO	MORA CARCAMO, LUIS ALEJANDRO	9529589-4		Х	
11669	PUDETO	MORALES NEIRA, ISIDRO	5350533-3		Х	х
11670	PUDETO	MU¥OZ VERA, JOSE AURELIO	8571417-1		Х	Х
11671	PUDETO	MUÑOZ ALARCON, MORIS NOLBERTO	10279503-2		Х	
11672	PUDETO	MUÑOZ MIRANDA, JOSE FRANCISCO	9011258-9		Х	
11673	PUDETO	MUÑOZ MIRANDA, JOSE ROBERTO	7539869-7		Х	
11674	PUDETO	MUÑOZ PEDRALS, RICARDO ANTONIO	9647655-8			Х
11675	PUDETO	MUÑOZ RETAMAL, JUAN LUIS	5038018-1	х		х
11676		MUñOZ SANCHEZ, JUAN HERARDO	6041720-2			х
11677		NAVARRETE ARIAS, LEONEL ANISEFO	11138084-8	х	Х	
11678		NAVARRO RODRIGUEZ, CLAUDIO	9280028-8		Х	
11679	PUDETO	NAVARRO RODRIGUEZ, FERNANDO	9734825-1		Х	
11680	PUDETO	NAVARRO RODRIGUEZ, JORGE SARATIEL	8980624-0		Х	
11681	PUDETO	NAVARRO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	12343437-4		Х	
11682	PUDETO	NAVARRO RODRIGUEZ, MOISES DEL CARMEN	11140470-4		Х	
11683	PUDETO	NUÑEZ CARDENAS, EDUARDO ENRIQUE	7052713-8			Х
11684	PUDETO	NUĒEZ SILVA, VICTOR MANUEL	15288115-0			Х
11685	PUDETO	NUÑEZ TABIE, JORGE EDUARDO	7901677-2			Х
11686	PUDETO	NUÑEZ TABIE, WASHINGTON ORLANDO	7762698-0	х	Х	Х
11687	PUDETO	OJEDA BARRIA, SALVADOR RIGOBERTO	11716466-7		Х	
11688	PUDETO	OJEDA GUINEO, ANDRES VICTOR	13168535-1			Х
11689	PUDETO	OJEDA HERNANDEZ, JOSE LUIS	13167796-0			Х
11690	PUDETO	OJEDA MALDONADO, PEDRO ADALIO	7950040-2			Х
11691	PUDETO	OJEDA MANSILLA, JOSE ALAMIRO	7865343-4		Х	
11692	PUDETO	OJEDA MANSILLA, JOSE MANUEL	9762011-3		Х	
11693	PUDETO	OJEDA MANSILLA, OSVALDO CLODOMIRO	11716843-3		Х	х
11694	PUDETO	OJEDA MILAPICHUN, JORGE ERNESTO	10511552-0	х	Х	
11695	PUDETO	OJEDA MILAPICHUN, MARCOS ANTONIO	11716524-8		Х	
11696	PUDETO	OJEDA OJEDA, HUGO MAGDIEL	9017553-K	х	Х	Х
11697	PUDETO	OJEDA OJEDA, JOSE FLORIDOR	6212919-0	х		Х
11698	PUDETO	OJEDA VERA, ALEX GERMAIN	10537766-5		Х	
11699	PUDETO	OJEDA VILLEGAS, JOSE OSCAR	14370507-2			Х
11700	PUDETO	OJEDA VILLEGAS, LUIS ALFONSO	11251396-5		Х	
11701	PUDETO	OVANDO MALDONADO, MARIO ORLANDO	16460981-2			Х
		•				-

11702	DUDETO	OVANDO NAVADDO JOSE ENDIQUE	4E14044 E			
11702		OVANDO NAVARRO, JOSE ENRIQUE	6514246-5			X
11703		OVANDO NAVARRO, JUAN FRANCISCO OVANDO QUINTANA. RENE HERIBERTO	7733609-5			X
11704		,	7127335-0		.,	X
11705		OYARCE ARANCIBIA, BRAULIO JAIME	6683627-4		Х	X
11706		OYARZO ESPICEL, HECTOR DIDIER	8789341-3		.,	Х
11707		OYARZO ESPICEL, JOSE WALTER	7903417-7		X	
11708		OYARZO HUICHAQUELEN, PABLO EXEQUIEL	10398409-2		Х	
11709		OYARZO MANSILLA, LUIS ONOFRE	7111854-1			Х
11710		OYARZO MELLA, JOSE EBERARDO	9846523-5		Х	
11711		OYARZO PAREDES, JAIME FEDERICO	8755708-1		Х	
11712		OYARZO RUIZ, JOSE BENEDICTO	12759487-2			Х
11713		OYARZO SOTO, HUGO ARMANDO	6141939-K	X		Х
11714		OYARZO SOTO, JUAN OSVALDO	8836639-5	X	Х	
11715		OYARZUN VELASQUEZ, JUAN CARLOS	11716680-5			Х
11716		PACHECO MARIN, BERNARDINO GABRIEL	13408027-2			Х
11717		PACHECO MARIN, JOSE HILARIO	11715778-4			Х
11718		PAIDANCA ALLANCAN, JOSE HECTOR	10495317-4		Х	
11719		PAILLALEVE CARCAMO, JOSE ULISES	8697056-2		Х	
11720		PAILLALEVE COYOPAE, RAUL ALBERTO	9523718-5		Х	
11721		PAILLALEVE GUINEO, FRANCISCO JAVIER	11716987-1		Х	
11722		PAILLALEVE GUINEO, HECTOR DAVID	12345710-2			Х
11723		PAILLALEVE MANSILLA, CARLOS IVAN	10562852-8		Х	
11724		PANICHEO ESPINOZA, JUAN CARLOS	11716815-8	Х	Х	
11725		PAREDES GALLARDO, LUIS HUMBERTO	6547178-7	х	Х	Х
11726		PAREDES GALLARDO, VALENTIN SEGUNDO	7248481-9		Х	Х
11727		PAREDES MANZANARES, MARTIN ALFREDO	7855008-2			Х
11728	PUDETO	PAREDES MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	9937771-2		Х	
11729	PUDETO	PAREDES OJEDA, VALENTIN	2566716-6			Х
11730		PAREDES SOTO, VICTOR HUGO	9985212-7		Х	
11731		PAREDES VELOZ, JUAN ELIAS	8900916-2		Х	
11732		PAREDES VELOZ, RAMON EDUARDO	9336035-4		Х	
11733	PUDETO	PAREDES VIDAL, JOSE EDULIO	4199509-2			Х
11734	PUDETO	PARRA MARCHANT, JOSE NELSON	8651395-1		Х	
11735	PUDETO	PARRA MATAMALA, NELSON RICARDO	11702963-8		Х	
11736	PUDETO	PARRA PARRA, ISAAC FRANCISCO	7953528-1		Х	
11737		PENOY RAIMILLA, JOSE ELISERIO	7179983-2	Х	Х	Х
11738		PERALTA VARGAS, HECTOR DIDIER	11252106-2		Х	
11739		PEREZ BALCAZAR, JAIME LUIS	8077714-0		Х	
11740	PUDETO	PEREZ BALCAZAR, RUBEN DARIO	7580708-2		Х	
11741	PUDETO	PEREZ CARCAMO, JUAN ELIAS	12712658-5		Х	
11742	PUDETO	PINTO PERALES, JUAN CARLOS	11309124-K		Х	
11743	PUDETO	PINTO PERALES, LUIS FERNANDO	8588409-3		х	
11744	PUDETO	PINTO PERALES, VICTOR HUGO	12756635-6			Х
11745		PORTALES SILVA, TOMAS RIGOBERTO	8630810-K			Х
11746	PUDETO	POVEDA PACHECO, MARCO JAVIER	9089637-7		Х	
11747	PUDETO	QUIDIANTE DIAZ, ELISEO HUMBERTO	10121535-0			Х
11748	PUDETO	QUINTUI AMPUERO, LUIS ABELARDO	6042328-8		Х	
11749	PUDETO	QUINTUI REYES, LUIS EDUARDO	13168212-3		Х	Х
11750	PUDETO	RAIMILLA SANTANA, DONOSO EDUIN	9138819-7		Х	
11751	PUDETO	RAIMILLA ULE, GUSTAVO HERALDO	9288084-2		Х	
11752	PUDETO	RAMIREZ GONZALEZ, LUIS SEGUNDO	10171578-7			Х
11753	PUDETO	RETAMAL RIVAS, JULIO	2880358-3			Х
11754	PUDETO	REYES ALDERETE, JOSE DELFIN	9285046-3		Х	
11755	PUDETO	REYES BARRIENTOS, JUAN ALBERTO	5875035-2			Х
11756	PUDETO	REYES BARRIENTOS, LUIS HECTOR	8884255-3	х		Х
11757	PUDETO	REYES GALLARDO, JOSE DAGOBERTO	5462204-K		Х	
11758	PUDETO	REYES MANSILLA, OSCAR FERNANDO	9280874-2		Х	
11759	PUDETO	RIVAS GONZALEZ, GERMAN ENRIQUE	8632386-9		Х	
11760	PUDETO	RIVAS GONZALEZ, HECTOR ORLANDO	9329170-0	х	Х	Х
11761	PUDETO	RIVERA FERNANDEZ, LUCIANO ARTURO	4482992-4			Х
11762	PUDETO	RIVERA HENRIQUEZ, CARLOS ALBERTO	11703054-7		Х	
	<u> </u>	<u>'</u>				

11762	DUDETO	RIVERA HENRIQUEZ, JOSE DAVID	10221702 5				
11763		·	10231702-5			Х	
11764		ROJAS LEIVA, ROLANDO ADRIAN	13593568-9				X
11765		ROJAS RIVERA, GLORIA MARGARITA	8619937-8			.,	Х
11766		ROJAS RIVERA, JOSE BERNARDO	9013305-5		Х	Х	
11767		ROJAS RIVERA, LIDIA	5569895-3				X
11768		ROJAS VEGA, PABLO ANDRES	15874834-7				Х
11769		ROZAS MU¥OZ, IVAN CARLOS	10749282-8			Х	
11770		RUIZ ., JOSE GERARDO	5982221-7	Х			
11771		RUIZ CARCAMO, DELFIN EDUARDO	7951920-0			Х	
11772		RUIZ MAYORGA, ELICER	6672539-1				Х
11773		RUIZ MILAPICHUN, JOSE JAVIER	12345607-6			Х	
11774		RUIZ MUÑOZ, ERWIN ISAIAS	9135091-2			Х	
11775		RUIZ PACHECO, DOMINGO PATRICIO	10089702-4			Х	
11776		RUIZ PACHECO, JOSE BAUTISTA	9010957-K			Х	
11777		RUIZ PACHECO, LUIS JAIME	9393126-2			Х	Х
11778		RUIZ PAREDES, MARTIN ARMANDO	6546894-8		Х		Х
11779		RUIZ ULE, EDUARDO BODIS	10198242-4			Х	
11780		RUIZ ULE, LUIS ALBERTO	11432267-9			Х	
11781	PUDETO	RUIZ VARGAS, HECTOR LORENZO	9512256-6				Х
11782	PUDETO	RUIZ VARGAS, JOSE OSVALDO	9505294-0			х	
11783		RUIZ VILLARROEL, JOSE RAMON	7221262-2		Х	Х	Х
11784	PUDETO	SAEZ CAYUL, ATILIO MANUEL	11591455-3				Х
11785	PUDETO	SALAZAR BARRIENTOS, MAURICIO WALDEMAR	10184961-9				Х
11786	PUDETO	SALAZAR BARRIENTOS, FERNANDO	7137038-0		Х		Х
11787	PUDETO	SALAZAR BARRIENTOS, JUAN CARLOS	9265763-9		Х		Х
11788	PUDETO	SALAZAR BARRIENTOS, LUIS ANTONIO	14485830-1				Х
11789	PUDETO	SALAZAR PALMA, VICTOR MARCIAL	9058758-7		Х	х	
11790	PUDETO	SALDIVIA CALBULLANCA, JOSE BERNARDO	9304165-8			х	
11791	PUDETO	SALDIVIA CALBULLANCA, SANDRO ROBERTO	10971641-3			х	
11792	PUDETO	SALDIVIA GUEICHA, MARCELO JOSE	10486977-7				Х
11793	PUDETO	SALDIVIA PILLANCAR, EDUARDO HERNAN	9916893-5		Х	х	Х
11794	PUDETO	SALDIVIA PILLANCAR, ERAPIO BARTOLO	11544334-8				Х
11795	PUDETO	SALDIVIA PILLANCAR, MANUEL ALFONSO	8617642-4		Х		Х
11796	PUDETO	SALDIVIA SALDIVIA, FRANCISCO JAVIER	10613045-0			х	
11797	PUDETO	SAN MARTIN ARELLANO, JORGE PATRICIO	11156990-8				Х
11798	PUDETO	SAN MARTIN CASTRO, ROMAN RICARDO	11800538-4		Х		Х
11799	PUDETO	SANCHEZ MIRANDA, JOSE MANUEL	8789343-K			х	
11800	PUDETO	SANCHEZ MIRANDA, RUBEN SEGUNDO	8016896-9			х	
11801	PUDETO	SANCHEZ MUÑOZ, HECTOR ALFONSO	7560382-7			х	
11802	PUDETO	SANCHEZ MUÑOZ, LEONEL	9732508-1			х	
11803	PUDETO	SANCHEZ VELASQUEZ, ANDRES ALFONSO	11598385-7		Х	х	
11804	PUDETO	SANCHEZ VELASQUEZ, HERNAN HERIBERTO	12202485-7			х	
11805	PUDETO	SANCHEZ VELASQUEZ, JUAN ALEJANDRO	12345661-0			Х	
11806		SANTANA GUZMAN, OSCAR VICTOR	5903119-8				Х
11807	PUDETO	SANTANA MILAPICHUN, OSCAR VICTOR	11716674-0			Х	
11808	PUDETO	SANTANA YAÑEZ, DENNIS WALTTER PATRICIO	9644321-8				Х
11809		SEGURA GALINDO, CESAR OCTAVIO	10633010-7			Х	
11810		SEGURA GALINDO, HECTOR ULISES	6958891-3				Х
11811		SEGURA GALINDO, JORGE NARCISO	8980617-8			х	
11812		SEGURA GONZALEZ, ENRIQUE ALEJANDRO	14041256-2			**	Х
11813		SERON CONTRERAS, HECTOR FERNANDO	9326041-4				х
11814		SERON GUERRERO, IVALO GONZALO	7738959-8		х		X
11815		SILVA PAREDES, RUBEN EDULIO	9656351-5		_ ^		X
11816		SOBARZO PEREZ, ALEJANDRO SEGUNDO	9184224-6			Х	Λ
11817		SOTO AGUERO, JOSE ALISER	7492095-0			X	
11818		SOTO AGUERO, JOSE ALISER SOTO AGUERO, JOSE HERIBERTO	8100770-5			X	
11819		SOTO AGUILAR, DANIEL ALEJANDRO	7975970-8		v	٨	
-		·			Х	v	Х
11820		SOTO ASENCIO, CLAUDIO MARCELO	12202757-0			X	
11821		SOTO ASENCIO, JUAN BALITISTA	11252339-1			X	
11822		SOTO ASENCIO, JUAN BAUTISTA	9590644-3			X	Х
11823	PUDETO	SOTO ASENCIO, LUIS ALFONSO	10479139-5	<u> </u>		Х	

11024	DUDETO	SOTO ASENCIO NELSON IVAN	10051205.0			v
11824		SOTO ASENCIO, NELSON IVAN	10951285-0			X
11825		SOTO BARRIA, HUMBERTO ALEJANDRO SOTO CAIMAPO, PABLO HERIBERTO	11064095-1		X	X
11826		·	15289015-K		Х	X
11827		SOTO CARE, JUAN AGUSTIN	6486640-0			X
11828		SOTO GALLARDO, CARLOS RAUL SOTO HERNANDEZ. MIGUEL ANGEL	13407338-1			X
11829		,	9932789-8			X
11830		SOTO LARENAS, JUAN GUILLERMO	13593642-1			Х
11831		SOTO MANSILLA, JOSE HECTOR	9174905-K		Х	
11832		SOTO MOLINA, VICTOR FABIAN	14132079-3		Х	
11833		SOTO OJEDA, BERNARDO	4273427-6		Х	Х
11834		SOTO OJEDA, JOSE HERIBERTO	7760562-2	X	Х	Х
11835		SOTO OJEDA, JOSE LEONARDO	6572312-3		Х	
11836		SOTO OJEDA, OSCAR LORENZO	6438619-0			Х
11837		SOTO REYES, JOSE HERIBERTO	8851695-8		Х	
11838		SOTO RODRIGUEZ, LUIS HERNAN	13167520-8		Х	
11839		SOTO SILVA, MARCO ANTONIO	13591369-3			Х
11840		SOTO SOTO, CARLOS ANTONIO	10949194-2		Х	
11841		SOTO SOTO, CLAUDIO AGUSTIN	13168103-8		Х	
11842		SOTO SOTO, EDUVINO ANTONIO	12309846-3			Х
11843		SOTO SOTO, OSCAR HOMERO	5853074-3	Х	Х	
11844		SOTO SOTO, OSCAR REINALDO	12145615-K			Х
11845	PUDETO	SOTO TELLEZ, NOLBERTO ADAN	11925587-2			X
11846	PUDETO	SOTO VALDERAS, JUAN HECTOR	6940081-7		х	
11847	PUDETO	SOTO VASQUEZ, FRANCISCO JAVIER	13168151-8		х	Х
11848	PUDETO	SOTO VASQUEZ, JOSE ABEL	6121263-9	х		Х
11849	PUDETO	SOTO VASQUEZ, LUIS ALEJANDRO	14427966-2	х	Х	Х
11850	PUDETO	SUAZO SANTANA, JUAN ANTONIO	8053100-1		х	
11851	PUDETO	SUBIABRE ALARCON, ERWIN JAIME	10448548-0		х	
11852	PUDETO	TABIE COLOANE, RUFINO SEGUNDO	6668182-3			Х
11853	PUDETO	TABIE COLOANE, SIXTO ELIZANDRO	4680902-5			Х
11854	PUDETO	TELLEZ VASQUEZ, BERTA DEL CARMEN	8651257-2			Х
11855	PUDETO	TIZNADO BARRIA, CARLOS MARCELO	12202934-4		х	
11856	PUDETO	TIZNADO BARRIA, LUIS HUMBERTO	10676967-2	х	х	
11857	PUDETO	TOLEDO SOTO, JOSE LORENZO	4199539-4			Х
11858	PUDETO	TORRALBO HUENUL, JUAN CARLOS	9848863-4		х	
11859	PUDETO	TORRALBO HUENUL, JUVENAL RIGOBERTO	8791125-K	х	х	
11860	PUDETO	TORRALBO TORRALBO, JOSE RICARDO	9504248-1		х	
11861		TORRES GUINEO, RAUL ALEJANDRO	13000828-3			Х
11862	PUDETO	TORRES PONCE, JORGE ISAAC	10153728-5		х	
11863	PUDETO	TORRES PRIETO, JUAN CARLOS	10680370-6		х	
11864	PUDETO	TORRES RODRIGUEZ, JUAN ALEJANDRO	10597450-7			Х
11865	PUDETO	TRUJILLO AMPUERO, CARLOS RENE	11598427-6			Х
11866	PUDETO	TRUJILLO GODOY, JOSE VICTOR	6616813-1	х		Х
11867		ULE ALARCON, JUAN BAUTISTA SEGUNDO	5300630-2		Х	
11868		ULE MANSILLA, JUAN ALBERTO	12345495-2		Х	
11869		ULE SERON, LUIS RIGOBERTO	11252099-6		Х	
11870		ULE SOTO, JOSE ENRIQUE	5507787-8			Х
11871		ULLOA GOMEZ, FERNANDO ESTEBAN	10114814-9	х		Х
11872		ULLOA GOMEZ, JAIME EDUARDO	9818913-0	X	Х	x
11873		ULLOA HERNANDEZ, JOSE BENJAMIN	6813425-0		Х	
11874		ULLOA SAEZ, ROBERTO ANDRES	15874406-6		^	Х
11875		ULLOA SANCHEZ, ANDRES ALBERTO	11252464-9		Х	
11876		ULLOA SANCHEZ, HUGO MARCIAL	12345286-0		Λ	х
11877		ULLOA SANCHEZ, TOGO MARCIAE ULLOA SANCHEZ, JOSE GALO	9719294-4		Х	Λ
11878		ULLOA SANCHEZ, MANUEL ROBERTO	8931539-5		Х	
11879	PUDETO	VALLE BARRIA, JAIME IVAN	11454110-9		Х	Х
11880	PUDETO	VALLE NAVARRO, FREDY CESAR	9759566-6			^
-		·	 		X	v
11881	PUDETO	VARGAS ALMONACID, JOSE LEONARDO	10677796-9		X	Х
11882	PUDETO	VARGAS COIHUIN, JUAN CARLOS	8908472-5		X	
11883	PUDETO	VARGAS PAILLALEVE, ERWIN WALTER	10287508-7		X	
11884	PUDETO	VARGAS PAILLALEVE, JAIME ROLANDO	10241606-6		Х	

11885	PUDETO	VASQUEZ MONTIEL, JOSE HERNAN	6540996-8			Х
11886	PUDETO	VASQUEZ VELASQUEZ, OSVALDO SEGUNDO	7737115-K		х	
11887	PUDETO	VASQUEZ VELASQUEZ, PABLO MARCELO	12434191-4		х	
11888	PUDETO	VEGA HERNANDEZ, SIMON JOSE	9414899-5		х	
11889	PUDETO	VELASQUEZ ACEVEDO, CLAUDIO ERIBERTO	8651418-4		х	
11890	PUDETO	VELASQUEZ GONZALEZ, BORIS RODOLFO	16161933-7			Х
11891	PUDETO	VELASQUEZ PAREDES, JAIME ORLANDO	7762703-0		х	
11892	PUDETO	VELASQUEZ VARGAS, JOSE ALBERTO	9175951-9		х	
11893	PUDETO	VELASQUEZ VARGAS, JOSE HERNAN	8798231-9	Х	х	Х
11894	PUDETO	VELASQUEZ VELASQUEZ, JOSE MISAEL	9305177-7		х	
11895	PUDETO	VELASQUEZ VILLARROEL, JOSE ERNESTO	7426849-8		х	
11896	PUDETO	VENEGAS GONZALEZ, JOSE ALBERTO	8206870-8	Х	х	
11897	PUDETO	VERA VERA, CLARA EMA	5415816-5			Х
11898	PUDETO	VERA BARRIA, VICENTE BENEDICTO	11140730-4		х	
11899	PUDETO	VERA LANDER, GUILLERMO FREDY	13610436-5			Х
11900	PUDETO	VERDUN BILBAO, LUIS ORLANDO	10166585-2	Х	х	Х
11901	PUDETO	VERGARA CARDENAS, GASTON ENRIQUE	10264530-8		х	
11902	PUDETO	VIDAL ALARCON, LUIS ALBERTO	5991640-8		х	
11903	PUDETO	VILLARROEL DIAZ, LUIS CLEMENTE	6428812-1			Х
11904	PUDETO	VILLARROEL GUERRERO, JUAN ENRIQUE	10414613-9		х	
11905	PUDETO	VILLARROEL GUERRERO, LUIS NELSON	6587768-6		х	
11906	PUDETO	VILLARROEL MANCILLA, EUGENIO RODRIGO	12998308-6		х	
11907	PUDETO	VILLARROEL MANSILLA, VALERICIO JOVINO	10384634-K		х	
11908	PUDETO	VILLARROEL NAVARRO, LUIS SANTIAGO	8680529-4			Х
11909	PUDETO	VILLEGAS GUERRERO, JUAN CARLOS	10658082-0		х	
11910	PUDETO	VILLEGAS ULE, TOLENTINO GUILLERMO	7440011-6		х	
11911	PUDETO	VILLEGAS YAÑEZ, JAIME ADRIAN	12202801-1		х	
11912	PUDETO	YAÑEZ ALMONACID, JUAN HIDALGO	8551683-3		Х	
11913	PUDETO	YAÑEZ MUÑOZ, JOSE ROLANDO	10438273-8	Х	Х	
11914	PUDETO	YAÑEZ MUÑOZ, PATRICIO ORLANDO	9738842-3		Х	
11915	PUDETO	YAÑEZ SANCHEZ, JOSE ELADIO	9016080-K	Х	Х	
11916	PUDETO	ZUMELZU TREJO, CARLOS ROBERTO	8525848-6			Х

<u>TOTAL DE REGISTROS SERNAPESCA</u>: **ANCUD Y PUDETO** = **1.244 personas**.

ANEXO II

•REGISTROS PESCADORES ARTESANALES COMUNA ANCUD-IFOP- 2005

ANEXO II

REGISTROS DE PESCADORES ARTESANALES DE LA COMUNA DE ANCUD DE IFOP, 2005

CODIGO 5560	APELLIDO_P AGUERO	APELLIDO_M MIRANDA	NOMBRES JUAN CARLOS	OFICIO BUZO	PUERTO ANCUD
10601	AGUERO	MOLINA	HECTOR	BUZO	ANCUD
18817	AGUERO	PEREZ	JOSE	BUZO	ANCUD
8715	AGUILA	AGUILA	JOSÉ BERNARDO	BUZO	ANCUD
12201	AGUILA	AMPUERO	JOSE	BUZO	ANCUD
12252	AGUILA	BARRIA	CESAR	BUZO	ANCUD
10604	AGUILA	RODRIGUES	JUAN BENEDICTO	BUZO	ANCUD
9878	AGUILA	RODRIGUEZ	JORGE HERNAN	BUZO	ANCUD
12202	AGUILA	TERUMAN	JOSE	BUZO	ANCUD
10960	AGUILA	TORO	GUILLERMO	BUZO	ANCUD
8042	AGUILA		CARLOS	BUZO	ANCUD
11879	AGUILA		CRISTIAN	BUZO	ANCUD
10694	AGUILA		HECTOR ELIZARDO	BUZO	ANCUD
18740	AGUILAR	A.	JHONY	BUZO	ANCUD
10278	AGUILAR	AGUILAR	RUBEN ALEJANDRO	BUZO	ANCUD
18822	AGUILAR	RODRIGUEZ	ERWIN	BUZO	ANCUD
8092	AGUILAR	NODNIGOEE	AMADO	BUZO	ANCUD
12203	ALARCON	PINO	PEDRO	BUZO	ANCUD
10917	ALBORNOZ	TORRES	ALFONSO	BUZO	ANCUD
12205	ALDERETE	CARDENAS	LUIS	BUZO	ANCUD
12206	ALDERETE	CARDENAS	SANTIAGO	BUZO	ANCUD
10743	ALLENDE	BARRIA	JUAN IVAN	BUZO	ANCUD
10749	ALMONACID	ALVARADO	ENRIQUE DE JESUS	BUZO	ANCUD
8088	ALMONACID	CHODIL	RUBEN	BUZO	ANCUD
5576	ALMONACID	MUÑOZ	JOSE FERNANDO	BUZO	ANCUD
12207	ALMONACID	MUÑOZ	RAIMUNDO	BUZO	ANCUD
5621	ALMONACID	URIBE	LUIS ANDRES	BUZO	ANCUD
5536	ALMONACID	VILLEGAS	ORLANDO ALBERTO	BUZO	ANCUD
12208	ALMONACID	A	HECTOR	BUZO	ANCUD
12206	ALTAMIRANO	A	RAMON	BUZO	ANCUD
9858	ALTAMIRANO	BARRIA	LUIS EDUARDO	BUZO	ANCUD
	ALTAMIRANO		RIGOBERTO ALEJANDR		ANCUD
6882		BARRIA	SANTO	BUZO	
12210	ALTAMIRANO ALTAMIRANO	CAUCAMAN	MARIO CÉSAR	BUZO	ANCUD
8004		DADDIA		BUZO	ANCUD
9922	ALVARADO	BARRIA	SERGIO GONZALO	BUZO	ANCUD
5729	ALVARADO	CARCAMO	ERICO OSVALDO	BUZO	ANCUD
12370	ALVARADO	CARDENAS	JOSÉ	BUZO	ANCUD
18826	ALVARADO	GODOY	FRANCISCO JAVIER	BUZO	ANCUD
10849	ALVARADO	GONZALEZ	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
5591	ALVARADO	GUENCHOR	MARIO CESAR	BUZO	ANCUD
9921	ALVARADO	HUENCHUR	JOSE ALEX	BUZO	ANCUD
9492	ALVARADO	MALDONADO	ELIAS	BUZO	ANCUD
12211	ALVARADO	MALDONADO	ISAIN	BUZO	ANCUD
12748	ALVARADO	OTEY	ALEJANDRO	BUZO	ANCUD
5675	ALVARADO	SANCHEZ	JOSE MANUEL	BUZO	ANCUD
12371	ALVARADO	SERON	CLAUDIO	BUZO BUZO	ANCUD
12212	ALVARADO	SERON	JAIME ELIZARDO		ANCUD
12204	ALVARADO	SERON	MANUEL	BUZO	ANCUD
10813	ALVARADO	VILLARROEL	CARLOS IVAN	BUZO	ANCUD
10433	ALVARADO	VILLARROEL	MANUEL HECTOR	BUZO	ANCUD
8542	ALVARADO	VILLARROEL	MARCELO	BUZO	ANCUD

7179	ALVARADO ALVAREZ	ALVAREZ	JUAN ALVARO HECTOR ALEJANDRO	BUZO	ANCUE
12543	ALVAREZ	ALVEAL	GABRIEL	BUZO	ANCUE
	ALVAREZ				
7182	ALVAREZ	MALDONADO MALDONADO	JAVIER ALEJANDRO PATRICIO HERNAN	BUZO	ANCUE
	ALVAREZ				
6914		VARGAS	JOSE ORLANDO	BUZO	ANCUE
12213	AMPUERO	A	CRISTIAN	BUZO	ANCUE
12214	AMPUERO	BARRIA	TIRSO	BUZO	ANCUE
12215	AMPUERO	VARGAS	GENARO	BUZO	ANCUE
12216	AMPUERO	VERA	RENATO	BUZO	ANCUE
12751	AMPUERO	ZUÑIGA	JUAN	BUZO	ANCUE
10734	AMPUERO	DIAZ	JAIME	BUZO	ANCUE
12246	AMPUERO		MIGUEL	BUZO	ANCUE
9040	ANTILLANCA	CATALAN	JORGE DOMINGO	BUZO	ANCUE
11066	ANTIMAN	GUERRERO	JAIME	BUZO	ANCUE
10666	ANTIZOLLI	MANSILLA	ARMANDO EDULIO	BUZO	ANCUE
10487	AQUINTUY	RUIZ	ANGELINO	BUZO	ANCUE
12747	ARIAS		MARIO	BUZO	ANCUE
12217	ASCENCIO	GOMEZ	JOSE	BUZO	ANCUE
16067	ASCENCIO	MANSILLA	LEOPOLDO	BUZO	ANCUE
6852	ASCENCIO	MANSILLA	MANUEL ROSENDO	BUZO	ANCUE
12733	ASCENCIO		RIGOBERTO	BUZO	ANCUE
12247	ASENCIO	GONZALEZ	CRISTIAN ANDRES	BUZO	ANCUE
8516	ASTORGA	ASTORGA	ALBERTO ARIEL	BUZO	ANCUE
9615	ASTORGA	ASTORGA	FERNANDO ALBERTO	BUZO	ANCUE
5663	ASTORGA	ASTORGA	FRANCISCO LEONARDO	BUZO	ANCUE
7192	ASTORGA	ASTORGA	FRANCISCO LORENZO	BUZO	ANCUE
8515	ASTORGA	ASTORGA	JAVIER ALEJANDRO	BUZO	ANCUE
10744	ASTORGA	ASTORGA	JOSE MANUEL	BUZO	ANCUE
10729	ASTORGA	ASTORGA	REINALDO FEDERICO	BUZO	ANCUE
9375	ASTORGA	ASTORGA	SIXTO IVAN	BUZO	ANCUE
5659	ASTORGA	BARRIA	JOSE JORGE	BUZO	ANCUE
18815	ASTORGA	GUAIQUIL	ALFONSO	BUZO	ANCUE
12412	ASTORGA	SILVA	FRANCISCO JAVIER	BUZO	ANCUE
18827	ASTORGA	SILVA	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUE
8089	ASTORGA	SILVA	LUIS ALBERTO	BUZO	ANCUE
12218	AVALOS	CARVAJAL	FERNANDO	BUZO	ANCUE
8528	AVALOS	OYARZO	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUE
	AVENDAÑO		OCTAVIO ALAMIRO	BUZO	
12219	AVENDANO	OYARZO ESPINOZA	ALEXIS	BUZO	ANCUE
12220	BAEZ	SANTANA	ALFONSO	BUZO	ANCUE
		SANTANA			
5060	BAHAMONDE	CIEDDE	JOSE	BUZO	ANCUE
12458	BARCENAS	SIERPE	JAIME	BUZO	ANCUE
2330	BARRAZA	A OLUL A	LUIS	BUZO	ANCUE
6923	BARRIA	AGUILA	CESAR DEL CARMEN	BUZO	ANCUE
12221	BARRIA	ALTAMIRANO	FRANCISCO	BUZO	ANCUE
18742	BARRIA	В	EXEQUIEL GONZALO	BUZO	ANCUE
8531	BARRIA	BARRIA	CESAR RODRIGO	BUZO	ANCUE
8534	BARRIA	BARRIA	EXEQUIEL	BUZO	ANCUE
10947	BARRIA	BARRIA	JOSE BENJAMIN	BUZO	ANCUE
18743	BARRIA	BARRIA	LEONEL	BUZO	ANCUE
12389	BARRIA	CUTIÑO	IVAN	BUZO	ANCUE
9059	BARRIA	GONZALEZ	ARMANDO ANTONIO	BUZO	ANCUE
9943	BARRIA	GONZALEZ	JUAN ELADIO	BUZO	ANCUE
8082	BARRIA	MALDONADO	GASTON	BUZO	ANCUE
18744	BARRIA	MALDONADO	LITO	BUZO	ANCUE
8520	BARRIA	MALDONADO	PEDRO	BUZO	ANCUE

10974	BARRIA	MANCILLA	JORGE	BUZO	ANCUD
9612	BARRIA	MEZA	FREDY CESAR	BUZO	ANCUD
12671	BARRIA	NUÑEZ	JOSE 0	BUZO	ANCUD
16064	BARRIA	OYARZO	RAUL	BUZO	ANCUD
18745	BARRIA	VARGAS	PABLO	BUZO	ANCUD
5308	BARRIA		JUAN	BUZO	ANCUD
18746	BARRIENTOS	BAHAMONDE	RICARDO	BUZO	ANCUD
11099	BARRIENTOS		FERNANDO	BUZO	ANCUD
7755	BENAVIDES	BASAY	RENE	BUZO	ANCUD
16078	BURGOS	AMPUERO	MARCOS	BUZO	ANCUD
18747	BUSTAMANTE	GALLARDO	MANUEL	BUZO	ANCUD
12325	BUSTAMANTE	GALLARDO	MOISES	BUZO	ANCUD
10653	BUSTAMANTE		ALBERTO	BUZO	ANCUD
11953	BUSTAMANTE		ROLANDO	BUZO	ANCUD
8069	CACHI	HUENCHUR	JOSÉ ABDÓN	BUZO	ANCUD
18748	CAICHEO	GONZALEZ	JOSE ANICETO	BUZO	ANCUD
10869	CAILEO	PEREZ	FRANCISCO ANDRES	BUZO	ANCUD
10790	CALBULLANCA	TORRES	CLAUDIO EFRAIN	BUZO	ANCUD
7211	CAMPOS	CAMPOS	JOSE ELADIO	BUZO	ANCUD
12467	CAMPOS	HUEICO	JUAN CLAUDIO	BUZO	ANCUD
12754	CAMPOS		JUAN	BUZO	ANCUD
18749	CANIVILO	AGUIRRE	SERGIO	BUZO	ANCUD
7214	CARCAMO	ALVARADO	JOHNY RICHARD	BUZO	ANCUD
5762	CARCAMO	AMPUERO	JERMAN LINDOR	BUZO	ANCUD
18750	CARCAMO	CARCAMO	HECTOR	BUZO	ANCUD
18751	CARCAMO	HUENTELICAN	JOSE	BUZO	ANCUD
13604	CARCAMO	OTEY	JUAN ANTONIO	BUZO	ANCUD
16068	CARCAMO		ALIRO	BUZO	ANCUD
18752	CARCAMO		HUMBERTO	BUZO	ANCUD
12524	CARCAMO	VILLEGAS	MARCOS ALFREDO	BUZO	ANCUD
12523	CARCAMO		PATRICIO	BUZO	ANCUD
16087	CARDENAS	ALVARADO	RONALD	BUZO	ANCUD
6947	CARDENAS	CARDENAS	GERMAN MARIN	BUZO	ANCUD
16065	CARDENAS	GUAIQUIL	JUAN	BUZO	ANCUD
7995	CARDENAS	NAUTO	JUAN	BUZO	ANCUD
10638	CARDENAS	OTFY	JOSE	BUZO	ANCUD
9925	CARDENAS	SALDIVIA	RENATO JAVIER	BUZO	ANCUD
8446	CARDENAS	TORRES	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
12378	CARDENAS	10111120	GABRIEL JULIO	BUZO	ANCUD
7699	CATRIHUAL	PEREZ	REINALDO	BUZO	ANCUD
9088	CAYUMAN	MIRANDA	LUIS ALBERTO	BUZO	ANCUD
12758	CHAPARRO		CARLOS	BUZO	ANCUD
18753	CHAURA	PAREDES	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
8152	CHAVEZ	BAER	RAMON	BUZO	ANCUD
18820	CIFUENTES	CANDIA	CORNELIO	BUZO	ANCUD
18819	CIFUENTES	CANDIA	RAUL	BUZO	ANCUD
8546	CIFUENTES	0/11/0//1	FRANCISCO	BUZO	ANCUD
5738	COLI	MAÑAO	WALTHER BERNARDINO	BUZO	ANCUD
7495	COLIÑIR	LOBERA	JUAN	BUZO	ANCUD
6940	COMICHEO	ALVAREZ	RAMON	BUZO	ANCUD
12227	CONTRERAS	/ 1L V/31\LL	JOAQUIN	BUZO	ANCUD
8700	CONTRERAS		JUAQUIN	BUZO	ANCUD
8071	CUNTRERAS		FRANCISCO	BUZO	ANCUD
		DADDIENTOS			
12251	DELGADO	BARRIENTOS	JUAN ANTONIO	BUZO	ANCUD
7735	DELGADO	COÑOECAR	FRANCISCO RENE	BUZO BUZO	ANCUD ANCUD
18739	DELGADO				

10831	DIAZ	DIAZ	CARLOS ONORINO	BUZO	ANCUD
7231	DIAZ	DIAZ	LUCIO OMAR	BUZO	ANCUD
9130	DIAZ	DIAZ	MANUEL ESTEBAN	BUZO	ANCUD
8091	DIAZ	GUENTELICAN	ROMAN	BUZO	ANCUD
9409	DIAZ	PEREZ	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
9129	DIAZ	ULLOA	RODRIGO IVAN	BUZO	ANCUD
8517	DIAZ		HONORINO	BUZO	ANCUD
12245	DIAZ		OMAR	BUZO	ANCUD
9591	DONOSO		SERGIO	BUZO	ANCUD
6971	DURAN	SANCHEZ	LUIS ALBERTO	BUZO	ANCUD
10709	ELANCEN	STRANGE	JORGE RONALD	BUZO	ANCUD
8536	ESPICEL	TORRES	CARLOS	BUZO	ANCUD
8510	ESPICEL	HERNANDEZ	JUAN	BUZO	ANCUD
16063	FLORES	PULIO	SERGIO	BUZO	ANCUD
10987	FLORES	RUBILAR	PEDRO ENRIQUE	BUZO	ANCUD
18754	FUENTES	RECABAL	RAFAEL	BUZO	ANCUD
18755	GAEZ	HERNANDEZ	JOSE R.	BUZO	ANCUD
8462	GALINDO	SALDIVIA	FERNANDO ODIFI	BUZO	ANCUD
9991	GALLARDO	O/LESTVII/	CLAUDIO	BUZO	ANCUD
8723	GALLEGOS	ULLOA	PATRICIO FDUARDO	BUZO	ANCUD
8081	GALVARINI	PEREZ	MARCELO	BUZO	ANCUD
18756		PEREL	ALBERTO FERNANDO	BUZO	
7000	GARCIA GARRIDO	NALILIEI		BUZO	ANCUD
		NAHUEL	LUIS ARMANDO		ANCUD
10988	GODOY	BASTIAS	MANUEL	BUZO	ANCUD
18757	GOMEZ	ULLOA	CARLOS	BUZO	ANCUD
10822	GONZALEZ	ALTAMIRANO	CESAR JAEL	BUZO	ANCUD
8541	GONZALEZ	ALTAMIRANO	GUIDO JOSE	BUZO	ANCUD
8035	GONZALEZ	ALVARADO	MARCOS ANTONIO	BUZO	ANCUD
10817	GONZALEZ	ALVAREZ	GUIDO	BUZO	ANCUD
8522	GONZALEZ	AYANCAN	VICTOR	BUZO	ANCUD
18732	GONZALEZ	BARRIA	VICTOR NIBALDO	BUZO	ANCUD
10949	GONZALEZ	CORTEZ	VICTOR	BUZO	ANCUD
18758	GONZALEZ	GAMIN	ORLANDO	BUZO	ANCUD
6056	GONZALEZ	GONZALEZ	ALDO JUVENAL	BUZO	ANCUD
9549	GONZALEZ	GONZALEZ	CARLOS FERNANDO	BUZO	ANCUD
18861	GONZALEZ	GUENTELICAN	CARLOS AURELIANO	BUZO	ANCUD
7245	GONZALEZ	GUINEO	MANUEL	BUZO	ANCUD
10478	GONZALEZ	MALDONADO	BASILIO LEONAR	BUZO	ANCUD
10741	GONZALEZ	MALDONADO	JAIME RONALDO	BUZO	ANCUD
18759	GONZALEZ	PIRETO	CLAUDIO	BUZO	ANCUD
7004	GONZALEZ	VARGAS	JOSE ALADINO	BUZO	ANCUD
7238	GONZALEZ	VELASQUEZ	NELSON ORIEL	BUZO	ANCUD
18734	GONZALEZ	VILLARROEL	ALEX	BUZO	ANCUD
7959	GONZALEZ	VILLARROEL	CARLOS	BUZO	ANCUD
18741	GONZALEZ		JAIME	BUZO	ANCUD
8518	GONZALEZ		PATRICIO	BUZO	ANCUD
7139	GONZALEZ		ROBINSON	BUZO	ANCUD
8527	GUAIQUE		FELIX JAVIER	BUZO	ANCUD
9354	GUERQUE	LEVITUREO	JOSE ROGELIO	BUZO	ANCUD
12551	GUERRERO	ALVAREZ	RENATO	BUZO	ANCUD
6837	GUERRERO	CHAVEZ	JOSE HERIBERTO	BUZO	ANCUD
10671	GUERRERO	CHAVEZ	ONORINDO	BUZO	ANCUD
10748	GUERRERO	GUERRERO	JOSE ROGER	BUZO	ANCUD
10968	GUERRERO	HERRERA	JOSE EDGARDO	BUZO	ANCUD
5748	GUERRERO	ULE	JOSE MIGUEL	BUZO	ANCUD
9966	GUERRERO	VIDAL	ELVIS ALEJANDRO	BUZO	ANCUD
18764	GUINEO	CARCAMO	JOSE AMADO	BUZO	ANCUD

12253	GUINEO	LEGUE	FABIAN	BUZO	ANCUD
18738	GUINEO	SANTANA	VICTOR	BUZO	ANCUD
18761	GUINEO	SEGOVIA	LUIS	BUZO	ANCUD
8141	GUINEO		CHARLIE	BUZO	ANCUD
5577	GUINEO	CARDENAS	FERNANDO	BUZO	ANCUD
10418	GUINEO		MARIO	BUZO	ANCUD
18762	GUTIERREZ	MAYER	ANA	BUZO	ANCUD
10763	GUTIERREZ		RAFAEL	BUZO	ANCUD
7255	HERNANDEZ	ALVARADO	JUAN BILIBARDO	BUZO	ANCUD
8094	HERNANDEZ	BURGOS	HECTOR DANIEL	BUZO	ANCUD
8364	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
12657	HERNANDEZ	OJEDA	LUIS DELFIN	BUZO	ANCUD
18763	HERNANDEZ	SALDIVIA	JOSE R.	BUZO	ANCUD
12394	HERNANDEZ	SOTO	LUIS	BUZO	ANCUD
14759	HIGUERA	CORONADO	JUAN REINALDO	BUZO	ANCUD
10647	HINOJOSA	CONONNEC	ULISES	BUZO	ANCUD
12450	HUAIQUE		JOSE	BUZO	ANCUD
8083	HUAIQUE		JUAN	BUZO	ANCUD
12400	HUAIQUE	CIFUENTES	JOSE MIGUEL	BUZO	ANCUD
2696	HUAIQUIL	AVALOS	JUSE MIGUEL JUAN ANTONIO	BUZO	ANCUD
9417	HUENTELICAN	ALYADADO	JOSE MANUEL	BUZO	ANCUD
16079	HUENTELICAN	ALVARADO	ORLANDO	BUZO	ANCUD
18737	HUENTELICAN	CARDENAS	CESAR	BUZO	ANCUD
18760	HUENTELICAN	G	FRANCISCO	BUZO	ANCUD
10978	HUENTELICAN	HUENCHUR	JOSE DUAL	BUZO	ANCUD
12250	HUENTELICAN	SOTO SOTO	JAIME MIGUEL	BUZO	ANCUD
5733	HUENTELICAN	ULLOA	JORGE ELADIO	BUZO	ANCUD
7261	HUENTELICAN	ULLOA	JOSE DEL CARMEN	BUZO	ANCUD
9976	HUENTELICAN	ULLOA	JUAN LEONOR	BUZO	ANCUD
16069	HUENTELICAN	ULLOA	MAURICIO ANTONIO	BUZO	ANCUD
12349	HUICHAL	SOTO	GALO JOSE	BUZO	ANCUD
9985	HUICHANTE		LEONCIO	BUZO	ANCUD
11759	IGOR	PAREDES	CESAR SEBASTIAN	BUZO	ANCUD
7020	IGOR	VERA	OSCAR HERNAN	BUZO	ANCUD
10664	IGOR	VERA	ROBERTO	BUZO	ANCUD
5431	LEGUE	VERA	JOSE PATRICIO	BUZO	ANCUD
12540	LEPUN		GUILLERMO	BUZO	ANCUD
9913	LEVIE		JUAN SEVERINO	BUZO	ANCUD
12739	LIZAMA		RICARDO	BUZO	ANCUD
7027	LOPEZ	DIAZ	JOSE JORGE	BUZO	ANCUD
18765	MACIAS	BAEZA	ALFONSO	BUZO	ANCUD
9614	MALDONADO	ALVARADO	ELIAS	BUZO	ANCUD
9616	MALDONADO	ALVARADO	FABIAN	BUZO	ANCUD
9892	MALDONADO	AMPUERO	CARLOS CESAR	BUZO	ANCUD
18825	MALDONADO	AMPUERO	JOSE DOMINGO	BUZO	ANCUD
12348	MALDONADO	CARDENAS	CARLOS MOISES	BUZO	ANCUD
13605	MALDONADO	GONZALEZ	JAVIER	BUZO	ANCUD
8529	MALDONADO	MALDONADO	JAVIER	BUZO	ANCUD
8519	MALDONADO MALDONADO	MALDONADO	PATRICIO CONTALO ANTONIO	BUZO	ANCUD
6822	MALDONADO	MARTINEZ	GONZALO ANTONIO	BUZO	ANCUD
18816	MALDONADO	ULLOA	JUAN	BUZO	ANCUD
7270	MALDONADO	ULLOA	JULIO CESAR	BUZO	ANCUD
10089	MANSILLA	A	SERGIO	BUZO	ANCUD
16071	MANSILLA	CALBULLAHUE	JOSE	BUZO	ANCUD
12410	MANSILLA	CALBULLAHUE	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
8093	MANSILLA	CALBULLAHUE	LUIS	BUZO	ANCUD
16072	MANSILLA	CALBULLAHUE	SERGIO ALFONSO	BUZO	ANCUD

12388	MANSILLA	CARCAMO	LUIS ESTEBAN	BUZO	ANCUD
5578	MANSILLA	MANSILLA	LUIS MARCELO	BUZO	ANCUD
16080	MANSILLA	MANSILLA	SERGIO ANTONIO	BUZO	ANCUD
8115	MANSILLA	VARGAS	GERARDO	BUZO	ANCUD
10458	MANSILLA	VAINGAS	ANTONIO	BUZO	ANCUD
8096	MANSILLA		DAGOBERTO	BUZO	ANCUD
8525	MANSILLA		HECTOR	BUZO	ANCUD
7698	MARIPILLAN	GUINAO	JORGE	BUZO	ANCUD
12573	MASCAREÑO	PILLANCAR	JUAN LUIS	BUZO	ANCUD
5753	MATAMALA	BARRIA	JUAN MANUEL	BUZO	ANCUD
7276	MATUS	CADIN	MANUEL ANTONIO	BUZO	ANCUD
18766	MAYORGA	MAYORGA	ANDRES	BUZO	ANCUD
18767	MELIPILLAN	BARRIENTOS	VICTOR	BUZO	ANCUD
13389	MELLA	TOCOL	RENATO OMAR	BUZO	ANCUD
9940	MEZA	LLAUCA	MANUEL SEGUNDO	BUZO	ANCUD
12738	MILAPICHUN		GUILLERMO	BUZO	ANCUD
18768	MILLAO	KNOPKE	MIGUEL	BUZO	ANCUD
8154	MILLAQUEN		MIGUEL DANIEL	BUZO	ANCUD
8784	MIRANDA	BARRIENTOS	EDGARDO HUMBERTO	BUZO	ANCUD
9080	MIRANDA	VERA	JOSE MANUEL	BUZO	ANCUD
10646	MIRANDA		CRISTIAN	BUZO	ANCUD
12383	MOENA		MANUEL	BUZO	ANCUD
18769	MONTIEL	ALTAMIRANO	JORGE	BUZO	ANCUD
9611	MONTILLA		CARLOS	BUZO	ANCUD
6045	MUÑOZ	GUINEO	JOSE NELSON	BUZO	ANCUD
80041	MUÑOZ	HUENTELICAN	NELSON ALEJANDRO(H	BUZO	ANCUD
12640	MUÑOZ	OYARZUN	ERWIN EDUARDO	BUZO	ANCUD
14760	MUÑOZ	SANCHEZ	GUIDO GUSTAVO	BUZO	ANCUD
9058	MUÑOZ	VARGAS	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
8512	MUÑOZ	VIIICIIO	MARIO	BUZO	ANCUD
8511	MUÑOZ		NELSON	BUZO	ANCUD
5700	NAIL	NAIL	ELIGIO DEL CARMEN	BUZO	ANCUD
18770	NANCUCHEO	VARGAS	ERASMO	BUZO	ANCUD
8535		VAINGAS	CARLOS	BUZO	ANCUD
	NANCUCHEO	III.E			
9947	NANCUCHEO	ULE	CESAR	BUZO	ANCUD
18814	NANCUCHEO	MOUROOV	ONOFRE	BUZO	ANCUD
7697	ÑAUCO	MICHICOY	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
18771	NAUTO	AGUILA	IVAN	BUZO	ANCUD
18772	NAVARRO	BARRIA	MIXTOR ABEL	BUZO	ANCUD
10640	NAVARRO	PONCE	VICTOR H.	BUZO	ANCUD
8746	NAVARRO	TORRES	JOSE LUIS	BUZO	ANCUD
12226	NAVARRO		LEONCIO	BUZO	ANCUD
9984	NIMAN	AMPUERO	JUAN FERNANDO	BUZO	ANCUD
		0.0 = 0	SANDRO RODRIGO	BUZO	ANCUD
10755	NONQUE	SOTO SOTO	SANDINO NODINIGO		
10755 18773	NONQUE OJEDA	AGUILAR	JAIME	BUZO	ANCUD
					ANCUD ANCUD
18773	OJEDA	AGUILAR	JAIME	BUZO	
18773 12743	OJEDA OJEDA	AGUILAR ALVARADO	JAIME PAT HENRY	BUZO BUZO	ANCUD
18773 12743 18774	OJEDA OJEDA OJEDA	AGUILAR ALVARADO AMPUERO	JAIME PAT HENRY OSCAR	BUZO BUZO BUZO	ANCUD ANCUD
18773 12743 18774 8514	OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA	AGUILAR ALVARADO AMPUERO BARRIA	JAIME PAT HENRY OSCAR MARCELO	BUZO BUZO BUZO BUZO	ANCUD ANCUD ANCUD
18773 12743 18774 8514 18812	OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA	AGUILAR ALVARADO AMPUERO BARRIA GALLARDO	JAIME PAT HENRY OSCAR MARCELO MANUEL SALVADOR	BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO	ANCUD ANCUD ANCUD
18773 12743 18774 8514 18812 18775 7072	OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA	AGUILAR ALVARADO AMPUERO BARRIA GALLARDO M MANSILLA	JAIME PAT HENRY OSCAR MARCELO MANUEL SALVADOR ALAMIRO DIEGO ALFONSO	BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO	ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD
18773 12743 18774 8514 18812 18775 7072 6835	OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA OJEDA	AGUILAR ALVARADO AMPUERO BARRIA GALLARDO M	JAIME PAT HENRY OSCAR MARCELO MANUEL SALVADOR ALAMIRO DIEGO ALFONSO JOSE ALAMIRO	BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO	ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD ANCUD
18773 12743 18774 8514 18812 18775 7072 6835 12757	OJEDA	AGUILAR ALVARADO AMPUERO BARRIA GALLARDO M MANSILLA MANSILLA	JAIME PAT HENRY OSCAR MARCELO MANUEL SALVADOR ALAMIRO DIEGO ALFONSO JOSE ALAMIRO LUIS	BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO	ANCUD
18773 12743 18774 8514 18812 18775 7072 6835 12757 18776	OJEDA	AGUILAR ALVARADO AMPUERO BARRIA GALLARDO M MANSILLA MANSILLA	JAIME PAT HENRY OSCAR MARCELO MANUEL SALVADOR ALAMIRO DIEGO ALFONSO JOSE ALAMIRO LUIS NELSON	BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO	ANCUD
18773 12743 18774 8514 18812 18775 7072 6835 12757	OJEDA	AGUILAR ALVARADO AMPUERO BARRIA GALLARDO M MANSILLA MANSILLA	JAIME PAT HENRY OSCAR MARCELO MANUEL SALVADOR ALAMIRO DIEGO ALFONSO JOSE ALAMIRO LUIS	BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO BUZO	ANCUD

10337	PALLACAR	PAILLACAR	RAFAEL	BUZO	ANCUD
10611	PANTOJA		FRANCISCO JAVIER	BUZO	ANCUD
9304	PARDO	GARCIA	JORGE ADALBERTO	BUZO	ANCUD
18835	PEÑA	VARGAS	HECTOR RUBEN	BUZO	ANCUD
12379	PERALTA	HERNANDEZ	ROLANDO	BUZO	ANCUD
18778	PEREZ	ALVAREZ	GUSTAVO	BUZO	ANCUD
12321	PEREZ	BARRIA	ORLANDO FRUCTUOSO	BUZO	ANCUD
10970	PEREZ	CARCAMO	OSCAR ANTONIO	BUZO	ANCUD
18779	PEREZ	GALLARDO	RAMON	BUZO	ANCUD
12475	PEREZ	TRUJILLO	CRISTIAN DAGOBERTO	BUZO	ANCUD
12387	PINTO	TRUJILLU	GUILLERMO	BUZO	ANCUD
		CADAV			ANCUD
10726	QUIDIANTE	GARAY	VICTOR HUGO	BUZO	
18780	QUIDIANTE	Q	GASTON	BUZO	ANCUD
18781	QUIDIANTE	Q	NELSON	BUZO	ANCUD
18782	RAIN	MALDONADO	MIGUEL	BUZO	ANCUD
8533	RAVENA	VARGAS	CESAR	BUZO	ANCUD
9231	REYES	JARA	PEDRO JOSE	BUZO	ANCUD
10606	ROBLES	ROBLES	JOSE HIPOLITO	BUZO	ANCUD
18783	RODRIGUEZ		CLAUDIO	BUZO	ANCUD
18784	ROJAS	ALVAREZ	RAMIRO	BUZO	ANCUD
8545	ROJAS	ROJAS	ERIC ALVARO	BUZO	ANCUD
9093	RUBILAR	SOTO	VICTOR RENE	BUZO	ANCUD
13707	RUIZ	ALVAREZ	JUAN GREGORIO	BUZO	ANCUD
8523	RUIZ	LLAIQUEN	PABLO	BUZO	ANCUD
7772	RUIZ	LLAIQUEN	ROLFI	BUZO	ANCUD
12443	RUIZ	RAILEN	JUAN DIONISIO	BUZO	ANCUD
5720	RUIZ	VARGAS	JAIME ROBERTO	BUZO	ANCUD
5717	RUIZ	VARGAS	JOSE OMAR	BUZO	ANCUD
8524	RUIZ	VILLARROEL	MARCELO	BUZO	ANCUD
10226	RUIZ		VICTOR HUGO	BUZO	ANCUD
9379	SALDIVIA	ANTIMAN	JUAN ORLANDO	BUZO	ANCUD
8625	SALDIVIA	GUINEO	EDUARDO ALBERTO	BUZO	ANCUD
18785	SALDIVIA	HUENCHOR	ERWIN	BUZO	ANCUD
12741	SALDIVIA	OJEDA	JAIME	BUZO	ANCUD
18786	SALDIVIA	SANTANA	PEDRO	BUZO	ANCUD
8530	SALDIVIA	VARGAS	MARIO	BUZO	ANCUD
10618	SALDIVIA	VENEGAS	JAIME RIGOBERTO	BUZO	ANCUD
8526	SALDIVIA	VERA	JOSE	BUZO	ANCUD
10679	SALDIVIA		GENARO	BUZO	ANCUD
8097	SALDIVIA		JORGE	BUZO	ANCUD
12100	SALINAS	A 1 T 1 A 4 7 7	RUBEN	BUZO	ANCUD
13606	SANCHEZ	ANTIMAN	ROBERTO	BUZO	ANCUD
8537	SANCHEZ	BARRIA	EDGARDO	BUZO	ANCUD
18788	SANCHEZ	HENNINGS	JOSE DANILO	BUZO	ANCUD
16083	SANCHEZ	MUÑOZ	FRANCISCO	BUZO	ANCUD
10682	SANCHEZ	PAREDES	GABRIEL	BUZO	ANCUD
18787	SANCHEZ		ALEJANDRO BALDEMAR	BUZO	ANCUD
18821	SANDOVAL	COFRE	JOSE	BUZO	ANCUD
10674	SANDOVAL	COFRE	LUIS	BUZO	ANCUD
18789	SANTANA	BARRIA	HERIBERTO	BUZO	ANCUD
9927	SANTANA	BARRIA	PATRICIO LUIS	BUZO	ANCUD
18790	SANTANA	GONZALEZ	DANIEL	BUZO	ANCUD
12742	SANTIBAÑEZ		JOHAN	BUZO	ANCUD
10877	SARAVIA	ROJAS	MANUEL JESUS	BUZO	ANCUD
8168	SERON	ALVARADO	RAUL DAVID	BUZO	ANCUD
7700	SILVA	MANSILLA	DAVID	BUZO	ANCUD
	SILVA	IVII II VOILLA	PUAID	DOLO	ANCOD

6001	SILVA	PAREDES	JUAN PEDRO	BUZO	ANCUD
16066	SORIANO		PABLO	BUZO	ANCUD
18791	SOTO	CARDENAS	HECTOR	BUZO	ANCUD
9956	SOTO	GUINEO	DIEGO ALBERTO	BUZO	ANCUD
6093	SOTO	OJEDA	RAMON HECTOR	BUZO	ANCUD
18792	SOTO	PAIDANCA	ANTONIO	BUZO	ANCUD
12382	SOTO	SALDIVIA	PATRICIO	BUZO	ANCUD
10873	SOTO	SOTO	CARLOS ANTONIO	BUZO	ANCUD
10971	SOTO	SOTO	JAIME DIDIER	BUZO	ANCUD
9996	SOTO	SOTO	JOSE LUIS	BUZO	ANCUD
6090	SOTO	SOTO	JOSE RODOLFO	BUZO	ANCUD
8139	SOTO	VASQUEZ	LUIS ALEJANDRO	BUZO	ANCUD
		VASQUEZ			
12756	SOTO SOTO		CRISTIAN	BUZO	ANCUD
18818	SOTO SOTO		JAVIER LOGE MICHEL	BUZO	ANCUD
5673	SOTO SUBJECT	AL ADCON	JOSE MIGUEL	BUZO	ANCUD
9159	SUBIABRE	ALARCON	JAIME ERWIN	BUZO	ANCUD
12538	SUBIABRE	MANSILLA	HECTOR IVAN	BUZO	ANCUD
12539	SUBIABRE	MANSILLA	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
18793	SUBIABRE	SOTOMAYOR	CARLOS	BUZO	ANCUD
10101	SUBIABRE		CARLOS	BUZO	ANCUD
8538	SUBIABRE		ERWIN	BUZO	ANCUD
10603	SUMELZO	ALMONACID	RODRIGO	BUZO	ANCUD
18794	TANGOL	FLORES	JUAN P.	BUZO	ANCUD
18795	TANGOL	MICHACOL	JUAN	BUZO	ANCUD
11863	TAPIA		MARIO	BUZO	ANCUD
8084	TAVIE	AGUILA	LUIS ALBERTO	BUZO	ANCUD
18796	TERUQUINA	AGUILAR	JORGE	BUZO	ANCUD
8639	TORRES	BARRIA	ALEX LIBORIO	BUZO	ANCUD
5620	TORRES	CALBULLANCA	RAUL OSVALDO	BUZO	ANCUD
18797	TORRES	HENNIEL	LUIS	BUZO	ANCUD
18823	TORRES	VILLARROEL	CARLOS	BUZO	ANCUD
8087	TORRES		ALBERTO	BUZO	ANCUD
9980	ULE	BARRIA	BALDOMERO	BUZO	ANCUD
18798	ULE	GONZALEZ	MARCOS	BUZO	ANCUD
18799	ULE	MANCILLA	CRISTIAN	BUZO	ANCUD
5697	ULE	SERON	LUIS RIGOBERTO	BUZO	ANCUD
18735	ULLOA	AMPUERO	DANILO	BUZO	ANCUD
12493	ULLOA	CONTRERAS	DOMINGO GERONIMO	BUZO	ANCUD
10878	ULLOA	GOMEZ	JAIME EDUARDO	BUZO	ANCUD
18800	ULLOA	GUAIQUIL	VICTOR	BUZO	ANCUD
5722	ULLOA	HERNANDEZ	JORGE ALBERTO	BUZO	ANCUD
18801	ULLOA	MALDONADO	ARTEMIO	BUZO	ANCUD
18802	VALENCIA	TAPIA	ROBERTO	BUZO	ANCUD
15352	VALENCIA	AMPUERO	ALBERTO	BUZO	ANCUD
8649	VARGAS	AMPUERO	JORGE FLORENCIO	BUZO	ANCUD
5657	VARGAS	AMPUERO	JUAN DOMINGO	BUZO	ANCUD
8648	VARGAS	AMPUERO	LUIS ARMANDO	BUZO	ANCUD
7131	VARGAS	BAHAMONDE	HELMUTH EDISON	BUZO	ANCUD
8651	VARGAS	BAHAMONDE	RUDOLF IVAN	BUZO	ANCUD
7132	VARGAS	BAHAMONDES	ABRAHAM GUMERCINDO	BUZO	ANCUD
16086	VARGAS	BARRIA	JULIO ANGEL	BUZO	ANCUD
12750	VARGAS	CARDENAS	MAURICIO	BUZO	ANCUD
18813	VARGAS	Н	JUVENAL	BUZO	ANCUD
8693	VARGAS	HERNANDEZ	SEGUNDO ERNESTO	BUZO	ANCUD
18834	VARGAS	LEAL	CESAR	BUZO	ANCUD
18803	VARGAS	MUÑOZ	FIDEL	BUZO	ANCUD
12759	VARGAS	NANCUCHEO	LUIS	BUZO	ANCUD

6832	VARGAS	NUÑEZ	FIDEL	BUZO	ANCUD
12662	VARGAS	RAVENA	JOSE ARMANDO	BUZO	ANCUD
18836	VARGAS	TORRES	ALEX IVAN	BUZO	ANCUD
18804	VARGAS	VILLARROEL	ELVIO	BUZO	ANCUD
10193	VARGAS	VILLEGAS	JUAN GABRIEL	BUZO	ANCUD
8513	VARGAS	71220710	CARLOS	BUZO	ANCUD
12037	VARGAS		GUILLERMO	BUZO	ANCUD
8018	VARGAS		MARCELO	BUZO	ANCUD
9005	VASQUEZ	ALVARADO	MARCOS	BUZO	ANCUD
8521	VASQUEZ	VARGAS	RICHARD	BUZO	ANCUD
12753	VASQUEZ	VAICOAS	MIGUEL	BUZO	ANCUD
18805	VELASQUEZ	AMPUERO	FRANCISCO	BUZO	ANCUD
9751	VELASQUEZ	IGOR	AMERICO SEGUNDO	BUZO	ANCUD
16073	VELASQUEZ	VARGAS	JOSE ALBERTO	BUZO	ANCUD
8665	VELASQUEZ	GAMIN	RAMON	BUZO	ANCUD
80039	VENEGAS	GAIVIIIV	FLORENTINO	BUZO	ANCUD
		CHVIIN			
10425	VERA	CUYUN	LUIS	BUZO	ANCUD
8653	VERA	MANSILLA	PATRICIO GUILLERMO	BUZO	ANCUD
18736	VERA	PEREZ	ALEJANDRO	BUZO	ANCUD
8540	VERA	PEREZ	CARLOS	BUZO	ANCUD
18806	VERA	SILVA	CLAUDIO	BUZO	ANCUD
18731	VERGARA	GAMIN	MARCOS	BUZO	ANCUD
10832	VIDAL	COLOANE	JUAN SANTIAGO	BUZO	ANCUD
12760	VIDAL		CLAUDIO	BUZO	ANCUD
12755	VILLALON		EMILIO ANDRES	BUZO	ANCUD
18807	VILLARROEL	ALVARADO	FREDY REINALDO	BUZO	ANCUD
10745	VILLARROEL	CHEUQUEMAN	JUAN CARLOS	BUZO	ANCUD
9936	VILLARROEL	CHEUQUEMAN	MARCELO ARNULFO	BUZO	ANCUD
10824	VILLARROEL	MENA	MANUEL OSVALDO	BUZO	ANCUD
18808	VILLARROEL	SANCHEZ	CARLOS	BUZO	ANCUD
18809	VILLARROEL	SANCHEZ	DOMINGO	BUZO	ANCUD
18810	VILLARROEL	SANCHEZ	HERNAN	BUZO	ANCUD
8095	VILLEGA	AGUILAR	JOSE	BUZO	ANCUD
12752	VILLEGA		MARCELO	BUZO	ANCUD
12497	VILLEGAS	ALVARADO	SAMUEL ALVINO	BUZO	ANCUD
18811	VILLEGAS	ASTORGA	ANGEL GUSTAVO	BUZO	ANCUD
8532	VILLEGAS	SALDIVIA	LUIS ERWIN	BUZO	ANCUD
18730	VILLEGAS	V	MIGUEL A.	BUZO	ANCUD
12610	VILLEGAS		FRANCISCO	BUZO	ANCUD
16062	YAÑEZ	VASQUEZ	JONATHAN ALBERTO	BUZO	ANCUD
12535	YAÑEZ	YAÑEZ	ALEJANDRO	BUZO	ANCUD
7122	ZUÑIGA	NUÑEZ	FRANCISCO ARNOLDO	BUZO	ANCUD
9105	ZUÑIGA	NUÑEZ	JUVENAL BELARMINO	BUZO	ANCUD
18832	VARGAS	RAVENA	JAVIER EDUARDO	BUZO	ANCUD
18862	NANCUCHEO		SERGIO	BUZO	ANCUD
18863	VILLEGAS	TERUMAN	MIGUEL	BUZO	ANCUD
18864	HUENCHUCHEO	OYARZO	MOISES VICENTE	BUZO	ANCUD
18865	VILLEGAS	UTAILLU	MARCIA	BUZO	ANCUD
	PEREZ	SALDIVIA	ROSA		ANCUD
18866		SALUIVIA		BUZO BUZO	
18867	HERNANDEZ	ACUEDO	MARILU	BUZO	ANCUD
12511	AGUERO	AGUERO	MIGUEL CESAR	BUZO	PUDETO
15163	AGUERO	NANCUPILLAN	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
6907	AGUERO	RUIZ	JOSE OLIVER	BUZO	PUDETO
8755	AGUILAR	ALVAREZ	FRANCISCO	BUZO	PUDETO
6878	AGUILAR	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
6845	AGUILAR	VIDAL	JULIO CESAR	BUZO	PUDETO
8745	AGUILAR		ORLANDO	BUZO	PUDETO

18828	ALMONACID	ANDRADE	CARLOS ALBERTO	BUZO	PUDETO
7165	ALVARADO	ALVARADO	LUIS SEGUNDO	BUZO	PUDETO
9089	ALVARADO	KREMER	ROLANDO ALFONSO	BUZO	PUDETO
6888	ALVARADO	MARILICAN	MARIO ALFONSO	BUZO	PUDETO
12469	ALVARADO	MARILICAN	MARCOS	BUZO	PUDETO
15456	ALVARADO	RAIN	OSVALDO GASPAR	BUZO	PUDETO
7169	ALVARADO	RAIN	PEDRO IVAN	BUZO	PUDETO
12375	ALVARADO	VIDAL	GERMAN PATRICIO	BUZO	PUDETO
8801	AÑAZCO	VIDAL	DANIEL	BUZO	PUDETO
8218	ANDRADE		HECTOR	BUZO	PUDETO
7636	ANTIMAN		PEDRO	BUZO	PUDETO
5458	AQUINTUY	NANCUPILLAN	ZOILO SEGUNDO	BUZO	PUDETO
		NANCUPILLAN			
12249	ARGEL	ACCENCIO	RUBEN ARMANDO	BUZO	PUDETO
6911	ASCENCIO	ASCENCIO	HUGO BENEDICTO	BUZO	PUDETO
10702	ASCENCIO	ASCENCIO	JORGE BALORMAR	BUZO	PUDETO
9176	ASCENCIO	ASCENCIO	JOSE RUBEN	BUZO	PUDETO
5414	AYANCAN	AYANCAN	JOSE CLEMENTE	BUZO	PUDETO
8626	AYAQUINTUY		JOSE	BUZO	PUDETO
6922	BAHAMONDE	MUÑOZ	NELSON ROSENDO	BUZO	PUDETO
12734	BARRIA	ANTIÑANCO	JUAN	BUZO	PUDETO
8268	BARRIENTOS		CARLOS	BUZO	PUDETO
8721	BARRIENTOS		JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
12435	BURGOS	MERCADO	VICTOR ENRIQUE	BUZO	PUDETO
7732	BUSTAMANTE		PABLO	BUZO	PUDETO
6068	CAICHEO	GUINEO	MARIO HERIBERTO	BUZO	PUDETO
5455	CAILEO	ALVARADO	JOSE SIGIFREDO	BUZO	PUDETO
16084	CARCAMO	AMPUERO	JUAN ELIAS	BUZO	PUDETO
12453	CARDENAS	AGUILA	JUAN AURELIO	BUZO	PUDETO
9398	CARDENAS	ALMONACID	SERGIO FRANCISCO	BUZO	PUDETO
18733	CARDENAS	ALVARADO	ALEX ANGELO	BUZO	PUDETO
9416	CARDENAS	GARCES	DEMETRIO	BUZO	PUDETO
6944	CARDENAS	GARCIA	OSVALDO EDIER	BUZO	PUDETO
12646	CARDENAS	SANCHEZ	JOSE AUGUSTO	BUZO	PUDETO
9421	CARDENAS		OSCAR	BUZO	PUDETO
9288	CERDA	BUSTAMANTE	MANUEL OMAR	BUZO	PUDETO
15187	CHIGUAY	URIBE	MARIO CESAR	BUZO	PUDETO
5755	COYOPAE	NANCUPILLAN	JOSE ARTEMIO	BUZO	PUDETO
8192	COYOPAE		LUIS	BUZO	PUDETO
8276	DELGADO		ALVARO	BUZO	PUDETO
15164	DIAZ	CARDENAS	CARLOS IVAN	BUZO	PUDETO
13392	DIAZ	SILVA	PEDRO JOSE	BUZO	PUDETO
10921	DIAZ	TOLEDO	MARIO ALEJANDRO	BUZO	PUDETO
6017	ESPINOZA	MILAPICHUN	PABLO EDUARDO	BUZO	PUDETO
6975	ESTRADA	TUREMO	JUAN GUIDO	BUZO	PUDETO
9830	FERNANDEZ	PARADA	COSME DAMIAN	BUZO	PUDETO
8895	FONTANER	GUINEO	HECTOR NOEL	BUZO	PUDETO
6977	FONTANER	GUINEO	JUAN ADOLFO	BUZO	PUDETO
7235	GALLARDO	NUÑEZ	JUAN ARSENIO	BUZO	PUDETO
12517	GALLARDO	VARGAS	JOSE EDUARDO	BUZO	PUDETO
7730	GOMEZ	LILIENOL VICEO	JAIME	BUZO	PUDETO
10950	GONZALEZ	HUENCHUCHEO	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
12434	GONZALEZ	MEDINA	JOSE	BUZO	PUDETO
5543	GONZALEZ	OJEDA	ALADINO	BUZO	PUDETO
5677	GONZALEZ	PEREZ	MARCOS ALIRO	BUZO	PUDETO
10821	GUERRERO	MANSILLA	HECTOR HERNAN	BUZO	PUDETO
5398	GUERRERO	MANSILLA	JOSE ANTONIO	BUZO	PUDETO
12720	GUERRERO	MANSILLA	EMILIO ENRIQUE	BUZO	PUDETO

RRERO JINEO ZMAN RRERA	VELASQUEZ BARRIA GUINEO HUICHAMAN NANCUCHEO QUIDIANTE	JOSE ARNOLDO JOSE IVAN RAUL I. HERNAN ALBERTO	BUZO BUZO BUZO	PUDETO PUDETO
JINEO JINEO JINEO JINEO JINEO JINEO JINEO ZMAN RRERA	GUINEO HUICHAMAN NANCUCHEO	RAUL I. HERNAN ALBERTO	BUZO	
JINEO JINEO JINEO JINEO JINEO JINEO ZMAN RRERA	HUICHAMAN NANCUCHEO	HERNAN ALBERTO		DIIDETO
JINEO JINEO JINEO JINEO JINEO ZMAN RRERA	NANCUCHEO			
JINEO JINEO JINEO ZMAN RRERA			BUZO	PUDETO
JINEO JINEO ZMAN RRERA	UNDIVNITE	SERGIO DAVID	BUZO	PUDETO
JINEO ZMAN RRERA	QUIDIANTE	FRANCISCO JOSE	BUZO	PUDETO
ZMAN RRERA	ULE	JOSE SERGIO	BUZO	PUDETO
RRERA		VICTOR	BUZO	PUDETO
	GUINEO	CARLOS ALBERTO	BUZO	PUDETO
DED4	BARRIA	LUIS EDUARDO	BUZO	PUDETO
RRERA	IGOR	LUIS	BUZO	PUDETO
AIQUIL	ALTAMIRANO	JOSE	BUZO	PUDETO
AIQUIL	BARRIA	JORGE ENRIQUE	BUZO	PUDETO
AIQUIL	BARRIA	JOSE FREDY(961)	BUZO	PUDETO
AIQUIL	HUAIQUIL	JORGE EDUARDO	BUZO	PUDETO
AITIAO	MATAMALA	ALISANDRO	BUZO	PUDETO
EICHA	SALDIVIA	HUGO ANDRES	BUZO	PUDETO
NANTE	ÑAUCO	JOSE FLORENTINO	BUZO	PUDETO
CHUCHEO	NAHUELHUEIQU	DOLORINDO	BUZO	PUDETO
CHUCHEO	SOTO	HECTOR ALFREDO	BUZO	PUDETO
CHUCHEO	ZUÑIGA	JOSE HUMBERTO	BUZO	PUDETO
CHUCHEO	LONION	NELSON	BUZO	PUDETO
NCHUL	HUENCHUL	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
TELICAN	ANTIMAN	MANUEL GALVARINO	BUZO	PUDETO
	PENOY		BUZO	PUDETO
TELICAN		BRUNO OMAR ALEJANDRO	BUZO	PUDETO
ENUL	С			
ENUL	C	CLAUDIO	BUZO	PUDETO
ENUL	SALDIVIA	JOSE RAUL	BUZO	PUDETO
ENUL		ULISES	BUZO	PUDETO
GUE	MANSILLA	CARLOS ESTEBAN	BUZO	PUDETO
EMA	ALVARADO	ROLANDO	BUZO	PUDETO
MUS	VIDAL	LUIS	BUZO	PUDETO
JQUEN	MARIO	RAUL	BUZO	PUDETO
TUREO	MANSILLA	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
YTON		FERNANDO	BUZO	PUDETO
.INZ		JAIME	BUZO	PUDETO
ZAMA	VILLARROEL	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
AUCA	AGUILAR	JOSE RUBELINDO	BUZO	PUDETO
AUCA	HERNANDEZ	FRANCISCO VALENTIN	BUZO	PUDETO
ZANO	LOZANO	RAMON EDGARDO	BUZO	PUDETO
OONADO	ULE	JORGE	BUZO	PUDETO
NSILLA	ASCENCIO	ENRIQUE JAIME	BUZO	PUDETO
VSILLA	ASCENCIO	ERWIN DEL CARMEN	BUZO	PUDETO
VSILLA	ASCENCIO	JOSE VALERIO	BUZO	PUDETO
VSILLA	ASCENCIO	LUIS FERNANDO	BUZO	PUDETO
VSILLA	MANSILLA	CLAUDIO ANDRES	BUZO	PUDETO
VSILLA		CRISTIAN	BUZO	PUDETO
VSILLA		VICENTE	BUZO	PUDETO
RILICAN	BARRIA	DANILO FIDEL	BUZO	PUDETO
RILICAN				PUDETO
RILICAN				PUDETO
				PUDETO
	CAINCAINIU			PUDETO
	CHINICO			
FICHUIN				PUDETO
DICHILIN				PUDETO PUDETO
RII RII R(LICAN	LICAN LINDSEY LICAN SERON CADO CARCAMO CADO ICHUN GUINEO ICHUN GUINEO	LICAN LINDSEY CARLOS MIGUEL LICAN SERON HECTOR EDUARDO CADO CARCAMO DANIEL ORLANDO CADO FRANCISCO ICHUN GUINEO JORGE BENEDICTO ICHUN GUINEO JUAN SENON	LICAN LINDSEY CARLOS MIGUEL BUZO LICAN SERON HECTOR EDUARDO BUZO CADO CARCAMO DANIEL ORLANDO BUZO CADO FRANCISCO BUZO ICHUN GUINEO JORGE BENEDICTO BUZO ICHUN GUINEO JUAN SENON BUZO

18857	MILAPICHUN	GUINEO	ROBERTO	BUZO	PUDETO
7282	MILAPICHUN	HASSE	JOSE REINALDO	BUZO	PUDETO
12484	MILAPICHUN	HUAIQUIL	MIGUEL ENRIQUE	BUZO	PUDETO
9010	MILAPICHUN	HUINEO	VICTOR ORLANDO	BUZO	PUDETO
12452	MILAPICHUN	MILAPICHUN	CRISTIAN DANIEL	BUZO	PUDETO
10929	MILAPICHUN	MILAPICHUN	MIGUEL ANGEL	BUZO	PUDETO
18854	MILLALONCO		MARCELO	BUZO	PUDETO
13602	MORA		JUAN	BUZO	PUDETO
8841	MUÑOZ	MIRANDA	FRANCISCO	BUZO	PUDETO
14764	NANCUPILLAN	WIIIANDA	SEGUNDO	BUZO	PUDETO
9234	NAVARRETE	ARIAS	LEONEL ANICETO	BUZO	PUDETO
10808	NAVARRO	RODRIGUEZ	JORGE SALADIER	BUZO	PUDETO
16085	NAVARRO	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
7742	NENEN	DADDIA	TULIO	BUZO	PUDETO
9007	OJEDA	BARRIA	OSCAR ARMANDO	BUZO	PUDETO
9613	OJEDA	GUINEO	ANDRES	BUZO	PUDETO
10810	OJEDA	HERNANDEZ	OSCAR MILTON	BUZO	PUDETO
7074	OJEDA	MILAPICHUN	JORGE ERNESTO	BUZO	PUDETO
16074	OJEDA	OYARZO	RAMON	BUZO	PUDETO
18715	OJEDA	VILLEGA	JOSE OSCAR	BUZO	PUDETO
18859	OYARZO	PENOY	ANTONIO	BUZO	PUDETO
8602	PACHECO	GUINEO	LUIS ALBERTO	BUZO	PUDETO
9460	PACHECO	MARIN	JOSE OMAR	BUZO	PUDETO
7300	PANICHEO	ESPINOZA	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
7088	PAREDES	MANZANARES	MARTIN	BUZO	PUDETO
10632	PAREDES		PEDRO	BUZO	PUDETO
6076	PARRA	GUAJARDO	JAIME ALFREDO	BUZO	PUDETO
7744	PELLANCAN		PEDRO	BUZO	PUDETO
12641	PINTO	PERALES	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
12692	PINTO	PERALES	LUIS FERNANDO	BUZO	PUDETO
12618	PINTO	PERALES	VICTOR HUGO	BUZO	PUDETO
16081	QUINTUY	ALVARADO	LUIS	BUZO	PUDETO
14770	QUINTUY	REYES	LUIS EDUARDO	BUZO	PUDETO
7104	RAIMILLA	HERRERA	SANTIAGO	BUZO	PUDETO
9905	RIVERA	HENRIQUEZ	JOSE DAVID	BUZO	PUDETO
18856	RUIZ		RUBEN	BUZO	PUDETO
9347	SAN MARTIN	CASTRO	RAMON RICARDO	BUZO	PUDETO
12507	SANCHEZ	MUÑOZ	HECTOR ALFONSO	BUZO	PUDETO
9973	SANCHEZ	VELASQUEZ	ANDRES ALFONSO	BUZO	PUDETO
12405	SANCHEZ	VELASQUEZ	HERNAN HERIBERTO	BUZO	PUDETO
12565	SANTANA	MILAPICHUN	OSCAR VICTOR	BUZO	PUDETO
14761	SARABIA	MENDEZ	JOSE IVAN	BUZO	PUDETO
8629	SEGURA	GALINDO	CESAR OCTAVIO	BUZO	PUDETO
5774	SEGURA	GALINDO	JORGE NARCISO	BUZO	PUDETO
6060	SOTO	AGUERO	JOSE ELIECER	BUZO	PUDETO
5773	SOTO	ASCENCIO	JOSE EVANGELISTA	BUZO	PUDETO
10903	SOTO	Н	JOSE	BUZO	PUDETO
12761	SOTO SOTO	SOTO	CLAUDIO	BUZO	PUDETO
12137	SOTO SOTO	VASQUEZ	FRANCISCO JAVIER	BUZO	PUDETO
6112	SOTO SOTO		FABIAN	BUZO	PUDETO
12244	SOTO SOTO	MANCILLA	MIGUEL ANGEL	BUZO	PUDETO
12763	SOTO SOTO		VICTOR FABIAN	BUZO	PUDETO
8196	TORO		JORGE	BUZO	PUDETO
10767	TORRALBO	HUENUL	JUAN CARLOS	BUZO	PUDETO
9387	TORRALBO	HUENUL	RIGOBERTO JUVENAL	BUZO	PUDETO
12528	TORRES	PONCE	JORGE ISAAC	BUZO	PUDETO
9900	ULE	MANSILLA	JUAN ALBERTO	BUZO	PUDETO

7126	VARGAS	PAILLALEVE	JAIME ROLANDO	BUZO	PUDETO
7738	VELASQUEZ	А	ABELARDO	BUZO	PUDETO
12514	VENEGAS	GONZALEZ	JOSE ALBERTO	BUZO	PUDETO
6716	VERA	BARRIA	VICENTE BENEDICTO	BUZO	PUDETO
6108	VICENCIO		RENE	BUZO	PUDETO
16075	VIDAL	CARDENAS	LEOPOLDO	BUZO	PUDETO
12762	VILLAGRA		JOSE	BUZO	PUDETO
6049	VILLAGRA		JUAN	BUZO	PUDETO
9249	VILLAGRAN		JOSE MIGUEL	BUZO	PUDETO
5666	VILLEGAS	ULE	TOLENTINO GUILLERM	BUZO	PUDETO
7121	YAÑEZ	MUÑOZ	PATRICIO	BUZO	PUDETO
5609	YAÑEZ	SANCHEZ	JOSE ELADIO	BUZO	PUDETO
5616	YAÑEZ	SANCHEZ	JUAN VALENTIN	BUZO	PUDETO
5647	YAÑEZ	SANCHEZ	PEDRO RAUL	BUZO	PUDETO
18829	DIAZ	MANSILLA	JAVIER	BUZO	PUDETO
18830	MILAPICHUN	HUAQUIL	ANDRES	BUZO	PUDETO
18831	PINTO	GONZALEZ	JUAN ARMANDO	BUZO	PUDETO

			•		
9057	AMPUERO	ALVARADO	VICTOR HUGO	BUZOS	YUSTE
6833	AMPUERO	NUÑEZ	GUILLERMO	BUZOS	YUSTE
19332	AMPUERO	VARGAS	ANDRES	BUZOS	YUSTE
5745	AMPUERO	VARGAS	LUIS	BUZOS	YUSTE
5574	AMPUERO	VARGAS	OMAR	BUZOS	YUSTE
7185	AMPUERO	VARGAS	RAUL	BUZOS	YUSTE
9059	BARRIA	GONZALEZ	ARMANDO	BUZOS	YUSTE
12671	BARRIA	NUÑEZ	JOSE	BUZOS	YUSTE
7211	CAMPOS	CAMPOS	ELADIO	BUZOS	YUSTE
5546	CARCAMO	HUENTELICAN	JOSE HERIBERTO	BUZOS	YUSTE
6724	CARCAMO	SALDIVIA	CLAUDIO	BUZOS	YUSTE
19322	DIAZ	SALDIVIA	GERMAN HECTOR	BUZOS	YUSTE
8510	ESPICEL	HERNANDEZ	JUAN	BUZOS	YUSTE
19323	ESPICEL	HERNANDEZ	LUIS	BUZOS	YUSTE
10741	GONZALEZ	MALDONADO	JAIME	BUZOS	YUSTE
10610	LEPUN	CHAVEZ	JUAN	BUZOS	YUSTE
19329	VARGAS	NUÑEZ	NELSON	BUZOS	YUSTE
12504	VASQUEZ	ALVARADO	CARLOS	BUZOS	YUSTE
19333	VERGARA	AMPUERO	JAVIER	BUZOS	YUSTE
7144	VERGARA	AMPUERO	LUIS	BUZOS	YUSTE
8656	VERGARA	AMPUERO	MARCOS	BUZOS	YUSTE
9105	ZUÑIGA	NUÑEZ	JUVENAL	BUZOS	YUSTE
7100	AMPUERO	AMPUERO	RAMON	MARINOS	YUSTE
	AMPUERO	VARGAS	ALEX	MARINOS	YUSTE
	AMPUERO	VARGAS	ANDRES	MARINOS	YUSTE
	AMPUERO	VERGARA	ALFREDO	MARINOS	YUSTE
	CARCAMO	SALDIVIA	JAVIER	MARINOS	YUSTE
	DIAZ	ADIO	JOSE	MARINOS	YUSTE
	ESPICEL	HERNANDEZ	JUAN	MARINOS	YUSTE
	MIRANDA	VARGAS	PATRICIA	MARINOS	YUSTE
	SOTO	OJEDA	JOSE DOMINGO	MARINOS	YUSTE
	VARGAS	AMPUERO	FIDEL	MARINOS	YUSTE
	VARGAS	MALDONADO	PEDRO	MARINOS	YUSTE
	VARGAS	MIRANDA	CLAUDIO	MARINOS	YUSTE
	VARGAS	MIRANDA	JOSE	MARINOS	YUSTE

	VARGAS	SANCHEZ	ENRIQUE	MARINOS	YUSTE
	ZUÑIGA	ZUÑIGA	CRISTIAN	MARINOS	YUSTE
19320	AMPUERO	А	NANCY	ORILLERO	YUSTE
19321	AMPUERO	DIAZ	JUAN	ORILLERO	YUSTE
19331	AMPUERO	VARGAS	ALEX	ORILLERO	YUSTE
19324	MIRANDA	TORRES	RITA	ORILLERO	YUSTE
19325	VARGAS	А	ALEJANDRA	ORILLERO	YUSTE
19326	VARGAS	AMPUERO	FIDEL	ORILLERO	YUSTE
19327	VARGAS	MIRANDA	CARMEN GLORIA	ORILLERO	YUSTE
19328	VARGAS	MIRANDA	CLAUDIO	ORILLERO	YUSTE
6832	VARGAS	NUÑEZ	FIDEL	ORILLERO	YUSTE
19330	ZUÑIGA	ZUÑIGA	CRISTIAN JUVENAL	ORILLERO	YUSTE
	AGUILAR	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	RASTRERO	QUETALMAI
	ALVARADO	ROSAS	ALEJANDRO	RASTRERO	QUETALMA
	ALVAREZ	MALDONADO	PEDRO ALFONSO	RASTRERO	QUETALMA
	AMPUERO	AMPUERO	PATRICIO	RASTRERO	QUETALMA
	AVILA	ESPINOZA	ALEXIS	RASTRERO	QUETALMAI
	BARRIA	SOTO	DAGOBERTO RODRIGO	RASTRERO	QUETALMAI
	CABRERA	ULLOA	RICARDO PASCUAL	RASTRERO	QUETALMAI
	GAMIN	MALDONADO	JAIME	RASTRERO	QUETALMAI
	GONZALEZ	MALDONADO	JUAN NEFTALI	RASTRERO	QUETALMAI
	GONZALEZ	MIRANDA	BELISARIO	RASTRERO	QUETALMAI
	GUAIQUIL	ROSAS	LUIS ARMANDO	RASTRERO	QUETALMAI
	GUENCHOR	ABURTO	CARLOS HUGO	RASTRERO	QUETALMAI
	GUENCHUR	SOTO	CARLOS	RASTRERO	QUETALMAI
	GUENTELICAN	CARDENAS	CESAR ENRIQUE	RASTRERO	QUETALMAI
	GUENTELICAN	CARDENAS	HECTOR HERNAN	RASTRERO	QUETALMAI
	GUENTELICAN	CARDENAS	VICTOR HUGO	RASTRERO	QUETALMAI
	GUENTELICAN	MUÑOZ	HECTOR HERNAN	RASTRERO	QUETALMAI
	GUENTELICAN	MUÑOZ	ZOILO	RASTRERO	QUETALMAI
	GUENTELICAN	SERON	RENATO ALEXIS	RASTRERO	QUETALMA
	GUENTELICAN	SERON	ZOILO MARCIAL	RASTRERO	QUETALMA
	GUERRERO	GUERRERO	CARLOS FRANCISCO	RASTRERO	QUETALMAI
	GUINEO	LEGUE	FABIAN ANDRES	RASTRERO	QUETALMAI
	HERMOSILLA	VIVEROS	RENE MARCELO	RASTRERO	QUETALMAI
	KESHLER	GOMEZ	JOSE BALDEMAR	RASTRERO	QUETALMAI
	LLANQUILEF	VELASQUEZ	PABLO DARIO	RASTRERO	QUETALMAI
	MARTINEZ	MANCILLA	ANDRES FERNANDO	RASTRERO	QUETALMAI
	MEDEL	POBLETE	MAURICIO	RASTRERO	QUETALMAI
	MELLA	MANCILLA	IVAN HIPOLITO	RASTRERO	QUETALMAI
	MELLA	VILLARROEL	IVAN ALBERTO	RASTRERO	QUETALMAI
	NAGUIL	AMPUERO	ERWIN ALEJANDRO	RASTRERO	QUETALMA
	NAGUIL	ASMART	PEDRO AGUSTIN	RASTRERO	QUETALMA
	NANCUANTE	SOTO	HARDY	RASTRERO	QUETALMAI
	NANCUANTE	ESCOHUEL	ALBERT DANILO	RASTRERO	QUETALMAI
	ORTEGA	MANCILLA	RODRIGO AMBROSIO	RASTRERO	QUETALMAI
	PASCUAL	ULLOA	RICARDO	RASTRERO	QUETALMAI
	PEREZ	RUIZ	LUIS ADALIO	RASTRERO	QUETALMAI
	RIVERA	SALVIAT	LUIS OMAR	RASTRERO	QUETALMA
	ROSAS	ALVARADO	ALEJANDRO ANTONIO	RASTRERO	QUETALMAI
	ROSAS	ALVARADO	CRISTIAN	RASTRERO	QUETALMA
	RUIZ	PEREZ	LUIS ADALIO	RASTRERO	QUETALMA
	SALDIVIA		JUVENAL BERNARDO	RASTRERO	QUETALMAI
		SALDIVIA			
	SALDIVIA	VARGAS VARGAS	MARIO JONATHAN PATRICIO	RASTRERO RASTRERO	QUETALMAH QUETALMAH

	ΛΙΑΛΤΙΑΛΩ	VADCAS	LINC	DVCLDLDO	OHETALMALINE
	SANTANA ULLOA	VARGAS GUAIQUIL	LUIS ARTURO BENEDICTO	RASTRERO	QUETALMAHUE QUETALMAHUE
	ULLOA	GUAQUIL	FRANCISCO RENE	RASTRERO RASTRERO	QUETALMAHUE
	UTRERAS	MUÑOZ	LEONEL ALBERTO	RASTRERO	QUETALMAHUE
	UTRERAS	ROMERO	JOSE LEONEL	RASTRERO	QUETALMAHUE
_	VARGAS	AMPUERO	MARIELA	RASTRERO	QUETALMAHUE
	VARGAS	AMPUERO	MARLYS	RASTRERO	QUETALMAHUE
	VARGAS	MALDONADO	CARLOS	RASTRERO	QUETALMAHUE
	VARGAS	MALDONADO	HUGO ORIEL	RASTRERO	QUETALMAHUE
	VARGAS	SANCHEZ	JORGE IVAN	RASTRERO	QUETALMAHUE
	VARGAS	SANCHEZ	JUAN CARLOS	RASTRERO	QUETALMAHUE
	VEGA	ZAPATA	JUAN ALEXIS	RASTRERO	QUETALMAHUE
	VELASQUEZ	GONZALEZ	SANTIAGO MARCELINO	RASTRERO	QUETALMAHUE
	AGUILAR	CARDENAS	JOSE TEOFILO	MARINOS	QUETALMAHUE
	AGUILAR	RODRIGUEZ	JUAN	MARINOS	QUETALMAHUE
	AGUILAR	VARGAS	JUAN LUIS	MARINOS	QUETALMAHUE
	ALTAMIRANO	SANTANA	ERWIN	MARINOS	QUETALMAHUE
	AMPUERO	AMPUERO	PATRICIO YOHANY	MARINOS	QUETALMAHUE
	AMPUERO	BARRIA	MAUEL ORACIO	MARINOS	QUETALMAHUE
	AMPUERO	GUAIQUIL	CECILIA AYDE	MARINOS	QUETALMAHUE
	AMPUERO	GUAIQUIL	RUBEN AUDALICIO	MARINOS	QUETALMAHUE
	AMPUERO	SALDIVIA	MANUEL	MARINOS	QUETALMAHUE
	ANTINOPAI	GALLARDO	JOSE RENE	MARINOS	QUETALMAHUE
	ASTORGA	GUAIQUIL	ALFONSO GUILLERMO	MARINOS	QUETALMAHUE
	AVILA	ESPINOZA	ALI ONSO GOILLERIVIO ALEXIS	MARINOS	QUETALMAHUE
	BARRIA	BARRIA	HECTOR	MARINOS	QUETALMAHUE
	BARRIA	BARRIA	JUAN NARCISO	MARINOS	QUETALMAHUE
	BARRIA	GONZALEZ	DOMINGO ELADIO	MARINOS	QUETALMAHUE
	BARRIA	SOTO	CRISTIAN IVAN	MARINOS	QUETALMAHUE
	BARRIA	SOTO	DAGOBERTO	MARINOS	QUETALMAHUE
	BRAVO	RUIZ	IVAN ANDRES	MARINOS	QUETALMAHUE
	CABRERA	ULLOA	RICARDO PASCUAL	MARINOS	QUETALMAHUE
	CALBUCAN	VILLARROEL	MIGUEL	MARINOS	QUETALMAHUE
	CARCAMO	ALVARADO	JUAN AMERICO	MARINOS	QUETALMAHUE
	CIFUENTES	CANDIA	RAUL	MARINOS	QUETALMAHUE
	GAMIN	MALDONADO	JAIME DARIO	MARINOS	QUETALMAHUE
	GONZALEZ	MALDONADO	ALEX BENEDICTO	MARINOS	QUETALMAHUE
	GONZALEZ	MALDONADO	JUAN NEFTALI	MARINOS	QUETALMAHUE
	GUAIQUIL	CARDENAS	MARCELA ALEJANDRA	MARINOS	QUETALMAHUE
	GUAIQUIL	ROSAS	LUIS ARMANDO	MARINOS	QUETALMAHUE
	GUENCHOR	ABURTO	CARLOS HUGO	MARINOS	QUETALMAHUE
	GUENTELICAN	MUÑOZ	SOILO	MARINOS	QUETALMAHUE
	GUENTELICAN	SERON	RENATO ALEXIS	MARINOS	QUETALMAHUE
	GUENTELICAN	SERON	SOILO MARCIAL	MARINOS	QUETALMAHUE
	GUERRERO	GUERRERO	CARLOS FRANCISCO	MARINOS	QUETALMAHUE
	GUINEO	LEGUE	FAVIAN ANDRES	MARINOS	QUETALMAHUE
	HERMOSILLA	VIVEROS	RENE MARCELO	MARINOS	QUETALMAHUE
	HUENTELICAN	CARDENAS	CESAR ENRIQUE	MARINOS	QUETALMAHUE
	HUENTELICAN	CARDENAS	HECTOR HERNAN	MARINOS	QUETALMAHUE
	HUENTELICAN	CARDENAS	VICTOR HUGO	MARINOS	QUETALMAHUE
	HUENTELICAN	MUÑOZ	HECTOR HERNAN	MARINOS	QUETALMAHUE
	IGOR	MANCILLA	PATRICIO ARMANDO	MARINOS	QUETALMAHUE
	KESLER	GOMEZ	JOSE BALDEMAR	MARINOS	QUETALMAHUE
	LARENAS	VARGAS	ANTONIO	MARINOS	QUETALMAHUE
	LLANQUILEF	VELASQUEZ	SEBASTIAN ALEX	MARINOS	QUETALMAHUE

LLAUCA	HUENCHUCHEO	JOSE	MARINOS	QUETALMAHUE
LLAUCA	HUENCHUCHEO	RUBEN	MARINOS	QUETALMAHUE
MALDONADO	CARDENAS	NIVALDO FREDY	MARINOS	QUETALMAHUE
MALDONADO	VARGAS	PATRICIO ALEJANDRO	MARINOS	QUETALMAHUE
MARTINEZ	MANSILLA	ANDRES EDUARDO	MARINOS	QUETALMAHUE
MASILLA	VIVEROS	RENE MARCELO	MARINOS	QUETALMAHUE
MAYORGA	SANTANA	CRISTIAN NIVALDO	MARINOS	QUETALMAHUE
MEDEL	POBLETE	MAURICIO	MARINOS	QUETALMAHUE
MEDINA	GONZALEZ	VICTOR	MARINOS	QUETALMAHUE
MEDINA	RUIZ	VICTOR	MARINOS	QUETALMAHUE
MELLA	MANSILLA	IVAN IPOLITO	MARINOS	QUETALMAHUE
MELLA	VILLARROEL	CARLOS	MARINOS	QUETALMAHUE
MELLA	VILLARROEL	IVAN ALBERTO	MARINOS	QUETALMAHUE
NAGUIL	ASNAT	PEDRO AGUSTIN	MARINOS	QUETALMAHUE
NAGUIL	AMPUERO	ERWIN ALEJANDRO	MARINOS	QUETALMAHUE
NANCUANTE	ESCOCHUL	ALBERT DANILO	MARINOS	QUETALMAHUE
NAVARRO	LLAUCA	FERNANDO FABIAN	MARINOS	QUETALMAHUE
NITRERO	ROMERO	LEONEL	MARINOS	QUETALMAHUE
NONCUANTE	SOTO	HARDY	MARINOS	QUETALMAHUE
OJEDA	MALDONADO	MARIO ERWIN	MARINOS	QUETALMAHUE
OJEDA	SANCHEZ	VICTOR MANUEL	MARINOS	QUETALMAHUE
ORTEGA	MANSILLA	RODRIGO AMBROSIO	MARINOS	QUETALMAHUE
PAIDANCA	PAIDANCA	GONZALO	MARINOS	QUETALMAHUE
QUINTERO	DIAZ	JUAN CARLOS	MARINOS	QUETALMAHUE
QUINTERO	MATUS	JUAN CARLOS	MARINOS	QUETALMAHUE
REYES	MALDONADO	DIEGO ARMANDO	MARINOS	QUETALMAHUE
REYES	PAIDANCA	JOSE MIGUEL	MARINOS	QUETALMAHUE
RIBERA	SALVIAT	LUIS OMAR	MARINOS	QUETALMAHUE
ROSAS	ALVARADO	CRISTIAN JAVIER	MARINOS	QUETALMAHUE
RUIZ	PEREZ	LUIS ADALIO	MARINOS	QUETALMAHUE
SALDIVIA	AMPUERO	VICTOR RUBEN	MARINOS	QUETALMAHUE
SALDIVIA	SALDIVIA	JUVENAL BERNARDO	MARINOS	QUETALMAHUE
SANDOVAL	JOFRE	JOSE LUIS	MARINOS	QUETALMAHUE
SANTANA	AMPUERO	ELIECER BLADIMIR	MARINOS	QUETALMAHUE
SANTANA	AMPUERO	HECTOR EDUVINIO	MARINOS	QUETALMAHUE
SANTANA	GONZALEZ	ERWIN OSIEL	MARINOS	QUETALMAHUE
SANTANA	SALDIVIA	CARLOS ENRIQUE	MARINOS	QUETALMAHUE
SANTANA	SALDIVIA	ELIECER	MARINOS	QUETALMAHUE
SANTANA	VARGAS	LUIS REINALDO	MARINOS	QUETALMAHUE
SANTANA	VARGAS	YONATAN PATRICIO	MARINOS	QUETALMAHUE
SOTO	PAIDANCA	JOSE	MARINOS	QUETALMAHUE
SOTO	VELASQUEZ	JOSE RICARDO	MARINOS	QUETALMAHUE
SOTO SOTO		CLAUDIO	MARINOS	QUETALMAHUE
ULLOA	GUAIQUIL	ARTURO BENEDICTO	MARINOS	QUETALMAHUE
ULLOA	GUAIQUIL	FRANCISCO RENE	MARINOS	QUETALMAHUE
ULLOA	VARGAS	EDUARDO ANDRES	MARINOS	QUETALMAHUE
ULLOA	VARGS	EDUARDO	MARINOS	QUETALMAHUE
UTRERA	MUÑOZ	LEONEL ALBERTO	MARINOS	QUETALMAHUE
UTRERA	ROMERO	JOSE LEONEL	MARINOS	QUETALMAHUE
VARGAS	AMPUERO	ANTONIA LORENA	MARINOS	QUETALMAHUE
VARGAS	AMPUERO	MARIELA ANDREA	MARINOS	QUETALMAHUE
VARGAS	AMPUERO	MARLY DANIELA	MARINOS	QUETALMAHUE
VARGAS	MALDONADO	PEDRO EMILIO	MARINOS	QUETALMAHUE
VARGAS	SANCHEZ	JORGE	MARINOS	QUETALMAHUE
VARGAS	SANCHEZ	JUAN CARLOS	MARINOS	QUETALMAHUE

1/50/	710171	H1441 A1 E1 ***		OUETANA
VEGA	ZAPATA	JUAN ALEXIS	MARINOS	QUETALMAHUE
VELASQUEZ	GONZALEZ	SANTIAGO MARCELINO	MARINOS	QUETALMAHUE
VIDAL	VILLARROEL	HERIBERTO	MARINOS	QUETALMAHUE
VILLEGAS	TERUMAN	FRANCISCO	MARINOS	QUETALMAHUE
ZUNIGA	RODRIGUEZ	ROBERTO FERNANDO	MARINOS	QUETALMAHUE
AGUILAR	RODRIGUEZ	ERWIN YONY	BUZOS	QUETALMAHUE
AGUILAR	RODRIGUEZ	JOSE ROLANDO	BUZOS	QUETALMAHUE
AGUILAR	RODRIGUEZ	JUAN	BUZOS	QUETALMAHUE
AGUILAR	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	BUZOS	QUETALMAHUE
AGUILAR	VILLEGAS	JOSE AMADO	BUZOS	QUETALMAHUE
ALTAMIRANO	SANTANA	ERWIN ROLANDO	BUZOS	QUETALMAHUE
AMPUERO	GUAIQUIL	PEDRO ONOFRE	BUZOS	QUETALMAHUE
AMPUERO	GUAQUIL	RUBEN	BUZOS	QUETALMAHUE
AMPUERO	SALDIVIA	LUIS MANUEL	BUZOS	QUETALMAHUE
ANTINOPAY	GALLARDO	RENE	BUZOS	QUETALMAHUE
ANTINOPAY	SALDIVIA	LUIS MANUEL	BUZOS	QUETALMAHUE
ASTORGA	GALLARDO	JOSE RENE	BUZOS	QUETALMAHUE
AVENDAÑO	GUAIQUIL	ALFONSO GUILLERMO	BUZOS	QUETALMAHUE
AVENDAÑO	OYARZO	OCTAVIO ALAMIRO	BUZOS	QUETALMAHUE
AVILA	ESPINOZA	ALEXI JAVIER	BUZOS	QUETALMAHUE
AVILA	OYARZO	OCTAVIO ALAMIRO	BUZOS	QUETALMAHUE
BARRIA	BARRIA	HECTOR MARCELO	BUZOS	QUETALMAHUE
BARRIA	BARRIA	JUAN	BUZOS	QUETALMAHUE
BARRIA	BARRIA	MARCELO	BUZOS	QUETALMAHUE
BARRIA	ESPINOZA	ALEXIS JAVIER	BUZOS	QUETALMAHUE
BARRIA	MELLADO	JUAN ANTONIO	BUZOS	QUETALMAHUE
BORQUEZ	ASTORGA	FRANCISCO JAVIER	BUZOS	QUETALMAHUE
BRAVO	RUIZ	IVAN	BUZOS	QUETALMAHUE
BURGOS	RUIZ	MARIO MISAEL	BUZOS	QUETALMAHUE
CABRERA	ULLOA	RICARDO	BUZOS	QUETALMAHUE
CARCAMO	ALVARADO	JUAN	BUZOS	QUETALMAHUE
CIFUENTE	CANDIA	CORNELIO ENRIQUE	BUZOS	QUETALMAHUE
CIFUENTES	CANDIA	RAUL DEL CARMEN	BUZOS	QUETALMAHUE
GAMIN	CANDIA	RAUL DEL CARMEN	BUZOS	QUETALMAHUE
GAMIN	MALDONADO	JAIME DARIO	BUZOS	QUETALMAHUE
GONZALES	MALDONADO	JAIME DARIO	BUZOS	QUETALMAHUE
GUENCHUR	ABURTO	CARLOS	BUZOS	QUETALMAHUE
GUENCHUR	GUENCHUR	HUGO	BUZOS	QUETALMAHUE
GUENTELICAN	CARDENAS	CESAR	BUZOS	QUETALMAHUE
GUENTELICAN	CARDENAS	HECTOR	BUZOS	QUETALMAHUE
GUENTELICAN	SERON	ZOILO	BUZOS	QUETALMAHUE
GUERRERO	GUERRERO	CARLOS	BUZOS	QUETALMAHUE
GUINEO	BARRIA	JUAN RODRIGO	BUZOS	QUETALMAHUE
GUINEO	LEGUE	FABIAN	BUZOS	QUETALMAHUE
GUINEO	MALDONADO	JAIME	BUZOS	QUETALMAHUE
GUINEO	MEDINA	VICTOR	BUZOS	QUETALMAHUE
GUINEO	SANTANA	ENRIQUE	BUZOS	QUETALMAHUE
GUINEO	VARGAS	JUAN	BUZOS	QUETALMAHUE
IGOR	MANSILLA	LEONEL ORLANDO	BUZOS	QUETALMAHUE
IGOR	SANTANA	CARLOS ENRIQUE	BUZOS	QUETALMAHUE
KESLER	MANSILLA	LEONEL ORLANDO	BUZOS	QUETALMAHUE
LARENAS	GOMEZ	JOSE BALDEMAR	BUZOS	QUETALMAHUE
 LEUQ	MARIO	RAUL	BUZOS	QUETALMAHUE
 LLAUCA	AGUILAR	JOSE RUBELINDO	BUZOS	QUETALMAHUE

MALDONADO	ACLIII AD	IOCE DURELINGO	DUZGG	OHETALMALINE
MALDONADO MALDONADO	AGUILAR MALDONADO	JOSE RUBELINDO	BUZOS	QUETALMAHUE
MALDONADO MALDONADO	MALDONADO MALDONADO	FRANCISCO ORLANDO JAVIER ALEJANDRO	BUZOS BUZOS	QUETALMAHUE QUETALMAHUE
MANCILLA	CALBULLAHUE	JUAN CARLOS JAVIER ALEJANDRO	BUZOS	QUETALMALIUE
MANSILLA	MALDONADO		BUZOS	QUETALMALIUE
MAYORGA	CALBUYAHUE	SERGIO ALFONSO	BUZOS	QUETALMALIUE
MAYORGA	PALMA	SERGIO	BUZOS	QUETALMAHUE
MEDEL	PALMA	SERGIO EDGARDO	BUZOS	QUETALMALIUE
MEDEL	POBLETE	MAURICIO	BUZOS	QUETALMAHUE
MEDINA	GONZALEZ	VICTOR	BUZOS	QUETALMAHUE
MEDINA	POBLETE	MAURICIO DEL TRANSITO	BUZOS	QUETALMALIUE
MEDINA	RUIZ	VICTOR	BUZOS	QUETALMAHUE
MELLA	VILLARROEL	ALBERTO	BUZOS	QUETALMAHUE
MORA	GONZALES	VICTOR	BUZOS	QUETALMAHUE
NAGIL	ASMART	PEDRO ONOFRE	BUZOS	QUETALMAHUE
NAGUIL	AMPUERO	ERWIN ALEJANDRO	BUZOS	QUETALMAHUE
NAUTO	GONZALEZ	JOSE LUIS	BUZOS	QUETALMAHUE
OJEDA	BARRIA	SALVADOR RIGOBERTO	BUZOS	QUETALMAHUE
OJEDA	CARDENAS	JOSE	BUZOS	QUETALMAHUE
OJEDA	MALDONADO	FRANCISCO	BUZOS	QUETALMAHUE
ORTEGA	MANCILLA	RODRIGO	BUZOS	QUETALMAHUE
PAIDANCA	MALDONADO	FRANCISCO	BUZOS	QUETALMAHUE
PAIDANCA	PAIDANCA	LUIS GONZALO	BUZOS	QUETALMAHUE
PAIDANCA	REYES	RENE ERALDO	BUZOS	QUETALMAHUE
PEREZ	CARCAMO	OSCAR ANTONIO	BUZOS	QUETALMAHUE
QUINTEROS	MATUS	JUAN CARLOS	BUZOS	QUETALMAHUE
RAIMILLA	GONZALEZ	JOSE RUBEN	BUZOS	QUETALMAHUE
REYES	DIAZ	JUAN CARLOS	BUZOS	QUETALMAHUE
REYES	MALDONADO	MIGUEL ANGEL	BUZOS	QUETALMAHUE
REYES	PAIDANCA	JOSE MIGUEL	BUZOS	QUETALMAHUE
REYES	PAIDANCA	RENE ERALDO	BUZOS	QUETALMAHUE
RIVERA	SALVIAT		BUZOS	QUETALMAHUE
ROSAS	ALVARADO	ALEJANDRO	BUZOS	QUETALMAHUE
ROSAS	PAIDANCA	JOSE MIGUEL	BUZOS	QUETALMAHUE
SALAZAR	CARRASCO	CESAR LEONIDAS	BUZOS	QUETALMAHUE
SALDIVIA	ALVARADO	ALEJANDRO ANTONIO	BUZOS	QUETALMAHUE
SALDIVIA	VARGAS	MARIO	BUZOS	QUETALMAHUE
SANDOVAL	JOFRE	JOSE	BUZOS	QUETALMAHUE
SANTANA	GONZALES	DANIEL FERNANDO	BUZOS	QUETALMAHUE
SANTANA	GONZALEZ	CLAUDIO HERNAN	BUZOS	QUETALMAHUE
SANTANA	VARGAS	MARIO JUVENAL	BUZOS	QUETALMAHUE
SOTO SOTO	PAIDANCA	JOSE ANTONIO	BUZOS	QUETALMAHUE
SOTO	PAIDANCA	JUAN ANTONIO	BUZOS	QUETALMAHUE
SOTO SOTO	SOTO SOTO	JOSE RODOLFO	BUZOS	QUETALMAHUE
SOTO SOTO	VELASQUEZ	JOSE	BUZOS	QUETALMAHUE
ULLOA	ASTORGA	ARTURO	BUZOS	QUETALMAHUE
ULLOA	ASTORGA	FRANCISCO BELARMINO	BUZOS	QUETALMAHUE
ULLOA	GUAQUIL	ARTURO	BUZOS	QUETALMAHUE
ULLOA	GUAQUIL	FRANCISCO	BUZOS	QUETALMAHUE
ULLOA	HUAIQUE	MILTON ALCIDEZ	BUZOS	QUETALMAHUE
ULLOA	VELASQUEZ	JOSE RICARDO	BUZOS	QUETALMAHUE
VARGAS	AMPUERO	MARCELO ALEJANDRO	BUZOS	QUETALMAHUE
VARGAS	HUAIQUIL	ARTURO	BUZOS	QUETALMAHUE
VARGAS	MALDONADO	CARLOS GASPAR	BUZOS	QUETALMAHUE
VARGAS	MALDONADO	HUGO	BUZOS	QUETALMAHUE

	VARGAS	SANCHES	JORGE IVAN	BUZOS	QUETALMAHUE
	VARGAS	VARGAS	FERNANDO JAVIER	BUZOS	QUETALMAHUE
	VERA	TORRES	ALBERTO ORLANDO	BUZOS	QUETALMAHUE
	VERA	VARGAS	FERNANDO JAVIER	BUZOS	QUETALMAHUE
	VIDAL	VILLANUEVA	HERIBERTO	BUZOS	QUETALMAHUE
	VILLEGAS	TERUMAN	FRANCISCO JAVIER	BUZOS	QUETALMAHUE
	VILLEGAS	TERUMAN	MIGUEL ANGEL	BUZOS	QUETALMAHUE
	VILLEGAS	VILLARROEL	HERIBERTO ENRIQUE	BUZOS	QUETALMAHUE
	AMPUERO		ALAN	MARINOS	CHAUMAN
	AMPUERO		ALBERTO	MARINOS	CHAUMAN
	CARCAMO		LUIS	MARINOS	CHAUMAN
	CERNA		CRISTIAN	MARINOS	CHAUMAN
	MIRANDA		JUAN	MARINOS	CHAUMAN
	OTEY		CRISTIAN	MARINOS	CHAUMAN
	OTEY		GILBERTO	MARINOS	CHAUMAN
	OTEY		RICHARD	MARINOS	CHAUMAN
	PAREDES		JOSE	MARINOS	CHAUMAN
	SOTO		HECTOR	MARINOS	CHAUMAN
	TORRES	V	HUGO	MARINOS	CHAUMAN
	TORRES		GALO	MARINOS	CHAUMAN
	VARGAS		JUAN	MARINOS	CHAUMAN
	VELASQUEZ		JUAN	MARINOS	CHAUMAN
	VERGARA		LUIS	MARINOS	CHAUMAN
	VILLANUEVA		JOSE	MARINOS	CHAUMAN
	AGUILA		RUTH	ORILLERO	CHAUMAN
	ALVARADO		BERNARDITA	ORILLERO	CHAUMAN
	ALVARADO		FABIAN	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO	A.	ALBERTO	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		ALEJANDRO	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		HECTOR	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		RAUL	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		JAVIER	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		JUVENAL	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		LUZ	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		MARCELA	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		PAOLA	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		ALAN	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		FLOR	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		JOSE	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		MARIA	ORILLERO	CHAUMAN
	AMPUERO		MARINA	ORILLERO	CHAUMAN
	BARRIENTOS	Н	SERGIO	ORILLERO	CHAUMAN
	CARCAMO	VERGARA	LUIS	ORILLERO	CHAUMAN
	CARCAMO	- ••	ALEX	ORILLERO	CHAUMAN
	CARCAMO		DANIEL	ORILLERO	CHAUMAN
	CARCAMO		MANUEL	ORILLERO	CHAUMAN
	CARCAMO		SUSANA	ORILLERO	CHAUMAN
	CARCAMO		SUSANA	ORILLERO	CHAUMAN
	CERNA		LUIS	ORILLERO	CHAUMAN
	GARRIDO		IVAN	ORILLERO	CHAUMAN
	GARRIDO		LUIS	ORILLERO	CHAUMAN
	MALDONADO		PATRICIO	ORILLERO	CHAUMAN
	MALDONADO		ROSA	ORILLERO	CHAUMAN
	MIRANDA		ANGELICA	ORILLERO	CHAUMAN
-	NANCUCHEO		/ III OELIO/	JIMELLING	OT IT TO IVIT II V

	NANCUCHEO		GUSTAVO	ORILLERO	CHAUMAN
	NANCUCHEO		MAURICIO	ORILLERO	CHAUMAN
	NAVARRO		ABELINO	ORILLERO	CHAUMAN
	NAVARRO		MANUEL	ORILLERO	CHAUMAN
	OJEDA		CRISTINA	ORILLERO	CHAUMAN
	OJEDA		CRISTINA	ORILLERO	CHAUMAN
	OJEDA		DANIEL	ORILLERO	CHAUMAN
	OJEDA		JOSE	ORILLERO	CHAUMAN
	OTEY		CORALIA	ORILLERO	CHAUMAN
	OYARZO	0	JOSE	ORILLERO	CHAUMAN
	OYARZO		ROLANDO	ORILLERO	CHAUMAN
	PEREZ		CORALIA	ORILLERO	CHAUMAN
	SALDIVIA		ERWIN	ORILLERO	CHAUMAN
	SOTO		JAVIER	ORILLERO	CHAUMAN
	TORRES		CARLOS	ORILLERO	CHAUMAN
	TORRES		GALO	ORILLERO	CHAUMAN
	TORRES		PEDRO	ORILLERO	CHAUMAN
	TORRES		LORENA	ORILLERO	CHAUMAN
	VARGAS	VERGARA	MARCIA A	ORILLERO	CHAUMAN
	VARGAS	Z	JOSE	ORILLERO	CHAUMAN
	VARGAS		JUAN	ORILLERO	CHAUMAN
	VARGAS		MANUEL	ORILLERO	CHAUMAN
	VERGARA		ELADIO	ORILLERO	CHAUMAN
	VERGARA		IGNACIO	ORILLERO	CHAUMAN
	VERGARA		LUIS	ORILLERO	CHAUMAN
	VERGARA		MARCO	ORILLERO	CHAUMAN
	VILARROEL		FRANCISCO	ORILLERO	CHAUMAN
	VILARROEL		JOVITA	ORILLERO	CHAUMAN
	VILLANUEVA		JOSE	ORILLERO	CHAUMAN
	VILLANUEVA		SERGIO	ORILLERO	CHAUMAN
	VILLARROEL		MARIBEL	ORILLERO	CHAUMAN
	ALVARADO		SANTIAGO	BUZOS	CHAUMAN
	AMPUERO		ALBERTO	BUZOS	CHAUMAN
	CAIMAPO		JOSE	BUZOS	CHAUMAN
	CAIMAPO		JOSE	BUZOS	CHAUMAN
	CARCAMO		DOMINGO	BUZOS	CHAUMAN
	CERNA		CRISTIAN	BUZOS	CHAUMAN
	MALDONADO		PATRICIO	BUZOS	CHAUMAN
				BUZOS	
	OJEDA OTEY		LUIS CRISTIAN	BUZOS	CHAUMAN CHAUMAN
	OYARZO		JOSE	BUZOS	CHAUMAN
	OYARZO		ROLANDO	BUZOS	CHAUMAN
	PAREDES				
			JOSE	BUZOS	CHAUMAN
	SALDIVIA		ERWIN	BUZOS	CHAUMAN
	SOTO		HECTOR	BUZOS	CHAUMAN
	VARGAS		ARTURO	BUZOS	CHAUMAN
	VARGAS		JOSE	BUZOS	CHAUMAN
	VARGAS		LUIS	BUZOS	CHAUMAN
	VARGAS		MANUEL	BUZOS	CHAUMAN
	VILLANUEVA		CRISTIAN	BUZOS	CHAUMAN
	VILLANUEVA		JOSE	BUZOS	CHAUMAN
	VILLANUEVA		SERGIO	BUZOS	CHAUMAN
	VILLARROEL		FRANCISCO	BUZOS	CHAUMAN
7164	ALVARADO	SERON	HERMOGENES	BUZOS	CAULIN
19303	BARRIA	HARO	FERNANDO	BUZOS	CAULIN

12506	CAICHEO	ALARCON	ALEJANDRO	BUZOS	CAULIN
12797	CAICHEO	ALARCON	MARIO	BUZOS	CAULIN
19301	CARDENAS	ASENCIO	DARIO	BUZOS	CAULIN
12674	CARDENAS	ASENCIO	ERICO	BUZOS	CAULIN
19302	CARDENAS	ASENCIO	LEONARDO	BUZOS	CAULIN
6965	CARDENAS	MALDONADO	ELIDIER	BUZOS	CAULIN
19300	CARDENAS	OYARZUN	MIGUEL	BUZOS	CAULIN
8039	GONZALEZ	CARDENAS	EDGARDO PATRICIO	BUZOS	CAULIN
10134	HERNANDEZ	GALLARDO	JOSE LUIS	BUZOS	CAULIN
19304	MUÑOZ	MANCILLA	RICARDO	BUZOS	CAULIN
9959	RAIMILLA	ULE	VICTOR	BUZOS	CAULIN
12311	SANTANA	NAGUIL	MARCO	BUZOS	CAULIN
12327	SOTO	GONZALEZ	MARCO	BUZOS	CAULIN
14607	ULE	GONZALEZ	ARIEL	BUZOS	CAULIN
14606	ULE	ULE	ANSELMO	BUZOS	CAULIN
1.1000	ALVARADO	SERON	ISMAEL	MARINOS	CAULIN
	BARRIA	CARDENAS	FERNANDO	MARINOS	CAULIN
	BARRIA	HARO	FERNANDO	MARINOS	CAULIN
	CAICHEO	ALARCON	ALEJANDRO	MARINOS	CAULIN
	CAICHEO	ALARCON	MARIO	MARINOS	CAULIN
	CARDENAS	ASENCIO	DANILO	MARINOS	CAULIN
	CARDENAS	ASENCIO	LEONARDO	MARINOS	CAULIN
	CARDENAS	ASENCIO	LEOPOLDO	MARINOS	CAULIN
	CARDENAS	MALDONADO	ELIDIER	MARINOS	CAULIN
	CARDENAS	OYARZUN	MIGUEL	MARINOS	CAULIN
	GONZALEZ	MANCILLA	HUMBERTO	MARINOS	CAULIN
	MUÑOZ	MANCILLA	RICARDO	MARINOS	CAULIN
	SANTANA	NAGUIL	MARCO	MARINOS	CAULIN
	SOTO	GONZALEZ	MARCO	MARINOS	CAULIN
	ULE	GONZALEZ	WALTER	MARINOS	CAULIN
	VIDAL	CARDENAS	LEOPOLDO	MARINOS	CAULIN
	AGUILAR	CARCAMO	ARIEL ORLANDO	MARINOS	ANCUD
	AGUILAR	LAY	JOSÈ GUSTAVO	MARINOS	ANCUD
	ALMONACID				
		ALVARADO ALVARADO	HECTOR ARMANDO	MARINOS	ANCUD
	ALWARARO		LUIS ALFREDO	MARINOS	ANCUD
	ALVARADO	GONZALEZ	MIGUEL ANTONIO	MARINOS	ANCUD
	ALVARADO	SANCHEZ	JUAN OSCAR	MARINOS	ANCUD
	ALVARADO	VILLARROEL	FRANCISCO JAVIER	MARINOS	ANCUD
	AMPUERO	CALISTO	ELSON HOMERO	MARINOS	ANCUD
	AMPUERO	DIAZ	ALEJANDRO IGNACIO	MARINOS	ANCUD
	ARAVENA	MANSILLA	ROBERTO ANTONIO	MARINOS	ANCUD
	ARENAS	SOTO ASCENCIO	GUIDO ROLANDO	MARINOS	ANCUD
	ASCENCIO	ASCENCIO	JOSÉ DOLORINDO	MARINOS	ANCUD
	ASTORGA	SILVA	FRANCISCO JAVIER	MARINOS	ANCUD
	ASTORGA	SILVA	JUAN CARLOS	MARINOS	ANCUD
	ASTORGA	SILVA	LUIS ALBERTO	MARINOS	ANCUD
	BURGOS	AMPUERO	MARCOS ROMÂN	MARINOS	ANCUD
	BURGOS	0.010	JUAN PEDRO	MARINOS	ANCUD
	CARCAMO	SOTO	JOSÉ DIDIER	MARINOS	ANCUD
	DIAS	LASTRA	JORGE ALEJANDRO	MARINOS	ANCUD
	DIAZ	LASTRA	CARLOS	MARINOS	ANCUD
	GONZALEZ	GUENTELICAN	CARLOS AURELIANO	MARINOS	ANCUD
	GONZALEZ	MILLAO	RODRIGO ARIEL	MARINOS	ANCUD
	GUAIQUIL	CIFUENTES	JORGE CLAUDIO	MARINOS	ANCUD
	GUENTELICAN	GUINEO	JOSÉ MANUEL	MARINOS	ANCUD

GUERRERO	BARRIENTOS	CARLOS FRANCISCO	MARINOS	ANCUD
KNOPKE	ASTORGA	SANTIAGO EUGENIO	MARINOS	ANCUD
MILLAO	CARO	JUAN LUIS	MARINOS	ANCUD
MILLAO	HUINEO	HECTOR OSVALDO	MARINOS	ANCUD
MIRANDA	MUÑOS	HUMBERTO BALDEMAR	MARINOS	ANCUD
MONTECINOS	ÑANCUFIL	ARSENIO ARNOLDO	MARINOS	ANCUD
MUÑOZ	CAILEO	JORGE EDUARDO	MARINOS	ANCUD
NAVARRO	RAVENA	LUIS DARÌO	MARINOS	ANCUD
PARDO	GARCIA	JORGE ADALBERTO	MARINOS	ANCUD
RUIZ	MIRANDA	PATRICIO IVÀN	MARINOS	ANCUD
RUIZ	RAILÈN	JUAN DIONISIO	MARINOS	ANCUD
SALDIVIA	MALDONADO	FELIX ADIEL	MARINOS	ANCUD
SALDIVIA	VERA	MARCOS OMAR	MARINOS	ANCUD
ULLOA	HERNANDEZ	JORGE ALBERTO	MARINOS	ANCUD
URRA		JOSÈ PORCEL	MARINOS	ANCUD
VARGAS	ARO	JOSÈ JUVENAL	MARINOS	ANCUD
VARGAS	CARDENAS	OSCAR MARCELO	MARINOS	ANCUD
VENEGAS	GAMÌN	RAMÒN LEONEL	MARINOS	ANCUD
VERA	TORRES	ALBERTO ORLANDO	MARINOS	ANCUD
ZUÑIGA	RODRIGUES	ROBERTO FERNANDO	MARINOS	ANCUD
AGUILAR	QUEZADA	PATRICIO ALBERTO	MARINOS	PUDETO
ANTILL	SANTANA	OSCAR SEGUNDO	MARINOS	PUDETO
ASENCIO	ASENCIO	JUAN BERLIN	MARINOS	PUDETO
BARRIENTOS	DIAZ	RUBEN OMAR	MARINOS	PUDETO
CAICHEO	VELASQUEZ	JOSE AROLDO	MARINOS	PUDETO
CAILEO	MILLAO	JUAN PEDRO	MARINOS	PUDETO
CARDENAS	ALMONACID	SERGIO FRANCISCO	MARINOS	PUDETO
CHAVEZ	BAEZ	JOSE ROLANDO	MARINOS	PUDETO
COYOPAE	NANCOPILLAN	JOSE ALEJANDRINO	MARINOS	PUDETO
DIAZ	LEMUS	JUAN LEONIDAS	MARINOS	PUDETO
GONZALEZ	GUEICHA	JOSE ROBERTO	MARINOS	PUDETO
GUARDA	QUIDIANTE	JOSE EXEQUIEL	MARINOS	PUDETO
GUERRERO	VELASQUEZ	JOSE ARNOLDO	MARINOS	PUDETO
GUERRERO	BARRIENTOS	JOSE ARNOLDO	MARINOS	PUDETO
HERNANDEZ	GALLEGOS	LUIS CHISTIAN	MARINOS	PUDETO
HUENUL	HUENUL	JOSE PATRICIO	MARINOS	PUDETO
HUENUL	HUENUL	JUAN RICARDO	MARINOS	PUDETO
KNOPKE	REYES	RICARDO HERNAN	MARINOS	PUDETO
LINEROS	TORRES	HERIBERTO	MARINOS	PUDETO
LOZANO	LOZANO	MANUEL ALEJANDRO	MARINOS	PUDETO
MARIN	VILLARROEL	SERGIO ORLANDO	MARINOS	PUDETO
MERCADO	CARCAMO	JOSE MANUEL	MARINOS	PUDETO
MILAPICHUN	BURGOS	JUAN ALFONSO	MARINOS	PUDETO
MILAPICHUN	DELGADO	JOSE MARCELO	MARINOS	PUDETO
MILAPICHUN	DELGADO	ANGEL ENRIQUE	MARINOS	PUDETO
MILLAN	PAIDANCA	JUAN ALBERTO	MARINOS	PUDETO
OJEDA	SANCHEZ	VICTOR MANUEL	MARINOS	PUDETO
OYARZO	ESPICEL	HECTOR DIDIER	MARINOS	PUDETO
OYARZO	SOTO	HUGO ARNMANDO	MARINOS	PUDETO
OYARZUN	OJEDA	SANDRO CAMILO	MARINOS	PUDETO
PACHECO	MARIN	JOSE HIDALIO	MARINOS	PUDETO
 PEREZ	BARRIENTO	PATRICIO ANTONIO	MARINOS	PUDETO
PINTO	GONZALEZ	JUAN ARMANDO	MARINOS	PUDETO
	OJEDA	LUIC DAMON	MADINIOS	PUDETO
 REYES	OJEDA	LUIS RAMON	MARINOS	PUDETO

SERON	GUERRERO	YVALO GONZALO	MARINOS	PUDETO
SILVA	PAREDES	RUBEN EDULIO	MARINOS	PUDETO
SOTO	MARTINEZ	JOSE LUIS	MARINOS	PUDETO
TORRALBO	TORRALBO	PEDRO BELARMINO	MARINOS	PUDETO
TORRALBO	HUENUL	JUAN CARLOS	MARINOS	PUDETO
ULE	MANSILLA	JUAN ALBERTO	MARINOS	PUDETO
VIDAL	OJEDA	SERGIO SEGUNDO	MARINOS	PUDETO
VILLARROEL	NAVARRO	LUIS SANTIAGO	MARINOS	PUDETO

TOTAL DE REGISTROS DE IFOP = 1.233

ANEXO III

• NOMINA DE ORGANIZACIONES CON INTERES EN LA ZCPA, 2004



ANEXO III

NOMINA DE ORGANIZACIONES CON INTERESES EN LA ZCPA. 2004.

N°	AGRUPACION	SINDICATO	PRESIDENTE	TELEFONO
1	CONFEPICH	Estrella del Sur	Pedro Paredes	93553748
2	CONFEPICH	Cóndor de Chiloé	Juan Garrido	65-625282
3	CONFEPICH	Hermandad de la Costa	Ricardo Marín	65-623935/91768543
4	CONFEPICH	Unión de Pupelde	José Gaez	82050261
5	CONFEPICH	Mar Adentro Fátima	Luis Garrido	65-625282
6	CONFEPICH	Rivera Sur	Valericio Villarroel	96877686
7	CONFEPICH	Esperanza	Fernando Navarro	93566564-5985013
8	CONFEPICH	El Remolino	Adán Asencio	96768020
9	CONFEPICH	Los Cisnes	José Marimán	94537355/65-626424
10	CONFEPICH	Sol Naciente	Antonio Milapichun	93596499
11	CONFEPICH	Huentetique	Delicio Astorga	
12	CONFEPICH	Los Jazmines	Darío Aravena	
13	CONFEPICH	Fátima	Jorge Pardo	65-621354
14	CONFEPICH	Caleta El Rosario de Calbuco	José Guerrero	
15	CONFEPICH	Gente de Mar de Quemchi	Julian Uribe	65-691252/ 92481592
16	CONFEPICH	Pilluco		96204687
17	CONFEPICH	Buzos de Pudeto		
18	CONFEPICH	Neptuno	Marcos Alvarez	94466574
19	CONFEPICH	Los Cerqueros de Chiloé	Robinson Cárdenas	96001176



Continuación...

20	CONFEPICH	Bacalaeros	Carlos Espinoza	9876969/65-621061
21	CONFEPICH	Mujeres Por La Igualdad	Maria Silva	65-625875
22	CONFEPICH	Asociación de Cerqueros de Puerto Montt		
*23	FED METALQUI	Guabun	Claudio Vargas	83507397
24	FED METALQUI	San Pedro de Quilo	Claudio Bustamante	94079774
25	INDEPENDIENTES	Chauman	Sergio Villanueva	92684714
26	INDEPENDIENTES	Cooperativa Pescadores Ancud	Laura Sandoval	94125351
27	INDEPENDIENTES	El Muelle Ancud	Claudio Díaz	65-622079/94656201
28	FED. PROV CHILOE	STI. Cultivadores y explotadores de Algas "Pupelde"	Ana Maria Cárcamo Uribe	
29	FED. PROV CHILOE	STI. Cultivadores y explotadores de Algas "El Futuro" de Ancud	Aurelio Aguayo Arce	
30	FED. PROV CHILOE	STI. Cultivadores y explotadores de Algas "Punta Chilen"	Raúl Fernando Delgado Barría	
31	FED. PROV CHILOE	STI. Cultivadores y explotadores de Algas "Bahía Pulelo"	José Víctor Villegas Huentelicán	
32	FED. PROV CHILOE	STI Pescadores Artesanales y Acuicultures "viento Fuerte" de Piñihuil	Francisco Nibaldo Mayorga Barría	
33	FED. PROV CHILOE	STI Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Ayudantes y Ramos Similares "La Messana" de Pugueñun	Héctor Alfondo González Gallardo	
34	FED. PROV CHILOE	STI Pescadores Artesanales "Mar Adentro" de Chepu	Carlos Heriberto Villarroel Sánchez	
35	FED. PROV CHILOE	STI Pescadores Artesanales "El Futuro" de Yuste		
36	FED. PROV CHILOE	STI Pescadores Artesanales y Algueros "Gente de Mar de Chaular"	José Heriberto Cárcamo Huentelicán	
37	FED. PROV CHILOE		Freddy Leonidas Cárdenas	
		STI Pescadores Artesanales "Bahia Caulin"	Bustamante	
38	FED. PROV CHILOE	STI Pescadores Artesanales "Golfete de Quetalmahue"	Mario Caimán Caimán	
*39	FED. PROV CHILOE	STI Pescadores Artesanales "Los Chonos" de Guabún	Claudio Vargas	

^{*} REPETIDO POR ESTAR INSCRITO EN DOS FEDERACIONES.

ANEXO III A

• DE BASE DE DATOS FIP N° 2004-14 Y ESTRUCTURA (CD)



ANEXO IIIa

ESTRUCTURA DE BASE DE DATOS

•DATOS DE REGISTROS DIARIOS DE CAPTURA,

REG_CAP	PUE_CAP	ANO_CAP	MES_CAP	DIA_CAP	REC_CAP	TIP_EMB	EMB_CAP	Todo_PRO_	CAP CAF	TURA_OR	UNICAP_ORI	CAPTURA_CO	UNICAP_CON	DES_CA	·P	
10	947	2003	1	3	142	В	8988	9003		150	3	150	3	1		
10	947	2003	1	3	142	В	10150	9003		314	3	314	3	1		
10	947	2003	1	3	142	В	11815	9003		140	3	140	3	1		
																\mathcal{A}
Z_ANOCAF	Z_MESCA	AP Z_DIAC	CAP Z_HO	RCAP A	_ANOCAP	A_MESCAP	A_DIACAP	A_HORC	AP PRO	OF_CAP	B_HORCAP	B_NUMCAP	BUZ1_CAP	BUZ2_CAF)	
2003	1	3	10	00	2003	1	3	1650		5	430	2	12524	8528		•
2003	1	3	10	00	2003	1	3	1704		12	430	4	8093	10901		
2003	1	3	10	00	2003	1	3	1632		8	400	2	8648	9059		
DU72 040	DUZ4 OA	D DUZE (AD DU7/	CAD DI	DE010 ODI	DDEOIO (ON NE	MDADO N	TDAMBAC	TIEMBO	proc	NAD NOMBBE	200 1-4	lana.	H-	1/
BUZ3_CAP	BUZ4_CA	P BUZ5_C	CAP BUZ6.	_CAP PI	RECIO_ORI	PRECIO_C	ON N_E	MBARC N_	TRAMPAS	HEMPO	georef_PRO_0	CAP NOMBRE_I	PRO lat	long	В	
0	0	0	C)	480	480		0	0	0	9003	Bahía And	cud 41,8625	73,85806	9	
12458	12410	0	C)	480	480		0	0	0	9003	Bahía And	aud 41,8625	73,85806	18	7
0	0	0	C)	480	480		0	0	0	9003	Bahía And	cud 41,8625	73,85806	8	





• CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIONALES

Se esta definiendo la estructura en función del análisis de la encuesta propuesta en anexo v. Esta encuesta aun se está desarrollando en terreno.

• ASPECTOS ECONÓMICOS,

Los aspectos económicos han sido recogidos en la forma de entrevista y el análisis de las mismas se han vertido en diferentes partes del informe de avance (pág. 42,44,45,48,51.)

• ESTADOS DE MADUREZ MACROSCÓPICOS,

Ordenamiento de las Pesquerías Bentonicas de la Zona Común de Pesca de la Comuna de Ancud, X Región

		RECURSO : A	LMEJA		PROCEDENCIA: MU	JTRIC	0	FECHA: 19/10/04		
							Hepatopancreas			
							(1) (2) (3) (4)			
Rango	N°	Longitud	Peso total	Peso carne	Peso concha	Sexo	1/4, 1/2, 2/3, Todo	Valor gónada	Estado de Mad.	
40 - 44,9	1	44,5	28,12	5,57	18,46	1	4	3	7	
п	2	44,4	29,39	4,90	19,66	1	4	3	7	
п	3	44,8	33,32	7,40	21,11	1	4	3	7	
п	4	44,3	27,05	5,33	18,02	1	4	3	7	



• VARIABLES OCEANOGRÁFICAS DE TEMPERATURA Y SALINIDAD

				MAT								
PUERTO	SECTOR	FECHA	BOTE	BOTE	RECURSO	ESTACIONES	LAT	LONG	PROF	TEMP	SALINIDAD	OBSERVACION
	ISLA COCHINOS			ANC-								MEZCLADO CON TUMBAO Y
PUDETO	(SUR ESTE)	08-Dic-04	RAMON	4839	ALMEJA	E1	41 50 47	73 48 15	3	31,7	13,7	CULENGUE
	ISLA COCHINOS			ANC-								MEZCLADO CON TUMBAO Y
PUDETO	(SUR ESTE)	08-Dic-04	RAMON	4839	ALMEJA	E2	41 50 46	73 48 02	6	31,7	13,8	CULENGUE
	ISLA COCHINOS			ANC-								MEZCLADO CON TUMBAO Y
PUDETO	(SUR ESTE)	08-Dic-04	RAMON	4839	ALMEJA	E3	41 50 45	73 48 00	6	31,8	13,3	CULENGUE

• CARACTERÍSTICAS DE LOS SEDIMENTOS

Las muestras han sido acumuladas a la fecha para ser analizadas en marzo.

PUERTO	SECTOR	FECHA	воте	MAT BOTE	ESTACIONES	LAT	LONG	PROF	SEDIMENTO	DIAMET. TAMIZ	PESO MUEST. (g)	OBS
	ISLA COCHINOS	08-Dic-		ANC-								
PUDETO	(SUR ESTE)	04	RAMON	4839	E1	41 50 47	73 48 15	3	GRAVA		200	
	ISLA COCHINOS	08-Dic-		ANC-								
PUDETO	(SUR ESTE)	04	RAMON	4839	E2	41 50 46	73 48 02	6	ARENA		200	
	ISLA COCHINOS	08-Dic-		ANC-								
PUDETO	(SUR ESTE)	04	RAMON	4839	E3	41 50 45	73 48 00	6	LIMO		200	

ANEXO IV

• PROTOCOLO ESTADOS MADUREZ MACROSCÓPICA DE ALGAS



ANEXO IV

PROTOCOLO PARA DETERMINAR ESTADOS DE MADUREZ MACROSCOPICA DE ALGAS

Por Marcela Ávila L.

Luga roja o Gigartina skottsbergii

Descripción

Alga roja de color intenso, gruesa al tacto, de forma circular a semicircular en contorno, se adhiere al sustrato mediante un disco pequeño y numerosos rizoides conocidos como hapterios, estos elementos de fijación se encuentran en la cara inferior de la lámina.

Tamaño

Las frondas pueden alcanzar un tamaño en un rango que varia de 30cm a 130 cm de diámetro.

¿Como se reconocen las formas reproductivas?

Las frondas reproductivas pueden ser fácilmente reconocidas por su apariencia externa y a ojo desnudo se pueden observar las estructuras reproductivas. Las frondas tetraspóricas maduras presentan en la superficie de la lámina manchas oscuras que al trasluz se observan como puntos negros (ver fotografía adjunta):





Soros tetrasporangiales

Fronda tetraspórica madura.

Las frondas cistocárpicas presentan en la superficie unas protuberancias externas en forma de papilas simples, no ramificadas, que aparecen en ambas caras de la lámina superior e inferior. Ver fotografía adjunta:



Cistocarpos

Fronda cistocárpica madura



Luga negra o Sarcothalia crispata

Descripción

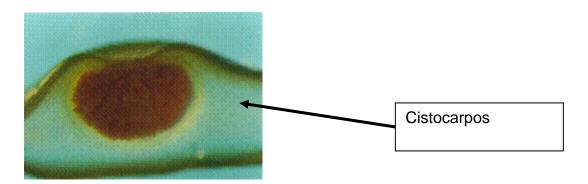
Esta alga es muy variable en morfología, las frondas son de color café verdoso. Tiene forma de laminar lanceoladas. La planta está constituida por una, o dos láminas anchas que se adhieren al sustrato por un pequeño disco. Se conoce comúnmente como luga negra, luga luga, luga lija, luga ancha y lama.

Tamaño

Puede alcanzar hasta más de 1m de longitud.

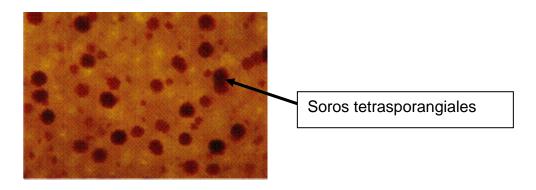
¿Como reconocer las frondas reproductivas?

Las plantas cistocárpicas presentan papilas externas de forma ramificada, las que otorgan una textura rugosa al talo; los cistocarpos se desarrollan en el interior del talo, nunca en los procesos papilares externos.



Las plantas tetraspóricas presentan los soros también inmersos en el talo distribuyéndose por toda la fronda. Las plantas vegetativas y gametofitos masculinos presentan una fronda enteramente lisa.





Callophyllis variegata o carola

Frondas laminares de hasta 20 cm de altura que se originan en un pequeño disco adhesivo, la zona basal de la fronda es angosta y se ensancha hacia la zona distal.

Los tetrasporangios no se ven a simple vista y los cistocarpos se encuentran en los ápices o partes terminales de las frondas.



NOTA: SE ADJUNTA FORMULARIO USADO EN EL REGISTRO DEL EMM DE ALGAS





Ordenamiento de las pesquerías bentónicas de la zona común de pesca de la comuna de Ancud, X Región

REGION	PUERTO	RECURSO	DESTINO	FECHA
MATRIC. EMB	NOMBRE	PROCEDENCIA	T. EMBARCACION	CAPTURA

Á	ÁREA FECHA						DESEMBARQUE																
REG	PUERT	AÑC	1 C	MES	DIA		CUR	CC			ARC	7	PR	OCE		VCI	TE	C	۱P	TŪ	RA	D	Nº
ION	0		_		1	S	0		AC	101	1			/	1	1						4	М
\Box			_			LL						_								_			
		ı					1						1			ı							
													-										
													+					-			-		
																		+			1		
													-										
													-										
													-										
													1										
•																							
													1_										
00055	2) / 4 0 0 1																Tee		<u> </u>				-
OBSER	RVACION	ES																RAS					T C
																		TOC					V

ANEXO V

• PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LA ORGANIZACIÓN



ANEXO V

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la organización		
Nombre de la localidad/comuna/provincia		
Nombre del dirigente entrevistado		
Cargo del dirigente entrevistado		
Nombre del entrevistador		

I. Antecedentes de la localidad

1. Tipo y número de establecimientos educacionales

Enseñanza básica	Enseñanza Media	Enseñanza Técnica	Enseñanza Universitaria	Ninguno

2. Tipo y número de establecimientos de salud

Hospital	Consultorio	Otros

3. Medios de información y comunicación con que cuenta la localidad (X)

Diarios	Radioemisoras	Televisión abierta	TV cable	Correo	Teléfono	Fax	Radio aficionado	Télex	Internet

4. Señale las vías de acceso a la localidad que permiten desarrollar la actividad extractiva y comercial de los socios de la organización (X).

Terrestre	Marítimo	Aéreo

5. Servicios Básicos de la localidad (X).

Agua Potable	Agua de pozo	Recolección de basura	Energía eléctrica	Alcantarillado	Gas	Ninguno

6. Capital social de la localidad (organizaciones sociales según grado de convocatoria)

Cantidad	Nombre organización social	Convocatoria	
(N°)		(X)	
	Juntas de vecinos	mucha-poca-regular	
	Centros de madres	mucha-poca-regular	
	Club deportivos	mucha-poca-regular	
	Centros culturales	mucha-poca-regular	
	Club de adultos mayores	mucha-poca-regular	
Otros		mucha-poca-regular	



II. PESCADORES

1. Señale el N° de socios que componen la organización.

Hombres	Mujeres	Total

2. Indique el % (aproximado) de socios que pertenecen a estos grupos de edades.

Joven	Adulto	Adulto Mayor
(15-29)	(30-59)	(60 y más)

3. Nivel educacional de los socios (indique un % aproximado)

Básica	Media	Técnica	Universitaria	Ninguna

4. Pescadores de la organización que se dedican "solo" a la actividad pesquera bentónica

%	

5. Indique donde trabajan los socios cuando hay baja abundancia de los recursos que extraen (x).

Permanecen en la actividad	Realizan la actividad extractiva	Trabajan en otras actividades	Trabajan en otras actividades
extractiva en la Localidad	fuera de la localidad	laborales dentro de la localidad	laborales fuera de la localidad

6. Señale actividades laborales de mayor importancia que realizan los socios fuera de la "actividad pesquera bentónica" (X).

	Salmonera	Agricultura/ Ganadería	Transporte colectivo	Planta de proceso	Transporte (Fletes)	Comercio	Otros
Ī							

7. Indique el comportamiento habitual de los socios, según lo siguiente (X).

Conducta	Ahorran	Piden crédito en el comercio	Piden créditos financieros
Frecuente			
Poco Frecuente			

8. De no poder pedir créditos, indique la razón.

crédito comercial	créditos financieros



III. ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. Indique en orden de importancia los recursos pesqueros que generan mayores ingresos para los socios de la organización.

PESQUERÍA	RECURSOS				
Libre acceso	1.	2.	3.	4.	5.
Área de Manejo	1.	2.	3.	4.	5.

2. Indique aproximadamente cuanto ganan los socios en la actividad extractiva, sin considerar área de manejo (X).

Categoría	Menor a 111 (mil \$/mes)	111-211 (mil \$/mes)	212-312 (mil\$/mes)	313-413 (mil\$/mes)	415 o más (mil\$/mes)
Buzos					
Tripulantes					
Recolectores					
Otros					

IV. APOYO A LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA

1. Infraestructura con que cuenta la caleta, mencionando el material de construcción predominante y el estado en que se encuentra (B=buena; R=regular, M=mala).

Marque	Infraestructura	Número
	Muelle	
	Varadero	
	Zona de abrigo	
	Explanada de trabajo	
	Bodega	
	Oficinas de administración	
	Puestos de ventas	
	Cámara de frío	
	Casino	
	Redes de incendio	
	Servicios de combustible	
	Planta de procesamiento	
	Taller	
	Galpón	
	Sede Social	
	Planta de hielo	
	Winche	
	Grupo electrógeno	
	Agua potable	
	Electricidad	
	Alcantarillado	
	Comunicaciones	



V. COMERCIALIZACIÓN

1. Forma en que los socios habitualmente comercializan y/o negocian los principales recursos que extrae (indique el recurso) marca).

Tipo de recurso	Individual	Conjunto	Ambas
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
Todos			

2. Principales acuerdos "prefijados" que los socios establecen con los compradores, según tipo de recurso (X).

		Tipo de Acuerdo									
Recursos	Ninguno	Habilitación	Precio	Cantidad de	Calibres	Frecuencia	Exclusividad				
		de insumos		entrega		Abastecimiento	de entrega				
Pescados											
Mariscos											
Crustáceos											
Algas											

3. Señale si se realiza algún tipo de pre-elaboración a los recursos extraídos antes de ser comercializados.

	Ninguno	Desconchado	Eviscerado	Secado	Empacad	lavado	Clasificado	precocido
					0			
Pescados								
Moluscos								
Crustáceos								
Algas								

VI. GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1. Principales proyectos ejecutados, en ejecución o por ejecutar ya sea de infraestructura, capacitación o transferencia tecnológica (tache el tipo de ejecución, según corresponda).

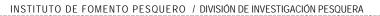
Tipo de proyecto	Infraestructura	Capacitación	Transferencia tecnológica	Otros
N° de proyectos				

2. Asistencia a seminarios, talleres y/o eventos por parte de la directiva relacionados con la actividad pesquera?.

Alta	Media	Baja

3. Con que organismos de cooperación estatales o privados han interactuado en el último tiempo (X)?

Ninguno	FOSIS	SENCE	SERCOTEC	FNDR	CORFO	FOPA	Otros





4. Qué problemas tienen para relacionarse con estos organismos?.

Problemas	Х
Ninguno	
Lejanía geográfica	
Desconocimiento de lo que hacen estos organismos	
Falta de claridad de lo que necesita la organización	
Falta de acercamiento de los dirigentes	
Falta de asesoría para presentar las propuestas	
Otros	

ANEXO VI

• FORMULARIO MONITOREO DIARIO DESEMBARQUES BENTÓNICOS ANCUD



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA

ANEXO VI

FORMULARIO DE MONITOREO DIARIO DE LOS DESEMBARQUES DE RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA DE ANCUD

CAPTURA PUERTO	CAPTURA ANO	CAPTURA MES	CAPTURA RECURSO		CAPTURA CANTIDAD	CAPTURA DESTINO	PRECIO PLAYA	INGRESO
							_	

ANEXO VII

• FICHA ASPECTOS DE MERCADO BENTÓNICOS BAHÍA ANCUD



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA

ANEXO VII

FICHA DE MERCADO DE LOS RECURSOS BENTONICOS DE LA BAHÍA DE ANCUD.

FICHA DE MERCADO

	N° HOJA
DÍA	
MES	PUERTO
AÑO	

·	COMPRADOR								INTERME	DIARIO			
NOMBRE COMPRADOR	ESPECIE	DESTINO COMPRADOR	NOMBRE DESTINO COMPRADOR	VOLUMEN	U	PRECIO VENTA	U	DESTINO INTERMEDIARIO	NOMBRE DESTINO INTERMEDIARIO	VOLUMEN	U	PRECIO VENTA	U

DESTINO COMPRADO	OR E INTERMEDIARIO
1	FABRICA
2	FRESCO
3	INTERMEDIARIO

Unidad de desembarque (U):
1= Unidad; 2 = Saco; 3 = Kilo; 4 = Malla;
5 = Docena; 6 = Caja; 7 = Bandeja; 8 = Bolsa
9 = Tonelada; 10 = Sarta; 11=cientos
12= Desconchado; 13= Rellenos; 14= Plato

ANEXO VIII

• FORMULARIO ENCUESTA NIVEL ORGANIZACIONAL



ANEXO VIII

CUESTIONARIO ESTIMACION NIVEL ORGANIZACIONAL Su llenado requiere entrevistas, encuestas y revisión documentaria

Nombre de la Organización:

1.9	Las conclusiones de estos análisis, ¿se consideran al plantear los nuevos planes? Casi nunca A veces Generalmente	
1.9	. Las conclusiones de estos análisis, ¿se consideran al plantear los nuevos planes? Casi nunca	
_	. Las conclusiones de estos análisis, ¿se consideran al plantear los nuevos planes?	
_		
	Generalmente	
	Generalmente	
П	A veces	
	Casi nunca	
1.8	. ¿Se analizan las causas del incumplimiento de metas?	
ಠ	Generalmente	
H	A veces	
$\ddot{\Box}$	Casi nunca	
	. ¿Comparan los resultados obtenidos con las metas fijadas en sus diferentes planes?	
=	Muy pocos	
_	La mitad	
	La mayoría	
	Todos	
_	. ¿Están informados los socios de estos planes?	
=	Muy pocos	
_	La mitad	
H	La mayoría	
<u></u>	Todos	
	. ¿Están informados todos los directivos de estos planes?	
	Tiene definidas metas de largo plazo	
	Tiene definidas metas de corto plazo	
H	Tiene definidos planes	
$\overline{\Box}$	No tiene	
1.4	. ¿La organización cuenta con planes o programas estratégicos?	
	Tiene definidos los clientes	
	Tiene definidas las metas	
	Tiene definidos los productos	
	No tiene	
1.3	. Su organización ¿tiene un Plan de Ventas definido para el presente año?	
	No sabe	
-	Sabe	
	. ¿Sabe en qué nivel se encuentran sus recursos en relación a otras caletas?	
1 2		
Ħ	No sabe	
Ħ	Sabe que precios están pagando	
$\overline{\Box}$	Sabe quién está comprando	
1.1	. ¿Cuánto conoce del mercado de sus productos?	
ı. o	Prientaciones Estratégicas	
Сa	rgo (opcional):	
	mbre Entrevistado (opcional):	
	ntas Anuales (M\$):	
	mero Total de socios:	
	cha Constitución:	
	UT:	
	SU o RAG:	
	nail:	
e-n		
	x:	
Fa	no: x:	
Fo Fa:		
Re Fo Fa	no:	

PESCADORES



II. Funcionamiento Organizacional
2.1. ¿Cómo está organizado internamente su gremio?
Existe organización
No existe organización
2.2. Esta organización está:
Definida sólo verbalmente
Plasmada en un organigrama escrito
2.3. ¿Ha cambiado la organización interna según las necesidades del gremio?
□ No
□ Si
2.4. Respecto a las funciones de cada cargo, unidad o sección:
Están definidas verbalmente
No están claramente definidas
Existe manual escrito que define cargos y funciones
2.5. Existe un conjunto de normas o reglamento interno:
Escrito
Definido verbalmente
□ No existe
2.6. ¿El reglamento interno es conocido por todos?
No No
∐ Si
2.7. ¿Es respetado por todos?
□ No
∐ Si
2.8. La organización actual que tiene el gremio le permite funcionar correctamente:
☐ Si
En término medio
No o con dificultades
2.9. La información que cada instancia requiere de otra para cumplir sus compromisos, ¿llega
oportunamente?
☐ Siempre
A veces
Casi nunca
2.10. ¿Tienen indicadores (de gestión) de resultados definidos que permiten controlar que la
organización está funcionando bien?
No No
∐ Si
2.11. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de su organización?
Propias o internas (tradicional)
Proveedores (en transición)
☐ Instituciones financieras (competitiva)
2.12. Su organización mantiene su contabilidad al día
□ No
La lleva uno de los socios
Contrata un contador cuando lo requieren
Tiene contratado un contador permanente
Tiene contratado un contador parcial
2.13. Se preparan Presupuestos o Flujos de Caja anuales, en que se proyectan todos los ingresos y
todos los gastos:
□ No
Si
A veces
2.14. ¿Considera que el nivel de endeudamiento de la organización es el adecuado?
No
No está seguro
Si
□ No lo sabe
II NO IO SADE



2.1	5. ¿Considera que los márgenes de utilidad de sus productos/servicios son adecuados?
	No
	No está seguro
	Si
	No lo sabe
2.1	6. ¿Considera que los índices de rentabilidad general de su organización (variación de ventas,
uti	lidades) son los adecuados?
	No
	No está seguro
	Si
	No lo sabe
III.	Gestión de Procesos
3.1	. ¿De qué año son los equipos/embarcaciones de los socios?
	Anteriores a 1994
	1994 - 1999
	1999 en adelante
3.2	2. ¿Cómo considera el nivel tecnológico de su organización con relación a sus competidores?
	Más adelantado que sus competidores
L	Igual. El nivel de su tecnología corresponde al promedio del sector
Г	Más atrasada que sus competidores
Ī	No sabe qué tecnología usa la competencia
En	cuanto a la manutención, ¿Existe
T.	Un programa de mantenimiento preventivo que se cumple rigurosamente?
F	Mantenimiento correctivo (cuando se descomponen se arreglan)?
	Un programa de mantenimiento preventivo que se cumple y además cada operario está conciente de la
im	portancia del mantenimiento?
En	cuanto a la informática, ésta
Ŧ	Es desconocida o se subutiliza
H	Se usan computadores sólo en ciertos procesos administrativos simples (i.e. Preparación y
ad	ministración de presupuestos)
	Se usan computadores para el control y planificación de la producción y hay intención de masificar su us
Ì	Se usan computadores en todos los procesos de su organización
3.5	Con respecto al abastecimiento de materias primas, la organización:
	No se abastece en forma colectiva o lo hace sólo infrecuentemente
	Se abastece en forma colectiva sólo en algunas ocasiones y algunos productos (i.e. Combustible, víveres
	Se abastece regularmente en forma colectiva
3.6	3. Las materias primas e insumos principales con los que se abastece, llegan a su organización:
	En óptimas condiciones
	En regulares condiciones
	En malas condiciones
	7. ¿Se hace una programación periódica de la producción que incluya tareas, recursos humanos,
ma	ateriales y equipamiento que se necesitará?
	No
L	Si
3.8	B. Participan en la elaboración de la programación de la producción:
	Sólo dirigentes
L	Dirigentes y participantes de comisiones
L	Todos, en asamblea
3.9). Los pedidos de los clientes:
Ļ	Frecuentemente no se cumplen
Ļ	Siempre se cumplen
L	Generalmente se cumplen
3.1	0. Con respecto al nivel de producción que esperan tener:
L	No se ha analizado, se cree que es adecuado
Ļ	Se cree que es adecuado
1	Se considera que es adecuado y se respetan los planes de manejo
3.1	1. La infraestructura de apoyo para realizar su trabajo en la caleta es:
	Adecuada
۲	Inadecuada
H	No sabe



3.12. Existen pérdidas de tiempo debido a que la infraestructura de apoyo a las actividades propias d
la pesac artesanal es inapropiada:
☐ Siempre
A veces
Nunca
3.13. ¿Cómo se controla la calidad de los productos/servicios?
☐ La calidad no se controla
Se inspeccionan productos terminados
Se controlan estándares en fases o etapas del proceso
Se está implantando un sistema de calidad total
Se está implantando un sello de origen
3.14. ¿Se hace mejoramiento de procesos en la organización?
□ No
□ Si
3.15. ¿Cómo se hace este mejoramiento?
Cuando se detecta un problema, se soluciona
Hay socios que se encargan del mejoramiento continuo
Otro (especifique)
☐ No se hace o no hay preocupación por mejorar los procesos 3.16. En el último año se han disminuido costos en la organización debido a:
Eliminación de actividades que no agregan valor o actividades de las que se puede prescindir
Disminución de tiempos en etapas del proceso
Disminución del despilfarro de materia prima y ahorro de energía
Otros (especifique)
No se han disminuido costos
No sabe
3.17. ¿Se ha introducido en la organización alguna tecnología o insumo que se considere menos
contaminante?
I No
0:
Si
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si Vo Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? No Si
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? No Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? No Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? No Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? No Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años?
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años? No Si 4.6. Mencione las 3 últimas capacitaciones Existen (las recuerda)
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años? No Si 4.6. Mencione las 3 últimas capacitaciones Existen (las recuerda) No existen (no las recuerda)
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años? No Si 4.6. Mencione las 3 últimas capacitaciones Existen (las recuerda)
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si IV. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años? No Si 4.6. Mencione las 3 últimas capacitaciones Existen (las recuerda) No existen (no las recuerda)
3.18. ¿Se ha realizado alguna evaluación sobre el impacto que provoca el proceso productivo en el ambiente? No Si W. Gestión del Personal 4.1. ¿Tiene la organización formas o estrategias para generar mejores socios? No Si 4.2. Con respecto a la aplicación de estatutos y reglamentos No se hace La directiva los aplica de manera subjetiva Se hace periódicamente según un procedimiento establecido 4.3. ¿Qué indicadores considera la evaluación? Considera No considera indicadores 4.4. ¿Los socios conocen los criterios de evaluación? Si 4.5. ¿En su organización se ha hecho capacitación en los últimos 2 años? No Si 4.6. Mencione las 3 últimas capacitaciones Existen (las recuerda) No existen (no las recuerda) A.7. La capacitación se realizó para:



4.8. El último año la empresa gastó en capacitación:
Nada (o sólo subsidios) o menos del 1% de la producción de la caleta
Entre el 1 y 5% de la producción de la caleta
Más del 5%
4.9. ¿Que porcentaje aproximado de los socios se han capacitado?
Más del 50%
Entre 50 y 30%
Menos del 30%
4.10. ¿Existe un sistema que incentive a los socios a trabajar en el gremio?
□ No
□ Si
4.11. ¿En qué consiste el sistema de incentivos?
Pago económico por trabajos realizados
Acceso a beneficios definidos por el gremio
Reconocimiento (verbal, premios)
Otro (especificar)
4.12. ¿Cuál es la opinión de los socios en relación al sistema de incentivos?
La mayoría está conforme con él
Hay muchos reclamos
Utra (especificar)
No
Si
4.14. ¿Existe algún reglamento sobre seguridad y prevención de riesgos?
Si
4.15. El reglamento es conocido por:
Todos
La mayoría
Pocos
4.16. Es respetado por:
Todos
La mayoría
Pocos
que:
Son las más adecuadas para que los socios sean productivos
No son las más adecuadas, pero se piensa en mejorarlas
No son las más adecuadas, pero se han mejorado el último tiempo
No son las más adecuadas y no está entre sus prioridades mejorarlas
4.18. Con respecto a la funcionalidad de la infraestructura, considera que:
Es la más adecuada para que los socios sean productivos
No es la más adecuada, pero se piensa en mejorarla
No es la más adecuada, pero se ha mejorado el último tiempo
No es la más adecuada y no está entre sus prioridades mejorarla
4.19. ¿Existen procedimientos e instrucciones de trabajo escritas?
Si
No, cree que es necesario elaborarlos
No, cree que os necesario elaborarlos
4.20. ¿Son respetados los procedimientos e instrucciones de trabajo?
Siempre
A veces
Casi nunca
4.21. ¿Existe variación en la cantidad o tasa de productos defectuosos?
No
Si
4.22. Los ingresos que perciben son:
Más bajos que los de otras caletas
Iguales a los de otras caletas
Superiores a los de otras caletas



4		3. Como considera usted los siguientes indicadores en su organización:
Ц	\Box	Participación de los socios: baja (<50%)
l	<u></u>	Participación de los socios: entre 50 y 70%
Į	<u></u>	Participación de los socios: > 70%
	<u></u>	Inasistencia: alto (> 70%)
		Inasistencia: normal (entre 50 y 70%)
		Inasistencia: bajo (<50%)
		Expulsión de socios: altos
		Expulsión de socios: bajo (entre 3 y 5%)
		Expulsión socios: muy bajo (menos de 3%)
		Pago de aportes: bajos (< 50%)
١		Pago de aportes: normales (entre 50 y 70%)
h		Pago de aportes: altos (> 70%)
	\Box	Conflictos internos: altos
İ	▔	Conflictos internos: normales
i	Ŧ	Conflictos internos: bajos
Ì	一	La Persona y su Interacción
		. Piensa usted que, en general, los dirigentes y encargados de distintas instancias en la
		janización son respetados por los socios:
ſ	Ť	Sólo por el cargo que tienen (poder, autoridad, temor)
1	一	Porque han creado un clima de confianza, apertura y colaboración
7	十	Poco (hay mucho conflicto entre jefes y subordinados)
4	5.2	. En qué medida piensa usted que la asamblea delega autoridad y entrega atribuciones a sus
		igentes y otros encargados, para actuar oportunamente:
ſ	\neg	Todos lo hacen
İ	T	La mayoría lo hace
Ī	T	Pocos lo hacen
4	5.3	. ¿Piensa usted que los dirigentes tienen la capacidad de motivar a los socios para cumplir los
d	ob j	etivos de la organización?
1	Τ	Si, se ve que los socios están comprometidos con la organización
Ī	寸	No, a los socios poco le importa lo que pase en la organización
1	5.4.	No, a los socios poco le importa lo que pase en la organización . En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo?
	5.4.	
5	5.4.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo?
		. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No
		. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si
		. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para:
		. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales
		. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas
	5.5.	En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones
	5.5.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar)
	5.5.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman?
	5.5.5.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios
	5.5.6.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo
	5.5.6.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo e adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado:
	5.5.6.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo
	5.5.6.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo e adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado:
	5.5.6. 5.7.	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca
	5.5.6. 5.7. 5.7.ue	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo e adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces
	5.5.6. 5.7. 5.7.ue	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca . Los dirigentes, se quejan de los socios de la organización, porque no colaboran en las diversas
	5.5.6. 5.7. 5.7.ue	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca . Los dirigentes, se quejan de los socios de la organización, porque no colaboran en las diversas ividades:
	5.6. 5.6. 5.7. 5.8. act	. En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si . Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) . ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo e adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca . Los dirigentes, se quejan de los socios de la organización, porque no colaboran en las diversas ividades: Frecuentemente Pocas veces Nunca
	5.6. 5.6. 5.7. 5.8. act	En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca Los dirigentes, se quejan de los socios de la organización, porque no colaboran en las diversas ividades: Frecuentemente Pocas veces Nunca Piensa usted que los socios de la organización:
	5.5.5.5.5.5.5.5.5.5.6. 5.6.6. 5.7.4ue	En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca Los dirigentes, se quejan de los socios de la organización, porque no colaboran en las diversas ividades: Frecuentemente Pocas veces Nunca Piensa usted que los socios de la organización: Encuentran fácil cambiar sus formas de trabajo y no tiene dificultad para probar e introducir nuevas
	5.5.5.5.5.5.5.5.5.5.6. 5.6.6. 5.7.4ue	En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca Los dirigentes, se quejan de los socios de la organización, porque no colaboran en las diversas ividades: Frecuentemente Pocas veces Nunca . Piensa usted que los socios de la organización: Encuentran fácil cambiar sus formas de trabajo y no tiene dificultad para probar e introducir nuevas mas de trabajo
	5.5. 5.6. 5.8. 5.8. orn	En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca . Los dirigentes, se quejan de los socios de la organización, porque no colaboran en las diversas ividades: Frecuentemente Pocas veces Nunca . Piensa usted que los socios de la organización: Encuentran fácil cambiar sus formas de trabajo y no tiene dificultad para probar e introducir nuevas mas de trabajo Tiene resistencia a cambiar sus formas de trabajo, pero cuando se le demuestra que hay otras mejores,
	5.5. 5.6. 5.8. 5.8. orn	En su organización ¿existe la costumbre de trabajar en equipo? No Si Los equipos de trabajo se forman para: Planificar las metas anuales Controlar metas programadas Analizar problemas y proponer soluciones Otros (especificar) ¿Quiénes participan en los equipos de trabajo que se forman? Dirigentes Dirigentes Dirigentes y/o encargados de comisiones Se incluye a los socios . Piensa usted que, en general, los socios de la organización cumplen los compromisos de trabajo adquiere en la fecha prometida y de acuerdo a los requisitos que se le han señalado: Siempre A veces Casi nunca Los dirigentes, se quejan de los socios de la organización, porque no colaboran en las diversas ividades: Frecuentemente Pocas veces Nunca . Piensa usted que los socios de la organización: Encuentran fácil cambiar sus formas de trabajo y no tiene dificultad para probar e introducir nuevas mas de trabajo



5.	10. Piensa usted que a los socios les gusta capacitarse:						
	A todos le gusta						
	A la mayoría le gusta						
	Sólo a un grupo muy reducido le gusta						
5.	.11. Los socios proponen ideas para mejorar lo que hacen:						
	Permanentemente						
L	Muy pocas veces						
L	Nunca						
5.	12. Estas ideas son consideradas e incorporadas en la organización:						
	Siempre						
L	A veces						
L	Nunca						
5.	13. Se han hecho cursos de capacitación en la organización sobre:						
	Liderazgo						
Ļ	Trabajo en equipo						
L	Comunicación						
5.	14. Cómo calificaría usted el clima o ambiente actual en su organización:						
	Bueno						
Ł	Regular						
느	Malo						
5.	15. ¿Se han hecho mediciones para determinar el clima laboral?						
1	No						
Ļ	Si						
5.	16. Indique el nivel de conflictos entre:						
╄	Socios: bajo						
╄	Socios: normal						
÷	Socios: alto						
Ł	Dirigentes y socios: bajo						
H	Dirigentes y socios: normal						
_ \/'	Dirigentes y socios: alto						
_	. Posicionamiento en el Mercado						
pr	incipal?						
-	No sabe Sabe						
۳.	2. En los últimos 2 años, su organización:						
0.,	Ha aumentado el volumen de ventas						
÷	Ha mantenido el volumen de ventas						
H	Ha disminuido el volumen de ventas						
6	3. En los últimos 2 años su organización:						
Ť	Ha conservado los mismos productos o servicios						
Η	Ha puesto en el mercado uno o dos productos o servicios nuevos						
H	Ha puesto en el mercado más de dos productos a servicios nuevos						
6.4	4. Su organización:						
L	Está en una búsqueda permanente de nuevos negocios						
Г	Está conforme con los negocios que tiene hoy y no le interesa buscar nuevos						
Ė	Se interesa por nuevos negocios pero no está buscándolos						
6.	5. ¿Su organización cuenta con servicios de post venta?						
	Si						
	No						
	No aplica						
6.0	6. Qué aprecian más sus clientes de su organización:						
	Calidad						
Ĺ	Precio						
	Tiempo de entrega						
6.	7. ¿Cuál de estas características considera usted más importante para su organización?						
	Calidad						
	Precio						
	Tiempo de entrega						



6	.8.	Con relación a sus competidores los siguientes datos son:
Γ		Costos de producción: Menores
		Costos de producción: Iguales
I		Costos de producción: Mayores
		Costos de producción: No sabe
-		Precios de venta: Menores
-		Precios de venta: Iguales
		Precios de venta: Mayores
		Precios de venta: No sabe
		Calidad de productos: Menores
L		Calidad de productos: Iguales
L		Calidad de productos: Mayores
Ĺ	_	Calidad de productos: No sabe
L		Nivel de servicio (atención al cliente): Menor
L	_	Nivel de servicio (atención al cliente): Iguales
₽	<u> </u>	Nivel de servicio (atención al cliente): Mayor
L		Nivel de servicio (atención al cliente): No sabe
		¿Qué tipo de acciones ha realizado con sus compradores para asegurarse de que conozcan las
٦	on	diciones de sus productos?
Ļ	4	Los compradores han visitado la caleta y conocen su producto
Ц	+	Socios de la orgnización han visitado las instalaciones de los compradores y conoce sus procesos
4	4	Se reúnen permanentemente con sus compradores para establecer condiciones de satisfacción
H	+	Otras
_	1.0	Ninguna de las anteriores
9		D. Cuál es su juicio con relación al poder de negociación que tiene su organización con: Los clientes: Alto
Н	+	Los clientes: Mediano
누	_	Los clientes: Mediano Los clientes: Bajo
H	_	Los proveedores: Alto
H	_	Los proveedores: Mediano
H	┪	Los proveedores: Bajo
6	11	. En general usted diría que su organización:
٦	Ť	Sigue las tendencias de la competencia
Ħ	┪	Se diferencia de la competencia
Ť	Ť	Impone o marca tendencias
6	.12	2. ¿Su organización ha hecho acciones para promocionar o dar a conocer sus productos?
Ī		No No
t		Si, folletos
		Si, propaganda radial, revistas o diarios
		Si, spots de TV
I		Si, otros (especifique)
6	.13	8. ¿Tiene un plan de marketing diseñado para este año?
Γ		No
		Si
6	.14	եւ ¿Tiene un presupuesto asignado para cumplir el plan de marketing?
		No
		Si
		i. ¿Existe algún mecanismo formal para escuchar peticiones, sugerencias, reclamos u opiniones
d	e I	os clientes?
Ц	1	No
L	4	Si, buzón de sugerencias
L	4	Si, encuestas por correo
L	4	Si, encuestas telefónicas
L	4	Si, entrevistas personales
L	4	Si, realización de focus group
L	4.0	Si, otros
		i. La información que reciben por medio de estos mecanismos ¿cómo se ha traducido en dificaciones o cambios introducidos en la organización? Señale algunos ejemplos:
ſ	ī	Se ha traducido en cambios
T		No se ha traducido en cambios



6	.17	7. ¿Tiene indicadores la organización para enterarse de la satisfacción de los clientes?
ſ		No
Ħ		Si
6	5.18	3. ¿Tiene mediciones de cómo han evolucionado estos indicadores?
Ī	7	No
Н	+	Si
- 4	10	9. Si no hay mecanismos formales ¿cómo se enteran de las opiniones o gustos de los clientes?
-	7.13	
Ц	+	Tiene mecanismos
_		No tiene mecanismos
		Sensibilidad al Entorno
		En relación con el sector de actividad de su organización ¿sabe usted cómo ha evolucionado en
ŀ	os	últimos 3 años?
Ц		No
		Si
7	'.2.	¿Maneja proyecciones sobre cómo se ve a futuro su sector de actividad?
Γ		No
Π		Si
7	'.3.	¿Sobre qué aspectos de su sector de actividad usted se informa permanentemente?
Ī	1	Clientes
Ħ	\dashv	Competidores
Η̈́	Ŧ	Sustitutos
H	┪	Proveedores
H	_	Proveedores de productos complementarios a los propios
Ľ	_	Otros
Ų		
		. ¿Sobre qué aspectos del medio que pueden afectar a su organización usted se informa manentemente?
Ľ	er	
Ц	_	Económicos
Ľ	4	Legales
Ľ	_	Tecnológicos
Ц	4	Políticos
Ц	_	Ecológicos
Ц	_	Socio-culturales
Ц		Otros
i	nfo	ormación:
Ц		Simple intuición
		Conversaciones con gente relacionada con su negocio
Γ		Diarios, revistas, otros medios escritos
L		Estudios que la empresa encarga
Ľ		Estudios que la empresa realiza por sí misma
I		Asistencia a foros, seminarios u otros eventos empresariales
ſ	$\overline{}$	Viajes, ferias internacionales
T		Otros
7	.6 .	De acuerdo a la información externa que usted maneja ¿cuáles son las principales Amenazas y
_		ortunidades que ve para su organización (negocio)?
Γ		Identifica amenazas
Ī		No identifica amenazas
Ī		Identifica oportunidades
Ī		No identifica oportunidades
7	<u>.</u> 7.	Qué importancia le atribuye usted a la información externa, a lo que ocurre en el medio ambiente
		entorno) para tomar decisiones importantes en su organización:
Ì	\neg	Escasa (los negocios tienen su propia dinámica y todo depende de la intuición)
Ī	\forall	Mediana
H	+	Muy alta (si uno no está alerta a lo que está ocurriendo hoy, las organizaciones pueden fracasar)
7		¿Está usted o quien corresponda informado sobre el contenido y alcances de las leyes que
		ctan su organización?
٦	7	No
H	+	Si
\exists		U I



7.9. ¿Cómo cree usted que la reglamentación medio ambiental creada recientemente afecta a su						
organización?						
Tiene una idea						
No tiene idea alguna						
7.10. ¿Pertenecen a alguna Federación?						
□ No						
Si						
7.11. ¿Ha pensado en la posibilidad de hacer alianzas con otras organizaciones para desarrollar su						
negocio?						
☐ No y no le interesa (no ve nada positivo en ellas)						
Si, pero no las ha concretado (cree que pueden ser positivas)						
Si, las ha concretado (ha hecho alianzas con otras organizaciones)						
VIII. DECLARACIÓN DE VISIÓN, MISIÓN Y VALORES						
8.1. ¿Se ha hecho una declaración formal de la Visión, Misión y Valores de la empresa?						
No existe visión						
Visión: Existe tácitamente						
☐ Visión: Existe escrita						
Visión: Se han hecho actividades de difusión						
☐ Visión: La mayoría la conoce						
☐ Visión: Fue elaborada en talleres participativos						
No existe misión						
Misión: Existe tácitamente						
Misión: Existe escrita						
Misión: Se han hecho actividades de difusión						
Misión: La mayoría la conoce						
Misión: Fue elaborada en talleres participativos						
No existen valores						
Valores: Existen tácitamente						
☐ Valores: Existen escritos						
☐ Valores: Se han hecho actividades de difusión						
☐ Valores: La mayoría los conoce						
☐ Valores: Fueron elaborados en talleres participativos						



• RESULTADOS TALLER 1



ANEXO IX

INFORME DE RESULTADOS

TALLER Nº 1

ANCUD, NOVIEMBRE 2004

Objetivos:

- Identificar el(los) problema(s) central(es),
- Contar con un perfil de los actores
- Contar con una primera aproximación del mapa de fuerzas de los actores del sistema.

a) Delimitación del problema

En conjunto con todos los asistentes se identificaron y consensuaron los principales problemas que inquietan a los pescadores artesanales de la ZCA, los cuales corresponden a:

- Falta de medidas de administración pesquera (regulaciones): referida a medidas de administración de los diversos recursos presentes en la bahía, apropiadas para resguardar la sustentabilidad de los recursos y facilitar la actividad continua de los pescadores artesanales, lo cual se cruza con falta de fiscalización señalada en punto 4 y la continuidad señalada en el punto 7.
- 2. Contaminación en la bahía: este problema indicado por los pescadores artesanales está referido a la existencia de evacuaciones de riles a la bahía de Ancud, los cuales ocurren en forma periódica y no han sido solucionados. Se definió que este tema particular, aunque relevante para el mantenimiento de las condiciones de la bahía, no constituía un problema a solucionar en el marco del proyecto, debiendo ser canalizada la inquietud a través de CONAMA.
- 3. <u>Asignación de áreas de acuicultura</u>: este problema nace como consecuencia de las soluciones definidas en el marco del problema original



que se abordó a través de los acuerdos determinados entre los principales actores de la Bahía de Ancud, los cuales están plasmados en el Acuerdo de áreas de manejo Comuna de Ancud. Dado que los problemas se había originado producto de la asignación inequitativa del espacio marino, a través de las AMERB, se decidió desafectar sectores definidos como áreas disponibles para el manejo e incluso áreas que estaban en trámite de asignación. Sin embargo, no se percibió - y por ende no se evaluó - el riesgo de esta decisión, dado que dejaba libres los espacios antes indicados ante cualquier solicitud, ya que el acuerdo de la Zona Común de Ancud (ZCA), carece de cualquier base legal y sólo es un acuerdo de palabra. Esta situación llevó a que diversas solicitudes de acuicultura continuaran su tramitación sin existir argumentos suficientes para rechazar u objetar dichas solicitudes, por parte de la Autoridad pertinente (Sernapesca). Lo anterior ha generado una sensación de injusticia entre los pescadores artesanales, ya que muchos debieron ceder sus espacios en beneficio de una Zona Común de Pesca, la cual ven disminuida producto de las concesiones de acuicultura. Este problema, requiere dar un marco legal a la ZCA, situación que se analiza en el punto 5.

- 4. <u>Puertos de desembarque, fiscalización</u>: los pescadores señalaron que hay deficiencias en la fiscalización en los puertos de desembarque de las bahías, ya que existen extracciones al margen de la legalidad¹ sin que existan acciones destinadas a evitar esta situación, de acuerdo a lo expresado por los propios pescadores.
- 5. <u>Dar marco legal a la ZCA</u>: la Zona Común de Ancud es un acuerdo, que no tiene sustento legal, careciendo de una base de derecho. Esta condición, tiene dos aristas que preocupan a los pescadores artesanales, quienes aspiran a: i) Detener la proliferación de concesiones de acuicultura, y ii) Detener el ingreso de flota externa a la Zona Común de Pesca definida en el acuerdo.

Estas dos componentes asociadas a la falta de un marco de derecho del acuerdo, tienen aspectos substancialmente distintos. La restricción del ingreso de flota de pescadores artesanales que provienen de zonas distintas a las bahías insertas en el acuerdo, es un aspecto donde el tiempo no tiene mayores implicancias. Sin embargo, la situación de la acuicultura genera alteraciones espaciales que dependiendo de la magnitud pueden tener un alto impacto en la ordenación de la Zona Común de Ancud.

En este sentido, se deben explorar alternativas – aunque sea provisorias – para mantener las condiciones base de la ZCA, durante la ejecución del

INFORME FINAL CORREGIDO: FIP 2004-14 ORDENAMIENTO DE LAS PESQUERÍAS BENTÓNICAS DE LA ZONA COMÚN DE PESCA DE LA COMUNA DE ANCUD, X REGIÓN

¹ Extracción de recursos en períodos de veda, bajo la talla mínima legal y/o recursos extraíbles sólo bajo la modalidad de AMERB.



presente proyecto y el tiempo necesario para implementar el plan de ordenación propuesto.

- 6. <u>Participación</u>: sobre este aspecto, los pescadores artesanales demandan un mayor nivel de participación en las instancias generadas al interior del mismo acuerdo, ya que indican que desconocen el avance del mismo y la situación actual. Este tema evidencia problemas de comunicación que deben ser mejorados.
- 7. Continuidad de actividad extractiva: la continuidad de la extracción durante todo el año es un tema de preocupación de los pescadores artesanales, quiénes esperan que el plan de ordenación propuesto para la ZCA considere este aspecto.

b) Identificación y determinación de perfil de los actores

Un aspecto fundamental para cualquier intervención donde existen diversos actores involucrados es definir quiénes son los actores del sistema. En este proceso de identificación de los actores suelen ocurrir dos situaciones:

- 1) <u>Una excesiva reducción de actores</u>, fundamentada en qué tan directa es su relación con el problema o situación, quedando muchas veces fuera actores relevantes del sistema, y
- 2) <u>Una excesiva inclusión de actores</u>, bajo el argumento que todos tienen algún interés o algo que hacer en el sistema.

Ambas situaciones, llevan a resultados inapropiados.

Considerando lo anterior, durante el primer taller junto con identificar los actores, se definió el perfil de cada actor, lo cual permite determinar dos aspectos claves:

- 1. El nivel de influencia que se percibe de cada actor, basado en el poder, interés y legitimidad que los participantes del taller asignan a cada actor identificado en el sistema analizado.
- La percepción de los actores participantes del taller, lo cual entrega información relevante de cómo ven ellos el sistema y cómo perciben a cada actor en el sistema analizado.

La definición utilizada de los conceptos de poder, interés y legitimidad, corresponden a las siguientes:



<u>Intereses</u>: son las pérdidas y ganancias que usted experimentará con base a los resultados de las acciones existentes o propuestas. Estas pérdidas y ganancias influyen en su acceso al poder, la legitimidad y las relaciones sociales (incluyendo las membresías de los grupos).

<u>Poder</u>: es su habilidad para utilizar los recursos que controla para lograr sus objetivos. Estos recursos incluyen la riqueza económica, la autoridad política, la habilidad para utilizar la fuerza y amenazas de violencia, el acceso a la información (conocimiento y habilidades) y los medios para comunicarse.

<u>Legitimidad</u>: cuando otros actores reconocen por ley o mediante las costumbres locales sus derechos y deberes o responsabilidades, y la decisión (o determinación) que usted muestra cuando los ejerce.

Cada actor identificado en los tres grupos de trabajo fue clasificado en función del poder, interés y legitimidad utilizando la siguiente ponderación:

	Alto	Medio	Bajo / Nulo
Poder	+	+/-	
	Gana	Sin efecto	Pierde
Interés	+	0	ı
	Tiene	No tiene	
Legitimidad	+	-	

Los resultados de cada grupo fueron los siguientes:

GRUPO 1

Actor	Poder	Interés	Legitimidad
Pescadores artesanales	+	+	+
Confepich, Metalqui y Federación Provincia de Chiloé	+	+	+
Pescadores no organizados	-	+	-
Pescadores no documentados	-	+	-
Alcalde	+	+	+
Concejo Municipal	+	+	+
Capitanía de puerto	+	+	+
Sernapesca	+	+	+
Higiene Ambiental	+	+	+
Comunidad	+	+	+
Gobierno Regional	+	+	+
Industriales	+	+	+
Subpesca	+	+	+



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA

Sercotec	+	+	+
Ministerio de educación	+	+	+
Transporte comercial	-	+	+

Moderador: Participantes:

Cristian Toledo

Luis Garrido Fernando Navarro José Ampuero Humberto Paredes Job Guineo Nersio Saldivia Ana Cárcamo



GRUPO 2

A = 4 = 11	Bartar	111-	1 20 1 - 1
Actor	Poder	Interés	Legitimidad
Comercio general	+	+	+
Plantas de proceso recursos marinos	+	+	+
Conama	+	0	+
Transporte de recursos del mar	+/-	-	+
Turismo	0	+	+
Locatarios venta recursos marinos	+/-	+	+
Compradores independientes	0	+	+
Intermediarios	0	+	+
Ifop	+	+	+
Organizaciones de pescadores			
artesanales	+	+	+
Pescadores artesanales	+	+	+
Pescadores artesanales no organizados	0	+	+
Población sector rural	0	-	+
Recolectores de orilla	0	-	+
Gobierno central (nacional)	+	+	+
Gobierno regional	+	+	+
Gobierno provincial	+	-	+
Gobierno comunal	+	-	+
Subsecretaría de pesca	+	+	+
Autoridad marítima	+	-	+
Comercio local	-	+	+
Sernapesca	+	+	+
Población comuna Ancud	+	+	+
Pescador artesanal esporádico	0	+	+
Alcalde Ancud	+	-	+
Concejales	+	+	+
Cámara de diputados	+	+	+
Comisión pesca	+	+	+
Cámara de comercio Ancud	+	+	+
Administración muelle Ancud	-	+	+
Administración muelle Pudeto	-	+	+
Dueños de concesiones de acuicultura	0	+	+
Solicitantes de concesiones de acuicultura	0	+	+
Servicio de impuestos internos	+	-	+
Armadores	+	+	+
Transporte rural	0	-	+

Moderador:

Raúl Riquelme

Participantes:

Juan Carlos Quinteros Adán Ascencio Sergio Villanueva



Claudio Bustamante Ricardo Marín Laura Sandoval José Soto

GRUPO 3

Actor	Poder	Interés	Legitimidad
Conama	+	+	+
Essal	+	-	+
Pescador artesanal	+	+	+
Sernatur	+	+	+
Cámara de comercio	+	+	-
Confepich	+	+	+
Carelmapu	+	-	+
Calbuco	+	-	+
Empresa privada ligada al			
sector	+	+	+
Subpesca	+	+	+
Subsecretario de pesca	+	+	+
Alcaldía	+	+	+
Alcalde	+	+	+
Sernapesca	+	+	+
Ifop	+	+	+
Armada de Chile	+	+	+
Capitán de Puerto	+	+	+
Pescadores artesanales			
flotantes	-	-	-
Intermediario	-	-	-
Servicio de salud	+	+	+

Moderador: Andrés Olguín Participantes:

Valericio Villarroel Flavio Mancilla Claudio Vargas Dag Kock José Marimán Francisco Saldivia Miguel Ampuero



De acuerdo al poder, interés y legitimidad de cada actor, se clasificaron en tres grupos de actores en función de su grado de influencia en el sistema: influencia alta, media y baja, las que se resumen en el siguiente cuadro:

Categorías de actores

Outogoriae ae aet	<u> </u>		
Categoría		Calificación alta/media	Calificación baja/sin
INFLUENCIA ALTA			
Dominante	PIL	poder, interés, legitimidad	
Fuerte	PI	poder, interés	legitimidad
INFLUENCIA MEDIA			
Influyente	PL	poder, legitimidad	interés
Inactivo	Р	poder	interés, legitimidad
Respetado	L	legitimidad	poder, interés
INFLUENCIA BAJA			
Vulnerable	IL	interés, legitimidad	poder
Marginado	I	interés	poder, legitimidad

Un primer análisis de los resultados obtenidos en los trabajos grupales, entregan información relevante de cómo es visto el sistema por los pescadores artesanales, quiénes fueron los únicos actores que participaron en el primer taller, permitiendo visualizar su percepción del sistema. Es importante destacar que en todos los grupos, hubo una alta incidencia de actores considerados de alta influencia en el sistema, lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro.

	Nº de actores	Influencia Alta		Influencia Media			Influencia Baja		
	identificados	PIL	PI	PL	P	L	IL	ı	
GRUPO 1	16	13	0	0	0	0	1	2	
%		81,3	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	12,5	
GRUPO 2	36	22	0	1	0	0	13	0	
%		61,1	0,0	2,8	0,0	0,0	36,1	0,0	
GRUPO 3	20	17	1	0	0	0	0	2	
%		85,0	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	

Con el propósito de filtrar los resultados de cada grupo se realizó un análisis matricial de la capacidad de influencia directa de cada actor identificado sobre cada problema identificado, determinándose de esta forma los actores más relevantes, los que se resumen en la **Tabla 1**.



Tabla 1. Matriz de influencia de actores en relación con problemas identificados (0: sin influencia; 3:inf. Fuerte; 2: inf. Media; 1: Inf. Débil

·			PROBLEMAS				
	Categoría	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Organizaciones de pescadores artesanales	PIL	3	1	2	1	3	2
Pescadores artesanales	PIL	2	1	2	1	3	2
Pescadores artesanales no organizados	IL	0	0	0	0	0	0
Pescadores no documentados	1	0	0	0	0	0	0
Población sector rural	IL	0	0	0	0	0	0
Recolectores de orilla	IL	0	0	0	0	0	0
Confepich, Metalqui y Fed.Prov.Chiloé	PIL	3	2	2	2	3	2
Pescador artesanal esporádico	IL	0	0	0	0	0	0
Plantas de proceso recursos marinos	PIL	3	0	1	1	0	2
Conama	PL	0	0	0	0	0	0
Transporte de recursos del mar	PIL	0	0	0	0	0	0
Turismo	IL	0	0	0	0	0	0
Locatarios venta recursos marinos	PIL	0	0	0	0	0	0
Compradores independientes	IL	0	0	0	0	0	0
Intermediarios	IL	0	0	0	0	0	0
Ifop	PIL	3	0	0	3	2	3
Gobierno central (nacional)	PIL	0	0	0	0	0	0
Gobierno regional	PIL	0	0	0	0	0	0
Gobierno provincial	PIL	0	0	0	0	0	0
Subsecretario de pesca	PIL	3	3	1	3	1	2
Subsecretaría de pesca	PIL	3	3	0	3	0	1
Autoridad marítima	PL	0	0	1	2	0	0
Comercio local	IL	0	0	0	0	0	0
Sernapesca	PIL	3	3	3	3	1	2

(FOP)

Población comuna Ancud	PIL	0	0	0	0	0	0
Transporte comercial	IL	0	0	0	0	0	0
Alcaldía (institución)	PIL	0	0	0	0	0	0
Alcalde Ancud	PIL	0	0	0	1	3	0
Concejales	PIL	0	0	0	0	0	0
Cámara de diputados	PIL	0	0	0	0	0	0
Comisión pesca	PIL	0	0	0	0	0	0
Cámara de comercio Ancud	PI	0	0	0	0	0	0
Administración muelle Ancud	IL	0	0	2	0	0	0
Administración muelle Pudeto	IL	0	0	2	0	0	0
Dueños de concesiones de acuicultura	IL	0	2	0	0	0	0
Solicitantes de concesiones de acuicultura	IL	0	2	0	0	0	0
Servicio de impuestos internos	PIL	0	0	0	0	0	0
Armadores	PIL	0	0	0	0	0	0
Transporte rural	IL	0	0	0	0	0	0
Comercio general	PIL	0	0	0	0	0	0
Higiene ambiental	PIL	0	0	0	0	0	0
Sercotec	PIL	0	0	0	0	0	0
Mineduc	PIL	0	0	0	0	0	0
Essal (empresa serv. sanitarios)	PIL	0	0	0	0	0	0
Sernatur	PIL	0	0	0	0	0	0
Carelmapu	PIL	0	0	0	0	0	0
Calbuco	PIL	0	0	0	0	0	0

Problemas (para mayor detalle, ver texto):

- P1 Falta de regulaciones
- P2 Asignación concesiones de acuicultura
- P3 Pto. Desemb. / Fiscalización
- P4 Marco Legal ZCA
- P5 Participación
- P6 Continuidad de la extracción



Cómo resultado de este análisis se definen los siguientes actores claves para avanzar en la solución de los ámbitos directamente relacionados con la problemática del proyecto:

- Organizaciones de pescadores artesanales que participan dentro de la ZCA
- 2. Pescadores artesanales en general
- Confepich, Metalqui y Federación Provincial de Chiloé (cómo organizaciones claves en el proceso de construcción de la propuesta)
- 4. Subsecretario de Pesca
- 5. Subsecretaría de Pesca (como institución: áreas de recursos bentónicos, acuicultura, áreas de manejo, etc.)
- 6. Sernapesca
- 7. IFOP (como ejecutor del proyecto)

En el caso del actor Sernapesca, es necesario definir quién es ese actor:

- ¿Es el Director Nacional?
- ¿Es el Director Regional?
- ¿Son ambos?

Además, hay actores que participaron en el proceso de establecimiento de acuerdos, que ahora no aparecen en los trabajos grupales:

• Director Zonal de Pesca, ... ¿debiera ser incluido?

La exclusión de algunos actores del listado anterior, producto del análisis realizado no implica que no puedan asistir a los talleres, lo que sí implica es que los listados anteriormente sí deben estar presentes, por su relevancia y directa relación con los problemas que deben ser abordados.





PROYECTO FIP Nº 2004 - 14

ORDE LAS PESQUERÍAS BENTÓNICAS DE LA ZONA COMUN DE PESCA DE LA COMUNA DE ANCUD, X REGION

DIAGNOSTICO PESQUERO DE LA Z.C.P.A. - ANCUD 20 DE NOVIEMBRE 2004

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCION	TELEFONO	Correo electronico
idres. Petit.	Gerente.	Wooden Lefquen.	Munes.	93768869.	Woolan latone
mberto Poredes	Presidente.	STI Pudeto.	Pude to 1264,	625885	
larico Villarro	Secretario	CONFRPICH.	Ex conc Ho los Huasos	09-68 77 686.	
us Gamido	Dresid	V	Pobl Fatima. Ventoro Contolet C. 1261.	65 25 85 cd- 6436 41d	
an Garrido.		STI El Condor de CHibre.	Poblacoura Feire.	-	
livian Pezo	Contraction of the Contraction o	I FOP	0	~	
cecilia / Curno		IFOP.			_
oudis Varge	Pres.	STI LOS CHONOS.	Lio Pude to N-176.	p4F-83507397	
licordo Martin		A.S. MAR BRAVA	Pob Belloup to 1094	62.3935	-
Ilano Maraille		2. As Frondal St. B. C. C. T.	Lord Coeffrone 5/1.	-	- 10 Jana
C. tecthire	Tru.	IFOP.	3		
duerdo Cord	SETILOTEC PAA	Consulter Sercotec,	Los Carada BBO	621625.	@ YA HOO. OS
Idan Ascencio	2000	Fed. Isla Huanblin	Galle Cruz del sur 5/		
edro Ofedo.	Presid.	Fed citiloe	Blance Eneclado	64-7036077	of pesco. O Arcus
esnade NAVATTO	The second secon	STI Le Esperante.	Flene van Musos 5/1.	43418619.	_
1000 Saldivie (Pricid.	Sin Politice	Prot. 366	625096	



PROYECTO FIP Nº 2004 - 14

ORDEN. LAS PESQUERÍAS BENTÓNICAS DE LA ZONA COMUN DE PESCA DE LA COMUNA DE ANCUD, X REGION

DIAGNOSTICO PESQUERO DE LA Z.C.P.A. - ANCUD 20 DE NOVIEMBRE 2004

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCION	TELEFONO	Correo electronico
A6 Koctt./	Tesorero	STI AZUL MArino	Lecttogue Km 7	09-1817238	
se Marimani	President.	STI Los Cisnes	Coicumeo 90	626424.	
ian C. Quinters		Mesa Comunal	Que talma Hue. 3/n.	6848 OE0 PO	
eio Villamero.	Rios	STI CHeman	Ville Esperonte/Atterigy	op 2684714	- 4
Sé Ampuaro.		V /	Jose Mucke. 155	OP- 9036060	_ =
oudie Bustano		571 For Pedro.	Que tolunother.	49FF64-PD	
iogio K.		170P			
obvil. R.	Me, heador	IFOP.		109-4121351	
usa. Sondoval.		Coop. Pes. Ancual.	Libertad 669.	65-623128	- '
	Secretaris	STI Sol nacionte.	Pol. Cruz lo je calo person	148602642	
ose Hector Sot	The state of the s	STI Los Cisnes.	Pob. Cruz Poje colo pringe Pob. Vila Pudeto. Calle A Cera B.	86089574	
ab. Guinea	Director.	STI Cultimer.	Jua Williams N-19	09-4782409	Jos. Gured CI.
Roul V.		7 FOP.			
puel Ampuero	Socio.	STI Polocue.	Comino lecthogra 48.	09-5687689	The first anged a map
role H. Corean		STI Pupelde.	Poll. Cobourgora	625083	
. Ruiz		I FOP.	1		014
steline. Decerra		IFOP.		09-7220704	con. P toke

4) 23. PArt.

ANEXO X

• RESULTADOS TALLER 2



ANEXO X

INFORME DE RESULTADOS

TALLER Nº 2

ANCUD, ENERO 2004

Propósito del taller

Identificar principales aspectos a considerar en las alternativas de ordenación de la Zona Común de Pesca de Ancud, a partir de un trabajo participativo con los propios usuarios.

Participantes

En este taller participaron representantes de las organizaciones de pescadores artesanales, junto con representantes de la institucionalidad pesquera de Chile y asesores nacionales e internacionales, destacando entre estos el Dr. Jacques Chevalier, Dra. Ana Parma, Dra. Dominique Pelletier y el Dr. José María Orensanz.

Total de Partcipantes = 57 personas.

Metodología y facilitación

El taller fue facilitado por el Dr. Jacques Chevalier, de Canadá, con técnicas que forman parte de la metodología participativa conocida como el Sistema de Análisis Social (www.sas-pm.com). Las técnicas de facilitación y diagnóstico participativo se seleccionaron y adaptaron a los objetivos del taller, utilizando como eje principal la técnica descrita más adelante y llamada el *Análisis de constructos*. Los pasos del diagnóstico participativo fueron los siguientes:



- 1. Establecimiento de las reglas de juego
- 2. Identificación de las opciones prioritarias
- Definición de las modalidades de cada alternativa
- 4. Identificación de los criterios de evaluación
- 5. Evaluación de las opciones
- 6. Análisis de los resultados de la evaluación participativa
- 7. Revisión de modalidades de opciones y tareas pendientes

Resultados

Primer paso: establecimiento de las reglas de juego

En el primer paso el facilitador propuso dos reglas para el diagnóstico participativo, reglas que fueron aceptadas por todos: por un lado, una organización espacial de los participantes en una forma circular, con una matriz o cuadro de evaluación al piso, en el centro del círculo para que sea accesible y visible para todos; y por otro lado, una discusión más que todo entre los pescadores, con intervenciones de los representantes del gobierno y de los expertos biólogos actuando como 'consultores' cuando fuera necesario y solicitado por los pescadores.

Segundo paso: identificación de las opciones prioritarias

El segundo paso empezó con una lluvia de ideas sobre las opciones de ordenación de la Zona Común de Pesca de Ancud, utilizando tarjetas y marcadores distribuidos a todos los pescadores presentes. Los participantes pusieron las tarjetas al piso y formaron y nombraron las familias de tarjetas sinónimas. Esas opciones fueron calificadas en función de su urgencia, utilizando una escala de 1 a 7, donde el 1 representa lo menos urgente y 7 lo más urgente. Los resultados son los siguientes:



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA

	Opciones	Calificación de urgencia	Comentario de proceso de calificación
Acces	so exclusivo	7	Consenso
Acces	so libre comunal	6	Poca discusión (7-7-5-5-7)
	esentación y sipación	7	Consenso
Fisca	lización	7	Consenso
Mane	jo de bajo costo	7	Consenso
Financiamiento estatal		7	Consenso
Apoy	o real de las idades	7	Consenso
Medic	las de capacitación	-	Se eliminó, incluido en Capacitación
Capac	citación	5	Discutido
Estudio de mercado		5	Discutido (1-5-5-4-4)
Parcelación		5	Discutido (3-6-5-6-6)
s de jo	Extracción rotatoria	7	Consenso
Medidas de Manejo	Repoblación	7	Consenso
Mec M	Acuicultura artesanal	3	Consenso
	Vedas	6	Discusión media.

A partir de ese ejercicio los participantes identificaron siete opciones de ordenación definidas como prioritarias, o sea: el acceso exclusivo, la representación y participación, la fiscalización, el financiamiento estatal, el apoyo real de las autoridades, la extracción rotatoria, y la repoblación. El 'manejo de bajo costo' correspondía a un criterio que fue considerado al analizar cada elemento seleccionado.

o Tercer paso: definición de las modalidades de cada alternativa

Antes de evaluar cada opción propuesta por los pescadores, el facilitador propuso a los participantes y sus 'consultores' presentes que llegaran a una



descripción consensuada de cada alternativa, apuntando las modalidades concretas de cada opción en un papelógrafo pegado a la pared y visible para todos. La asamblea llegó a las modalidades siguientes.

Acceso exclusivo

Que haya un acceso exclusivo sólo para los pescadores de la Comuna de Ancud. Que sea abierto a los pescadores inscritos y no inscritos (referido a pescadores formales e informales). Que sea controlado, en base de un principio del acceso equitativo, pero que impida el acceso de nuevos pescadores. Debe ser una barrera de acceso efectiva.

Comentarios: es un aspecto conflictivo, con potencial de conflictos.

Representación y participación

Que exista una instancia de representación de todos los pescadores, con la formación de un Consejo de Administración y una organización horizontal donde la participación de los pescadores tenga el mismo peso, algo que no cumple la Mesa Comunal de Pesca. Además, de una mesa donde participen todos los actores, se sugiere la conformación una Mesa Técnica (Consejo Técnico Administrativo), siendo necesarias ambas instancias.

<u>Fiscalización</u>

Que haya una fiscalización efectiva, no de papel. Que las medidas que se determinen, sean aplicables y aplicadas efectivamente por la autoridad. Se hace especial referencia al cumplimiento de tallas mínimas de extracción, vedas y sectorización. Además, los pescadores reconocen que ellos deben cumplir un papel importante en la fiscalización (denunciar, cuidar, vigilar).

Comentarios: los pescadores indican que la Autoridad (Sernapesca) siempre se excusa cuando se solicita su apoyo o se realiza una denuncia. Además, se hace hincapié en la necesidad de que las normas sean consensuadas y que se dispongan de los recursos necesarios para su implementación. Sin embargo, en relación con el financiamiento de la fiscalización (destinación de más recursos por parte del estado), se señaló que la tendencia del gobierno es que la fiscalización se traspase a terceros y sea el fiscalizado quien deba financiarla.

Financiamiento estatal

Que haya los recursos financieros que serán necesarios para realizar todas las acciones ligadas al Plan de Ordenación de la Zona Común de Pesca de Ancud



(ZCPA). Dentro de estas se incluyen: implementación de medidas de administración, control, capacitación, repoblación, gestión, etc.

Comentarios: en el sistema administrativo chileno existe una diversidad de instrumentos e instancias de financiación. Lo que se requiere es definir qué parte del programa de la ZCPA, se puede financiar con cada una. Sin embargo, los costos permanentes son los de mayor complejidad de solución.

Apoyo real de las autoridades

Que haya apoyo y voluntad para gestionar y generar los escenarios apropiados para que un programa de desarrollo para la ZCPA sea implementado. Está ligado al financiamiento y la voluntad para ejercer el control y fiscalización y también al compromiso del gobierno con el desarrollo de la comunidad.

Se identifican las siguientes instituciones, destacando entre ellas las sectoriales y en particular la Municipalidad:

- 1. Municipalidad de Ancud*
- 2. Subsecretaría de Pesca
- 3. Consejo Zonal de Pesca
- 4. Servicio Nacional de Pesca
- 5. Capitanía de Puerto (corresponde a la Armada de Chile)
- 6. Gobierno Provincial
- 7. Intendente de la X Región
- 8. Secretario Regional Ministerial de Economía

Extracción rotatoria

Que haya una explotación de los recursos, incorporando la rotación de áreas por recurso, de tal forma de distribuir el esfuerzo de pesca en las poblaciones existentes en la Bahía, en forma rotatoria, facilitando su recuperación y sustentabilidad.

^{*} Se destaca al Municipio como la instancia que si participa activamente y que facilitaría el plan de ordenación.



Repoblación

Dado el estado actual de sobreexplotación de los principales recursos bentónicos de la ZCPA, se plantea la necesidad de realizar acciones de repoblación con estas especies como única alternativa de recuperación.

En este sentido, y en función de las experiencias y resultados de las repoblaciones llevadas a cabo en Chile, se plantea la necesidad de realizar experiencias piloto, considerando fases preliminares a escala limitada.

La repoblación se debiera concentrar en las especies más deprimidas, siendo necesario dimensionar la capacidad instalada para la producción de semilla y la dimensión necesaria para cubrir las necesidades de repoblación de la ZCPA.

o Cuarto paso: identificación de los criterios de evaluación

Con el propósito de evaluar cada uno de estas opciones, la asamblea identificó los criterios de evaluación siguientes:

Excelente	Bueno
Poco conflictivo*	Muy conflictivo
Fácil	Difícil
Menos costoso	Más costoso
Más viable (legal)	Menos viable (legal)
Corto plazo	Largo plazo
Más dependiente	Menos dependiente

^{*} Este criterio se refiere especialmente al proceso de implementación y los potenciales conflictos con los que quedarán excluídos del nuevo Plan de Ordenación de la Zona Común de Pesca de Ancud.

Quinto paso: evaluación de las opciones

En base de las opciones priorizadas, sus modalidades y los criterios de evaluación identificados por la asemblea, se lleno entre todos el cuadro de evaluación en forma consensuada (o sea, sin utilizar calificaciones promedias para resolver calificaciones demasiado distintas), con los resultados siguientes (el criterio Excelente-Bueno no aparece en el cuadro porque no varió, cada opción siendo calificada como excelente).



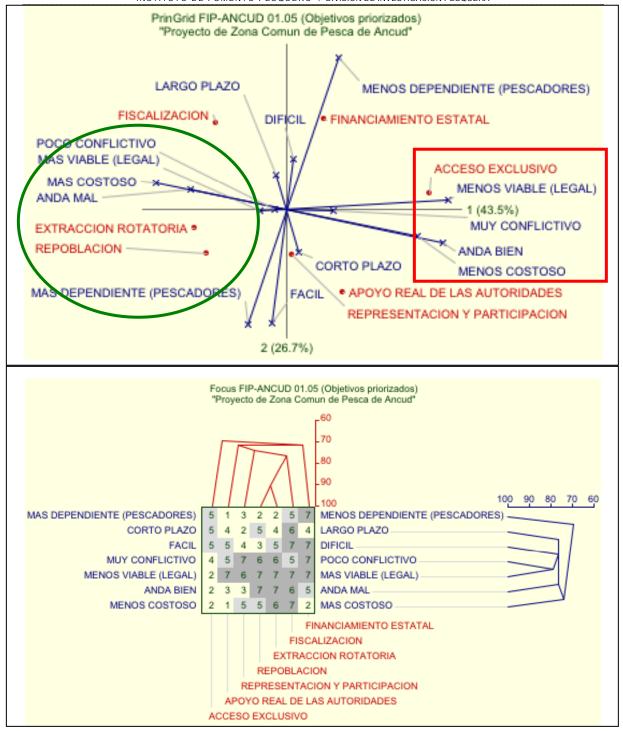


Sexto paso: análisis de los resultados de la evaluación participativa

Utilizando el software REPGRID, el facilitador ingresó los datos en un computador y generó los gráficos siguientes:



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA



 Séptimo paso: revisión de las modalidades de las opciones problemáticas y apuntar asuntos y preguntas pendientes



Los dos gráficos agrupan las opciones (en color rojo) que tienen características (en color azul) en común, utilizando los cálculos del Análisis Componencial y del Cluster Análisis. El gráfico de Análisis Componencial genera agrupaciones de opciones y sus características que explican 70% de las variaciones (ver porcentajes en el primer gráfico).

El facilitador explicó brevemente los dos gráficos. Empezó con la evaluación de las condiciones para lograr los objetivos del *Apoyo real de las autoridades* y la *Representación y participación*, la cual evaluación fue generalmente positiva utilizando los siete criterios de evaluación identificados por la asamblea. Por lo tanto no fue necesario revisar o modificar las modalidades de esos dos objetivos.

Los otros objetivos u opciones identificadas por la asamblea recibieron evaluaciones menos positivas. Por lo tanto, la asamblea retomó tres objetivos más problemáticos y buscó nuevas modalidades que permitirían llegar a un plan de ordenación más factible o realista: el acceso exclusivo (por ser menos viable a nivel legal y muy conflictivo), el financiamiento estatal (por ser difícil y menos dependiente de los pescadores), y la fiscalización (por ser más costoso). Asuntos y preguntas donde faltaba la información necesaria para llegar a un acuerdo entre los participantes fueron apuntadas en una lista de temas pendientes.

Acceso exclusivo: menos viable (legal) y muy conflictivo

Para disminuir el grado de conflictividad se planteó que exista una amplia participación de los pescadores, con acreditación previa y compromiso de respeto.

Los pescadores señalaron problemas asociados al costo de formalizarse, así como también a que una fracción de los pescadores son indocumentados (se estima en un 5%), tienen baja escolaridad y son de avanzada edad. En este sentido, sugieren que las organizaciones avalen a los no documentados que están inscritos en alguna organización. Aquellos que no estén incorporados a alguna organización, deberán hacerlo. También se sugirió la posibilidad que alguna organización acredite a los indocumentados sin necesidad de que se incorporen a algún gremio. (Dentro de la fracción de indocumentados, existe un grupo de mayor problemática para formalizarse que corresponde a individuos con antecedentes penales.)

Dado que las opciones antes indicadas no solucionan el problema de formalización de los indocumentados, ya que se requiere flexibilidad y voluntad de las autoridades competentes, se propuso que la mesa técnica que se forme,



asume esta tarea y gestione ante la Autoridad Marítima alternativas para la formalización.

Por otro lado, se expresó la necesidad de que existan acciones concretas para regular y controlar las embarcaciones que operarán en la ZCPA.

También se plantea la necesidad de formular un Reglamento Interno para operar dentro de la ZCPA, donde se incorporen todos los requerimientos para acceder a dicha zona.

El acceso tiene una arista aun más compleja que la formalización de los indocumentados y tener identificado a cada individuo que pueda operar en la ZCPA. Esta arista es del punto de vista legal, donde en la normativa chilena no existe una figura que permita decretar la exclusividad de acceso para una zona como la ZCPA. Una alternativa es buscar el mejor acomodo considerando la actual normativa), pero esta alternativa es como intentar nadar en un barril de miel con una camisa de fuerza. Por lo tanto, la alternativa debe ir por explorar y diseñar nuevas formas de administración, a partir de la creatividad. Este camino es más lento y con una incerteza que se debe tener en cuenta, porque debe seguir un camino legislativo, donde los proyectos de ley que ingresan, la mayoría de las veces distan de las leyes finalmente aprobadas.

Financiamiento estatal: difícil y menos dependiente de los pescadores

Aunque en el análisis apareció este elemento como difícil y menos dependiente de los pescadores, en la discusión final se indicó que no es tan difícil conseguir recursos. Se propuso recurrir al FIP para financiar una pesca de investigación. Además, se sugirió explorar la participación de financistas privados, donde la empresa privada podría apoyar algunas iniciativas.

Se acuerda que el IFOP elabore los términos técnicos de referencia para la pesca de investigación y gestionar ante el FIP su financiamiento.

Fiscalización: más costoso

Se plantea solicitar al Municipio de Ancud que apoye la fiscalización. El Municipio podría aportar recursos provenientes de multas y decomisos de pesca. Se indicó que el Municipio ya había ofertado una embarcación para apoyar la fiscalización.

Con el propósito de que las sanciones sean ejemplificadoras y la ley de pesca se cumpla, se propuso realizar acciones tendientes a capacitar a los jueces.



Además, se planteó la posibilidad de que abogados financiados por el Municipio y en representación de éste, se hagan parte de los juicios.

Evaluación del taller

Los participantes del taller (los pescadores artesanales), al término del taller evaluaron favorablemente las actividades desarrolladas durante el taller, destacando la posibilidad real de participación, el aprendizaje logrado y la generación de resultados que serán de importancia para lograr la ordenación de la ZCPA. Sin embargo, reconocen que lo ideal sería contar con más opciones de participación para poder diseñar y construir en conjunto las alternativas de solución para esta situación particular de las bahías de Ancud.

scenar	DREAMERCODE	Credo	CONCCION	TELEFORG	near.	emeg
one Homos Sono Amos ila	911 Les Cisuss	Sicurrio	VILL Rio Puzono 48	96099514		Uper S
on Contro Orinhers Dias		The state of the s	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			Husey
wanto Aurana Anne	STO GL TOWAS AND	PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	Los Anthod 1021			Augh
Louis Associlla Avaranco.	Mouremones del Pengu	10000			-11	6 41 0
lenouica Wene-posich.	Sup Lugeres de Pouge	\$40000000000000000000000000000000000000	DOMESTIC CONTROL OF THE PARTY O			then/our
asiva Alusamin Unibe.	POSSOCIAL PRODUCTION OF THE PROPERTY OF THE PR	Exercise to the second		THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	- 11	Le Olm
cause Gram League	IFO? - PTO MONT	The state of the s	Premiona 252	0000 0000 0000 000 00	Lam Diagit	1an
Avoid Bustamere Goldenson	San People Prome and	Paridore	AND THE RESIDENCE AND DESCRIPTION OF A STATE OF	HIREKONE		- freshel
tua Panna	CENPAT ALGORINA	POOCHER PARTY		200	Sam Demont Com	a Koustu
pobriel Johns Annua	ITAN- VALDENNES.	EDITOR DELA CARDINA	In a 200 HHZ 2867 HHB 2 200 A 1 1 A 1 A 1	322,000	6 mil inpect	GK LS
anlos Tapia boss	- Constabos	DISCOURT DOOR	DHE DINHE	CANDOD NOVINDE	crowD302.cl	1/00
willenso Ferrora abena	Sio Aul unio.	Sasamie	Clare win 642	948662334	In al Grandy	人种类
Lail Long Como.	ITO? how	Sol Pag.	Las Hous 871	622323		00
transpira Alamas Com	IFO - ANUTO,	Succession Charles	CERUSLAN	E#1005173		Both Align
Larbio Imais Heavenbea	Sivo los cuoros	Presidence	Rio Aromo AR 176	83901391	_	Fill



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA

A B ORDENA	MENTO DE LAS PESOCERÍAS BEN TALLEK N° 2 MESA TRIGUAJO	PROY	TOTO PIP Nº 2910 - 14	CUE S YS GE SAE	DE ANCUIO, X PEGION NO 1880	
ADHRI	CREAMERACEON	CHEST	DIRECTION	MPSAC	EMAJS.	FORMA
Ennosto Albania	SIT. Arad Howard	Thesidade	TOTAL SECTION OF THE PARTY OF T	09.4078965		华。
year Cambo Poroder	SST Conductor Shilled	Businet	Leminor 10 Pt	09-3402408	Significant	The Jan
Sock. chovotes	Colita Unicocaty.	to leso	15 on Pring the Goods	ह । १९१९ई 52	4 @ contains to	Place
TOSE Southey Alming.	Goute of the "charles"	Televero	Cuarilben	9054171		Afgetin
Job Gom NEO	ST. aultimor	Denoto	man \$1500 N=19	623692	4	0.0001
Durinique Pelletie	IFREMER		Fruitis linte, Th		Commen allet	THERE'S
Salvered Toyon Vero.	S-7-0P	Huadrado	les centies 38	93043884	1 1-0	gleen
Davido Perina Peria	Correjo Bord de Poro.	Porgatt	Senospehin Rogas	283616	De la Contraction de la Contra	293/
sen elus Kalapis	7 F.OP	Musitment	You Austers 824			499
ama Sonderal	Conjustice Porced	Anoud	Libertood 668.	623128		17/10
Fernando Moveno Redia	Aug. 10	Arribe	Chief many bat Anciel	93418659		795
Vivian Pero Erican.	1 POP	THE	Losperes 87	622727	12-644-5	de
ANDRES E. OLGON I	170?	Z MARALMER	728 reinarrious	322431	adjust the state of	1
		Tenne	Lechague KM 6	1817238		240
hustono San Martin	Salo-Posca		The Asia wall for the first	502300	governor Ossispen	the top
TOTAL SEAS LINE AND					6 -	

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CAREO	peacocson	TECEFONIO	CHAIL	FIRMA /
OPENSANZ	CENTAT	Donathala	9120 P. NASMIRAL	4542488800	1 lobe compar.	the so
Sergio Minuero Leal	Sid Chaumon.	Prosidek	Ashi que dile Esperanza de la del	2684744	q	DWIN
Dogdanto Suscelho Mouo.	STOP		Las Heros 821	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	DUMMAREEMAN	ANN
Kaul Tequeline E.	3.7.0P	Livesty	Las Hera, 871	62073	Carrie Carrie	-
Dandia Dog Volenzuela	Sind Healle Anced	President	Lond Cockson	622079.	Service of	Markey
House Text Soudoup.	3 F. OP.	Digitaria	Las Heron 871	622727		11/10/2
Cardo Techino Tonio	J.F.O.P.	Investig.	los Hesos 871	622724	decheta Bifog	Wither
ano concomo Unibe	Sind Pupelok	Prosidente	Around 1021	25083		aun car
Mineya Asancia Harting	Sind Muzeum > lo iquelle	Socia	ion Ruan 731	627071		Dringa Chay
				Se Vigner		



(FOX	TALLER N°2 : MEER TRABAA		HECTO JUPAT 2000-14 SACTUALES DE LA ZICIPA - AN	CUD I YYEK EM	Mic Joes	
nowane	ORGANICACIÓN	CMESS	ринскон	10125240	EMAL	FIRMA
Perks Coms C	ITOP ANWIN	Asiah Pag.	LAS Venas 874	622777	ccommosand d	Aliga &
Joseph Salaivia Gozano.	Suo Posocie	Propidente.	DUDA DOWNO POTO16	625096		Eff.
Perno Quear Massourco	Fred Personnes Chaires.	Prasident	Canada Sie 98.	629740.	Bostonestine District	· CTI
Muson person Guines,	Courses au.	Socia	Los Concorn S/W.			1 challe
CREMAN TOLANO	TEOP VALPAMISO	Trusted excel	Blysico 839 Jos Pejasseyes MER	383000.	Crowno Great Ch	CA /
Francisco, Salaina	Sn soc war and	Secretario	Post Cours Byo PUDOO	8905645		bot.
					The state of	
		2 2 2 2 2 2			2000	



• RESULTADOS TALLER 3



ANEXO XI

INFORME DE RESULTADOS

TALLER N° 3

ANCUD, JUNIO 2005

Propósito del taller

Presentar y analizar con los usuarios de las pesquerías de la ZCPA la propuesta preliminar de ordenamiento pesquero y definir el marco de las acciones futuras para lograr el mejor escenario de manejo posible.

Participantes

En este taller participaron representantes de las organizaciones de pescadores artesanales, junto con representantes de la institucionalidad pesquera de Chile (Consejo Zonal de Pesca y SERNAPesca) y asesores nacionales. Total de Asistentes = 32 personas.

Metodología y facilitación

El taller fue facilitado por el Jefe de Proyecto y fue de tipo expositivo y mesa redonda. Hubo dos presentaciones de carácter sintéticas, en las cuales se abordò el estado de los recursos en la ZCPA y el comportamiento de la flota en una perspectiva histórica.

Resultados

Considerando lo discutido en el Taller 2 del Proyecto FIP 2004-14, respecto a la necesidad de buscar un escenario (o varios) de manejo de las pesquerías bentónicas de la Bahía de Ancud, se presenta a continuación una MAQUETA JURIDICA de los posibles escenarios de manejo aplicables, que estén contemplados en la actual legislación pesquera chilena. En reunión con personal de la Subsecretaría de Pesca se discutió el tema y se recomendó concentrarse en tres ámbitos posibles: 1) Pesca de Investigación, 2) Áreas de Manejo y 3) Régimen Artesanal de Extracción., sin dejar de explorar otras medidas alternativas.

Inicialmente, habría que discriminar entre los diferentes tipos de recursos, para luego especificar el escenario de manejo mas adecuado.



ESCENARIO POR RECURSO

RECURSO ALGAS: Pelillo, Luga negra, Luga roja. Dado que las algas se localizan en lugares donde exista sustrato adecuado, cabe indicar tres aspectos a considerar:

- La posibilidad de cerrar el acceso al recurso solo a lo que lo explotan, en el marco de una PESCA DE INVESTIGACION por 3 años, identificándolos y proveyéndoles una credencial visada por SERNAPESCA. A quien se le sorprenda extrayendo algas de la ZCPA sin la credencial correspondiente debe rá ser sancionado por el Servicio.
- Junto con lo a anterior, se explorará la posibilidad de establecer AM para grupos de algueros, los cuales deberán agruparse y solicitar dichas áreas. En AM es factible efectuar programas de repoblación.
- El control del número de algueros se efectuará a los 2 años. Si alguno inscrito originalmente no muestra actividad será deshabilitado de la pesca de investigación.

JAIBAS: Marmola, mora, reina, peluda, panchote (cangrejo). Las jaibas, por ser depredadores móviles, aunque territoriales, sería adecuado manejarlas mediante medidas tradicionales de administración pesquera: época de veda, talla mínima, veda extractiva de hembras oviferas (portadoras de huevos). Las alternativas que caben son:

- PESCA DE INVESTIGACIÓN: Cerrando el acceso, definiendo previamente los usuarios históricos del recurso. La duración de esta pesca podría ser de 2 años. Si al cabo de los mismos un pescador no muestra actividad podría ser eliminado de la nómina de inscritos..
- Luego de 3 años podría establecerse un RAE de crustáceos para la región, definiendo las especies en cuestión. Este RAE podría contemplar un subRAE para la ZCPA, con cuotas de extracción por organización, definiéndose un volumen de extracción máximo, independiente si viene de buceo o trampa. Los recursos deberán en régimen de plena explotación para efectos de suspender al acceso. Las organizaciones deberán tener afiliados armadores con embarcaciones inscritas en la pesquería. Serán responsables de mantener un control y monitorear la actividad. También cada pescador portará una credencial para operar en la ZCPA, la cual será proporcionada, visada y controlada por SERNAPESCA. La repoblación de este tipo de recurso es costosa.

MOLUSCOS: Almeja, Culengue, Huepo, Macha, Navajuela, Tumbao, Taquilla. Estos recursos son los que requieren más urgentemente estar sometidos a un régimen de explotación sustentable, dado el grado de explotación que han alcanzado. Los escenarios específicos de manejo serían:



- PESCA DE INVESTIGACIÓN: La cual podría permitir do siguiente:
 - o Determinar quienes trabajan habitualmente en estos recursos y
 - o Permitir la recuperación de los stocks en un período de 3 años.
 - Definir la norma o regla de control para explotar cada recurso (dicha regla sería del tipo: i) especificar con que densidad mínima se cerraría los bancos, ii) cual sería la época extractiva y iii) que cuotas tendrían los recursos) y
 - o Establecer el procedimiento de monitoreo de la actividad extractiva.

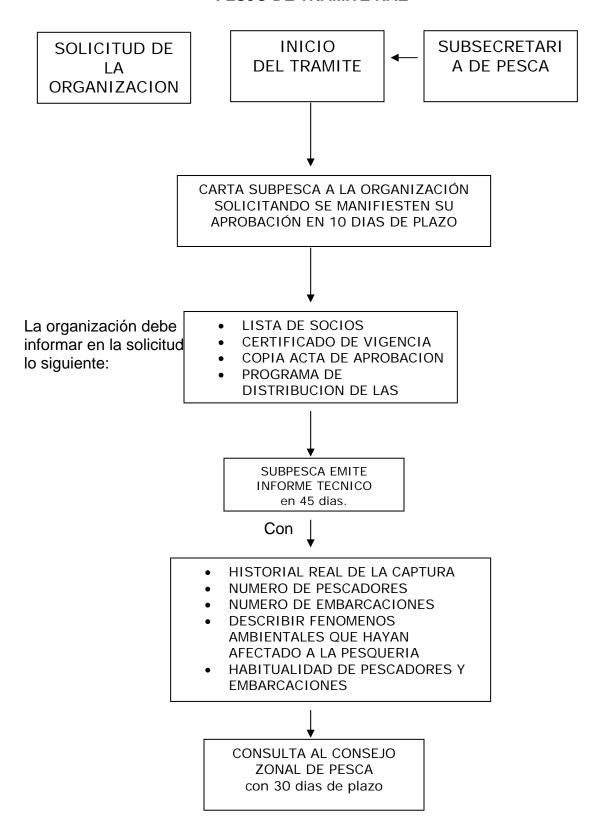
En esta pesca de investigación se inscribirían los pescadores que efectivamente han operado y operan en la ZCPA y dispondrían de una cuota que les permitiera trabajar diariamente, según las condiciones acordadas por las organizaciones y los resultados de un programa de evaluación periódica de los recursos.

También, esta ésca de investigación definiría las condiciones de ingreso, proporcionando una credencial que sería visada por SERNAPESCA. Si en un plazo de 2 años, el inscrito no mostrara actividad extractiva se retiraría del registro.

- RAE: Podría aplicarse luego un RAE a las pesquerías de recursos moluscos de la región. Para esto debe efectuarse el siguiente trámite:
 - o El RAE se basa en considerar derechos históricos de extracción
 - Se aplica por recurso
 - Se aplica recursos con acceso suspendido (recursos declarados en plena explotación) (ahora serían Erizo y Macha).
 - Se otorga sólo a Organizaciones de pescadores artesanales (con RPA).
 - Se establece por periodos prorrogables
 - Debe establecerse una cuota regional, que se divide en unidades de asignación (a definir).
 - Todos los armadores de la organización deben estar inscritos en la pesquería correspondiente.
 - o Los criterios para declarar un RAE por parte de la autoridad son:
 - Numero de pescadores
 - Importancia económica de la pesquería
 - Importancia social
 - Distribución del recurso
 - Aprovechamiento sustentable del recurso
 - Numero y tipo de embarcación
 - Historial de capturas



FLUJO DE TRAMITE RAE





Evaluación del taller

Los participantes del taller (los pescadores artesanales), al término del taller evaluaron favorablemente las actividades desarrolladas durante el taller, destacando la posibilidad real de participación, el aprendizaje logrado y la generación de resultados utilies para lograr la ordenación de la ZCPA.

Sin embargo, reconocen que lo ideal sería contar con normas de manejo para ser aplicadas a corto plazo y, de esa manera detener el deterioro de las pesquerías bentónicas más importantes, como son la de la almeja y el culengue.



PROYECTO FIP Nº2004 - 14

RDENAMIENTO DE LAS PESQUERIAS BENTÓNICAS DE LA ZONA COMUN DE PESCA DE LA COMUNA DE ANG

TALLER: DIAGNOSTICO PESQUERO DE LA Z.C.P.A. - ANCUDANTA MARIO 200

RE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	ORGANIZACIÓN DE BASE	AFILIACION FEDERACION	34.
angos H.	Prosidente	Rio Rudito 176	83507397	Sinchicolto los Chunes		3
0		Folso. Villa Experienza				
10xer	the horset	Stores 879 Vd. ps	322000	(F0P		6
rvano R.	Presidente.	PudatoBajo 16 Huming 6	2/934186	Verperaza - Pudito Boxo	CONFERICH.	1
saez	I FOP.	Nicerus Bolismas	624130	1.0		W
110 A.	Gerretorio	JOY MUCKE 155	99036060	Sindicato chaumen.		FI
Rubils	(ecretorio	quatern		Gind los Chines		8
interior	Presidente.			Circles !	Metolqui	-4-11
oles	Presidente	Qualita 1264	625885	Sind Buzos Publisho		/
alval	jerente.	Antonio Ban 382.		Coop. Reseadures.		
lenos Kribe	Presidente	P. Compolicen 87	95909936	mulle onced		1
ne.B	Presidente.	Tehnoeo	90394688	Sind . Viento Fuette Knihui)		H
ilvedo	Sernonerea	liberted 590	622695			+0
olivie	Prosidente.	AV. Prat 360	625096	Ruquelden	Metalqui C	赵
amera	mesidente	April 84/V. Espenso	92684714	Sind-Chauman		De
STATE OF THE PARTY	IFOP	las Heros 871	622727	SFOP	Total Control	4
yes .	IFOP		-			day

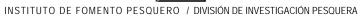


PROYECTO FIP Nº2004 - 14

DENAMIENTO DE LAS PESQUERIAS BENTÓNICAS DE LA ZONA COMUN DE PESCA DE LA COMUNA DE AN

TALLER: DIAGNOSTICO PESQUERO DE LA Z.C.P.A CONTROL DE LA Z.C.P.A.	09	-Junio	20
INTERIC DIVOLOGUES : FORDE LO DE ELESTINE SANDENDE DE CONTROL DE C	420000000000000000000000000000000000000	STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET,	200

	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	ORGANIZACIÓN DE BASE	AFILIACION FEDERACION	
Cereres	J-FOD	los Hero, 871	622,727	J.Fop.		21
chiabi	IFOP		=			1
2	JFOP		~			1
cours	Cernapesco	Urmeneta 430	254152	Sermeperce.		17/1
re	sernonesce	Wineneta 430	254152	Sernoperco.		Z
Honor	Presidente	OX-Canche Herator SAN		Sind Ribero sur	CONFER'CH/	
ne	I FOD	Las Heron 871				1/100
stomost	mesidente	VIIIa Quotelmone	9407-9774	Si not - Son Pedro P. Qui to	METALQUI	13
08.	Tepe Bose IFOP	Los Heron 8+1	62272	J-FOP		15
rina	A USKULLUH	Concepción 120 PM	283616	Consejo Emalde Pesco		1
utes	JFOP	Balmocede 20				1
oyeizo	IFOP.	Bolmacedo 252	342299	1.F.OP		10
rillo	JEOP. PUTEINUN	Den-7en S/N.	171-2-196441	BSSFOP- Putemun.		1
w ou	cultimar.	J.W. Mones 18.	628016.	cultimas		
tomo	Presidente.	her Avellones 1021	1625083	Sind- Pupelde.		Rec
edo.		NEW THE PARTY		Feduración Pescodis.		10
			A TOTAL SECTION			





ANEXO XII

• ACUERDO AREAS DE MANEJO COMUNA DE ANCUD



ANEXO XII

ACUERDO DE AREAS DE MANEJO COMUNA DE ANCUD

MINUTA

FIP Zona Común de Ancud

Ancud. X Región, 06.Oct - 10.Oct. 2004

ANTECEDENTES GENERALES

El proceso de implementación de AMERB en la X Región, generó una situación previsible en ausencia de mecanismos de asignación del territorio, considerando que no existe una asignación histórica del mismo, confluyendo muchas agrupaciones a sectores comunes. Dada esta situación, aquellas organizaciones más vinculadas accedieron a información privilegiada¹, solicitando sectores para ser decretados como áreas disponibles para el manejo, quedando otras organizaciones fuera de este proceso, ya que no estaban completamente informadas, no visualizaban los beneficios del sistema (incentivos) o estaban esperando ver si los resultados obtenidos eran buenos.

En este escenario, se generó un conflicto entre las organizaciones que habían accedido a las AMERB y aquellas que habían quedado excluídas. Este conflicto, tuvo oídos por parte del Arzobispo de Ancud, dando éste apoyo a los pescadores conformando la Asociación de pescadores por la igualdad. En resumen, el conflicto concluyó en un acuerdo tomado entre las partes, arbitrados por las autoridades regionales (Intendente, Director Zonal de Pesca, Sereme de Economía, entre otros), con fecha 19 de junio de 2003, transcrito en el documento "Acuerdo de áreas de manejo Comuna de Ancud".

Dentro de las decisiones tomadas, destacan las siguientes:

¹

¹ Esta es una interpretación del sistema desde una perspectiva personal (no puede ser de otra forma), donde enfrentados a la carencia de procedimientos de asignación integral del territorio, se dejó el sistema libre, dejando operar más bien la demanda activa, obviando la demanda total, mucha de la cual es potencial hasta que el pescador se entera o ve resultados que generan los incentivos apropiados. Sin embargo, la Autoridad Administrativa, la cual debe velar por la equidad y el bien común de las medidas de administración que implementa; ha dejado operar las reglas del mercado (que además sólo operan en forma perfecta en la teoría) en un sistema de administración pesquera ... sin intervenir en forma activa en la distribución, no asumiendo los costos de implementación, perdiendo la mirada sobre los grandes objetivos, concentrándose en la evaluación de cada AMERB como una porción de mar inconexa sin mirar el todo, y para poner la guinda a la torta, evaluando su rentabilidad privada como si se tratara de una microempresa ¡Un gran error!



- a) Desafectar las AMERB en trámite, aquellas organizaciones que disponían de ellas o en su defecto sólo quedar con un AMERB.
- b) Restringir las AMERB a no más de 3 Hà/socio y no más de 1 AMERB por organización en la ZCA.
- c) Buscar la forma de resguardar los usos definidos en el acuerdo para la ZCA (responsabilidad de la Autoridad Pesquera con la mesa de trabajo).
- d) Resguardar la ZCA para las actividades de pesca habituales.

Los puntos a y b, han sido abordados sin mayores problemas a la fecha (sólo hubo problemas en su inicio), existiendo consenso y aceptación de los acuerdos entre los pescadores. Sin embargo, los puntos c y d, son los que presentan mayores dificultades; éstos deben ser abordados por el Director Zonal de Pesca y Subpesca, de tal forma de resguardar el acuerdo, estableciendo la forma de generar un marco que de validez a la figura de la ZCA, que permita mantener este espacio sin modificaciones (en términos de la ordenación del territorio), al menos durante el período de ejecución de este proyecto. Por otro lado, los resultados de este estudio permitirán generar las bases para la ordenación de la ZCA, sin embargo de no contar con una estructura que resguarde el área, se pueden generar cambios que provoquen problemas con otros usuarios, los cuales ejercen una presión de uso sobre ciertas porciones al interior de la ZCA².

ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunión con Pedro Brunetti: en función de la reunión llevada a cabo con el Director Zonal de Pesca, donde él plantea que no existen mayores problemas, que éstos han sido solucionados y que actualmente lo que está faltando son los resultados de este proyecto. En esta entrevista, Brunetti omitió (aun cuando puede ser que no perciba el problema) el efecto de las solicitudes de concesiones de acuicultura que están en trámite y otras que se están solicitando al interior de la ZCA.

Los resultados esperados por Brunetti son:

- Dimensionar cada una de las pesquerías dentro de la ZCA
- Definir alternativas de manejo consensuadas entre los diversos actores
- Identificar a los pescadores que participan en cada una de las pesquerías (determinación de fuerza de pesca por recurso)

² Las presiones de uso al interior de la ZCA están dadas por requerimientos de áreas para la acuicultura.



Brunetti comprometió su participación como expositor al taller que se realizará en Ancud.

Reunión con Francisco Fernández: la opinión del Director de Sernapesca es que la ZCA es un elemento de conflicto, donde el Servicio se ve enfrentado a diversas presiones por parte de la Subpesca para emitir informes negativos para las solicitudes de Acuicultura que estén en el interior de la ZCA. Fernández, plantea que el Servicio emite los informes en función de sus observaciones y no pueden inventar que existen bancos de recursos donde ellos no los ven. En este sentido, es urgente definir un marco legal que genere las bases para que la ZCA tenga validez y pueda ser resguardada efectivamente. Esta situación es vista por Fernández como uno de los principales problemas, ya que es el Servicio el que está en medio del conflicto.

El sector de conflicto es Quetalmahue, donde habrían alrededor de 15 solicitudes en trámite.

En la ZCA hay escasez de recursos.

Fernández indicó que asistirá al taller, pero que no expondrá. Tiene algún recelo con el proyecto y el acuerdo de la ZCA, considerando como se ha llevado el tema y el hecho de ser el Servicio el que está siendo afectado por la situación de las solicitudes de concesiones.

Reunión con Representantes de Pescadores: la percepción es que existe disposición a llegar a acuerdos de manejo entre las diversas organizaciones, sin ser evidentes conflictos entre ellos. No obstante, los dirigentes presuponen que los pescadores de Maullín y Carelmapu quedarán excluídos de la ZCA, situación que no es así y es un potencial foco de conflictos; ya que conforme al acuerdo firmado, suponen que sólo tendrán acceso a la ZCA aquellas organizaciones que forman parte del acuerdo.

Los problemas que perciben los pescadores son:

- Escasez de recursos en la Bahía de Ancud (almeja, culengue, jaiba, huepo ...)
- El alimento del loco ha disminuido fuertemente (piure, picuyo)
- Erizo en baja cantidad, y se está buceando por sobre la profundidad autorizada
- Otros recursos también son extraídos a profundidades mayores de 20 m. Además, los lugares en que hay recurso son áreas de manejo



- Sobre explotación de bancos, debido a que los comerciantes compran recurso chico (principalmente almeja) afectando fuertemente los bancos
- Concesiones actualmente en trámite

Como alternativas de manejo proponen:

- Parcelar la ZCA y explotarla en forma rotatoria
- Generar sectores de protección asociada a semilleros
- Esperan que los resultados del proyecto permitan definir que en los lugares en que actualmente se están solicitando concesiones existen bancos de recursos bentónicos y de este modo dejar sin efecto las solicitudes

COMENTARIOS

La problemática de la ZCA tiene varias componentes, que a continuación señalo:

<u>Territorial</u>: asignación de derechos de uso territoriales, ¿Cómo hacerlo?, cómo complementar con otros usos, o cómo restringir ciertos usos, permitiendo sólo el ejercicio de la actividad pesquera.

<u>Pesquero</u>: pesquerías multiespecíficas, con alto grado de sobreexplotación Usuarios: alto número de usuarios

<u>Normativo</u>: incumplimiento de normativa, vedas y TML, la primera porque piensan que están mal puestas y la segunda (TML) porque el comerciante compra recursos chicos.

Mercado (comercial): demanda de tallas pequeñas

Es necesario que se defina alguna forma de resguardar la ZCA, de tal modo de evitar que el escenario presente alteraciones desde la perspectiva de la ordenación territorial. Principalmente, se deben buscar mecanismos de restricción de nuevas solicitudes de concesiones.

Se debe tener claramente definido cómo se va a operar en la ZCA con la pesca de investigación:

- Quiénes participarán ... Carelmapu, Maullín ... otros ; si estos noe stán incluidos en el acuerdo. Tengo la percepción que este puede ser un foco de conflicto.
- Cuáles serán los puntos de desembarque y cómo se implementarán
- Cómo se operará ... días, horarios ..etc.



No tengo mayor experiencia en pescas de investigación, pero este tema debe ir super claro al momento de realizar el taller y plantearlo a los pescadores.

TAREAS PENDIENTES

 Definir un solo instrumento de levantamiento de información (encuestas/entrevistas), donde se integren todos los requerimientos. Te enviaré la encuesta que yo ocuparé para la determinación del nivel organizacional y levantamiento del conocimiento local, para incorporar información que requieran otros colegas.



ACUERDO DE ABEAS DE MANEJO COMUNA DE ANCUD

En Ancud, a 19 de junio de 2003, el Secretario Regional Ministerial de Economia Sr. Jerko Yurac en representación del Sr. Intendente de la Región de Los Lagos, el Director Zonal de Pesca X y XI regiones Sr. Pedro Brunctti en representación del Sr. Subsecretario de Pesca, el Gobernadar Provincial de Chiloc Sr. Juan Galleguillos, el Alcaide de Ancud Sr. Pable Ossio, junto con los representantes de la pesca ariesanal de la comuna de Ancud, encabezados por los dirigentes de Pederaciones, Sindicatos y representantes de la Agrupación de Pescadores por la Igualdad, celobran el presente acuerdo.

- Proponer el establecimiento de una Zona Común de extracción en las Bahías Guapacho y Bahía de Ancud, demarcadas por una linea imaginaria que unirá los puntos notables de l'unta Huochucuicui, Punta Guapacho y Punta Pugueñan. En dicha zona, las organizaciones deciden que no se entroguen áreas de manejo a objeto pueda operar el presente acuerdo, en donde dicha área quedará destinada a las actividades extractivas habituales de los pascadores artesanales.
- 2 La autoridad pesquera buscará en conjunto con los dirigentes de la pesca arresanal de la comuna de Ancud, la forma de resguardar el área de Zona Común a los propósitos del presente acuerdo, que permita el uso preference a todos los pescadores interesados y resguarde las ronas de pesca que en ella se incluyen, permittendo el aprovechamiento racional y sustentable de las pesquerias.
- Dado que existen Areas de Manejo utorgadas o en trámite en esta Zona Comun, se encarga a los dirigentes de las foderaciones a que persenecea las organizaciones titulares de estos trámites la proposición y búsquedas de mecanismos para que, en la medida de lo posible, estas organizaciones renuncion a estas áreas de manejo, en beneficio del establecimiento de la Zona Común an individualizada. Esta situación deberá ser resuelta, caso a caso, en un plazo de 30 días contados a partir de la firma del presente Acuerdo.
- 4 El detalle de las organizaciones a que se refiere el punto anterior son Sindicato Caleta Chaurian, Sindicato Río Huelhue, Sindicato El Futuro de Yuste, Sindicato El Fato de Aliut, Sindicato Miramar Chaicira, Sindicato Cultimar, Sindicato Muelle Anciud, Sindicato Pescadores de Anciud, Sindicato Pupelde Kio Pudeto, Couperativa Pescadores de Anciud, Sindicato La Messana de Pugueñan, Sindicato Gente de Mas de Guapitacury y Sindicato Bahía Caulin.
- 5 De aquellas organizaciones que, preyendo dos áreas de manejo y en virtud del presente acuerdo, decidan desistir de sus áreas de manejo al interior de la Zona Común, mantendran la otra área rese vándose el detecho de no someterla a una postenor negociación.
- Oe aquellas organizaciones que, poseyendo una o dos áreas de manejo y en virtud del presente acuerdo, decidan desistir de sus áreas de manejo al interior de la Zona Común, y que por este evento queden sin áreas de manejo disponibles, tendrán la primera prioridad para acceder a otra área de manejo que se libere producto del presente acuerdo y respecto de nuevas organizaciones que soliciten áreas de manejo.
- 7 Le liberación de áreas a que se refiere el parrafo anterior, se guncierá cuando una organización con dos o tras áreas de manejo en trámite u otorgadas libere alguna de estas áreas de manejo como contribución a los objetivos que tiene el presente acuerdo.
- 8 En aquellas áreas de manejo, al internor de la Zona Común definida en el punto Nº1, y que no pueda ser desafectada mediante el procedimiento establecido en el Nº 3, debido a haber realizado alguna inversión significativa debidamente acreditada, se aplicara una solución compensajoria consistente en ajustar su tamaño a un criterio de no más de 3.



hectáreas por socio y a una área de manejo por organización, así como establecer la apertura limitada de su registro de asociados.

- 9 La Comisión de Areas de Manejo de la comuna de Ancud se compromete a acoger e integrar a la Agrupación de Pescadores por la Igualdad, la cual daberá ser representada al interior de dicha Comisión por organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas, en conformidad a la normativa vigente.
- 10 Constituidas dichas organizaciones, podran postular a áreas de manejo al interior de la Comisión antes señalada, quien deberá gestionar y promover mecanismos de acuardo interno que permita generar espacios para que estas nuevas organizaciones puedan acceder a áreas de manejo.
- 11. Dentro de los mecanismos que podra gestionar la Comisión se deberá considerar al menos, la sesión de áreas de manejo por aquellas organizaciones que posean o estén tramitando dos o tres áreas de manejo, bajo el criterio de un area de manejo por organización y el ajuste de las superficies de aquellas áreas que tengan una relación de más de tres hectáreas por socio.
- 12. De igual forma al interior de la Comisión de Areas de Manejo se buscaran los mecanismos y proposiciones a la autoridad para desarrollar a futuro un area de manejo comun, para todos los trabajadores de la comuna, en la zona weste de la comuna de Ancud.

13. Los abajo firmantes, en conformidad con la solución establecida mediante el presente Acuerdo, se comprometen a no afectar la normal operación de las actividades extractivas en las áreas de manejo.

Firman on conformidad

Secretario Regional Ministerial de Econonua, Sr. Jerko Yurac Barrientos

Director Zonal de Pesca X y XI regiones, Sr. Pedro Brimeni Barroso

Gobernadur Provincial de Chilos, Sr. Juan Galiegueros Herrer

Alcalde de Ancud, Sr. Pablo Ossio Muñoz.

Presidente COREPA X Región, Sr Jorge Hustos Mulasen

Presidente Federación FAMA, Sr. Francisco Astorga

Presidente Federación Chiloé, Sr. Pedro Ojeda

Presidente Federación Metalqui, Sr. Rubén Garcia Balle

Presidente Agrupacion de Pescadores por la Igualdad, Sr. Aimando Gallerdo

Presidente Comisión Areas de Manejo Ancud, Sr Claudio Diaz

ANEXO XIII

• HORAS/HOMBRE POR ACTIVIDAD PRINCIPAL FIP 2004-14



ANEXO XIII

HORAS/HOMBRE POR ACTIVIDAD PRINCIPAL

			ACTIVIDADES				
PERSONAL	COORDINACIÓN	MUESTREO	PROCESAMIENTO	PROPUESTA	TALLERES	INFORME	TOTAL
Gabriel Jerez	1	3	28	6	7	7	52
Andrés Olguín	0	0	21	1	4	1	28
Carlos Tapia	0	3	14	5	7	5	34
Jorge González	0	0	26	5	7	6	44
Cristian Toledo	0	0	17	4	7	2	30
Zaida Young	0	0	0	8	0	0	8
Hernán Miranda	1	3	1	0	5	3	12
Victor Catasti	0	0	11	2	4	0	17
Carlos Techeira	1	5	38	2	6	0	52
Raúl Riquelme	0	7	30	0	5	0	42
Dagoberto Subiabre	0	15	14	0	5	0	35
Raúl Vera	0	132	0	0	0	0	132
Gabriel Reyes	0	132	0	0	0	0	132
TOTAL	6	301	200	33	56	23	618



	ACTIVIDADES						
PERSONA	COORDINACIÓN	MUESTREO	PROCESAMIENTO	PROPUESTA	TALLERES	INFORME	TOTAL
Gabriel Jerez	1	3	29	6	7	7	53
Andrés Olguín	0	0	21	1	4	1	28
Carlos Tapia	0	3	14	5	7	5	34
Jorge González	0	0	26	5	7	6	44
Cristian Toledo	0	0	17	4	7	2	30
Zaida Young	0	0	0	8	0	0	8
Hernán Miranda	1	3	1	0	5	3	12
Victor Catasti	0	0	11	2	4	0	17
Carlos Techeira	1	5	40	2	6	0	54
Raúl Riquelme	0	7	30	0	5	0	42
Dagoberto Subiabre	0	15	14	0	5	0	35
Raúl Vera	0	132	0	0	0	0	132
Gabriel Reyes	0	132	0	0	0	0	132
TOTAL	6	301	202	33	56	23	621



			ACTIVIDADES				
PERSONAL	COORDINACIÓN	MUESTREO	PROCESAMIENTO	PROPUESTA	TALLERES	INFORME	TOTAL
Gabriel Jerez	1	3	29	6	7	7	53
Andrés Olguín	0	0	21	1	4	1	28
Carlos Tapia	0	3	14	5	7	5	34
Jorge González	0	0	26	5	7	6	44
Cristian Toledo	0	0	17	4	7	2	30
Zaida Young	0	0	0	8	0	0	8
Hernán Miranda	1	3	1	0	5	3	12
Victor Catasti	0	0	11	2	4	0	17
Carlos Techeira	1	5	40	2	6	0	54
Raúl Riquelme	0	7	30	0	5	0	42
Dagoberto Subiabre	0	15	14	0	5	0	35
Raúl Vera	0	132	0	0	0	0	132
Gabriel Reyes	0	132	0	0	0	0	132
TOTAL	6	301	202	33	56	23	621



	ACTIVIDADES						
PERSONAL	COORDINACIÓN	MUESTREO	PROCESAMIENTO	PROPUESTA	TALLERES	INFORME	TOTAL
Gabriel Jerez	3	7	58	12	13	13	105
Andrés Olguín	1	0	43	3	8	2	57
Carlos Tapia	1	7	28	9	13	10	68
Jorge González	1	0	52	10	14	11	89
Cristian Toledo	1	0	35	9	13	3	61
Zaida Young	0	0	0	16	0	0	16
Hernán Miranda	1	7	1	0	10	5	24
Victor Catasti	1	0	22	3	8	0	34
Carlos Techeira	3	10	80	3	12	0	108
Raúl Riquelme	1	14	59	0	10	0	84
Dagoberto Subiabre	1	30	28	0	10	0	69
Raúl Vera	0	264	0	0	0	0	264
Gabriel Reyes	0	264	0	0	0	0	264
TOTAL	11	602	405	66	113	46	1243



	ACTIVIDADES						
PERSONAL	COORDINACIÓN	MUESTREO	PROCESAMIENTO	PROPUESTA	TALLERES	INFORME	TOTAL
Gabriel Jerez	2	4	38	8	9	9	70
Andrés Olguín	0	0	28	2	5	2	38
Carlos Tapia	0	4	19	6	9	7	45
Jorge González	0	0	35	7	10	8	59
Cristian Toledo	0	0	23	6	9	2	40
Zaida Young	0	0	0	11	0	0	11
Hernán Miranda	1	4	1	0	7	3	16
Victor Catasti	0	0	15	2	5	0	23
Carlos Techeira	2	7	53	2	8	0	71
Raúl Riquelme	0	9	39	0	7	0	56
Dagoberto Subiabre	0	20	19	0	7	0	46
Raúl Vera	0	176	0	0	0	0	176
Gabriel Reyes	0	176	0	0	0	0	176
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					·
TOTAL	7	402	270	44	75	30	828



			ACTIVIDADES				
PERSONAL	COORDINACIÓN	MUESTREO	PROCESAMIENTO	PROPUESTA	TALLERES	INFORME	TOTAL
Gabriel Jerez	0	1	10	2	2	2	17
Andrés Olguín	0	0	7	0	1	0	9
Carlos Tapia	0	1	5	2	2	2	11
Jorge González	0	0	9	2	2	2	15
Cristian Toledo	0	0	6	2	2	1	10
Zaida Young	0	0	0	3	0	0	3
Hernán Miranda	0	1	0	0	2	1	4
Victor Catasti	0	0	4	1	1	0	6
Carlos Techeira	0	2	13	1	2	0	18
Raúl Riquelme	0	2	10	0	2	0	14
Dagoberto Subiabre	0	5	5	0	2	0	12
Raúl Vera	0	44	0	0	0	0	44
Gabriel Reyes	0	44	0	0	0	0	44
TOTAL	2	101	67	11	19	8	208



PERSONAL PARTICIPANTE

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Gabriel Jerez Carlos Tapia Cristian Toledo Andrés Olguin Jorge González Hernán Miranda Carlos Techeira Raúl Riquelme Nancy Barahona Claudio Vicencio Dagoberto Subiabre Vivian Pezo Zaida Young	IFOP
Dra. Ana Parma Dr. José Orensanz	CENPAT – ARGENTINA
Dr. Jacques Chevalier	Universidad Carleton, Canada



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO Blanco 839, Fono 56-32-322000 Valparaíso, Chile www.ifop.cl